

Año 5, No. 6
Agosto 2019 - Julio 2020



POLÍTICAS SOCIALES SECTORIALES

EDUCACIÓN

Los Derechos Humanos de los Pueblos Indígenas y cómo el Trabajo Social puede y debe participar en su educación formal y social.

Jana Pia Ruckgaber⁸⁵

Resumen

“Tenemos una deuda histórica con los pueblos indígenas” afirma la presidenta de la Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas, María Fernanda Espinoza en abril del presente año. Esta deuda abarca diversos ejes, como el reconocimiento cultural y la interculturalidad, el respeto a la autodeterminación y el acatamiento de sus derechos básicos como individuos, ciudadanos, pero también como colectivo indígena. Relacionados a los derechos están los servicios sociales, generalmente carentes y centralizados en América Latina, y, por lo tanto, inadecuados para las necesidades específicas que tienen las minorías étnicas. Todos estos elementos unen la cuestión indígena con el Trabajo Social y envuelve a la disciplina en el compromiso humano por la restitución de los derechos humanos de los pueblos indígenas, exigiéndonos actuar de forma inmediata. La educación formal es uno de los servicios emergentes cuando hablamos de la preservación de la cultura indígena u originaria, la inserción laboral, la interculturalidad nacional, el fomento de valores ciudadanos y democráticos, etc. y es por ello que enfoco en este ensayo la mirada sobre la participación del Trabajo Social en la educación de y por las poblaciones indígenas, justificada tal participación desde el paradigma de Derechos Humanos y los principios ético-políticos del Trabajo Social. El objetivo es resaltar la importancia de la disciplina en el campo, además de fortalecer la relación entre el Trabajo Social y los Derechos Humanos, proponiendo finalmente aproximaciones teóricas y prácticas inspiradas por Paulo Freire del/de la Trabajador/a Social con relación a la educación formal y social de las poblaciones indígenas.

Palabras claves: *Pueblos Indígenas, Trabajo Social, Paradigma de Derechos Humanos, educación formal y social*

⁸⁵ Estudiante de 6to semestre de la licenciatura en Trabajo Social y Desarrollo Humano por la Universidad Autónoma de Nuevo León. Correspondencia: jana-ruckgaber@web.de

Introducción

La educación como principal fuente del desarrollo humano y posible garante de la igualdad y libertad en términos sociales y personales en el continente americano sigue mostrando índices bajos; según la Evaluación Internacional de los Alumnos (PISA, por sus siglas en inglés), en los diez países de Latinoamérica y el Caribe que participaron en la evaluación⁸⁶, el rendimiento en todas las categorías evaluadas fue menor a la media mundial obtenida (PISA, 2015), esto debido en parte a que se ha adoptado un sistema educativo occidental que no converge con la realidad cultural, económica y social de los países del continente y el caribe. Un agravante de esta dificultad generalizada para concretizar el artículo 26 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos – el derecho a la educación gratuita y obligatoria con el objetivo del “pleno desarrollo de la personalidad humana y el fortalecimiento del respeto a los derechos humanos” – es la situación de las minorías étnicas, grupos sociales con una forma de organización y convivencia propia, además de una cultura y lengua particular.

La exclusión de los grupos sociales es una de las preocupaciones ética-políticas fundamentales del Trabajo Social, aunque todavía no se ha hecho muy presente el trabajo con poblaciones indígenas. Es en esta doble carencia, la baja calidad académica ofrecida a las poblaciones indígenas y la corta presencia del Trabajo Social en ese ámbito, que se encuentra la oportunidad emergente y valiosa para desarrollar estrategias de acción para respetar los Derechos Humanos en general y específicamente las vinculadas con la educación y los derechos para los pueblos étnicos.

Los Derechos Humanos, formalizados en 1948 por la Organización de las Naciones Unidas (ONU) en la Declaración Universal de los Derechos Humanos, comparten esta visión y la positivizaron a medida que se fueron creando y añadiendo otros derechos, convenciones y protocolos que pretenden profundizar el alcance y los límites de actuación en pro de los Derechos Humanos. Asimismo, en el ámbito de la ONU se han creado relatores especiales

⁸⁶ Los países fueron: Argentina, Chile, Uruguay, Trinidad y Tobago, Costa Rica, Colombia, México, Brasil, Perú, República Dominicana (orden según los índices obtenidos por PISA)

para la educación en Derechos Humanos y sobre los derechos de los pueblos indígenas, entre otros, que trabajan en función de supervisar, controlar y divulgar la situación de los derechos humanos en estas temáticas. En especial la Organización Internacional de Trabajo (OIT), en torno al Convenio Núm. 169 sobre Pueblos Indígenas y Tribales (1989), ha contribuido en la confluencia del tema educativo y la cuestión indígena, pues establece el objetivo de igualar las condiciones de vida y de educación con respecto a sus diferencias culturales y lingüísticas, lo cual se ha convertido en un avance fundamental para el desarrollo cultural y social de las minorías culturales.

A lo largo de la correlación de los factores antes expuestos se ha establecido el objetivo de este estudio, el cual es resaltar la importancia de la disciplina en el campo, además de fortalecer la relación entre el Trabajo Social y los Derechos Humanos. Para esto en un primer instante se presenta un marco teórico basado en el paradigma de los Derechos Humanos, en el cual nos guía Rabossi (1989) como principal referente. En este apartado también se posiciona teóricamente la función del Trabajo Social con relación a los Derechos Humanos y en el siguiente subtema se profundiza esta posición en el área educativa, tanto en términos de cuál es su función real, como también con miras hacia la posición que la disciplina tiene capacidad de adoptar. Como tercer eje de revisión teórica se presenta un resumido abordaje de los pueblos indígenas desde la teoría crítica y haciendo hincapié en la relación que tiene la cuestión indígena con el funcionamiento económico capitalista. El corazón analítico lo conforma primero el análisis de tres niveles sobre los cuales la educación debe trabajar para asegurar el respeto a los Derechos Humanos de los pueblos indígenas, que es el individual, el ciudadano y el del colectivo cultural. Finalmente se incluye varias propuestas para la inserción del Trabajo Social en el ámbito educativo relacionado a la interculturalidad, por un lado, partiendo desde las metodologías participativas como base teórica y práctica, y, por otro lado, cómo se puede concretar desde la disciplina en las obligaciones del Estado que son plasmadas en el Convenio No 169 de la OIT. Finalmente se concluye con el alto compromiso ético-político que tiene el Trabajo Social con relación a la temática y cómo todavía hace falta mucho por recorrer para hablar de una verdadera ciudadanía basada en los derechos humanos.

Los Derechos Humanos como nuevo paradigma para justificar el Trabajo Social

Después de más de siete décadas, los Derechos Humanos han ganado tanto de prestigio, respeto y responsabilidad internacional, que finalmente es concebido como un fenómeno más allá de su marco jurídico, e incluso se están levantando las voces de científicos que comienzan a hablar de un Paradigma de Derechos Humanos. La principal referencia tomada para este marco teórico es Rabossi (1989), que en su ensayo *El fenómeno de los derechos humanos y la posibilidad de un nuevo paradigma teórico* manifiesta la preexistencia de tres paradigmas que “se ocupan” de los Derechos Humanos, pero que no “se obsesionan” con ellos. Estos son el paradigma teórico normativista, con énfasis en el análisis jurídico, el sociohistoricista, derivado de los planteamientos de Marx y las estructuras de producción y poder, y el fundacionista, con bases iusnaturalistas. Sin embargo, el autor afirma, que “la teorización estándar acerca de los derechos humanos no parece estar en condiciones de hacerse cargo de esa complejidad e importancia” (Rabossi, 1989, p. 341), que sí es tratada por el por él llamado “fenómeno de los derechos humanos” (fdh), que surge como crítica a estos paradigmas tradicionales. El fdh a grandes rasgos describe la “existencia en nuestro mundo actual de un fenómeno específico, históricamente dado, sumamente complejo, extraordinariamente dinámico, de alcances universales y de consecuencias revolucionarias” (p. 328). El objetivo principal de estudio del fdh es entonces particularmente este fenómeno, y, con ello, la posibilidad y necesidad de formular nuevas teorías sociales desde esta visión del fdh (Rodríguez, 2017). Para adentrarse un poco más en las bases teóricas y filosóficas se cita a continuación una descripción del fdh propuesta por Rabossi (1989, pp. 332-333):

El fdh no solamente es un fenómeno con peculiaridad propia, sino que es un fenómeno que integra un movimiento que puede describirse como la puesta en marcha de una comunidad planetaria. La creación de las Naciones Unidas, la concepción que la subyace y su funcionamiento y permanencia durante más de cuarenta años debe considerarse - dejando a un lado defectos, limitaciones y utilidades políticas e ideológicas - como la experiencia inicial, el primer

paso dado seriamente por la humanidad para superar un mundo dividido en unidades [...] relacionadas circunstancialmente entre sí, sustituyéndolo por una comunidad universal, organizada a partir de una estructura supranacional. La puesta en marcha de una comunidad planetaria no persigue como finalidad la mera ordenación burocrática, sino que está esencialmente ligada - en realidad, es la consecuencia de ello - a la visualización de la posibilidad real de construir un mundo mejor y hacer de esa posibilidad una empresa de carácter universal.

En pocas palabras, la esencia del fdh, es la de estudiar a los Derechos Humanos en su total complejidad, pues, el estudiarse a sí mismo como fenómeno humano y universal. Una parte de esa complejidad se pretende retomar en el análisis posterior, pero antes es necesario ubicar el papel que debe adoptar el profesional del Trabajo Social en el marco de los Derechos Humanos.

Para justificar la necesidad de la disciplina de Trabajo Social retomamos por último las condiciones necesarias para alcanzar el objetivo, expuestas por Rabossi. De forma general menciona la urgencia de la interdisciplinariedad para enriquecer y saturar el análisis del fdh, la capacidad para la identificación de problemáticas y formular sus soluciones, y por último la competencia para proponer una praxis ética-política que reduce e incluso elimina las problemáticas que causan la necesidad de los derechos humanos (Rabossi, 1989, p. 341).

No es casualidad este campo para la función del Trabajo Social en esta concepción de los Derechos Humanos y en los planteamientos que Rabossi ofrece acerca del paradigma del fdh e incluso se puede considerar la intervención del Trabajo Social, de la psicología y la antropología como disciplinas que protegen al paradigma de una concepción meramente jurídica y política y desanclada de la realidad de los mismos sujetos de los derechos humanos, la cual ha sido la principal crítica a los paradigmas de los derechos humanos (Nieves, 1996). Dando pie teórico a la vinculación entre el Trabajo Social y los Derechos Humanos se quiere profundizar más esta cuestión a continuación.

El Trabajo Social es definida como “una profesión que promueve el cambio social, la resolución de problemas en las relaciones humanas y el fortalecimiento y la liberación del

pueblo para incrementar el bienestar” (FITS, 2017 citado por Moneo y Anut, 2018), y que tienen como principios fundamentales los Derechos Humanos y la justicia social. De esto se deriva, entonces, que los derechos humanos componen los estándares internacionales que articulan la práctica y acción del Trabajo Social, debido a que esta profesión se basa en el respeto al valor y dignidad inherente a toda persona, y a los derechos que de ello se derivan (Moneo y Anut, 2018). Al ser los Derechos Humanos principios éticos del TS, estos se convierten en la bandera de la que el Trabajo Social hace gala para orientar su tarea (Fernández et al, 2006, p. 4, citado por Martínez, 2016, p. 38), y al centrarse principalmente en la atención de personas de manera individual, en grupo o en colectivos que se encuentran en situaciones de vulneración, el Trabajo Social es visto desde la óptica de los Derechos Humanos, como una actividad que permite atender la exclusión de quienes se encuentren en vulnerabilidad y desventaja frente al resto de la sociedad (Narro, 2017), como por ejemplo las minorías étnicas, tal y como se discute más adelante.

Los Trabajadores Sociales toman contacto directo con poblaciones o colectivos que ven cercenados sus derechos de acceso a la libertad, a la justicia social, a sus posibilidades de vivir ejerciendo plenamente su ciudadanía, y sobre la base de estas situaciones iniciales, construyen su intervención, y operan sobre las huellas, el dolor que dejan las múltiples violaciones, los problemas sociales que son manifestaciones de la cuestión social, con el objetivo de favorecer las condiciones que posibiliten su transformación (Melano, 2017, p.83). La acción profesional del Trabajador Social fortalece el valor de lo cotidiano como ideología transformadora, no solamente de una situación particular y aislada sino generadora de cambios, orientados a la concreción de los Derechos Humanos desde la estructura global, lo que requiere de la reflexión crítica, comprensión e incorporación de una ética universal, para trabajar con criterios generales, aplicables a problemas, sujetos y contextos concretos, comprendidos y para el desarrollo de acciones sociales conjuntas e integradoras de relaciones sociales que promuevan cambios sociales, que favorezcan a todos (Brain, 2017, p. 77).

Como mencionan, Méndez, Leal, Martínez y Salazar (2006, citado por Moneo y Anut, 2018), el incorporar de forma activa y permanente los derechos humanos en la práctica profesional del Trabajo Social traería consigo la eliminación de estereotipos, prejuicios y

acciones de discriminación, lo cual generaría el fomento de una perspectiva integral e inclusiva que no solamente tolera, sino que respeta y celebra la diversidad y la diferencia entre las personas. De modo, que como menciona Pacheco (2016, citado por Martínez, 2016), si una de las prioridades principales de los Derechos Humanos, es la defensa de la libertad, de la igualdad, la integración de los excluidos, la protección de los más débiles, entre otros, es absurdo no tomar en cuenta a los Trabajadores Sociales como principales activistas de los Derechos Humanos. Por lo tanto, “es fundamental recuperar la mirada sobre factores donde la vinculación Trabajo Social y los Derechos Humanos en la era global exija un rol profesional más activo, de resistencia organizada con inteligencia social y estratégica institucional internacional” (Cano y Cruz, 2017, p.37), para sobrepasar los niveles de organización política tradicionales y poco eficaces, como lo demuestra la actual crisis de Derechos Humanos en el mundo.

Las citas e ideas recogidas de los diversos autores nos dan una idea de la necesaria vinculación teórica y práctica entre el Trabajo Social y los Derechos Humanos, no viendo a una de las disciplinas como ejecutor y el otro como marco referencial, sino estableciendo una relación horizontal, complementaria y colaborativa desde el eje interdisciplinario para devolverle a los derechos su valor operativo – y no meramente nominal – en forma de garantías tangibles.

La intervención social en el área educativa

Históricamente, el Trabajo Social en el área educativa se ha insertado en un espacio poco integral, abarcando principalmente la función de la orientación y asesoría escolar, a lo que de a poco se fueron sumando otras tareas más encaminadas en la mediación entre pares o en la relación entre institución, familia y educando (Navarrete, 2017). En España el Trabajo Social ha hecho el avance más significativo en esta área, convirtiéndose en una figura imprescindible para trabajar sobre las deficiencias desde una postura integral y formando parte de equipos interdisciplinarios (Nieto y Botías, 2000, citado en Navarrete, 2017).

En un plano más avanzado pero menos realizado, la Federación Internacional de Trabajadores Sociales (FITS) incluye en las funciones del Trabajador/a Social la prevención y la detección de problemáticas, resaltando que “el medio escolar es el primero en el que se

pueden detectar problemas familiares y sociales”, por lo que en las escuelas “se pueden detectar posibles anomalías antes que en otras instituciones, de forma globalizada, y que facilitaría una intervención temprana para modificar, en la medida de lo posible, la situación que está influyendo negativamente” (Roselló, 1998, p. 235).

Bajo esta lógica, la disciplina comienza a cobrar una importancia fundamental en todo el espacio educativo, incluyendo la elaboración y desarrollo de programas de prevención, la atención a la diversidad y la asesoría a las familias. La urgencia de la prevención como tarea fundamental del Trabajo Social ha abierto la posibilidad de alejarse del punto de vista meramente individual y asumir una postura que analiza las problemáticas y necesidades de los individuos como parte de patrones macrosociales, es decir como parte de la cuestión social: “Debemos entender el acto educativo como una serie de procesos que suceden inscritos en un sistema más amplio, sobre él hay que actuar de forma global, o al menos teniendo en cuenta las posibles interacciones de las partes” (Roselló, 1998, pp. 234).

Además del profundo individualismo que ha adoptado la educación moderna y postmoderna– y apenas mínimamente abandonado nuevamente –, Navarrete (2017) resalta críticamente la permanente búsqueda de la adaptación de los sujetos a su entorno, como si los sujetos tuvieran que encajar en esta estructura (social, política económica, cultural) suprema, ajena e intransformable. Este esfuerzo de adaptación un tanto contradictorio con los principios ético-políticos del Trabajo Social, especialmente cuando se trata del principio de la autodeterminación, ignora, además, todo intento válido de transformar la institución por dentro, imposibilitando de esta manera crear un espacio amplio de aprendizaje, el cual incluye una reforma educativa sin tener que abandonar los currículos escolares que dictan las secretarías de educación en las respectivas regiones. En cambio, el autor sostiene que “la idea es que el trabajo social influya con sus acciones sobre todos los espacios de la vida social; el énfasis se ubica en la idea de que la escuela es un espacio comunitario que se debe integrar al familiar” (Navarrete, 2017, p. 43)

Esta lógica de trabajo basado más en la transformación de los espacios que de los sujetos forma parte de una corriente teórica-práctica basada en las metodologías participativas. Este enfoque también se ha postulado, aunque todavía tímidamente, en contra

del concepto de “intervención”, por su carácter inminente vertical de un sujeto intelectualmente superior, que interviene sobre un pasivo que carece de la capacidad de resolver cualesquiera que sea su problemática o necesidad. El cambio de paradigma posiciona al sujeto de intervención como persona sentipensante, capaz de participar en la creación y transformación de su espacio ‘desde abajo’.

En este trabajo en conjunto con la población, en este caso educandos, educadores, autoridades institucionales, familiares y la comunidad en sí, se crean saberes: “dichos saberes poseen una naturaleza local y contextualizada; y [...] estos están conformados tanto por conocimiento científico como por saberes tácitos, de la autoridad de la experiencia, de emociones de apuestas éticas y políticas, entre otras.” (Rosero, 2013, p. 56). En el espacio escolar, estos saberes que son contruidos, deconstruidos y fortalecidos, tienen la capacidad de adaptación, integración y normalización, lo cual convierte a la educación en un arma de doble filo muchas veces abusado para la manipulación y no para la formación de una consciencia crítica.

La escuela, pues, es algo más que un lugar donde se enseña, es un sistema insertado en la comunidad que no puede escapar o aislarse del contexto social. En consecuencia, puede ser un lugar que favorezca el crecimiento de los niños y de los adultos, conformándose como un espacio comunitario que puede aportar determinados tipos de apoyo social para los niños y sus familias. No obstante, para esto, la escuela debe ser consciente y reflexiva acerca del contexto comunitario donde se ubica, las contradicciones que éste genera (Moreno, 2004, citado en Navarrete, 2017, p. 43)

En las poblaciones indígenas o culturalmente mixtas, este proceso de reflexión y crítica es todavía más emergente; el currículo académico hegemónico y la falta generalizada de espacios de formación especializados dificulta a los maestros adaptar el contenido y sus herramientas pedagógicas a la realidad cultural de los pueblos indígenas. Para estas situaciones, el/la Trabajador/a Social tiene la capacidad, posibilidad y deber social de contribuir positivamente en la formación de la consciencia crítica, especialmente en cuestión de la autonomía educativa y la diversidad. Roselló (1998, p. 251) sostiene que para dar con

la necesidad de “atender” esta diversidad, se precisa de “la coordinación de todo el equipo educativo para determinar las líneas de actuación a seguir y la utilización de metodologías que primen la actividad del alumno sobre la del profesor para llegar al mayor número posible de alumnos”.

La diversidad cultural con la que se han dotado los Estados, principalmente en la era de globalización postmoderna, aparenta ser ignorada todavía por las políticas públicas, cuyo instrumento es el/la Trabajador/a Social (Beltrán, 2010, citado en Navarrete, 2017). Los grupos minoritarios de etnias diferentes a la hegemónica, entre ellos principalmente las poblaciones indígenas u originarias, han sufrido la baja calidad de su educación por esta exclusión social. El cómo el Trabajo Social puede y debe involucrarse con temas como cultura, etnia, exclusión y vulneración en el ámbito educativo será el argumento principal de la propuesta que se elabora más adelante.

La cuestión indígena: de la teoría hasta la realidad.

El Convenio No 169 sobre Pueblos Indígenas y Tribales en Países Independientes define el sujeto del convenio de la siguiente manera⁸⁷:

a) a los pueblos tribales en países independientes, cuyas condiciones sociales, culturales y económicas les distingan de otros sectores de la colectividad nacional, y que estén regidos total o parcialmente por sus propias costumbres o tradiciones o por una legislación especial

b) a los pueblos en países independientes, considerados indígenas por el hecho de descender de poblaciones que habitaban en el país o en una región geográfica a la que pertenece el país en la época de la conquista o la colonización o del establecimiento de las actuales fronteras estatales y que, cualquiera que sea su situación jurídica, conservan todas sus propias

⁸⁷ Existe un debate serio sobre la denominación políticamente correcto de lo que en este artículo llamo pueblos indígenas. Con esta decisión no pretendo restar la importancia del debate conceptual, no obstante, respetamos la apropiación del término pueblos indígenas de los protagonistas de este grupo social, además de que el intento de combatir lingüísticamente la discriminación y exclusión social tiende a crear a través de eufemismos conceptos de porcelana, al igual que las personas que se encuentran atrás de él.

instituciones sociales, económicas, culturales y políticas, o parte de ellas.
(Convenio 196, 2014, pp. 19s)

La colonización en América Latina a partir de los finales del siglo XV impuso la diferencia entre los originarios y los coloniales, surgiendo de la fusión genética, social y cultural lo que se llama comúnmente el mestizaje. Con la imposición de la nueva cultura hegemónica pronto se fueron desapareciendo o disolviendo las raíces organizativas de los pueblos originarios y únicamente algunos pocos pueblos indígenas han logrado proteger su bagaje no solamente cultural, sino también social, económico y lingüístico.

Este bagaje ha tenido históricamente el costo del exterminio, esclavitud, explotación, desplazamiento, racismo, discriminación y exclusión, de la cual han sido víctimas los pueblos indígenas desde hace más de cinco siglos. La hegemonía mundial ha convertido el tema de la etnicidad en una guerra de razas, en la que – desde mucho antes de Adolfo Hitler – se suponía de la existencia de mejores razas que las otras. Walsh (2005, citado por Rosero, 2013, p. 67), se refiere a esto como la “colonialidad del poder”, o sea “el uso de la categoría raza como criterio fundamental para la distribución de la población en rangos, lugares y roles sociales, con una ligazón estructural a la división del trabajo” y aunque se ha hecho un esfuerzo significativo para la eliminación del uso de la palabra raza para referirse a las diferentes etnias y orígenes, la sistemática violación a los derechos (humanos) de estos pueblos – que tiene como consecuencia inminente la disminución extrema de oportunidades para la igualdad – demuestra que el concepto de jerarquía de poder atrás de la palabra no se ha superado todavía.

Aunque a menudo es culpada la genética y la cultura de ser el causante de la discriminación de los pueblos indígenas, varios autores, incluyendo al ya citado Walsh, sostienen que atrás de esta máscara nacionalista hay un discurso verdaderamente capitalista. Ferrari (1984, pp. 399) en este sentido cita a Mariátegui:

Todas las tesis sobre el problema indígena que ignoran o eluden a éste como problema económico-social son otros tantos estériles ejercicios teóricos – y a veces verbales –, condenados a un absoluto descrédito. No las salva a algunas su buena fe. Prácticamente, todas no han servido sino para ocultar o

desfigurar la realidad del problema. La crítica socialista lo descubre y esclarece, porque busca sus causas en la economía del país y no en su mecanismo administrativo, jurídico o eclesiástico, ni en su dualidad o pluralidad de razas, ni en sus condiciones culturales y morales. La cuestión indígena arranca de nuestra economía. Tiene sus raíces en el régimen de propiedad de la tierra. Cualquier intento de resolverla con medidas de administración y policía, con métodos de enseñanza o con obras de vialidad, constituye un trabajo superficial o adjetivo mientras subsista la feudalidad de los “gamonales”.

En la Primera Declaración de Barbados *Por la Liberación del Indígena*, del 1971, los representantes antropólogos reclamaron que incluso los supuestos avances políticos en materia de reconocimiento de derechos y autonomía contribuían meramente en mantener la dominación colonialista, el control de los pueblos indígenas, y la imposición de las estructuras hegemónicas. En los años 90, dentro del contexto de las políticas neoliberales desarrollistas impulsadas por el Fondo Monetario Internacional, *ergo*, los Estados Unidos, se comienzan a multiplicar las voces críticas:

Desde el trabajo primigenio de Ivan Illich, una serie de intelectuales (Escobar, 1995; Sachs, 1996; Rist, 2002) han criticado el concepto y la práctica de desarrollo al entenderlo como uno de los grandes mitos del Occidente moderno, que además se intenta concretar homogeneizando a los distintos pueblos del mundo en un estilo de vida y un modelo cultural con patrones de consumo no sustentables, con los problemas medioambientales y de distribución de la riqueza asociados al capitalismo que acarrear (Comisión Económica para América Latina y el Caribe [CEPAL], 2014, p. 82)

La impronta de estas políticas desarrollistas y centralizadas ha sido, la marginalización, sentida hasta hoy en día⁸⁸: “la pobreza afecta al 43% de los hogares indígenas de la región—más del doble de la proporción de no indígenas—y el 24% de todos los hogares indígenas vive en condiciones de pobreza extrema” (Banco Mundial, 2015, p. 9), lo cual equivale a 2,7 veces mayor frecuencia en hogares mestizos. En total, la población indígena representa el 14% de los pobres y el 17% de los extremadamente pobres del continente, mientras que apenas conforman el 8% del total de la población en la región (Banco Mundial, 2015, p. 13).

El informe *Latinoamérica Indígena en el Siglo XXI* del Grupo Banco Mundial (2015, p. 6) afirma textualmente, que “existen condiciones estructurales que anclan a los pueblos indígenas a la pobreza e impiden el desarrollo de su pleno potencial económico”, y tales estructuras deben ser abolidas a través del fortalecimiento legal y operativo del derecho que tienen las “entidades indígenas a organizarse y regirse según su propia especificidad cultural, lo que en ningún caso puede limitar a sus miembros para el ejercicio de todos los derechos ciudadanos, pero que, en cambio, los exime del cumplimiento de aquellas obligaciones que entren en contradicción con su propia cultura” (Primera Declaración de Barbados, 1971, p. 2).

En esta línea, varios países⁸⁹ han concretado tal derecho otorgando cierta autonomía a los pueblos indígenas o a los territorios indígenas, esto “como expresión de la libre determinación, permite adoptar decisiones e instituir prácticas propias relacionadas con la cosmovisión, territorio indígena, tierra, recursos naturales, organización sociopolítica, administración de justicia, educación, lenguaje, salud, medicina y cultura de los pueblos indígenas” (CEPAL, 2014, p. 39). Específicamente en relación con la educación, las prácticas han buscado “descolonizar los contenidos educativos”, no obstante, “el desafío consiste

⁸⁸ Aunque se hable de una mejora estadística de las condiciones económicas de los pueblos indígenas en las últimas dos décadas, se encuentran tal mejora principalmente bajo los aspectos de la migración a la ciudad y la imposición de las estructuras económicas y sociales hegemónicas

⁸⁹ Entre ellos Bolivia, Colombia, México, Nicaragua y Panamá, aunque cada país bajo diferentes reglamentos y alcances (CEPAL, 2014).

en incluir estos elementos en las políticas sectoriales, en el marco de los derechos a la autonomía, el control territorial y la plena participación” (CEPAL, 2014, p. 17)

Ubicado el principal desafío actual para la concreción del derecho a la educación de los pueblos indígenas en las políticas públicas sectoriales, a continuación, volvemos a introducir en la discusión al Trabajo Social para desarrollar las áreas de oportunidad.

Análisis del papel de la escuela y las funciones del Trabajo Social en la cuestión indígena

Para profundizar acerca de la educación en y para los Derechos Humanos de los pueblos indígenas, éstos se clasifican para el presente trabajo en tres categorías interdependientes e indivisibles: el individual, como persona humana digna, el social, que hace énfasis en la ciudadanía, y el comunitario, que refleja la pertenencia a un grupo social particular, en este caso los pueblos indígenas.

Los derechos del individuo no difieren entre las culturas, pues, aunque sí existe una discusión importante de una supuesta ideología occidental en los Derechos Humanos que se refieren a las libertades (los derechos civiles, de primera generación), se considera estas como el fundamento imprescindible para poder trabajar sobre los demás derechos. Parte de estos derechos son la protección de la discriminación, a la seguridad y vida y las libertades, de opinión, de religión, de prensa, de reunión y de circulación. El espacio de la educación formal juega un papel preponderante en estos, pues es el espacio ideal para ejercer responsablemente el poder de tener estos derechos.

Los derechos sociales o, específicamente enfocados en la democracia, los ciudadanos, son también de la primera generación, pero más representados en los derechos políticos y las derivadas “prácticas de ciudadanía”, las cuales se inician “con la comprensión del funcionamiento del Estado social de derecho, con la apropiación de lo local como espacio de discusiones públicas [...]” (Rosero, 2013, p. 77). Garantizando este espacio se puede hablar de democracia, ya que

La democracia es el resultado de una experiencia social e histórica, intensa y de coraje, que se construye día a día en las realizaciones y frustraciones, acciones y omisiones, ocupaciones, intercambios y aspiraciones de sus

protagonistas: ciudadanos, grupos sociales y comunidades que luchan por sus derechos y construyen incesantemente su vida en común (PNUD, 2004, citado por Sacavino, 2012, p. 13)

El sencillo hecho de ir a votar no representa al verdadero ejercicio democrático afirman varios autores, entre ellos Honneth (SRF Kultur, 2016) y Sacavino (2012), y más bien equivale a una “democracia de baja intensidad” (O’Donnell, 2000, citado en Sacavino, 2012). La educación en ciudadanía y participación política debe ser garantizados, por ende, por la educación formal dentro del currículo escolar, pero no solamente con relación al funcionamiento nacional de la política, sino también del de las culturas indígenas y la interacción que existe entre los dos sistemas.

Los derechos de segunda generación, los económicos, sociales y culturales, finalmente contienen la mayor carga cultural, pues en ellos se debe respetar la diversidad para poder lograr la igualdad, lo cual generalmente es escrito en los convenios como “...en pie de igualdad con el resto...”. Los derechos comunitarios, a como se refieren en este trabajo, no tratan solamente de preservar las particularidades folklóricas y lingüísticas de los pueblos indígenas, sino que además se deben respetar sus derechos básicos – a la salud, la vivienda, la educación, etc. – bajo las implicaciones culturales del contexto en el que viven y del que forman parte.

Cabe destacar que la convergencia de las tres categorías – individual, social y comunitario – aunque lógica y necesaria, no ha sido sencilla. Sacavino (2012, p. 41) destaca específicamente la dificultad de aproximación entre las dos generaciones de derechos a partir del sistema económico capitalista de los años 90 en América Latina, pues

El neoliberalismo unió a la promoción de algunos de los derechos formales de la primera generación como condición para la estabilidad política, la demolición y negación sistemáticas del acceso a los derechos de segunda generación para la mayoría de la población mundial, dándole forma, así, a lo que Boaventura de Sousa Santos (1998) describe como la asociación entre una versión minimalista de democracia y una forma de fascismo social. [...] De esta manera, se hace evidente, dentro del orden capitalista y, en

particular, dentro del contexto presente de globalización hegemónica asociada al neoliberalismo, la problemática compatibilización entre los derechos de primera y los de segunda generación, entre la concreción de la libertad y de la igualdad.

Como respuesta a la dicotomía presente hasta la actualidad en gran parte de los países latinoamericanos, Klainer (2000, citado en Sacavino, 2012: 19) propone:

[...] hoy más que en otras épocas es necesario recuperar el ideal unificador de ciudadanía que no puede tener otro horizonte ético que la cultura de los derechos humanos, y para tal, la escuela juega un papel muy importante porque se ha convertido prácticamente en el único espacio público de contacto entre la sociedad y el Estado

A partir de lo expuesto, se puede comenzar a construir un marco de acción más específico y en el cual se verá fuertemente involucrada la función del Trabajo Social.

Como se ha mencionado en la introducción, se considera para esta temática más que pertinente unificar las ventajas y características de la educación formal y la educación social/popular, viendo el espacio escolar no solamente como una institución pública, sino también como un espacio comunitario, tal y como es característico para las zonas rurales del continente.

La tarea no puede objetar su carácter inminentemente cultural:

[...] la intervención supone una forma de encuentro asimétrico entre diferentes culturas, en estos casos la dimensión cultural adquiere una especial relevancia analítica para comprender la forma, cauces y avatares de la acción social y también para entender las incomprendiones, incomunicaciones y desencuentros entre interventores e intervenidos de distintas culturas. (Ruiz, 2004, citado por Rosero, 2013, p. 65)

No obstante, como ya se mencionó anteriormente, el enfoque participativo que se pretende defender en este trabajo no aprueba el término de intervención, ya que en palabras de Rosero (2013, pp. 58)

remite sin lugar a dudas a la idea de autoridad, ligada a la existencia de un “deber ser” social, que cuando no se presenta hay que interponerlo para influir en el curso de dinámicas sociales indeseables tanto para el individuo como para la sociedad. Para ello se inviste a un agente o interviniente de un estatus profesional, de la legitimidad del ejercicio de una competencia, desde una posición de poder que se le da al manejo de técnicas eficaces.

Para evitar esta imposición, lo cual en el ámbito indígena no sería otra cosa que otra colonización cultural, es necesario usar las herramientas de las metodologías participativas, la educación popular y la pedagogía de la liberación de Paulo Freire. El Trabajo Social, como una de las principales disciplinas en este campo de la educación popular, debe buscar, por lo tanto establecer un diálogo capaz de crear nuevos conocimientos y que se oriente “hacia el reconocimiento de las subjetividades y las posibilidades de expresión a partir del establecimiento de relaciones dialógicas con los estudiantes” (Navarrete, 2017, p. 38), pero sin dejar por fuera el hecho que en la función de investigadores, “la producción de conocimiento es un proceso que tiene lugar mediante la conversación con varias voces, una de las cuales es la nuestra” (Rosero, 2013, p. 76).

Navarrete ha advertido que este ejercicio, que supone ser la tierra sobre la cual se va a basar todo el trabajo profesional de las y los Trabajadores Sociales, es una tarea revolucionaria que se tiene que enfrentar a la cultura escolar repleto de “autoritarismo, toma de decisiones unilaterales con base en la jerarquía, y cultura del silencio en lugar de un ambiente en el que se privilegie la pregunta como expresión del pensamiento propio, del inconformismo, de las ganas de saber más” (Navarrete, 2017, p. 40). Es imprescindible, por ende, ofrecer un espacio de crítica y reflexión para dar cuenta de las tres categorías y cómo éstas se relacionan entre sí y el contexto (Navarrete, 2017).

De lo analizado hasta el momento se recogen las tres claves para la acción del Trabajo Social, que son la cultura, el diálogo y el contexto, los cuales se construyen entre sí y que se basan en la convergencia entre los derechos humanos de primera y segunda generación.

El/la Trabajador/a Social como educador/a tiene la capacidad de crear un espacio de cátedra y de pedagogía alternativa y complementaria a la educación meramente formal, y le puede y debe dar el enfoque de la educación en/para los derechos humanos, el cual

[...] lleva consigo un aspecto importante que es el de saber, el de informarse, el de comprender el contenido de los derechos humanos y su significado jurídico, histórico, social, etc., pero al mismo tiempo exige una práctica determinada, una acción, una coherencia entre el conocer y el hacer, lo que implica un determinado enfoque metodológico/didáctico capaz de contener todas esas dimensiones. (Sacavino, 2012: 23)

La constitución política de los Estados Unidos Mexicanos (Orden Jurídico, 2016) se compromete en su primer artículo a “promover, respetar, proteger y garantizar los derechos humanos” y parece pertinente retomar estas obligaciones y aplicarlas también con relación a la cuestión indígena y el ámbito público de la escuela. En este sentido debe promover los derechos humanos como derechos inalienables y la ciudadanía basada en ellos, esto tanto dentro como fuera del salón y de lo cual el Trabajo Social puede fungir como promotor por excelencia directamente con los educandos y sus familiares o a través del trabajo colaborativo con los profesores y autoridades educativas. Se respeta a los derechos a partir de la no intervención en las libertades del estudiantado, las cuales tienen que ser ejercidos con responsabilidad social, en lo cual el Trabajo Social debe tomar la función de educador para resolver las incógnitas de cuándo estoy haciendo un uso pertinente de un derecho mío y cuándo estoy atropellando el derecho de otro. Si finalmente un individuo o colectivo ve limitado uno de sus derechos humanos, el papel de la escuela es el de proteger a partir de un marco normativo basado en los derechos humanos y que ofrece un mecanismo de resolución de conflicto, cuyo juez puede ser la/el Trabajador/a Social. Por último, no es suficiente con tener el marco normativo, sino que se tiene que garantizar la calidad del mecanismo, es decir

contratar a profesionales altamente capaces para llevar a cabo estas funciones y ofrecer el recurso financiero debido para realizar los diferentes servicios mencionados.

El marco jurídico básico que debe adoptar toda escuela puede ser extraído del Convenio 169 de la OIT y cuyo resumen se muestra en la siguiente tabla:

Artículo 26	Posibilidad de adquirir una educación a todos los niveles, por lo menos en pie de igualdad con el resto de la comunidad nacional.
Artículo 27	<p>1. Los programas y los servicios de educación deberán desarrollarse y aplicarse en cooperación con éstos a fin de responder a sus necesidades particulares, y deberán abarcar todas sus aspiraciones sociales, económicas y culturales.</p> <p>2. Formación de miembros de estos pueblos y su participación en la formulación y ejecución de programas de educación, con miras a transferir progresivamente a dichos pueblos la responsabilidad de la realización de esos programas.</p> <p>3. Derecho a crear sus propias instituciones y medios de educación. Deberán facilitárseles recursos apropiados con tal fin.</p>
Artículo 28	<p>1. Deberá enseñarse a los niños de los pueblos interesados a leer y a escribir en su propia lengua indígena. Cuando ello no sea viable, las autoridades competentes deberán celebrar consultas con miras a la adopción de medidas que permitan alcanzar este objetivo.</p> <p>2. Deberán asegurar que tengan la oportunidad de llegar a dominar la lengua nacional.</p> <p>3. Deberán adoptarse disposiciones para preservar las lenguas indígenas y promover el desarrollo y la práctica de las mismas.</p>
Artículo 29	Deberán impartirles conocimientos generales y aptitudes que les ayuden a participar plenamente y en pie de igualdad en la vida de su propia comunidad y en la de la comunidad nacional
Artículo 30	<p>1. Deberán adoptar medidas acordes a las tradiciones y culturas de los pueblos interesados, a fin de darles a conocer sus derechos y obligaciones.</p> <p>2. Deberá recurrirse a traducciones escritas y a la utilización de los medios de comunicación de masas en las lenguas de dichos pueblos</p>

Artículo 31	Deberán adoptarse medidas de carácter educativo en todos los sectores de la comunidad nacional, y especialmente en los que estén en contacto más directo con los pueblos interesados, con objeto de eliminar los prejuicios que pudieran tener con respecto a esos pueblos.
----------------	---

Tabla 1: Resumen de los deberes de las autoridades en torno a la educación para los pueblos indígenas. Elaboración propia.

Con base en estos deberes, podemos recalcar cuatro estándares mínimos que deben ser adoptados, sin discriminar los demás elementos que surgirán en el contexto específico a partir de la investigación y acción participativa: preservación de la cultura indígena u originaria, la interculturalidad, el fomento de la participación política y la inserción laboral.

La preservación de la cultura es descrita por abundancia en otros estudios, pues justamente representa la visión folklórica de los pueblos indígenas que, aunque considerado menos emergente de mencionarlo por la saturación académica del tema, tiene una importancia vital para estas comunidades, dado que su identidad cultural a menudo es su única forma validada de ejercer su dignidad como personas.

El otro estándar, que va íntimamente ligado con la preservación folklórica, es la interculturalidad, comprendida ésta como el diálogo equitativo entre las culturas para compartir sus conocimientos y formas de vida (UNESCO, s.f.). Para poder garantizar y proteger los Derechos Humanos de los pueblos indígenas es imprescindible trabajar desde un enfoque integral de la sociedad y no únicamente a partir del contexto propio de las personas indígenas. Los atropellos a los Derechos Humanos finalmente son efectuados por el grosor de la sociedad hegemónica y su máximo representante que son las instituciones públicas, por lo que el ejercicio ciudadano de igualdad en la diversidad tiene que ser practicado por todos los actores de la sociedad y no solamente de las víctimas. Tal como lo menciona el artículo 31 del Convenio, la educación en todos los sectores debe dar a conocer las particularidades de la cultura indígena, como parte de la cultura propia también. Quizás es muy utópico exigir que se enseñen desde la educación media las lenguas indígenas, dado que generalmente se cuenta con un sinnúmero de diferentes dialectos en cada una de las

lenguas, no obstante, se debe abordar su parte cultural (folklórica), social, económica y política como parte de las clases de civismo, también en escuelas mestizas⁹⁰.

El intercambio cultural no debería ser solamente teórico, sino en lo posible los/las Trabajadores/as Sociales deben buscar la manera de efectuar un verdadero intercambio entre las escuelas para aumentar no solamente el conocimiento, pero también el respeto por ‘el otro’ a partir de su singularidad y otredad. Un fragmento de la entrevista realizada por Rosero a Ana María (2013, p. 75) del contexto colombiano de los grupos afroamericanos desplazados ayuda a comprender la trascendencia de la interculturalidad:

Pero lo más importante para mí fue descubrir que los afros me contaban esto para tejer un puente de comunicación con mi cultura. Después de ellos contar se sintieron con ganas de preguntarnos a mí o a otras personas del equipo interdisciplinario sobre nosotros, sobre nuestros animales, sobre nuestras leyendas, sobre a quién le teníamos miedo; en últimas, de descubrir en nosotros cosas parecidas a las de su cultura. [...] Desde ese momento entendí que, si uno no se detiene a entender la cultura del otro y a interrogarse sobre su propia cultura el trabajo de atención psicosocial es un espacio de mentiras en donde las personas desplazadas, con tal de no contrariar el orden institucional, se “pliegan”, debido a su vulnerabilidad, al modelo de atención que las instituciones públicas u ONG han adoptado [...]

El elemento ya resaltado con abundancia en este trabajo, pero que generalmente se ahoga en el mar folklórico, es la participación política de los pueblos indígenas⁹¹ y que debe ser fomentado desde la educación primaria. Esta carencia es entendida como sinónimo de la falta de igualdad que aún existe para los pueblos indígenas como colectivos y el *statu quo* de la situación es mantenido principalmente por la falta de información y recursos, y las barreras

⁹⁰ “la participación y la interculturalidad son requisitos indispensables para el ejercicio pleno del derecho a la educación de los pueblos indígenas, aunque distan todavía de haberse institucionalizado como paradigma en un sentido integral, que sea aplicable al conjunto de la población y no solamente al grupo escolar indígena” (CEPAL, 2014, p. 16)

⁹¹ Se refiere principalmente en el espacio nacional, como en asambleas o parlamentos, ya que a nivel regional sí se han creado espacios políticos pluriculturales o específicamente indígenas, esto debido a la preponderancia indígena de la región, como por ejemplo en las regiones autónomas de Nicaragua.

lingüísticas (CEPAL, 2014). Hemos ahí la posibilidad de crear desde la escuela un bagaje importante de aportes para la futura inserción política, y de cuya creación sería el Trabajo Social el mayor responsable.

Con relación a la inserción laboral es necesario retomar la importancia del factor económico a menudo ignorado por los profesionales de las ciencias sociales aplicadas al querer intervenir desde un enfoque liberal burgués, basado en el bienestar ‘desde adentro’, tal y como Rosero (2013, p. 78) concluye de la experiencia que ha obtenido en campo al trabajar con grupos étnicos desplazados en Colombia, pues

[...] las intervinientes se muestran críticas ante esta ciudadanía que se crea desde la intervención psicosocial, la cual está en el aire debido a la poca importancia que la retórica de los derechos humanos le otorga a la inserción económica de los desplazados y desplazadas.

Con referencia a esto, el Mecanismo de Expertos sobre los Derechos de los pueblos Indígenas del Alto Comisionado de los Derechos Humanos (2009) destacó el derecho de la autonomía personal implícito al derecho a la educación, a partir del cual “las personas marginadas desde el punto de vista económico y social pueden llegar a participar plenamente en sus comunidades y economías y en la sociedad en general”. Para tal efecto es necesario crear estrategias de inserción laboral en estructuras económicas indígenas o en un campo laboral en donde la inserción no vulnera los derechos laborales y colectivos de las personas indígenas.

Los cuatro ejes sobre los cuales considero importante trabajar desde el Trabajo Social tienen la capacidad de articular el ser indígena, visibilizar la multiculturalidad en los países de América Latina y aprovechar la riqueza de la pluralidad, pero para cuyo ejercicio no se puede perder de vista el objetivo principal de poder promover, respetar, proteger, garantizar los derechos humanos.

La escuela pública, como institución bajo la responsabilidad del Estado, tiene el deber ético de trabajar sobre estos derechos y ofrecer al educando un espacio de crecimiento e igualdad de oportunidades, sea cual fuera su origen étnico. El/la Trabajador/a Social tiene la capacidad y el deber profesional de asumir la cuestión indígena y qué mejor espacio que el

educativo, lugar en donde se plasma la verdadera igualdad que existe en la sociedad y es por esto por lo que se considera que el Estado debe de asegurar la contratación del Trabajo Social específicamente para este fin.

A modo de conclusión

A menudo los intentos de mejora para los grupos vulnerados son reprochados con argumentos basados en un discurso desde lo hegemónico: “¿para qué exigen servicios o calidad que *ni* nosotros tenemos?”, como si el *nosotros* valdría más que el *ellos*. Los derechos humanos se caracterizan por su lucha por la igualdad, pero una igualdad basada en la declaración universal de derechos humanos y no una equidad de sufrimiento. Es en este sentido que hay que comprender la emergencia de la situación.

Los derechos humanos han significado en sus apenas 70 años de existencia un avance teórico inmenso y ahora su mayor barrera es dar con las realidades particulares de cada nación y cada cuestión social, además del discurso público cada vez más excluyente, pues parece que en cuanto el marco jurídico internacional va creciendo y mejorando, la moral humana va decayendo. Probablemente este sea la consecuencia de la poca importancia que se le ha dado a la educación en/para los Derechos Humanos, incumpliendo la obligación de la promoción, y uno de los grupos sociales más afectados del discurso público excluyente y centralizado en América Latina es sin duda la población indígena.

A esto se suma, que ser mestizo y hablar sobre un tema tan ajeno a la realidad personal como lo es el indigenismo, siempre se corre el peligro de cruzar la línea de la colonización cultural, la homogeneización o de la intervención en el sentido contrario al principio de la autodeterminación. El/la Trabajador/a Social en su quehacer tiene que tener este peligro en mente en todo momento y para esto es imprescindible realizar un estudio exhaustivo sobre la cuestión indígena desde la teoría – tal y como se ha buscado hacer en el presente trabajo – y las prácticas culturales, sociales, económicas y políticas de los pueblos indígenas con los que pretende crear las estrategias de acción en consonancia con los derechos humanos⁹².

⁹² Nuevamente se hace hincapié a la educación popular como metodología de trabajo apropiada para fomentar el aprendizaje mutuo que creará un marco teórico y operativo de suma calidad.

El Mecanismo de Expertos (2009) recalca que la autodeterminación o autonomía debe estar presente también en el área educativo, con la posibilidad de decidir “y [...] participar de modo efectivo en la formulación, aplicación y evaluación de los planes, programas y servicios educativos que les afecten, así como el derecho a establecer y controlar sus propios sistemas e instituciones educativos [...]”. Sin la mínima intención de quitarle la importancia a lo expuesto por el Mecanismo de Expertos, se intentó en este artículo abarcar con fundamentos teóricos la complejidad de la cuestión indígena y proponer a partir de la educación estrategias generales de acción para la inserción del Trabajo Social al campo para concretar los derechos humanos de los pueblos indígenas.

Se hizo el esfuerzo de no enfocar el estudio a un espacio temporal-local específico para poder dar pie a futuras investigaciones más delimitadas, aunque cabe señalar que la motivación inicial de este artículo fue una investigación que se realizó en 2014 *in situ* en el Caribe Nicaragüense para conocer qué tanta es la concreción de los derechos humanos de los pueblos indígenas en el ámbito educativo. A pesar de la inutilidad teórica de la investigación (fue el primer acercamiento a las ciencias sociales en un proyecto de monografía), la experiencia de ver y conocer la pobreza extrema y vulneración integral de estas poblaciones que deberían ser el orgullo nacional por ser los últimos portadores vivientes de lo que quedó de las auténticas Américas, fue de suma riqueza. Tener la oportunidad de combatir la impunidad sentida hace cinco años ahora desde el espacio profesional, más que un privilegio es un deber ético-político.

Referencias Bibliográficas:

- Banco Mundial (2015). *Latinoamérica Indígena en el Siglo XXI*. Washington, D.C.: Banco Mundial. Licencia: Creative Commons de Reconocimiento CC BY 3.0 IGO. Recuperado de: <http://documents.worldbank.org/curated/en/541651467999959129/pdf/98544-WP-P148348-Box394854B-PUBLIC-Latinoamerica-indigena-SPANISH.pdf>
- Brain Calderón, M. (2017). Ética Y Derechos Humanos. En Cano Soriano, L. y Narro Lobo, J., *Visión Social De Los Derechos Humanos. Una Perspectiva Multidisciplinar* (1era ed., págs. 65-80). UNAM: México. Recuperado de <http://appweb.cndh.org.mx/biblioteca/archivos/pdfs/Vision-Social-DH.pdf>

- Cano Soriano, L. y Cruz Lugardo, P. (2017) Trabajo Social y Derechos Humanos. Una exploración de la necesidad de nuevas decisiones y políticas de Estado. En Cano Soriano, L. y Narro Lobo, J. (2017) *Visión Social de los Derechos Humanos. Una perspectiva multidisciplinaria* (Primera edición ed., págs. 15-30). México: UNAM. Recuperado de <http://appweb.cndh.org.mx/biblioteca/archivos/pdfs/Vision-Social-DH.pdf>
- Cano Soriano, L. y Narro Lobo, J. (2017) *Visión Social de los Derechos Humanos. Una perspectiva multidisciplinaria* (Primera edición ed., págs. 15-30). México: UNAM. Recuperado de <http://appweb.cndh.org.mx/biblioteca/archivos/pdfs/Vision-Social-DH.pdf>
- CEPAL (2014). *Los pueblos indígenas en América Latina*. Santiago de Chile: Naciones Unidas. Recuperado de: https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/37222/S1420521_es.pdf
- Ferrari, A. (1984). El concepto de indio y la cuestión racial en el Perú en los " Siete ensayos", de José Carlos Mariátegui. *Revista Iberoamericana*, 50 (127), 395-409.
- Martínez Avilés, E. (2016). *Derechos Humanos Y Trabajo Social* [Trabajo Final del grado en Trabajo Social]. Universitat de Barcelona
- Melano Rosales, M. C. (2017). Cuestión Social Y Lo Político En Cuestión. La Memoria Y La Historia En La Construcción De Derechos. En Cano Soriano, L. y Narro Lobo, J. *Visión Social de los Derechos Humanos. Una perspectiva multidisciplinaria* (Primera edición ed., págs. 15-30). México: UNAM. Recuperado de <http://appweb.cndh.org.mx/biblioteca/archivos/pdfs/Vision-Social-DH.pdf>
- Moneo Estany, B., y Anaut Bravo, S. (8 de mayo de 2018). Derechos Humanos y Trabajo Social, ¿una relación reconocible en el ejercicio libre de la profesión? *Trabajo Social Global - Global Social Work*, 8, 1-25. Recuperado de <http://revistaseug.ugr.es/index.php/tsg/article/view/6617/pdf>
- Narro Lobo, J. (2017). Los Derechos Humanos Y La Cuestión Social. En Cano Soriano, L. y Narro Lobo, J. *Visión Social de los Derechos Humanos. Una perspectiva multidisciplinaria* (Primera edición ed., págs. 15-30). UNAM: México. Recuperado de <http://appweb.cndh.org.mx/biblioteca/archivos/pdfs/Vision-Social-DH.pdf>
- Navarrete Puentes, N. (2017). El papel del trabajo social en el ámbito educativo. *Folhmyr*, (6), 37-46. Recuperado de: <http://revistas.pedagogica.edu.co/index.php/FHP/article/view/6418>

- Nieves, M. (1996). Violencia de género: un problema de derechos humanos. *Mujer y Desarrollo*, 16. Cepal. Recuperado de: <https://repositorio.cepal.org>
- Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (2009). *Mecanismo de Expertos Consejo N° 1 sobre el derecho de los pueblos indígenas a la educación*. Recuperado de: <https://www.ohchr.org/SP/Issues/IPeoples/EMRIP/Pages/ExpertMechanismDocumentation.aspx#advice1>
- Orden Jurídico (2016). Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. *Diario Oficial de la Federación*. Recuperada de: <http://www.ordenjuridico.gob.mx/Constitucion/cn16.pdf>
- Organización de las Naciones Unidas [ed.]. (1948). *Declaración Universal de Derechos Humanos*. [Derecho].
- Organización Internacional de Trabajo [ed.]. (2014). *Convenio No 169 sobre Pueblos Indígenas y Tribales - Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas*. Perú: OIT. Recuperado de: https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---americas/---ro-lima/documents/publication/wcms_345065.pdf
- PISA (2015). *Resultados Clave*. OCDE. Recuperado de: <https://www.oecd.org/pisa/pisa-2015-results-in-focus-ESP.pdf>
- Rabossi, E. (1989). El fenómeno de los derechos humanos y la posibilidad de un nuevo paradigma teórico. *Revista del Centro de Estudios Constitucionales*, (3), 323-343.
- Rodríguez Otero, L. M. (2017). Paradigma de Derechos Humanos en Trabajo Social. En Mancinas Espinoza, S. E., Zúñiga Coronado, M., Arroyo Rueda, C., Rodríguez Otero, L. M. y Tamez Valdez, B. M. (2017). *Teorías y Modelos de Intervención en Trabajo Social I – Fundamentos básicos y crítica*. México: Res Pública.
- Roselló Nadal, E. (1998). Reflexiones sobre la intervención del trabajador social en el contexto educativo. *Alternativas. Cuadernos de Trabajo Social*, N. 6 (octubre 1998); pp. 233-258. Recuperado de: <http://rua.ua.es/dspace/handle/10045/5805>
- Rosero Labbé, C. M. (2013). Pluralismos epistemológicos: hacia la valorización teórica de los saberes de acción. Una reflexión desde la intervención social a la población afrocolombiana desplazada. En Ramírez, M. [comp] (2013). *La investigación y la práctica en trabajo social*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia
- S. A. (1971). *Primera Declaración de Barbados: Por la Liberación del Indígena*. Recuperado de: http://www.servindi.org/pdf/Dec_Barbados_1.pdf

Sacavino, S. B. (2012). *Democracia y educación en derechos humanos en América Latina*.
Rio de Janeiro: Ediciones desde abajo

SRF Kultur. (19 de enero 2016). Axel Honneth: *Den Sozialismus zur Vollendung bringen*
[Archivo de video]. Recuperado de
<https://www.youtube.com/watch?v=Z1M8smiQOho&t=2703s>

UNESCO. (s.f.). Quito: UNESCO. Recuperado de:
<http://www.unesco.org/new/es/quito/education/education-and-interculturality/>.

Práctica Docente y aprendizajes esperados en español

*María Teresa Rivera Morales⁹³
José María Guajardo Espinoza⁹⁴
Ángela Gabriel Molina Arriaga⁹⁵
Paula De la Torre Pérez⁹⁶*

Resumen

Los resultados de la prueba PLANEA en sus últimas aplicaciones no han sido los esperados, incluso al ver la trayectoria de los datos éstos se han mantenido en escalas medias y bajas no logrando despuntar. Esta problemática deja aristas de investigación, siendo una de las más recurrentes el docente. Es por ello que esta investigación tiene por objetivo conocer cómo se relaciona la práctica docente con los aprendizajes esperados de español en una muestra de 166 alumnos de segundo de secundarias de una zona escolar de Saltillo Coahuila. Práctica docente precisa todas las acciones que el profesor realiza en pro del cumplimiento de los aprendizajes esperados. Bajo este esquema se diseñó una investigación de enfoque cuantitativo de tipo transversal, descriptivo y correlacional que tuvo como instrumento de medición una encuesta aplicado en el mes de abril de 2018. Entre los resultados encontrados se destacan las relaciones positivas significativas entre práctica docente y aprendizajes esperados en español ambas variables complejas que permiten concluir que acciones de la práctica docente como ser espático, flexible, explicar al momento de impartir clase, dar ejemplos, retroalimentar y despejar dudas aunado del uso de material didáctico y tecnología se relaciona con que el alumno de evidencia de tener mayor número de aprendizajes esperados en la asignatura de español.

Palabras clave: Práctica docente, español y aprendizajes esperados.

⁹³ Universidad Autónoma de Coahuila. Facultad de Psicología. teresa.rivera@uadec.edu.mx

⁹⁴ Universidad Autónoma de Coahuila. Facultad de Psicología. jguajar@uadec.edu.mx

⁹⁵ Universidad Autónoma de Coahuila. Facultad de Psicología. angelamolinaarriaga@uadec.edu.mx

⁹⁶ Universidad Autónoma de Coahuila. Facultad de Psicología. paula.dltop@gmail.com

Introducción

Para muchos docentes y personas relacionadas con la educación, la noción de práctica docente no plantea problemas ya sea por la cotidianidad que presenta o la facilidad que creen implícita, sin embargo, las repercusiones que puede traer consigo las acciones que emprende el docente al impartir su materia puede posibilitar o inhibir el desarrollo de ciertos elementos en los estudiantes.

Es por ello que el presente artículo tiene como finalidad presentar como es la práctica docente de los maestros de español y como dichas acciones se relacionan con la obtención de ciertos aprendizajes esperados. Para el estudio se realizó una investigación no experimental, transversal, descriptivo y correlacional, teniendo como instrumento de medición un cuestionario tipo encuesta.

De igual forma se muestra con evidencia empírica como la acción de los docentes es un factor clave, debido a son quienes generan ambientes propicios para el aprendizaje, plantean situaciones didácticas y buscan motivos diversos para despertar el interés de los alumnos e involucrarlos en actividades que les permitan avanzar en el desarrollo de sus aprendizajes esperados, entendiendo aprendizaje esperado como el indicador de logro que se espera de cada alumno en términos de saber, saber hacer y saber ser referido en el Plan de estudios 2011.

Antecedentes

El objetivo esencial de la educación formal en secundaria es que los docentes logren el desarrollo de los aprendizajes mínimos indispensables incluso, gran parte de las investigaciones empíricas comparan la efectividad de los diversos métodos empleados por el docente en su práctica como instructivos para que se efectúe el aprendizaje, pero no la relación entre que guarda la práctica docente con el desarrollo en específico de aprendizajes esperados como lo hace este estudio.

Muchas investigaciones han abordado, desde diferentes enfoques, las concepciones las creencias, los constructos, las teorías de los profesores y han señalado cómo “estos subyacen

en sus acciones pedagógicas y como gran parte de los cambios educativos son posibles si los agentes que participan en ellos están dispuestos a modificar sus creencias y sus prácticas” (López-Vargas y Basto, 2010, p. 277)

Tenemos, por ejemplo, Sandoval (2009) en su artículo la inserción a la docencia, aprender a ser maestro de secundaria en México, plantea las condiciones de trabajo que los maestros de secundaria enfrentan y los modelos a través de los cuáles se insertan en la docencia como contextos que permiten comprender los contenidos del aprendizaje del oficio en la práctica; dejando de lado los alcances que esto puede llegar a tener.

Martínez, Guevara y Valles (2016) realizan un estudio sobre el desempeño docente y la calidad educativa encontrando como principal conclusión que no existe relación entre estos dos elementos desde el enfoque de *inputs*⁹⁷, lo que marca una distancia entre elementos.

García (2011) en su artículo Análisis de la práctica docente desde la operación del programa de español de educación secundaria 2006 pone en evidencia algunas de los principales obstáculos en la práctica docente de un maestro de secundaria entre las cuales se encuentran la falta de actualización, la falta de comprensión de los enfoques didácticos y del mismo objeto de estudio de la asignatura que imparte. Por otro lado, la situación de la infraestructura (relacionado con las TIC) y en la mayoría de los casos, por intentar responder a las políticas educativas se cae en simulaciones.

De esta forma es como precisamos que el estudio a realizar es viable como elemento de descripción y descubrimiento de nuevas relaciones que posiblemente puedan existir entre lo que hace el docente y lo que es el estudiante logra dentro del espacio áulico.

⁹⁷ Enfoque proveniente de la economía que muestra como las salidas (*outputs*) son las entradas de otras (*inputs*), con una interacción entre ambas.

Planteamiento del problema

Interrogante de investigación.

¿Cómo se relaciona la práctica docente con los aprendizajes esperados obtenidos por alumnos de segundo de secundaria de la zona escolar 104 de Saltillo Coahuila en la materia de español?

Objetivo general.

Conocer cómo se relaciona la práctica docente con los aprendizajes esperados obtenidos por alumnos de segundo de secundaria de la zona escolar 104 de Saltillo Coahuila en la materia de español.

Objetivo específico.

- Caracterizar la práctica docente de los maestros de la asignatura de español.
- Conocer que aprendizaje esperado requiere más elementos del docente.

Preguntas de investigación

- ¿Cómo es la práctica de los docentes que imparten la asignatura de español?
- ¿Qué aprendizaje esperado necesita más elementos del docente?

Justificación

La acción de los docentes es un factor clave ya que es el encargado de generar los ambientes propicios para el aprendizaje, plantean situaciones didácticas efectivas y buscan motivos diversos para despertar el interés de los alumnos e involucrarlos en actividades que les permitan avanzar el desarrollo de sus aprendizajes esperados. Estas prácticas docentes no han sido del todo efectivas ya que de acuerdo con resultados de PLANEA 2017 “solo el 8.3 % están en el nivel IV de logro lo que indica que los estudiantes de tercero de secundaria Analizar y jerarquizar argumentos, con el fin de evaluar información implícita y explícita de distintas partes de textos literarios, informativos y argumentativos complejos. En cambio, es el 33.8% del alumnado quien Identificar, localizar y extraer información en textos y gráficas sencillos; sin embargo, tienen dificultades para interpretar el sentido de los textos y vincular

la información presentada en ellos” (Planea, Resultados nacionales 2017 p.13). Lo que deja en entredicho las acciones que realiza el docente dentro de la enseñanza del español.

Es por ello que esta investigación tiene como valor teórico evidenciar la relación existente entre las prácticas docentes y los aprendizajes esperados con la finalidad de identificar aquellas prácticas que se tendrían que seguir teniendo para no bajar el ritmo de aprovechamiento y cuales se tendrían que retomar para ampliar mejorarlo.

En cuanto al valor metodológico permitirá evidenciar una forma de evaluación que el docente puede realizar como autoevaluación al final del año escolar que le sirva como evidencia de los logros obtenidos.

De esta forma la relevancia social radica en la evidencia del diagnóstico de la población de segundo de secundaria previa a la prueba estandarizada, ya sea para generar acciones de mejora, o tener un previo de las acciones que hacen los docentes para lograr los aprendizajes esperados.

Sustento teórico

Práctica docente.

Cruz, Crispín y Zamorano (2011) menciona que la práctica docente se concibe como el conjunto de situaciones dentro del aula, que configuran el quehacer del profesor y de los alumnos, en función de determinados objetivos de formación circunscritos al conjunto de actuaciones que inciden directamente sobre el aprendizaje de los alumnos.

Fierro, (1999) en Romero (2014) la precisa como la “Praxis social objetiva e intencional en la que intervienen los significados, las percepciones y las acciones de los agentes implicados en el proceso, así como los aspectos institucionales y administrativos según el proyecto educativo de cada país” (p.2)

Fierro, Fortoul & Rosas (1999) clasifica la práctica docente en dimensiones debido a su compleja relación con su quehacer social. Menciona que la dimensión personal es una de las más importantes y radica en entender que la práctica docente es una práctica humana

“...el docente debe ser entendido como un individuo con cualidades, características y dificultades; Dada su individualidad, las decisiones que toma en su quehacer profesional adquieren un carácter particular” (p.33). en cuanto a la dimensión didáctica: Esta dimensión se refiere “al papel del docente como agente que, a través de los procesos de enseñanza, orienta, dirige, facilita y guía la interacción de los alumnos con el saber colectivo culturalmente organizado para que ellos, los alumnos, construyan su propio conocimiento” (Fierro 2003, p.3). De esta forma queda claro que la práctica docente representa la acción que el profesor desarrolla en el aula, especialmente referida al proceso de enseñar la cual esta implica persona y profesionista.

En palabras de Aizencang (2005) “el docente, en tanto agente constructor de sus propias prácticas, es procreador de supuestos, valores y conocimientos personales, tanto implícitos como explícitos, que orientan sus intervenciones” (p.111)

Para el caso específico de la enseñanza del español la relevancia de la práctica docente radica en una ruptura con la enseñanza basada en transmitir información, administrar tareas y corregir el trabajo de los alumnos. De acuerdo con el Plan de estudios 2011 emitido por la Secretaría de Educación Pública para promover el aprendizaje y uso del lenguaje escrito en la educación básica supone que el docente se asuma como Facilitador y guía para facilitar el trabajo de reflexión y análisis de los textos por parte de los alumnos, plantear preguntas o aseverar hechos, datos, situaciones que les permitan identificar algún aspecto de lo que leen o cómo leen; alentarlos a dar explicaciones; retarlos a lograr apreciaciones cada vez más objetivas por medio de la confrontación con los propios textos o con opiniones de sus compañeros. Mostrar a los alumnos las estrategias de un lector o escritor experimentado, con el fin de mostrarles las posibles decisiones y opciones durante la realización de estas actividades.

En este sentido, el docente es un referente para los alumnos y les facilita la relación con la lengua escrita. Dar a los alumnos orientaciones puntuales para la escritura y la lectura. Ayudarlos a centrarse en las etapas particulares de la producción de textos, como la planeación y corrección, y a usar estrategias específicas durante la lectura, por ejemplo: realizar inferencias, crear o

comprobar hipótesis, entre otras. Fomentar y aprovechar la diversidad de opiniones que ofrece el trabajo colectivo y equilibrarlo con el individual, lo que brinda la oportunidad para que los alumnos logren el máximo aprendizaje posible. Estimular a los alumnos a escribir y leer de manera independiente sin descuidar la calidad de su trabajo. (p. 32)

Aprendizajes esperados.

En la asignatura de español, se busca el desarrollo de competencias lingüísticas y comunicativas. Estas refieren a la habilidad del uso del lenguaje por medio de la expresión de pensamientos a partir de la opinión personal, discursos orales y escritos y poder así interactuar lingüísticamente en todos los contextos sociales y culturales.

Es por ello que los estándares curriculares de español están circunscritos a los siguientes componentes de competencia:

Se agrupan en cinco componentes, cada uno de ellos refiere y refleja aspectos centrales de los programas de estudio: 1. Procesos de lectura e interpretación de textos. 2. Producción de textos escritos. 3. Producción de textos orales y participación en eventos comunicativos. 4. Conocimiento de las características, de la función y del uso del lenguaje. 5. Actitudes hacia el lenguaje (Plan de estudios 2011 p.90).

¿Pero cómo es posible medir y hacer visible estas competencias? La respuesta es sencilla, por medio de los aprendizajes esperados, los cuales son “indicadores de logro que, en términos de la temporalidad establecida en los programas de estudio, definen lo que se espera de cada alumno en términos de saber, saber hacer y saber ser; además, le dan concreción al trabajo docente al hacer constatable lo que los estudiantes logran, y constituyen un referente para la planificación y la evaluación en el aula” (Plan de estudios 2011 p.32).

De esta forma es que dichos aprendizajes gradúan progresivamente los conocimientos, las habilidades, las actitudes y los valores que los alumnos deben alcanzar para acceder a conocimientos cada vez más complejos.

En su generalidad el plan de estudios espera que un alumno segundo de secundaria tenga la competencia de emplear el lenguaje para comunicarse y como instrumento para

aprender, identificar las propiedades del lenguaje en diversas situaciones comunicativas, analizar la información y emplear el lenguaje para la toma de decisiones y finalmente valorar la diversidad lingüística y cultural de México. De esta forma es que los estudiantes puedan realizar estas acciones de forma específica.

Método

La presente investigación está diseñada bajo el tipo: no experimental, transversal, descriptivo y correlacional. Es no experimental ya que no hay necesidad de que se manipulen las variables independientes para conocer sus efectos sobre las variables dependientes. Es transversal ya que se realizará en un solo momento y en un tiempo único. (Hernández *et al.* 2010).

Se realizará una sola medición de las variables para conocer el estado y el nivel de estas en ese momento. Descriptiva ya que especifica las propiedades de cada variable. Correlacional ya que busca relaciones entre variables complejas.

En lo referente a las variables complejas que constituyen el estudio están compuesto por:

1. Prácticas docentes. divertido, empático, flexible, enojón, asistencia, serio, exigente, amable, sabe evaluar de forma objetiva, domina los contenidos, da ejemplos, tiene buena ortografía, tiene facilidad para comunicarse, tiene hábito lector, lee bien en voz alta, sabe explicar, sabe usar la tecnología, revisa tareas, da retroalimentación, dicta, despejas dudas, elabora material didáctico, utiliza la tecnología, promueve la investigación, toma en consideración las necesidades de los alumnos, utiliza el libro de texto.
2. Aprendizajes esperados: indicadores de los siguientes aprendizajes esperados: Analiza diferentes materiales de consulta con el fin de obtener la información que requiere, considerando la organización del texto y sus componentes, elabora fichas de trabajo utilizando paráfrasis y recursos gráficos, analiza diferentes materiales de consulta con el fin de obtener la información que requiere, considerando la

organización del texto y sus componentes., conoce la riqueza lingüística de México, utiliza adecuadamente nexos que organizan, ponderan e introducen ideas en un texto, redacta con buena ortografía, recupera los datos de las fuentes consultadas al analizar una noticia, utiliza las tecnologías de la información y comunicación (TIC) como fuente de consulta, selecciona información de un tema para presentarla en una exposición, emplea recursos gramaticales que confieren cohesión al texto e Identifica y valora la variedad cultural y lingüística del país (Plan de estudios 2011 pp.44-57).

La exploración científica se desarrolló en la ciudad de Saltillo, capital del estado de Coahuila, dentro de la zona escolar 104 de secundarias generales federalizadas. La muestra fue de 166 estudiantes de segundo de secundaria. Elegidos por muestreo estratificado.

Resultados

En este apartado se exponen los resultados de la observación desde la base de datos. La evidencia se expone en tablas y lectura de la misma.

Análisis descriptivo

A continuación, se muestra la caracterización de las variables mediante el análisis de medias, distinguiendo sectores de los atributos de acuerdo a su media; para lo cual se presenta la cantidad de sujetos que respondieron al reactivo (N), su promedio (\bar{x}), el valor que divide en dos la distribución (Md), la desviación estándar (SD), la variabilidad de los datos respecto a la media (CV) coeficiente de variación) y su valor Z. En lo enmarcado por líneas se presenta lo normal o regular de los atributos para la población observada, se enuncian los atributos que se ubican por encima y debajo de lo normal de acuerdo al análisis de medias, lo cual indica que se encuentra mayoritariamente por arriba en medio y debajo de lo regular en la población observada en el tiempo mencionado.

Tabla 1. *Práctica docente*

Variable	N	\bar{x}	Md	SD	CV	Z
Asiste a clase	166	97.8	100	6.8	6	14.3
Lectura oral	166	97.6	100	9.7	9	10.07
Ortografía	166	97.1	100	10.7	11	9.06
Lector	166	96.1	100	14.0	14	6.86
comunicación	166	95.5	100	12.4	12	7.71
Explicar	166	95.3	100	12.5	13	7.64
Domina	166	94.1	100	16.4	17	5.74
Sabe evaluar	166	91.9	100	19.4	0.21	4.74
Amable	166	90.9	100	19.3	0.21	4.70
Da ejemplos	166	90.2	100	23.2	0.25	3.89
Despeja dudas	166	89.0	100	23.4	0.26	3.79
Libro	166	88.5	100	28.6	0.32	3.08
Revisa	166	88.0	100	23.7	0.26	3.71
Investigación	166	82.2	100	28.8	0.35	2.85
Tecnología	166	81.0	90	25.2	0.31	3.21
Retroalimenta	166	77.4	90	31.1	0.40	2.48
Empático	166	74.4	90	30.3	0.40	2.45
Exigente	166	74.0	90	31.8	0.42	2.32
Divertido	166	73.3	80	28.4	0.38	2.57
Flexible	166	67.0	70	28.9	0.43	2.32

$\bar{x}\bar{x}=87.1$, S de medias=9.5, LS= 96.6, LI=77.5

De acuerdo con la tabla 1 Prácticas docentes se observa que de acuerdo al análisis de medias el docente de español en mayor medida asiste a su clase, lee bien en voz alta y tiene buena ortografía y en menor medida retroalimenta el trabajo de sus alumnos, es empático, exigente, divertido y flexible.

En cuanto al Coeficiente de Variación se encontró que tiende a comportarse como un grupo de opinión ya que es menor a 60 por lo cual se puede decir que existe homogeneidad entre las respuestas.

Todas las variables simples de este apartado tienen un puntaje Z mayor que 1.96 por lo cual las respuestas obtenidas se pueden extrapolar a otras poblaciones con condiciones semejantes.

Por lo que se infiere que el docente de español guarda los elementos fundamentales para educar con el ejemplo asistiendo a sus clases y teniendo una buena ortografía, elementos fundamentales en un docente de español, sin embargo, la falta de empatía y retroalimentación de actividades pudiera menguar su efectividad en el acto educativo.

Tabla 2. *Aprendizajes esperados*

Variable	N	\bar{x}	Md	SD	CV	Z
Resúmenes	166	88.96	100	20.04	0.23	4.44
Busca	166	88.16	100	20.78	0.24	4.24
Com. Escrita	166	85.39	100	22.64	0.27	3.77
Tecnología	166	84.36	100	24.36	0.29	3.46
Paráfrasis	166	83.33	100	23.56	0.28	3.54
Selecciona	166	80.88	90	24.14	0.30	3.35
Comprende	166	80.36	90	23.22	0.29	3.46
Com. oral	166	77.84	90	28.12	0.36	2.77
Redactar	166	77.81	90	27.72	0.36	2.81
Equipo	166	77.45	90	28.72	0.37	2.70
Expone	166	76.87	85	26.32	0.34	2.92
Puntuación	166	76.42	90	27.32	0.36	2.80
Argumenta	166	75.81	90	29.98	0.40	2.53
Ortografía	166	73.65	80	26.58	0.36	2.77
Analiza	166	73.58	80	26.95	0.37	2.73
Punto de vista	166	73.18	90	33.71	0.46	2.17
Referencias	166	72.48	80	31.31	0.43	2.32
Conoce Lingüística	166	60.33	70	32.77	0.54	1.99

$\bar{x}\bar{x}=78-16$, S de medias=6.74, LS= 84.9, LI=71.4

En la tabla 2 Aprendizajes esperados, se observa que de acuerdo al análisis de medias el estudiante en mayor medida sabe elaborar resúmenes, buscar información y comunicarse de forma escrita y en menor medida sabe cómo argumentar sus puntos de vista, referencia sus consultas y conoce la riqueza lingüística de México.

Por lo que se infiere que para el caso de la materia de español los alumnos tienen un desempeño por debajo del esperado ya que solo mencionan que conocen o tienen habilidades muy básicas, lo que sin duda repercutirá en el abordaje de conocimientos más complejos en los niveles escolares subsecuentes.

Análisis correlacional

Dentro de este apartado se muestra la evidencia de las relaciones existentes entre variables trabajadas a un grado de significancia de $\alpha=.01$, $r \geq |0.19|$) para obtener las variables relevantes.

Tabla 3. *Correlaciones de prácticas docentes y aprendizajes esperados*

	Divertido	Empático	Flexible	Asiste a clase	Exigent e	Sabe evaluar	Domina
Busca		0.24	0.22	0.21			
Expone				0.24			
Conoce							
Lingüística					0.2		
Selecciona		0.27	0.21				
Resúmenes			0.22			0.23	0.29
Paráfrasis							0.21
Redactar			0.26		0.22		
Argumenta						0.21	0.22
Tecnología	0.23	0.22	0.22	0.22		0.24	
Referencias		0.27		0.21		0.20	0.21
Equipo					0.26		

Elaboración propia 2018

Se observa en la tabla 3 que cuando un docente es divertido mayor se lograra que el estudiante utilice las tecnologías de la información. De igual forma a mayor empatía por parte del docente el estudiante lograra aprendizajes esperados como saber buscar información, seleccionar de forma adecuada las fuentes de consulta, usar tecnologías de la información e incluir referencias en sus consultas.

A mayor flexibilidad del docente mayor será el logro del aprendizaje esperado de búsqueda de información seleccionar información para realizar exposiciones, elaboración de resúmenes, realizar redacciones y uso de tecnologías de la información.

Aunado a lo anterior se observa que a mayor asistencia del docente a clase mayor será el alcance de aprendizajes esperados como el buscar información, seleccionar información para realizar una exposición, uso de las tecnologías de la información y elaboración de referencias en consultas.

De igual forma se observa que cuanto más exigente sea un docente más será el conocimiento que el alumno tenga sobre la riqueza lingüística de México. A mayor conocimiento del como evaluar más será el conocimiento que tenga el estudiante sobre la elaboración de resúmenes, argumentar sus puntos de vista, usar tecnología e incluir referencias a sus consultas. Por lo que a mayor dominio de la materia mayor el alumno sabrá elaborar resúmenes, hacer paráfrasis, argumentar su punto de vista e incluir referencias a sus consultas.

Por lo que se infiere que actitudes en el docente como lo es ser exigente, divertido, empático y flexible potencializa en el estudiante el desarrollo de aprendizajes esperados relacionados con la obtención de habilidades cognitivas simples.

Tabla 4. *Continuación de correlaciones de prácticas docentes y aprendizajes esperados*

	Da ejemplos	Ortografía	Comunicación	Lectura Lector oral	Explicar	Tecnología	Revisa
Busca				0.27			
Conoce Lingüística							0.23
Selecciona				0.2			
Resúmenes		0.24	0.37	0.27	0.38		
Paráfrasis	0.21		0.27		0.23		
Redactar				0.21			
Argumenta	0.21				0.2		
Tecnología	0.25			0.4		0.33	
Referencias	0.34				0.24		0.3
Equipo	0.21						

Elaboración propia 2018

De acuerdo con la tabla 4 se observa que mayor presencia de ejemplos por parte del docente mayor se lograran aprendizajes esperados referentes a la elaboración de paráfrasis, argumentar sus puntos de vista, usar tecnologías de la información, incluir referencias en sus consultas y trabajar en equipo. De igual forma se lee que a mejor ortografía mostrada por el docente más se logrará que el alumno realice resúmenes.

También se observa que a mayor facilidad de comunicarse por parte del docente el estudiante sabrá elaborar resúmenes y paráfrasis. Ahora bien, a mayor presencia del hábito lector por parte del docente, mayor será el conocimiento para la búsqueda de la información por parte del estudiante. También se observa que, a mayor explicación por parte del docente,

mayormente el alumno sabrá hacer resúmenes, hacer paráfrasis, argumentar los puntos de vista y referenciar las consultas.

En cuanto al uso de tecnología, a mayor medida la use el maestro mayor será el uso de que le dé el estudiante. De igual forma también se observa que a mayor revisión de tareas por parte del docente mayormente el estudiante seleccionará de forma adecuada las fuentes de consulta y las referenciará.

Infiriendo que la comunicación efectiva por parte del docente ya sea para la explicación del contenido o la convivencia potencializan el análisis de diferentes materiales de consulta con el fin de obtener la información que se requiere.

Tabla 5. *Continuación correlaciones de prácticas docentes y aprendizajes esperados*

	Retroalimenta	Dicta	Despeja dudas	Material	Usa tecnología	Investigación	Libro
Conoce							
Lingüística	0.31		0.19	0.19	0.19	0.21	
Puntuación			0.3		0.21		0.22
Selecciona				0.19	0.25		
Paráfrasis							0.20
Ortografía			0.3		0.20	0.23	0.23
Redactar	0.25						
Argumenta	0.21			0.34		0.20	
Tecnología						0.23	0.21
Referencias	0.29	0.21	0.24	0.34	0.30		
Punto de vista	0.21			0.25		0.23	

Elaboración propia 2018

Se observa en la tabla 5 que, a mayor retroalimentación por parte del docente, mayor será el conocimiento que tenga el estudiante sobre la riqueza lingüística de México, saber redactar, argumentar sus ideas, referenciar sus consultas y expresar su punto de vista. También se observa que a mayor dictado por el docente el alumno aprende a referenciar sus consultas. En cuanto al despejar dudas, a mayor medida que el docente lo haga, mayor será el alcance que tenga el alumno en aprendizajes esperados como el conocer la riqueza lingüística de México, usar los signos de puntuación, tener buena ortografía y referenciar las consultas.

De igual forma se observa que a mayor uso de material didáctico, mayor será el conocimiento de la riqueza lingüística de México, el elaborar paráfrasis, argumentar puntos de vista, usar referencias en las consultas y expresar puntos de vista personales.

En relación con el uso de la tecnología, cuando ésta es usada en mayor medida por los docentes mayor será el conocimiento de los estudiantes sobre la riqueza lingüística de México, el uso de signos de puntuación, seleccionar de forma adecuada las fuentes de consulta, tener buena ortografía y usar referencias al consultar. En lo que respecta a la promoción de la investigación, cuando mayor mente sea una actividad empleada por el docente mayor será el conocimiento que el estudiante tenga sobre la riqueza lingüística de México, la buena ortografía, el argumento sobre su punto de vista, el uso de la tecnología y el uso de referencias al consultar.

Aunado a esto a mayor uso del libro de texto por el docente, mayor será el uso que el estudiante tenga de los signos de puntuación, la buena ortografía, el hacer paráfrasis y referenciar las consultas.

Por lo que se infiere que muchos de los aprendizajes esperados se alcanzan por imitación de las acciones emprendidas por docente, a la par del uso prácticas habituales como lo es el retroalimentar y despejar dudas; así como el uso de recursos didácticos, tales como el libro de texto y la tecnología.

Análisis y discusión de resultados

De acuerdo con los resultados obtenidos, se puede mencionar que los aprendizajes esperados distan de los logros a nivel nacional que se espera para el apartado de lenguaje y Comunicación, pudiendo ser ésta una explicación de por qué la mayoría de los estudiantes se sitúa en los niveles I y II los cuales refieren a la identificación identificar la estructura de textos literarios e informativos y relacionar información cuando ésta es explícita. No obstante, cuentan con un desarrollo interpretativo que apenas empieza a manifestarse” Elementos que sin duda los estudiantes poseen y distan de los niveles III y IV.

En lo que refiere a la práctica docente los resultados sustentan lo expresado por Fierro, Fortoul & Rosas (1999) sobre que la práctica docente incluye elementos de lo que el

docente es como persona, ya que se llegó a la conclusión de que actitudes como la empatía y ser divertido, elemento per se al sujeto, posibilitan la obtención de aprendizajes esperados.

Aunado a esto y en referencia al “Mostrar a los alumnos las estrategias de un lector o escritor experimentado, con el fin de mostrarles las posibles decisiones y opciones durante la realización de estas actividades. En este sentido, el docente es un referente para los alumnos y les facilita la relación con la lengua escrita” (Plan de estudios 2011 p.32) se concluye que efectivamente, el enseñar con el ejemplo permite al docente de español generar aprendizajes esperados.

Conclusiones

De acuerdo con los resultados se concluye que las acciones docentes se relacionan con el logro de los aprendizajes esperados de los estudiantes en la materia de español. Es decir, acciones del docente como tener una actitud espática-flexible, explicar al momento de impartir clase, dar ejemplos, retroalimentar y despejar dudas aunado del uso de material didáctico y tecnología permiten que el estudiante alcance más aprendizajes esperados en la asignatura de español. De igual forma la facilidad para comunicarse forma oral y escrita, analizar y comprender lecturas no se relaciona con la acción medidas del docente de español, incluso el tener una actitud divertida, empática y flexible. Cuestión que dista si el docente se mantiene serio y amable.

En cuanto a la utilización de las tecnologías de la información y comunicación (TIC) como fuente de consulta, como aprendizaje esperado implica una mayor acción por parte del docente para su desarrollo como lo es que sea empático, divertido, flexible y asista a su clase. En cuanto a conocimientos que sepa evaluar, dar ejemplos, lea bien en voz alta, utilice y sepa utilizar la tecnología y promueva la investigación.

De igual forma se concluye que la elaboración de resúmenes es el aprendizaje esperado más alcanzado por los estudiantes, condición que nos habla del tipo de habilidades que adquieren actualmente los estudiantes de secundaria.

Dando respuesta a los objetivos de la investigación se concluye que:

- El docente de español se caracteriza por asistir a clase, leer bien en voz alta y tener una buena ortografía. Mientras que los estudiantes se caracterizan por tener aprendizajes esperados relacionados con el saber buscar información, realizar resúmenes y comunicarse de forma escrita. Dejando de lado acciones referente al análisis.

Referencias bibliográficas:

Aizencang, N. (2005). *Jugar, aprender y enseñar: relaciones que potencian los aprendizajes escolares*. Buenos Aires: Ediciones Manantial.

Cruz, I., Crispín, M., y Zamorano, L., (2001) Formación de profesores: Factor básico para el mejoramiento de la docencia. Evaluar para comprender y mejorar la docencia en la educación superior. México: Ediciones UNAM

Fierro (1999) *Transformando la Práctica Docente. Una Propuesta Basada en la Investigación Acción*. México: Paidós. Capítulos 1 y 2.

Fierro, J., (2003) La práctica docente y sus dimensiones. 3 de septiembre de 2018, de *Valoras AC* Sitio web: http://www.ies9018malargue.edu.ar/documentos/biblioteca/practica-profesional-docente/practica_docente-La-practica-docente-y-sus-dimensiones.pdf

García, L., (2011). Análisis de la práctica docente desde la operación del Programa de español de educación secundaria 2006. *Revista de Investigación Educativa*, 13, 1-21.

Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., & Baptista Lucio, P. (2010). *Metodología de la investigación*. México D.F.: McGraw-Hill.

López-Vargas, B., y Basto, S. (2010). Desde las teorías implícitas a la docencia como práctica reflexiva. *Educación y Educadores*, 13, 275-291.

Martínez, G., Guevara, A., y Valle, M. (2016). El desempeño docente y la calidad de vida. *Ximhai*, 12, 123-134.

Sandoval, E. . (2009). La inserción de la docencia. Aprender a ser docente de secundaria en México.. *Revista de currículum y formación del profesorado*, 13, 183-194.

Secretaría de Educación Pública (2011). *Plan de estudios 2011*. 21 de febrero de 2019, de Gobierno de México Sitio web: https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/20177/Plan_de_Estudios_2011_f.pdf

Secretaría de Educación Pública (2017) *Planea. Resultados nacionales 2017 de 3° de secundaria*. Recuperado a partir de http://planea.sep.gob.mx/content/general/docs/2017/RESULTADOS_NACIONALES_PLANEA2017.pdf

Romero, L. (2014). Una mirada al aula: la práctica docente de las maestras de escuela primaria. *Revista Interamericana de Educación de Adultos*, 27, 237-239.

Las Tecnologías de la Información y la Comunicación (las TIC) en la Educación: caso de la unidad de Aprendizaje de la Tecnología de la Información en la Educación a Distancia (EaD) mediante la Plataforma Nexus de la Universidad Autónoma de Nuevo León.

Miguel Ángel Iglesias Cantú⁹⁸

Lydia del Carmen Ávila Zárate⁹⁹

Liliana Mercedes Aguilar Alemán¹⁰⁰

María Teresa Obregón Morales¹⁰¹

Estamos ahora en un punto donde debemos educar a nuestros hijos acerca de lo que nadie sabía ayer, y preparar a nuestras escuelas para lo que nadie sabe todavía.

Margaret Mead

Resumen

Dentro de la transformación a la que está sometida la sociedad del conocimiento, se encuentra el crecimiento exponencial que está generando la aplicación de las tecnologías de la información en su cotidianidad, en lo particular los cambios en la educación, la cual se transforma del ámbito tradicional, “campus universitario”, hacia un “campus virtual”.

El presente artículo reúne algunas experiencias obtenidas por los docentes en la impartición de la cátedra bajo la modalidad en línea y algunos conceptos teóricos en el campo educativo, haciendo énfasis en el área de la educación y en las estrategias didácticas diseñadas e implementadas para buscar que el estudiante desarrolle las competencias requeridas de la unidad de aprendizaje de aplicación de las tecnologías de información, así como la realización de la tutoría virtual

Palabras clave: Educación a distancia, enseñanza digital, plataforma virtual nexus, MOOC.

⁹⁸ FTS y DH de la UANL, correo electrónico , miguel.iglesiascn@uanl.edu.mx

⁹⁹ FTS y DH de la UANL, correo electrónico , lydia_avila@hotmail.com

¹⁰⁰ FTS y DH de la UANL, correo electrónico , lily_mer@hotmail.com

¹⁰¹ FTS y DH de la UANL, correo electrónico , posgradouanl@yahoo.com.mx

Introducción a la Educación a Distancia

La Educación a Distancia representa una gran oportunidad para aquellas personas que necesitan formarse académicamente para alguna profesión, o para poder actualizarse; a través del concepto de educación para toda la vida (UNESCO, 1998). Los estudiantes que optan por EaD requieren de autodisciplina y compromiso. La ausencia física de la figura docente representa un alto riesgo para la deserción del estudiante, por lo que es importante mantener una comunicación constante entre el facilitador y los estudiantes. Una de las ventajas para los participantes es la flexibilidad del horario, el cual les permite realizar diferentes actividades tanto personales como académicas.

La participación del estudiante en la EaD implica la transformación de un ciudadano tradicional, entendiéndose por este al estudiante que acude a una clase presencial y esta físicamente en el aula ante el docente, a un nuevo ciudadano, digital, que hace uso de las tecnologías de la información y la comunicación y las aplica a través de las páginas Web mediante principios éticos, legales, y de responsabilidad social (Contributors, 2014).

Este tipo de educación necesita de actores activos y proactivos, en el caso de los estudiantes estos, deben contar con capacidad de autoaprendizaje y una actitud hacia la solución de problemas, García (como se citó en Moreno, 2011) señala que en su gran mayoría suelen ser personas trabajadoras, que destinan un tiempo para estudiar. Villalobos (2016), señala que los docentes asignados a cursos en línea se enfrentan: 1) A un entorno con un diseño defectuoso; 2) Problemas de logística o de cultura de la tecnología de los estudiantes; 3) Falta de concordancia entre lo que la institución ofrece y lo que el estudiante demanda y 4) Carencia de la presencia del factor humano en la formación on line.

En la cátedra de aplicación de las tecnologías de la información, impartida a través de la plataforma Nexus, se busca evitar o subsanar esas dificultades y se pretende que ese ambiente virtual se convierta en un ambiente personal de aprendizaje denominado “Personal Learning Environment” o PLE.

Educación a distancia (EaD)

Con la aparición de las universidades formales en el mundo occidental habría que hablar de la aparición en 1088 de la Universidad en Bolonia, Italia, señalándolo así Hueso (2019), quien menciona que en la ciudad de Fez en el 880, en Marruecos aparece una institución formal que le disputaría al continente europeo ese privilegio. Partiendo de la formalización de la educación europea y de la aparición de los centros formales en los cuales los estudiantes acudían a aprender, y ya que el conocimiento y la educación no estaban al alcance de todos, los nuevos descubrimientos y el mejoramiento en las vías de comunicación y comercio comenzaron a plantear la necesidad de llevar la educación a todas partes del mundo sin estar el maestro y el estudiante en el mismo lugar o en la misma aula.

Este documento analiza las acciones de los estudiantes y su aprendizaje en la EaD, observando su competencia al utilizar la Plataforma Nexus de la Universidad Autónoma de Nuevo León (UANL). Además de comparar los efectos que han tenido para los actores del proceso de enseñanza aprendizaje, la adquisición del conocimiento basado en el autoaprendizaje por parte del estudiante, a través de recursos de aprendizaje disponibles en la plataforma Nexus, estas experiencias comprenden los periodos de agosto de 2017 a agosto de 2019. Otro de los conceptos a tratar es el llamado e-Learning, concepto que en pocos años ha pasado de ser utilizado por unos pocos expertos, a un concepto empleado por innumerables instituciones, organizaciones y/o agentes educativos, esto lo señala Área (2009), cuando habla de enseñar y aprender en espacios virtuales.

Evolución de la situación encontrada en el uso de la Plataforma Nexus¹⁰²

El uso de la plataforma de Enseñanza-aprendizaje NEXUS comenzó a ofrecerse en la Facultad de Trabajo Social y Desarrollo Humano de la UANL, a partir del 2010 en las siguientes modalidades: como apoyo a una clase presencial y en la modalidad mixta, pero a partir de agosto de 2017 algunas de las Unidades de Aprendizaje del área curricular universitaria se ofrecieron en la modalidad en línea.

¹⁰² Plataforma Nexus: plataforma virtual de enseñanza aprendizaje de la UANL

Al realizar una evaluación diagnóstica respecto a la comunicación efectiva entre el docente y el estudiante de segundo semestre de la unidad de aprendizaje de Aplicación de las Tecnologías de Información (ATI) en la modalidad en línea, se obtuvo que no se hacía un uso eficiente de las herramientas de comunicación que ofrece dicha plataforma. ¿la causa?: ausencia de correo electrónico y el desconocimiento de gran parte de ellos para subir las evidencias y actividades que serían utilizadas para evaluarlos, las cifras de estos indicadores se pueden apreciar en la Tabla 1.

Tabla No. 1 Hallazgos en indicadores de la Comunicación entre docente y estudiantes encontrados en la Plataforma Nexus de la UANL

Indicador	Segundo semestre 2017	Primer semestre 2019
Correo electrónico	37 % De los estudiantes no cuentan con correo electrónico, registrado en la plataforma.	3% De los estudiantes no cuentan con correo electrónico, registrado en la plataforma.
Efectividad en el uso de la Plataforma por parte de los estudiantes	6 % Solo este porcentaje hace un uso efectivo de la plataforma.	90% Hace uso efectivo de la plataforma, al aplicar la estrategia de uso de la misma, durante la sesión de inicio.

Fuente: investigación y análisis propios del periodo mencionado en el título para la unidad de aprendizaje de ATI

Estos hallazgos concuerdan con las innovaciones positivas señaladas en el estudio de Área. (2009), en donde menciona como sus principales aportaciones:

- 1.- El proporcionar y facilitar el acceso a internet a personas o grupos que no pueden asistir a la modalidad presencial.
- 2.-El internet proporciona al estudiante la posibilidad de administrar su propio proceso de aprendizaje
- 3.- Le permite superar la ausencia de contacto físico en el aula, entre el docente y el estudiante
- 4.- Gran potencial interactivo entre docente y estudiante
- 5.- Mayor flexibilidad en los tiempos y espacios educativos

Uno de los actores del proceso de enseñanza aprendizaje, el docente, durante el periodo antes mencionado, construye su ambiente personal de aprendizaje (PLE) ya que en el proceso de enseñanza virtual comprueba lo que (Durán, 2019) llama a esto, un paradigma emergente en la educación y menciona en su artículo de Internet “Aprender enseñando: un paradigma emergente” y (Casals, 2019) afirma en ese mismo documento “Para mí no hay una separación clara entre enseñar y aprender, porque enseñando también se aprende” (p.2), así mismo se expresa y (Comenius,2019) que nos dice “para aprender a enseñar hay que aprender a aprender” (p.2), él recomienda pasar de lo conocido a lo desconocido.

De esta manera se diseñó y construyó el curso virtual de ATI en este periodo de agosto de 2017 a agosto de 2018 el cual se conformó en cuatro fases: Fase 1 Edición avanzada de un documento mediante Word, Fase 2 Diseñar presentaciones eficaces en Power Point, Fase 3 Modelos de Hojas de cálculo mediante Excel, Fase 4 Difusión y divulgación mediante la construcción de diversas páginas Web en las que se plantean problemáticas sociales, propios de la intervención social preventiva y remedial que lleva a cabo el profesional del Trabajo Social. Este diseño se llevó a la práctica en el primer semestre de 2019. Es conveniente indicar que en las actividades de la Fase 1 correspondiente a Word el estudiante realiza una búsqueda en internet de un tema que trate de un problema social relacionado con su área de Trabajo Social, posteriormente en las Fase 2 (Power Point) y la Fase 3 Modelos de hojas de cálculo (Excel), construye tablas y estadísticas que ejemplifiquen o den datos sobre la posible solución, siendo difundidos los resultados en su página Web.

Como evidencia final presentada por el estudiante, subirá a la plataforma Nexus un producto Integral de Aprendizaje (PIA) en el que estudiante aplique todas las competencias y habilidades comprendidas en la unidad de Aplicación de las Tecnologías de la Información (las TIC) para presentar las posibles soluciones al problema estudiado y que se refieren a su disciplina. La construcción del andamiaje virtual de la Plataforma Nexus fue llevada a cabo teniendo como base la metodología presentada para la organización TEDx por (Wissner-Gross, 2015). Se parte de la revisión las respuestas de los estudiantes al ser evaluados durante el semestre, para posteriormente ser reelaboradas buscando facilitar su comprensión y solución, propiciándose con ello la posibilidad para entender lo que el estudiante en línea. entiende y que utilice y emplee las habilidades recién adquiridas, adecuadamente.

Esto tiene como objetivo que el maestro o facilitador virtual se convierta en alguien visto por los alumnos o estudiantes como “un gran maestro” pues en la retroalimentación a través de Nexus se deberá buscar que él se sienta atendido y se dé cuenta de que su facilitador o maestro es alguien en quien confiar y quien lo guiará en su aprendizaje para adquirir el conocimiento y las competencias que le demanda su desempeño profesional, como lo menciona, (Terronez, 2017) en conferencia organizada para TEDx Santo Domingo, comunidad independiente en Estados Unidos. Esto en la EaD. El proporcionarle esa confianza no es fácil y más si no hay una presencia física en un aula como se da en la educación presencial. Es un proceso que se logra poco a poco, conforme avanza el estudiante y se familiariza con el uso de la plataforma virtual Nexus. Se observa que al iniciar el semestre, el 90 % de los estudiantes suben sus evidencias un día antes del vencimiento y ya para la última actividad ese porcentaje ha disminuido a un 40 % , lo cual es indicativo de que el estudiante está aprendiendo a administrar su tiempo para estudiar utilizando y apoyándose en las tecnologías de la información que se le ponen a su alcance y que ha empezado a darse cuenta que las TIC no solamente son para divertirse., se logra revertir una tendencia negativa inicial a una positiva final, en el cual el estudiante se cuenta de que ahora es posible planea su aprendizaje y el docente encuentra en ello una acción positiva que se refleja en esa nueva actitud para subir sus actividades y evidencias.

Tabla No. 2 comportamiento del Estudiante para subir actividades y/o evidencia durante el primer semestre de 2019

Indicador	Segundo semestre 2017 Primera evidencia del semestre	Primer semestre de 2019 Ultima evidencia del semestre
% de Estudiantes que suben las evidencias en los plazos indicados	90% De los estudiantes suben la evidencia de aprendizaje el último día del plazo señalado.	40% De los estudiantes suben la evidencia de aprendizaje, el último día del plazo señalado.

Fuente: investigación y análisis propios del periodo mencionado en el título para la unidad de aprendizaje de ATI

Como un complemento a la tabla que analiza el comportamiento estudiantil al subir sus evidencias, es conveniente observar el cambio en su evaluación académica, se tomó como partida para la EaD, el segundo semestre de 2017, semestre en el cual comenzó a darse en línea la cátedra de Aplicación de las Tecnologías de la Información (ATI) convirtiéndose así

cronológicamente el período a observar en un período de dos años, pudiéndose analizar los resultados en la Tabla No. 3.

Al estudiar esta tabla no se debe de olvidar el que la metodología que se utiliza para analizar los cambios a realizar en las actividades y evidencias de cada fase comienza a producir efectos en el aprendizaje de los estudiantes después de un lapso de tiempo de seis meses y le toma otros seis meses para poder decir que está funcionando, esto se ve reflejado en el porcentaje de estudiantes reprobados, que pasa de un 14% a un 8.5% a pesar de haber tenido un incremento en el número de estudiantes en la unidad de aprendizaje de ATI

Tabla No. 3 Evaluación de los alumnos de ATI para un período de 2 años

No. Alumnos	Semestre	Promedio	Alumnos reprobados	% Reprobados
99	2° Semestre 2017	88 %	4	4
96	1° Semestre 2018	81 %	13	14
129	2° Semestre 2018	88 %	11	8.5
129	1° Semestre 2019	80 %	11	8.5

Fuente: investigación y análisis propios del periodo mencionado en el título para la unidad de aprendizaje de ATI

Proceso evolutivo en la Enseñanza-aprendizaje

En el contexto del cambio tecnológico y de sus efectos en la vida social en la educación, surgen los llamados cursos abiertos masivos en línea (Downes, 2011) , por sus siglas en Inglés (MOOC'S), y como ejemplo tangible de ellos se puede hablar de Coursera¹⁰³, corporación que engloba a 33 universidades de gran prestigio en el mundo como son Princeton, Stanford, Columbia, London, etc...), con cerca de 7 millones de usuarios hasta diciembre de 2011. Otras iniciativas como Udacity, Udemy o EdX han tenido 975.000, 800,000 y 462,000 número de usuarios para esa misma fecha. Algunos cursos son gratuitos y otros tienen un costo.

¹⁰³ Coursera es un sitio web en el que puedes ver contenido de cursos (videos, textos y tareas) de instituciones educativas de todo el mundo.

Ejemplos dentro de la UANL

En México, el efecto ha sido similar, la Universidad Autónoma de Nuevo León (UANL), desde hace ocho años inició las clases en línea con una plataforma de enseñanza virtual: Nexus. Inicialmente comenzó en tres modalidades: en línea, semipresencial o como apoyo al estudiante. Después la oferta educativa de la UANL se diversificó existiendo 3 modalidades para la educación gratuita : 1) Abierta, en donde la universidad ofrece a la sociedad los Cursos “*Alere*” que consisten en unidades de aprendizaje para todo público ofrecidas de manera gratuita en áreas como la Fotografía, el Desarrollo Humano, etc., ; 2) Cursos VirtUANL en donde se adopta el concepto de una comunidad virtual para que todos los estudiantes y maestros, en forma comunitaria y mediante un trabajo colaborativo aprendan y/o enseñen en línea y; 3) En Nexus en el que los estudiantes realizan su aprendizaje en las tres modalidades clásicas ya existentes en esta plataforma pionera en la enseñanza en línea, presencial o mixta.

Esta evolución de los cursos en la UANL, está teniendo efectos sobre los actores del proceso de enseñanza aprendizaje que merecen un análisis detenido y minucioso.

Hacia un nuevo Paradigma en la Educación

La presencia masiva de las Tecnologías de la Información y la Comunicación en la sociedad del conocimiento en que vivimos influye en todos los ámbitos sociales, entre ellos en la educación y en la vida social. La presencia masiva de las TIC ha aumentado en forma exponencial por la aparición del internet y la creación de la red Web que ha tenido una evolución dinámica que ha rebasado tanto en el ámbito personal, como en el laboral.

Los impactos causados por el mayor uso de las TIC han producidos grandes cambios en las estructuras económicas culturales, sociales y educativas., El fácil acceso a todo tipo de información; procesar cualquier tipo de información, el permitir una mejor comunicación docente estén penetrando en las instituciones educativas a través del equipamiento de tecnología, basada fundamentalmente en computadoras para la creación de laboratorios de informática, a la conexión de redes internas y a Internet. Ésta introducción de herramientas tecnológicas y equipos ha propiciado un cambio conduciendo al docente a cambiar su forma de enseñar, debe atender a diferentes ritmos de trabajo, modificar el sistema de evaluación,

buscar el interés de los alumnos, crear proyectos multidisciplinarios y cambiar su relación docente-alumno, esta situación la han enfrentado de diversas maneras en su proceso de enseñanza los maestros participantes en este proceso educativo y aplicándolos en diferentes grados y maneras en su proceso de enseñanza .

Esto implicó la construcción de ambientes personales de aprendizaje aplicando en ellos los cambios de la tecnología de la información y la comunicación que implican de acuerdo con Atwell (2007) la creación de espacios personales de aprendizajes. Este incremento en su uso fue gradual y paulatino, comenzó usando la computadora para los trabajos y los exámenes, después se permitió planear los cursos por ese mismo medio, mediante las competencias adquiridas en el uso de Word y por último se utilizó el internet a través de la red Web, para enseñar con el apoyo de los medios masivos de comunicación (los MOOC)¹⁰⁴ . , a través de la plataforma institucional de la UANL: Nexus.

Es en este momento cuando sería conveniente examinar el desarrollo del docente contrastándolo con la evolución mundial de la red del Internet. Actualmente en el mundo se habla de una globalización, con la red Web 2.0 y 3.0, 4.0 y de los efectos sociales que está aconteciendo. En el ámbito universitario, la educación experimenta una evolución explosiva. Es en este contexto, que aparece una nueva estrategia para enseñar, los llamados Cursos Abiertos Masivos en Línea, por sus siglas en inglés (MOOC'S). Algunos cursos son gratuitos y otros tienen un costo.

Las Herramientas Tecnológicas al servicio del Trabajo Social y de diversos profesionales de las Ciencias Sociales

La conectividad a la red es una herramienta tecnológica que el profesionista social en formación y el ya formado, pueden usar para desempeñar su trabajo más eficientemente, difundiendo su actuar profesional al cual se le conoce con diversos nombres, siendo conocido en el campo del Trabajo Social como como *Intervención*. Actualmente los teléfonos inalámbricos, tablets, laptops y diversas herramientas tecnológicas que comúnmente les llamamos las TIC etc., permiten que uno se conecte a su cuenta en internet como dropbox,

¹⁰⁴ Acrónimo en Inglés para Massive Open Online Open Courses

one drive etc., y que así se trabaje en diversas partes simultáneamente, en forma individual o en forma colegiada.

El nuevo profesional del Trabajo Social sale de las aulas con las competencias sobre el uso de las nuevas tecnologías de la información en un paquete de programas informáticos para oficina desarrollado por Microsoft: Office Corp. (Microsoft Corporation, 1975) , pero no solamente tienen el conocimiento sobre ellas sino, que las sabe aplicar en diversas facetas de su quehacer profesional:

1. En la Comunicación: uso de las herramientas que le proporcionan los procesadores de Texto para comunicar el resultado de sus investigaciones relacionadas con su quehacer profesional. Como ejemplo podremos poner a Word para elaborar un informe de sus investigaciones.
2. En la Presentación: partiendo de un trabajo o problema ya resuelto, presentar la reflexión a una audiencia, resultando una presentación efectiva que convenza a la audiencia de utilizarlo o de seguir las medidas necesarias para resolverlo. Se sugiere el uso de Power Point o bien del programa gratuito Prezi del cual existen versiones más avanzadas las cuales si tienen un costo. Sin embargo, la versión sin costo permite realizar al estudiante o público en general presentaciones más modernas y dinámicas.
3. Mediante Excel o cualquiera otra hoja de cálculo sabrá elaborar base de datos y realizar análisis estadístico para hacer inferencias para planear correcta y eficientemente en su intervención remedial o preventiva.
4. Página Web de difusión y divulgación: mediante la versión gratuita y mediante su cuenta en Wix.com podrá el estudiante crear su página de interés personal y difundirla a través de la red, ya sea mediante un blog o bien mediante su colocación en la red mediante el pago de los derechos correspondientes y colocarlo en la red: Google etc...; se busca que se genere un canal de comunicación entre el usuario y el investigador que propone una solución.
5. Ambiente personal de aprendizaje. Aunque existen programas gratuitos para construir su ambiente personal de aprendizaje PLE como es Symbaloo

<https://youtu.be/TxRWI99HPsw> , se recomienda usar o comenzarlo con un archivo de Word en el que cada uno construya su ambiente personal de aprendizaje y después utilice aplicaciones más complejas. Para una mejor comprensión de esto se puede revisar el siguiente tutorial: <https://youtu.be/KzdSkKbXeYk> , correspondiente a

Ante este planteamiento del problema de la evolución de la EaD, utilizando la plataforma Nexus ayudaría mucho tener una representación gráfica del mismo, para ello se utilizó una basada en la propuesta de García (2014) quien lo utilizó en *Bases, tendencias y futuro de la EaD. Teorías y modelos*. La utilidad de este esquema reside en que le proporciona al docente una idea clara de lo que deberá considerar en la planeación del curso y que deberá llevar a cabo para el mismo.

Tabla No 4 La Sociedad digital en la Educación a Distancia



Fuente : Basado en García-A, L. (19 de Febrero de 2014). *Bases, tendencias y futuro de la EaD*.

Hallazgos y propuestas para implementar e implantar en la EaD

El docente al realizar la planeación del curso de ATI diseña a cabo actividades para las cuatro fases en que se divide el curso y que totalizan 13 actividades a realizar por el estudiante, incluye además los criterios de desempeño para ser evaluados correctamente, la selección de contenidos y de recursos y la construcción de rubricas para cada uno de ellos. Para dar una idea de la magnitud del trabajo realizado solamente en el rubro de recursos se localizaron 57 videos de YouTube para el autoaprendizaje del estudiante.

Otro hallazgo realizado y que se deriva de la administración del curso por el maestro es que se realiza un proceso, que le permite identificar la situación de cada estudiante en el aspecto académico, conforme se avanza en el curso, pues se monitorea la situación académica de cada estudiante, convirtiéndose de esta manera el docente en un tutor virtual con el cual, se puede dar un proceso virtual de tutoría al estar ambos en permanentemente contacto.

Es conveniente señalar que el estudiante de la UANL está sujeto a un proceso de formación integral, que ayuda a su educación y es la tutoría que recibe a través de un medio digital llamado SIASE y que consiste : 1) El docente deberá citar al menos tres veces a su tutorado, a través del SIASE para que acuda a una entrevista inicial y detectar problemas que impidan su buen aprendizaje y adquisición de competencias que le permitirán realizar mejor su actividad profesional de trabajador social , en caso de no acudir . el docente deberá reportarlo y tratar de realizar dos entrevistas subsecuentes, las cuales serán registradas en SIASE.

En este momento es de gran ayuda el instrumento que proporciona la EaD, pues a través de la plataforma mediante la utilización de la capacidad instalada que ofrece la plataforma se puede realizar una actividad complementaria en la Plataforma Nexus, sin valor para la evaluación de la unidad de aprendizaje pero de suma importancia para su maestro pues realizará la entrevista marcada por el Departamento de Tutoría, buscando conocer el estado en que se encuentra la formación integral de cada estudiante y que pueda afectar su aprendizaje.

En esta actividad él estudiante procederá a llenar un formulario mediante el cual el estudiante indicará con un valor del 1 al 10, (siendo el 1 el valor más bajo y 10 el más alto) la percepción de cada una de sus dimensiones personales, conforman una representación gráfica de su persona .esto de acuerdo al Paradigma Holográfico de Anne y Serge Ginger (Ginger, 1993) mencionado por Iglesias (2012). Las dimensiones en las que se pide indique su percepción son: económico, social, religioso, salud y escolar y que se puede graficar para cada uno de la siguiente manera, estando representado en la tabla 4.

Tabla No. 4 Comparación entre el valor manifestado por un estudiante y el valor ideal



Fuente: Investigación sobre el Pentagrama de Ginger y la Tutoría (Iglesias, 2012)

Al realizar esta actividad el estudiante reflexiona sobre las evaluaciones que forman sus dimensiones, en las cuales este alejado del valor ideal y le indicará un área de oportunidad en la cual, orientado por el docente podrá realizar las acciones que le permitan alcanzar un desarrollo integral y armónico que lo lleven a un mejor desarrollo de competencias y habilidades, para realizar su actividad profesional óptimamente y en una forma socialmente reconocida y responsable.

Conclusión

El desarrollo de las competencias es indispensable para el estudiante en general y en particular para el profesionalista de trabajo social y para el profesionalista en activo, implícito a esta afirmación está el supuesto que se refiere al proceso de enseñanza y de aprendizaje nunca termina por lo que la propuesta es que ambos construyan su propio entorno o ambiente personal de aprendizaje PLE (Atwell, 2007), dentro de la plataforma virtual que es Nexus , y que ambos docentes o facilitadores junto con estudiantes o alumnos se vean inmersos en un aprendizaje continuo o actualización que gestione un conocimiento permanente que además de conocer y manejar recursos digitales participen en comunidades de aprendizaje. Los actores que tienen este perfil poseen las siguientes características (Educación Futura: Periodismo de interés Público , 2016) entre las cuales podemos mencionar en forma más destacada :

1. Saber gestionar su propia capacitación digital y entender la información que obtienen
2. Utilizar el internet para mantenerse actualizados para lo que quieren aprender
3. Es común que los alumnos y maestros que tienen desarrollada esta capacidad de aprendizaje continuo encuentren tutoriales de aprendizaje prácticos en la red, para resolver problemas

Esto se logra mediante el empleo de un documento didáctico que se encuentra a disposición del estudiante en el Glosario del apartado de Herramientas en Nexus y que construye el facilitador o docente mediante la consulta de diversas fuentes. Para la elaboración del mismo se utilizaron fuentes de internet, términos de diccionarios electrónicos, de trabajadores sociales desempeñando el rol de facilitadores o docentes de la facultad. Todos ellos tienen una participación importante en la formación de los futuros Trabajadores de los Social como lo serán nuestros estudiantes, además se pidió participación de estudiantes de los últimos semestres recabándose su opinión de términos indispensables de conocer por un estudiante y futuro profesional del Trabajo Social.

Como conclusión es importante indicar que los factores positivos mencionados pueden quedar sin efecto o ver disminuida injerencia sobre el proceso educativo si no se cuenta con el apoyo de autoridades educativas conscientes del cambio que está ocurriendo en la educación propiciado por las TIC en la enseñanza y que requieren de una participación activa de ellas para que impongas e implanten políticas educativas acordes y con las herramientas tecnológicas apropiadas a una velocidad que no sea rebasada por las necesidades sociales, para ello es necesaria una comunicación efectiva de acuerdo a lo que se menciona en la página Web de EcuRed (McLuhan, 2011) y mencionado por el en su libro la Galaxia Gutemberg y que textualmente transcribe la página como “las tecnologías son descritas como extensiones del propio cuerpo, potenciadoras del sistema sensorial biológico, y a la vez como elementos determinantes de la comunicación, herramientas que extienden las habilidades humanas al infinito” y como la sociedad global en la que vivimos se está transformado la humanidad a una velocidad de crecimiento exponencial y está transformando a los diferentes países en una aldea global muy compleja y con interesen políticos y económicos que entran fácilmente en conflicto lo cual ocurrirá si no se adaptan con prontitud a los avances tecnológicos

representado por la aplicación de las TIC en la vida social y económica y comiencen a percibir las oportunidades que brindarán nuevas herramientas como un instrumento de progreso pues quién posea la información y por ende el conocimiento del tendrá una ventaja competitiva enorme y las autoridades enfrentarán un reto distribuir equitativamente la riqueza generada.

Referencias Bibliográficas

- Área, M. e. (2009). eLearning: Enseñar y aprender en espacios virtuales . *La formación del profesorado en la era de Internet, Aljibe, Malaga* , 391-424.
- Atwell, G. (2007). Personal Learning Environments - The Future of eLearning? *E Learning Papers*, 1-8.
- Atwell, G. (17 de Septiembre de 2007). *Personal Learning Environments. The Future of Education*. Obtenido de Mash-Uo Personal Learning Environments (Mupple' 08): [https://scholar.google.com.mx/scholar?q=Atwell,+G.+\(2008\)+Personal+Learning+Environments+:The+Future+of+Education%3F&hl=es&as_sdt=0&as_vis=1&oi=scholar](https://scholar.google.com.mx/scholar?q=Atwell,+G.+(2008)+Personal+Learning+Environments+:The+Future+of+Education%3F&hl=es&as_sdt=0&as_vis=1&oi=scholar)
- Contributors, E. (28 de Enero de 2014). *Conceptos y características de la ciudadanía digital*. Obtenido de Conceptos y características de la ciudadanía digital: https://www.ecured.cu/index.php?title=Conceptos_y_caracteristicas_de_la_ciudadania_digital&oldid=2149431
- Downes, S. (11 de Septiembre de 2011). *Mooc 201: The Massive Open On Line Courses in Theory and in Practice* . Obtenido de SlideShare : <https://es.slideshare.net/Downes/xmooc-the-massive-open-online-course-in-theory-and-in-practice>
- Durán, D. (19 de Mayo de 2019). *Aprender Enseñando. Un Paradigma Vigente*. Obtenido de Sitio Web: Recuperado de <http://grupsderecerca.uab.cat/grai/sites/grupsderecerca.uab.cat/grai/files/Aprender%20ense%C3%B1andoherramientas.pdf>
- Educación Futura: pensamiento de interés público . (25 de Febrero de 2016). *Educación Futura*. Obtenido de La Importancia de la Educación Continua: <http://www.educacionfutura.org/la-importancia-del-aprendizaje-continuo/>
- Educación Futura: Periodismo de interés Público . (25 de Febrero de 2016). *Educación Futura* . Obtenido de La importancia del aprendizaje continuo: <http://www.educacionfutura.org/la-importancia-del-aprendizaje-continuo/>
- García-A, L. (19 de Febrero de 2014). *Bases, tendencias y futuro de la EaD. Teorías y modelos. El diálogo didáctico mediado (DDM)*. Obtenido de YouTube : https://www.youtube.com/watch?v=vrvw0ipdVpCU&list=PL6lr-6nbnst178t_pBpvaX3eaSbdbUcXjF&index=13&t=651s
- Ginger, S. A. (1993). *La Gestalt una terapia de contacto*. México: El Manual Moderno.
- Hueso, N. (26 de Abril de 2019). *Dos hermanas fundadoras de la primera universidad en el mundo en Fez*. Obtenido de Blog Universidad-mezquita: <https://viajesmarruecos.com/blog/universidad-mezquita-fez/>

- Iglesias, M. (2012). El Pentagrama de Ginger y la Tutoría. *Revista Realidades del 18 de Mayo del 2012*, 91-100.
- McLuhan, M. (11 de Octubre de 2011). *Descripción de las tecnologías como extensión del propio cuerpo*. Obtenido de EcuRed: https://www.ecured.cu/Herbert_Marshall_McLuhan
- Microsoft Corporation. (21 de Febrero de 1975). *Microsoft Corporation*. Obtenido de <https://www.microsoft.com/es-mx/>: <https://definicion.de/microsoft-office/>
- Moreno, O. y. (3 de Marzo de 2011). *Perfiles Educativos* . Obtenido de Perfiles Educativos : http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-26982012000200008
- Ramos, A. (1999). *La Formación integral*. México: Editorial Amate . pp. 19-22.
Secretaría de Educación Pública. (s.f.).
- Terronez, A. (7 de Febrero de 2017). *What makes a good teacher great?* Obtenido de Azul Terronez | TEDxSantoDomingo: Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=vrU6YJle6Q4>
- UNESCO. (9 de Octubre de 1998). *DECLARACIÓN UNESCO* . Obtenido de Conferencia mundial sobre la Educación Superior : <https://es.slideshare.net/RamnMartnez1/declaracin-unesco-1998>
- Villalobos, M. T. (2016). Competencias Docentes y Formación de Docentes Virtuales . *Educación medida por Tecnología: alternativas digitales y virtuales* , 136-157.
- Wissner-Gross, Z. (9 de Febrero de 2015). *¿Cómo ser tutor de mil millones de estudiantes?* . Obtenido de Cómo ser tu Zach Wissner-Gross | TEDxBeaconStreet: Recuperado de: <https://www.youtube.com/watch?v=5PhNVxr7Vtw>

Manual de competencias específicas de trabajador social en el sector salud con familia

*Dora Alicia Daza Ponce*¹⁰⁵

*Maricela del Ángel Cruz*¹⁰⁶

*Laura Herrera Lara*¹⁰⁷

*Mayte Pérez Vences*¹⁰⁸

Resumen

El Trabajo Social a nivel internacional enfrenta un desafío de responder ante las problemáticas y embates de las crisis humanitarias, ambientales, de seguridad, México no es la excepción. Quienes están al frente en este compromiso de contribuir al mejoramiento de las condiciones de vida, son todos los profesionales de cualquier perfil disciplinario. El conocimiento, las competencias, el desempeño, el sentido de vocación y la experiencia aportaran los elementos requeridos para la intervención.

El Trabajo Social con una misión humanitaria tiene el compromiso social de generar espacios de acción que impacten en la sociedad a través de la disminución de la vulnerabilidad social. Para ello se requiere de profesionales competitivos, innovadores, creativos, que promueven cambios en la sociedad y en las familias en México. En este sentido las Instituciones de Educación Superior (IES) en México tienen que estar atentos a los cambios y necesidades contextuales para contener la pertinencia de su formación académica.

Los espacios laborales son piezas claves para reconocer los cambios tendientes, lograr la pertinencia académica a través del acercamiento de las universidades al mercado laboral. En este sentido el trabajo de investigación tiene la finalidad de reconocer en los espacios laborales para identificar las competencias de intervención del trabajador social en las instituciones de salud con familias.

Palabras Clave: Competencia, Trabajo Social, Salud

Abstract

Social Work at the international level faces a challenge to respond to the problems and attacks of humanitarian, environmental and security crises, Mexico is no exception. Those who are at the forefront of this commitment to contribute to the improvement of living conditions are

¹⁰⁵ Facultad de Trabajo Social, región Poza Rica-Tuxpan, Universidad Veracruzana ddaza@uv.mx

¹⁰⁶ Facultad de Trabajo Social, región Poza Rica-Tuxpan, Universidad Veracruzana maricruz@uv.mx

¹⁰⁷ Facultad de Trabajo Social, región Poza Rica-Tuxpan, Universidad Veracruzana laherrera@uv.mx

¹⁰⁸ Facultad de Trabajo Social, región Poza Rica-Tuxpan, Universidad Veracruzana mayperez@uv.mx

all professionals of any disciplinary profile. Knowledge, skills, performance, sense of vocation and experience will provide the elements required for the intervention.

Social work with a 100% humanitarian mission has the social commitment to generate spaces of action that impact on society through the reduction of social vulnerability. This requires competitive, innovative, creative professionals who promote changes in society and in families in Mexico. In this sense, institutions of higher education in Mexico have to be attentive to changes and contextual needs to contain the relevance of their academic training.

The work spaces are key pieces to recognize the tendencies changes, to achieve the academic relevance through the approach of the universities to the labor market. In this sense the research work has the purpose of recognizing in the labor spaces to identify the competencies of intervention of the social worker in health institutions with families.

Keywords: Competence, Social Work, Health

Introducción

La globalización ha generado al interior de las organizaciones el incremento de la competitividad del recurso humano, para lograr la eficiencia en sus procesos, y garantizar el servicio, en consecuencia, los niveles de exigencias académicas se han acentuado en el desarrollo de las habilidades y destrezas de los profesionales en las instituciones de salud.

La Organización Mundial de la Salud (OMS) y la Organización de las Naciones Unidas (ONU) reconocen el área de salud como área específica donde intervienen los trabajadores sociales. La salud engloba aspectos subjetivos; bienestar mental y social, alegría de vivir; aspectos objetivos: capacidad para la función; y aspectos sociales: adaptación y trabajo socialmente productivos. Así pues, la presencia del Trabajo Social en el medio hospitalario se justifica porque la salud y la enfermedad no son privativas del campo clínico ya que siempre están relacionadas con el ambiente de vida de la población en general y del individuo en particular, con su cultura y educación, con los comportamientos sociales, y con el nivel de desarrollo social (Rubio, 2012, p.10).

De acuerdo con Colom (2011), hace mención de la legislación que regula la prestación del de la actividad sanitaria en España y sus contenidos que establecen el marco básico común de cualquier ulterior desarrollo, enunciado en la Ley 16/2003 del 28 de mayo, que refiere expresamente al Trabajo Social como una prestación a desarrollar por el Sistema Nacional de Salud.

Esta misma ley promulgada en España como Cohesión y Calidad del Sistema Nacional de salud, en México se tradujo como la Cruzada Nacional por la Calidad de los Servicios (CNCSS). La CNCSS, lanzada formalmente el 22 de enero de 2001, fue la primera estrategia de alcance nacional en México y en el mundo que permitió, por una parte, integrar proyectos para mejorar la calidad de la atención médica que se desarrollaban de manera aislada, tanto en el sector público como en el privado y, por la otra, estimular a aquellas organizaciones que nunca habían enfocado sus acciones en mejorar la atención para sus pacientes. De esta manera, la Cruzada se convirtió en una plataforma para la convergencia y el avance que impulsaba desde el Gobierno Federal, adquirió el rango de política pública a diferencia de lo que habían sido los programas institucionales, independientes unos de los otros (Ruelas, 2012, p.16).

En este entendido la participación de los profesionales en el área de la salud, requiere del desarrollo de competencias en materia de aseguramiento de la calidad para generar procesos de acreditación y certificación. Para ello Sobremonte (2012), define el concepto de competencias que está vinculado a un contexto determinado en donde un profesional se desempeñaba y que los saberes, procedimientos y actitudes deben de estar dirigidos hacia elementos centrales.

Así pues la Competencia Profesional se inscribe, en los distintos países, en un marco estratégico común caracterizado por los siguientes cuatro ejes de preocupación; el acercamiento entre el mundo laboral y la educación/capacitación; la adecuación de los trabajadores(as) a los cambios en la tecnología y en la organización social de la producción y el trabajo; renovación de las entidades de educación/capacitación, de la calificación de los instructores(as) y de las acciones formativas; y la adquisición equitativa y flexible de las competencias (CIDEC, 2004,p.33).

Según López y Chaparro (2006) presentan una investigación de las competencias laborales del trabajador social vistas desde el campo laboral. Este trabajo de tipo cuantitativo y descriptivo presenta las habilidades que desarrolla un trabajador social en las instituciones de salud. Para ello realiza un diagnóstico que se aplica a las jefaturas de Trabajo Social para identificar las competencias laborales específicas del Trabajo Social requeridas en el ámbito laboral.

El Libro Blanco de la Titulación de Grado en Trabajo Social, publicado por la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA), elaborado por treinta y tres universidades españolas que imparten dichos estudios, recoge las competencias específicas de formación disciplinar y profesional seleccionadas para diferenciar al Trabajo Social de otras disciplinas (Gomez,2010). Los planes de estudios conducentes al título de trabajador/a social deben permitir la adquisición de los conocimientos y competencias necesarias para desarrollar las siguientes funciones en el ejercicio profesional: función de

información y orientación, preventiva, asistencial, de planificación, docente, de promoción e inserción social, de mediación, de supervisión, de evaluación, gerencial, de investigación y de coordinación” (Vázquez, 2005 p.73).

El Consejo de Salubridad General (MCSG) para la Atención en salud con Calidad y Seguridad. Dentro de los estándares para certificación de los Hospitales 2015, resalta el indicador de Competencias y Educación del Personal (QSE) integrado por las áreas de enfoque: a) Integración con el modelo, b) Capacitación acerca del sistema, c) Recursos del sistema, Definición de funciones y privilegios, Reclutamiento y selección, Asignación y reasignación del personal, Orientación, Evaluación del desempeño, Salud y seguridad del personal, Personal Critico y la Documentación de la Información del Personal.

En base al MCSG el objetivo de un sistema de competencias y capacitación del personal es alinear los procesos de atención y gestión que se implementan en las organizaciones con la capacidad, la evaluación del desempeño y la realimentación al personal para la mejora del sistema, ya que los establecimientos de servicio médico son organizaciones en donde los recursos humanos son esenciales y deben de contar con las competencias necesarias.

En consecuencia las Instituciones de Educación Superior (IES) juegan un papel fundamental en la formación de profesionistas altamente calificados. La Universidad Veracruzana a través de la Facultad de Trabajo Social comprometidos con la excelencia académica, generan espacios de investigación para reconocer las necesidades en el ámbito laboral en las instituciones de salud.

Así pues el incrementar la formación universitaria en Trabajo Social, trata de dar respuesta a las nuevas tendencias en la intervención de los trabajadores sociales que han pasado de una actuación fundamental generalista a la exigencia de una creciente especialización.

Partiendo de la definición internacional de Trabajo Social aprobada en 2002 por la International Association of Schools of Social Work (IASSW) y la International Federation of Social Workers (IFSW), se establecen los requerimientos de la formación a partir de la identificación de seis roles claves del Trabajo Social. El perfil formativo debe integrar las directrices señaladas en los documentos marco anteriormente citados: los estándares ocupacionales, National Occupational Standards for Social Work; los indicadores de calidad de la Quality Assurance Agency para el grado en Trabajo social; los requerimientos para la formación en Trabajo Social exigidos por el Ministerio de Salud (ANECA, 2004, P 40).

El resultado de los planteamientos anteriores materializa la elaboración de un manual de competencias específicas de la intervención del trabajador social en el ámbito de la salud, tiene como objetivo ser una aportación para el programa educativo de la Licenciatura en Trabajo Social para integrar una formación académica basada en un enfoque de competencias que desarrolle las habilidades en el área de intervención de la salud, pretendiendo realizar una aproximación a la definición de competencias profesionales del Trabajos Social en el ámbito de la salud con familia.

En este sentido Eli Evangelista plantea que el principal reto a afrontar de las instituciones y organismo públicos y no gubernamentales es reconocer la necesidad de cambiar y asumir que todo puede mejorarse y que hay prácticas que han quedado obsoletas y rebasadas por las nuevas demandas de los grupos sociales.

Vale destacar que la innovación y la creatividad de los profesionistas que están dentro de las instituciones son un motor que posibilita los cambios para la mejora. Innovación es pensar y hacer las cosas de manera diferente, apela a la originalidad, a lo novedoso, y desde los espacios para la praxis significa la capacidad de respuesta novedosa, transformadora, que rompe con las prácticas y modelos tradicionales desde un compromiso ético y con un enfoque humanista (Evangelista, 2011 p 35).

Por lo tanto, el papel del Trabajo Social en las instituciones de salud representa el primer contacto del familiar y del paciente con el médico y los paramédicos, para ello el conocimiento previo que se genera en la primera entrevista que realiza el profesional de trabajo social le brinda un aspecto psicosocial y económico del paciente sobre el diagnóstico que le motiva la atención.

Dolors Colom Masfret defiende con pasión el Trabajo Social sanitario como una profesión de futuro, ya que su objetivo final es la ayuda a las personas para que puedan desarrollar, dentro de las posibilidades de cada uno, su máxima autonomía biopsicosocial y de esta forma, contribuir a la sociedad que los cuida (Colom, 2011 p 15).

En este sentido los profesionales necesitan una actitud de aprendizaje permanente, una predisposición a la participación y al optimismo, asimismo hay que reforzar la formación para elaborar la información sobre las realidades en las que se trabaja que vayan mas allá de “*la queja*” para poder mostrar a la ciudadanía las oportunidades y fortalezas.

Siempre de la mano de lo profesional, se apoya en el conocimiento aplicado de la disciplina, en sus fundamentos teoricos y articulando una organizacion eficaz y eficiente, busca alimentar la capacidad de innovar de sus profesionales, aprovechar su potencial para reinventarse cuando veces sean necesarias, para favorecer las condiciones adecuadas que les permitan afrontar los nuevos retos de esta segunda decada del siglo XXI.

II.-Resultados

Los resultados de la investigación hasta el momento realizado en la región norte de Veracruz, aplicados 42 diagnósticos al personal que labora en los departamentos de Trabajo Social en los diferentes unidades de salud como son; Hospital de Salud Mental de Orizaba, Hospital Regional de Poza Rica, Hospital General “Emilio Alcazar” de Tuxpan, Hospital de salud mental de Xalapa, Veracruz, han generado información relevante y de trascendencia para la disciplina de Trabajo Social, reafirmando la representatividad que tiene el Trabajo Social Institucional en el sector salud.



Figura No. 1 Mapa de google maps junio de 2017

Las áreas que se ha aplicado el diagnóstico son las siguientes: urgencias, hospitalización, consulta externa, jefatura de trabajo social, como áreas tradiciones y dentro de los contextos de las áreas emergentes se encuentra calidad, patrimonio de beneficencia pública, atención ciudadana, participación en los dictámenes médicos para la validación de diagnóstico de enfermedades, etc.

El manual de competencias específicas del trabajador social en el sector salud con familias estará dirigido a identificar las actividades que se realizan en las áreas de intervención del Trabajo Social en la salud, para contribuir tanto en el ámbito académico en la preparación del profesional en salud para brindar un servicio integral al paciente y a los

familiares, con el desempeño eficiente en la orientación de los procesos de atención médica y el trato digno y humanitario que requieren las familias durante la estancia hospitalaria.

A continuación se presentan los servicios en donde intervienen las trabajadoras (os) sociales en las unidades de salud, iniciando con la parte administrativa del departamento de trabajo social, representado a través de una responsable que se encarga de dirigir de manera gerencial el personal y la funcionalidad de los servicios propios del trabajo social.

Jefatura de Trabajo Social

Las competencias que debe de desempeñar un trabajador social en una jefatura de Trabajo Social son las siguientes:

- a) Capacidad de coordinación organización y control del personal paramédico (TS) en los diferentes servicios, b) Capacidad de elaboración de diagnósticos situacionales, manuales de organización y procedimientos, c) Capacidad de colaboración del equipo de TS para la elaboración del Programa Operativo Anual (POA), d) Capacidad de liderazgo, dirección de equipos de trabajo, y administración de personal para la permanencia en los diferentes turnos, e) Capacidad de análisis de información para la toma de decisiones y elaboración de programas de mejora, f) Capacidad de reconocimiento de Normas Oficiales Mexicanas, aplicables al departamento de TS, g) Capacidad de participación para sesionar con el cuerpo de gobierno, comités médicos hospitalarios en el cumplimiento de objetivos institucionales, h) Capacidad de elaboración de un diagnóstico de necesidades de capacitación para la programación de la formación anual del personal de TS, i) Capacidad de identificación de problemáticas del paciente a través de la visita con el equipo multidisciplinario médico y paramédico para la recuperación del paciente, j) Capacidad de seguimiento y análisis de la satisfacción del atención al paciente a través del modelo MANDE, k) Capacidad de gestión institucional interna y externa para la vinculación de redes de apoyo en salud para la familia, l) Capacidad de gestión y seguimiento de trámites, para obtención de apoyos ante patrimonio de la beneficencia pública, m) Capacidad de elaboración de informes mensuales para reportar la productividad del personal de TS, n) Capacidad de convocatoria mensual para la reunión de trabajo del departamento de TS delegacional, o) Capacidad de realización de informes mensuales del funcionamiento oportuno del personal de TS, p) Capacidad de supervisión en la redacción, ortografía de los registros de las notas de TS y los estudios socioeconómicos, q) Capacidad de evaluación de la intervención de registros de estudios socioeconómicos, notas de TS y estudio médico social, r) Capacidad de supervisión para la atención del servicio médico conforme a la normatividad vigente, s) Capacidad de elaboración de informe mensual del sistema de referencia y contra referencia del paciente, t) Capacidad de participación en

los comités que Lactancia materna el modelo institucional la prevención de infecciones nosocomiales, incapacidades prolongadas, comité de calidad, y cuerpo de gobierno, u) Capacidad de análisis y evaluación de la productividad semestral del personal el TS, v) Capacidad de trabajo en equipo para la elaboración del programa de trabajo anual del departamento de TS, y) Capacidad de supervisión de la redacción de las notas de TS, estudios socioeconómicos y estudio médico social, z) Capacidad de coordinación de las sesiones bimestrales del sistema de referencia y contra referencia.

Competencias específicas del Trabajo Social en Urgencias

a) Capacidad de identificación, localización e información a familiares de pacientes ingresados a urgencias, b) Capacidad de coordinación con personal de ambulancia (cruz roja) para el recibimiento de paciente, y resguardo de pertenencias, c) Capacidad de información de protocolos de atención y reglamento institucional del paciente-familia al interior de la unidad de salud, d) Capacidad de información a los pacientes-familiares en el área de urgencias y protocolos de atención, e) Capacidad de revisión de documentos del paciente para el otorgamiento del servicio médico, f) Capacidad de recorrido por el área de urgencias para el reconocimiento de necesidades sociales, familiares y médicas del paciente, g) Capacidad de gestión de trámites con médicos y familiares para la referencias y contra referencia con unidades de salud, h) Capacidad de aplicación, y valoración de estudios socioeconómicos para determinar el nivel económico del paciente, i) Capacidad de identificación y reporte de pacientes con situación legal comprometida al ministerio público o la fiscalía del estado, j) Capacidad de identificación y reporte de pacientes con delitos sexuales a la agencia de lo familiar, k) Capacidad de canalización de casos de violencia intrafamiliar, alcoholismo, a otros servicios, l) Capacidad de elaboración del reporte por turno en los pacientes que se encuentran en el servicio, m) Capacidad de redacción de notas de TS para la integración al expediente clínico, n) Capacidad de aplicación, análisis, diagnóstico y tratamiento de estudios medico sociales, o) Capacidad de Ingresos de datos personales del paciente el sistema SIMED, p) Capacidad entrega de cuerpos de pacientes finados a familiares a las diferentes funerarias que realizan el servicio, q) Capacidad de asesoría, orientación y apoyo moral en trámites de defunción a familiares, r) Capacidad de reporte de piezas o miembros humanos para tratamiento y destino final, s) Capacidad de sensibilización y orientación de trámites para la realización de donación de sangre, v) Capacidad de aplicación de encuestas para conocer el grado que satisfacción el usuario, w) Capacidad de concientización del familiar para el seguimiento oportuno del paciente, y) Capacidad de orientación a familiares sobre los apoyos que ofrece el Sistema Integral de la Familia (DIF), Voluntariado, patronato de los hospital, presidencia municipal y personas altruistas, z) Capacidad de orientación a usuarios de los programas de salud: lactancia materna, afiliación al seguro popular siglo XXI, consejería de métodos de planificación familiar, TRIAGE.

Hospitalización

- a) Capacidad de vinculación profesional en la entrega del paciente y seguimiento de su tratamiento médico, b) Capacidad de interacción profesional y multidisciplinaria en el recorrido de la visita de pacientes en el área de hospitalización, c) Capacidad de elaboración, registro y reporte de censos diarios hospitalarios d) Capacidad de redacción de notas de TS para la integración del expediente clínico, f) Capacidad de reconocimiento de necesidades psicosociales, económicas y familiares de los pacientes en la visita a pacientes. g) Capacidad de orientación a familiares sobre el tratamiento correspondiente y traslados a hospitales agudos, h) Capacidad de asesoría sobre los procesos de donación de sangre, y trámites para la adquisición de material sanguíneo, i) Capacidad de sensibilización al paciente-familia para el seguimiento oportuno del tratamiento, j) Capacidad de coordinación del equipo multidisciplinario para la atención de calidad del paciente, k) Capacidad de valoración del estado de salud de los pacientes hospitalizados, para dar prioridad a los más delicados, l) Capacidad de orientación a los familiares del paciente para evitar altas voluntarias, ll) Capacidad de orientación telefónica de familiares de pacientes de la unidad, m) Capacidad de registro de las referencias recibidas y enviadas a otras unidades de salud n) Capacidad de orientación familiar en estudios de gabinete que se realizan fuera de la institución, o) Capacidad de observación e identificación de casos de violencia intrafamiliar, p) Capacidad de Información sobre los programas sociales que puede acceder el paciente y los familiares, q) Capacidad de redacción de documentos para la gestión de servicios hospitalarios, r) Capacidad de interrelación con los familiares de los pacientes durante su estancia hospitalaria, s) Capacidad de orientación en tramites de defunción y entrega de cuerpos, t) Capacidad de realización de visita domiciliaria y seguimiento oportuno del tratamiento del paciente, u) Capacidad de vinculación institucional para la obtención de apoyos para familias con vulnerabilidad económica, v) Capacidad de identificación, y comunicación a instancias legales de pacientes con situación legal comprometida, w) Capacidad de promoción y educación preventiva a través de platicas de los programas que brinda la unidad de salud, x) Capacidad de elaboración de tramites de envío de pacientes a instituciones de tercer nivel para su atención especializada, y) Capacidad de revisión e identificación estudios de gabinete para el seguimiento oportuno del paciente, z) Capacidad de elaboración de estudios médico-social de pacientes con problemáticas de salud.

Consulta externa

- a) Capacidad en el manejo de información del sistema de protección social para los pacientes afiliados al Seguro Popular, b) Capacidad en el seguimiento y organización de la programación de pacientes para diferimiento quirúrgico, c) Capacidad de detección e intervención en las problemáticas familiares que interfieren en los procesos de recuperación hospitalaria, d) Capacidad en la solicitud de programación de citas médicas de especialidad para los pacientes, e) Capacidad en la orientación al paciente-familia sobre localización de proveedores de insumos médicos, f) Capacidad de interrelación con los pacientes y familiares para la atención médica oportuna, g) Capacidad de registro en la libreta de APEC, a pacientes que egresan del servicio de GO, h) Capacidad de concientización para el cumplimiento del reglamento interno así como para las visitas hospitalarias, i) Capacidad de orientación de lactancia materna, afiliación al servicio medido siglo XXI, j) Capacidad de programación de pacientes que requieren cirugía, k) Capacidad de registro de certificados de nacimiento.

Trabajo Social en el área de calidad

Entendemos que la calidad en el proceso de prestación profesional es una responsabilidad ética y una exigencia de la práctica para los profesionales que requiere de conocimientos y habilidades para manejar las técnicas de evaluación y mejora de la calidad, al tiempo que participar de una cultura de seguridad en el tratamiento con los usuarios a lo largo del proceso asistencial.

- a) Capacidad de orientación en las acciones a realizar por las unidades de salud dirigidas a lograr la acreditación y la certificación del Consejo de Salubridad General, b) Capacidad de organización, coordinación, supervisión y mantenimiento en los procesos de evaluación de organismos acreditadores, c) Capacidad de instrucción a los responsables de las áreas para cumplir con los criterios de calidad, d) Capacidad para supervisar el cumplimiento de los requisitos que los indicadores de calidad correspondientes a su departamento, e) Capacidad para la elaboración de manuales de procedimientos, organizacional, diagnóstico organizacional, formatos y programas de mejora, f) Capacidad de rendición de cuentas de los avances de la estrategia SICALIDAD en los órganos de Gobierno del establecimiento de salud, g) Capacidad de vinculación con los representantes de los Comités de Aval Ciudadano, Comités de Contraloría Ciudadana y Patronatos, h) Capacidad para la toma de decisiones directivas basadas en evidencias para la mejora continua institucional, i) Capacidad para implantar, realizar el seguimiento y difundir los Indicadores Nacionales de Calidad en Salud (INDICAS), en su área de influencia, j) Capacidad para impulsar, realizar el seguimiento y

la evaluación de la asociación de las unidades médicas a su cargo a los proyectos de SICALIDAD, k) Capacidad para informar, en el componente de compromiso con la calidad, las solicitudes del Programa Anual de Estímulos a la Calidad en el Desempeño de Médicos, Enfermeras y Odontólogos, l) Capacidad de formulación de propuestas a la dirección de la unidad de salud para la programación anual de actividades de capacitación en calidad, m) Capacidad de análisis, seguimiento y resolución de quejas, sugerencias y felicitaciones, proponiendo acciones correctoras en su caso, n) Capacidad de promoción y participación de la unidad de salud en las convocatorias anuales de Compromisos de Calidad en Acuerdos de Gestión, Proyectos de Capacitación, Premio Nacional a la Calidad en Salud y Premio a la Innovación en Calidad, o) Capacidad para distribuir en el seno de su organización información relacionada con el compromiso de calidad de su organización, los avances y logros obtenidos, informando a la comunidad y a los trabajadores de la salud, p) Capacidad en la difusión y conocimiento de los derechos de los pacientes, en los establecimientos de salud.

3.-Conclusión

La incursión en procesos de investigación genera nuevos conocimientos desde el momento de la inmersión en los espacios de interés. Tanto las instituciones como los participantes aportan la experiencia a través de un conocimiento consolidado que se despliega a detalle el quehacer cotidiano de los trabajadores sociales. La identificación de escenarios de intervención que se han creado producto de las necesidades contextuales, globalizadas, de políticas públicas de salud, han generado áreas de nueva creación.

Es evidente que los requerimientos institucionales están ampliando día con día las actividades que debe desempeñar un trabajador social, en este sentido observar y conocer que están haciendo al interior de las organizaciones públicas, nos da la pauta para la actualización de los programas de estudios e iniciar los enfoques de enseñanza aprendizaje basados en competencias.

El propósito de la investigación fue la identificación de competencias de los trabajadores sociales en los diferentes servicios que corresponde al área de Trabajo Social. Crear un instrumento que concentre detalle a detalle las actividades que hace cada profesional en sus áreas desde urgencias hasta alguna especialidad. La publicación sobre los ámbitos de intervención del Trabajo Social beneficiará al ejercicio de la profesión en cuanto a la posibilidad de convertirse en referente y guía para el mejoramiento del desempeño profesional en el sector salud.

Referencias Bibliográficas:

ANECA (Agencia Nacional de Evaluación de la calidad y acreditación). *Libro Blanco Título de Grado de Trabajo Social*. España 2004:40
http://portal.uned.es/pls/portal/docs/PAGE/UNED_MAIN/LAUNIVERSIDAD/VICERRECTORADOS/ESPACIOEURO/LIBROS%20BLANCOS%20DE%20GRADO/LIBROBLANCO_TRBJSOCIAL_DEF.PDF

Centro de Investigación y Documentación sobre problemas de la Economía, el Empleo y las Cualificaciones Profesionales CIDEC “ *Competencias Profesionales. Enfoques y Modelos a debate*” (Cuadernos de Trabajo 27 España:2004)33.

Consejo General de salubridad. *Modelo del Consejo de CSG para la atención en salud con calidad y seguridad. Estándares para certificar hospitales* México 2015:132

Colom Masfret, D. *El Trabajo Social sanitario. Los procedimientos, los protocolos y los procesos*. Barcelona UOC 2011:15 .

Evangelista M, E. *Fundamentos metodológicos para el Trabajo Social Institucional Tomo I*.(México. Ed. Entorno Social. 2011) Edición en PDF 81.

Chaparro, M. y López, E. Competencias laborales del trabajador social vistas desde el mercado laboral. Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca (Colombia) Facultad de Ciencias Sociales. Programa Trabajo Social, 2006. Tabula Rasa. Bogota Colombia, No. 5:261-293 Julio-diciembre 2006. ISSN 1794-2489.
<file:///C:/Users/UV/Documents/chaparro%20y%20lopez.pdf>

Gómez-Gómez, F. COMPETENCIAS PROFESIONALES EN TRABAJO SOCIAL Portularia, vol. X, núm. 2, 2010, pp. 51-63 Universidad de Huelva Huelva, España

Link de google imágenes 1
<https://www.google.com.mx/search?q=region+norte+de+veracruz&site=webhp&tbm=isch&tbo=u&source=univ&sa=X&sqi=2&ved=0ahUKEwiIgOrZ-MUAhUn4oMKHe8iCyoQsAQIKA&biw=1920&bih=985&dpr=1#imgrc=56QoqjA-7AYSNM:&spf=1498083144704>

Rubio G, A. “El Trabajo Social Hospitalario. Una experiencia en la Agencia Sanitaria Costa del Sol” *TSDIFUSION* 91,(2012):10.
http://www.tsdifusion.es/revistas_publicadas/91/pdf/TSD91.pdf

Ruelas B. E. *La calidad de la atención a la salud en México a través de sus instituciones: 12 años de experiencia.* (México Secretaria de Salud, 2012):16

Vázquez, O. 2005, Libro Blanco del Título de Grado en Trabajo Social, Madrid: ANECA

Sobremonte de M. E *Epistemología, teoría y modelos de intervención en Trabajo Social.* (España Deusto Digital 2012): 383

Abordaje de la discapacidad a través de la práctica escolar de Trabajo Social Comunitario

Norma Elena Martínez Martínez¹⁰⁹

Blanca Lilia Gaspar Del Angel¹¹⁰

Ana Elizabeth Jardón Hernández¹¹¹

Zoraida Ronzón Hernández¹¹²

Resumen

La práctica escolar representa para los alumnos la oportunidad de aplicar los conocimientos adquiridos durante su formación académica ya que el plan de estudios de la licenciatura en Trabajo Social impartida en la Facultad de Ciencias de la Conducta de la Universidad Autónoma del Estado de México contempla dos tipos de práctica, la escolar y la integral profesional; para el desarrollo de este documento es necesario contextualizar a la primera, que inicia a partir del quinto semestre con el Taller de trabajo social de casos, en sexto con el Taller de trabajo social de grupos, séptimo y octavo corresponden a Trabajo social en la comunidad I y II; a esta última se enfoca el trabajo realizado en una comunidad del municipio de Zinacantepec en el Estado de México abordando el tema de la discapacidad.

El estudio de las comunidades permite analizar de manera puntual las características de los fenómenos sociales, tomándolos el Trabajador Social como objetos de estudio para la intervención profesional, estos son desarrollados en aspectos diversos como la falta o carencia de infraestructura, educación, salud, inseguridad, desorganización social, desempleo, migración, desintegración familiar, entre otros; para la atención de estas realidades se requiere de un profesionista capacitado en el diseño, aplicación, evaluación y sistematización de metodologías con bases científicas.

El quehacer profesional que se promueve dentro del desarrollo comunitario enmarca: la organización, investigación, asistencia, educación, capacitación, gestión, planificación, evaluación y sistematización. El trabajo en la comunidad es un elemento esencial en la formación de todo trabajador social, debido a que es el ámbito en donde pone en práctica el bagaje de conocimientos

¹⁰⁹ Universidad Autónoma el Estado de México, normaelena.2004@gmail.com

¹¹⁰ Universidad Autónoma el Estado de México, trabajosocialblga@gmail.com

¹¹¹ Universidad Autónoma el Estado de México, ileana.14@hotmail.com

¹¹² Universidad Autónoma el Estado de México, zoraronzon@hotmail.com

teórico-metodológicos adquiridos a lo largo de su formación profesional para intervenir en las problemáticas y necesidades de la misma.

Palabras clave: Discapacidad, práctica escolar, Trabajo Social Comunitario

Desarrollo

La práctica escolar representa uno de los momentos más anhelados por los alumnos de Trabajo Social ya que les permite aplicar los conocimientos teórico-metodológicos adquiridos previamente, además posibilita desarrollar y perfeccionar habilidades, destrezas y actitudes indispensables en su intervención profesional en las problemáticas y necesidades reales; abonando a esta postura, Fosado, Piña y Bautista (2014) establecen que un aspecto importante de la práctica escolar es facultar al estudiante para que logre los aprendizajes, por medio de un proceso educativo desarrollado en un contexto específico a fin de promover el desarrollo de conocimientos, habilidades y competencias propias del profesional.

El plan de estudios de la licenciatura en Trabajo Social impartida en la Facultad de Ciencias de la Conducta de la Universidad Autónoma del Estado de México tiene dos trayectorias, una de cuatro años y la otra de cuatro y medio, en ambas se cursan los mismos créditos y unidades de aprendizaje, en este documento se enfoca en la primera. La práctica escolar inicia de manera formal con el Taller de trabajo social de casos en quinto semestre, en el sexto es Taller de trabajo social de grupos, Trabajo social en comunidad I y II se contemplan en los semestres séptimo y octavo respectivamente, en estos dos últimos también se realiza la Práctica integral profesional I y II.

Es importante mencionar que a partir del tercer semestre se cursan materias optativas entre las que se contemplan talleres, y dentro de su programación se realizan algunas actividades con grupos de población específico, como niños, jóvenes, adultos de edad avanzada, personas en situación vulnerable por mencionar algunos, aunque estas prácticas son muy cortas contribuyen al desarrollo de habilidades indispensables para su intervención en comunidad.

Figura No.1 Trayectoria de la Licenciatura en Trabajo Social, ADDENDA (2003).

LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL PLAN F-1									NOMENCLATURA
EJEMPLO DE TRAYECTORIA (DURACIÓN: 4 AÑOS)									
1ER NIVEL	2º NIVEL	3ER NIVEL	4º NIVEL	5º NIVEL	6º NIVEL	7º NIVEL	8º NIVEL		
NE TEORÍA DEL TRABAJO SOCIAL L21500 A	NE TEORÍA DEL TRABAJO SOCIAL DE DESARROLLO L20042 A	NE MEDIOS Y TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN EN TRABAJO SOCIAL L20092 A	NE METODOLOGÍA DE TRABAJO SOCIAL L21737 A	NE TALLERES DE INVESTIGACIÓN DE LA REALIDAD SOCIAL L21737 A	NE TALLERES DE TRABAJO SOCIAL DE INVESTIGACIÓN L21737 A	NE PRÁCTICA DE TRABAJO SOCIAL L21737 A	NE PRÁCTICA DE TRABAJO SOCIAL L21737 A	NE PRÁCTICA DE TRABAJO SOCIAL L21737 A	<p>U.A. Obligatorias: 47 U.A. Obligatorias con Sesión: 22 Total de Unidades de Aprendizaje: 69 Total de Créditos por el alumno: 466</p> <p>OBLIGATORIAS</p> <p>OBLIGATORIAS CON SESIÓN</p> <p>OBLIGATORIAS TALLERES</p> <p>OBLIGATORIAS OPTATIVAS</p> <p>OPATIVAS</p> <p>NT: HORAS TEÓRICAS NP: HORAS PRÁCTICAS A: ASIGNATURA CNE: CREDITOS</p> <p>NE: NÚCLEO BÁSICO NSP: NIVEL SUBSISTIVO PROFESIONAL NIP: NIVEL INTEGRAL PROFESIONAL</p> <p style="text-align: right;">Conseguido y actualizado por el área de Docencia y Coordinación de Trabajo Social, Administración 2018 - 2019</p>
NE TRABAJO SOCIAL EN LA ATENCIÓN PSICOSOCIAL L20642 A	NE ECONOMÍA Y POLÍTICA DE RIESGO L20643 A	NE TEORÍA DEL TRABAJO SOCIAL COMUNITARIO L21737 A	NE PSICOLOGÍA SOCIAL L20522 A	NE PROBLEMATICA SOCIAL DE MEDIO AMBIENTE L21737 A	NE TALLERES DE PLANIFICACION SOCIAL L21737 A	NE TRABAJO SOCIAL EN LA COMUNIDAD L21737 A	NE TRABAJO SOCIAL EN LA COMUNIDAD L21737 A		
NE MOVIMIENTO SOCIAL L20417 A	NE SOCIOLOGÍA L20617 A	NE INVESTIGACION PARAMETRICA L20618 A	NE DEMOGRAFIA L21303 A	NE ELABORACION DE PROYECTOS L21737 A	NE TALLERES DE INVESTIGACION DE PROYECTOS L21737 A	NE DESEMPEÑO PROFESIONAL L21737 A	NE FORMACION PROFESIONAL L21737 A		
NE SOCIOLOGÍA Y CONTEXTO L20618 A	NE METODOLOGÍA DE LA CIENCIA L20618 A	NE ANÁLISIS DE MOTIVACIONES SOCIALES L20618 A	NE PROTECCION CALITATIVA L20618 A	NE BARRERAS EN LA INTERVENCIÓN PROFESIONAL L21737 A	NE SERVICIOS Y ASISTENCIA SOCIAL L21737 A	NE ADMINISTRACIÓN L20618 A	OPATIVA		
NE EPITEMOLOGÍA L21809 A	NE PROYECCION CIVIL L20645 A	NE INTERVENCIÓN L20645 A	OPATIVA	NE PSICOLOGÍA L20522 A	NE MAYOR PUBLICA L21737 A	NE COMUNICACION L20618 A	OPATIVA		
NE PSICOLOGIA HUMANA L20622 A	NE PSICOLOGIA L20622 A	NE PSICOLOGIA L20622 A	OPATIVA	NE PSICOLOGIA L20522 A	NE PSICOLOGIA L20522 A	NE ELABORACION DE PROYECTOS SOCIALES L21737 A	OPATIVA		
OPATIVA	NE INVESTIGACION SOCIAL L21737 A	OPATIVA	OPATIVA	NE POLICIA Y SEGURIDAD EN TRABAJO SOCIAL L21737 A	NE SISTEMAS DE SALUD L21737 A	NE TALLERES DE TRABAJO SOCIAL L21737 A	OPATIVA		
	OPATIVA	OPATIVA	OPATIVA	OPATIVA	OPATIVA	OPATIVA	OPATIVA		
		OPATIVA	OPATIVA	OPATIVA	OPATIVA	OPATIVA	OPATIVA		
			OPATIVA	OPATIVA	OPATIVA	OPATIVA	OPATIVA		

Al realizar la práctica los alumnos tienen a su alcance un bagaje de oportunidades de intervención, por ello es de suma importancia que tenga claridad acerca de su objeto de intervención, en este sentido Tello y Ornelas (2015) definen qué es lo social, caracterizándolo como el espacio en donde tienen lugar las relaciones, interacciones, así como los vínculos y lazos que se construyen en los procesos sociales.

Se enfatiza en que esta práctica, representa una oportunidad extraordinaria para que a través de la acción planificada el trabajador social se vincule con la población e instituciones para atender de manera coordinada las necesidades y problemáticas sociales. En la intervención en comunidad, es preciso considerar su estructura, al respecto Marchioni (1989), dice que se compone de cuatro elementos: el territorio, la población, problemas expresados por la población y los recursos.

Durante el periodo agosto 2018 - junio 2019 se llevó a cabo la práctica de Trabajo social en comunidad I y II, en la localidad de San Antonio Acahualco municipio de Zinacantepec, Estado de México. Se realizó una investigación documental y de campo, realizando la detección de necesidades sociales y recursos institucionales, así como la identificación de la estructura geográfica, política y administrativa de la zona de trabajo.

Barranco (2001) menciona que las fuentes documentales son instrumentos útiles para adquirir los conocimientos de la realidad inventada por otros, ya que posibilita explorar las diversas informaciones contenidas en las distintas obras documentales, informaciones y documentos legados por nuestros predecesores y autores de nuestro tiempo.

La indagación documental estuvo orientada hacia la consecución de los múltiples objetivos de la práctica comunitaria. Los aspectos que se recabaron de acuerdo al modelo de investigación fueron: morfología del área, morfología urbana, clima, fitogeografía, zoogeografía, regiones geoeconómicas, infraestructura y equipamiento, servicio socioeducativo, servicio sanitario, vivienda, recreación, confort, mobiliario y aparatos de uso doméstico, economía, participación social, organizaciones no gubernamentales y comunicaciones.

Respecto a la investigación social, Castro (2014) refiere que al realizar la investigación social los trabajadores sociales utilizan métodos y técnicas para analizar y comprender los problemas sociales, así mismo diseña protocolos que le facilitan explorar, describir y diagnosticar los problemas de investigación posibilitando el diseño de modelos de intervención que contribuyan a elevar el bienestar y la calidad de vida de la población, en sus diversos niveles de intervención.

De acuerdo a Tello y Ornelas (2014) los modelos de intervención en trabajo social pueden ser de prevención, de atención o de reconstitución social, para la realización del diagnóstico comunitario de San Antonio Acahualco se hizo uso del modelo de gestión social en la comunidad propuesto por Suarez (1995), quien hace referencia a 35 puntos que se deben cumplir para realizar una guía sobre el estudio de una comunidad, los cuales permiten el conocimiento de la misma desde una mirada global, este fue el primer componente del diagnóstico que parte de una revisión teórica, el segundo componente del diagnóstico fue elaborado a partir del levantamiento de información directamente con los habitantes de la comunidad en donde se considera a las personas detectadas con algún tipo de discapacidad, se obtuvo la información que se menciona en párrafos posteriores.

Acahualco cuyo significado en otomí es “lugar de flores amarillas” es uno de los poblados más grandes, tanto en extensión como en habitantes, que conforman el municipio de Zinacantepec; colinda al norte con San Francisco Tlalcilcalpan, al sur con San Pedro Tejalpa, al oriente con el Cerro del Murciélago y al poniente con Santa María del Monte.



Fuente: Mapa elaborado a través de un recorrido de la localidad de San Antonio Acahualco realizado por los estudiantes de la licenciatura.

El clima que predomina en la comunidad es templado, con fríos húmedos en las laderas a pie del Xinantecátl; existen arroyos que forman una corriente importante conocida como río Tejalpa. El relieve está conformado por llanuras y en la vegetación, en su mayoría existen pinos, cedros, oyameles, sauce, encinos, robles y algunos árboles frutales de pera y ciruelos; en cuanto a la fauna predominan ardillas, tlacuache, cacomiztle, lechuzas, culebra.

Las características y uso de suelo destacan el migajón, arcillo arenoso de color café amarillento, oscuro grisáceo, limoso; siendo fértil para las cosechas temporales de los pobladores.

Respecto a infraestructura y equipamiento existen los principales servicios como agua, luz eléctrica, drenaje y alcantarillado, panteones, alumbrados público, pavimentación y transporte público, así como un área de recreación. Entre las instituciones que brindan atención a los pobladores son el centro de salud, módulo de atención ciudadana, unidad del DIF, delegación, iglesia, licons, INEA y biblioteca.

La infraestructura educativa está conformada por los preescolares Gabriel V. Alcocer y Federico Froebel; las escuelas primarias Benito Juárez e Ignacio Ramírez; la secundaria, Ofic. No. 0320 "Juan Pablos"; y el Colegio de Bachilleres del Estado de México, plantel núm. 28 Acahualco.

Cuenta con cuatro delegados, que se encargan de dirigir las acciones en favor de la comunidad, así como la toma de decisiones, coordinándose con el módulo de policía en la parte céntrica de la comunidad.

Referente a los medios de comunicación, cuentan con un altavoz para comunicar algún acontecimiento importante que beneficie o afecte a la comunidad, por ejemplo, reportar alguna persona que se encuentre perdida.

La identidad cultural en la comunidad destaca por costumbres y tradiciones que se festejan anualmente, destacando bailes folclóricos, ferias culturales, reuniones anuales de bailes de las regiones cercanas y estas se representan en atrio de la parroquia además de denominada a nivel federal como una localidad indígena.

La OMS (2011) hace referencia a que la discapacidad indudablemente forma parte de vida del ser humano, pues en algún momento casi todas las personas sufrirán algún tipo de discapacidad transitoria o permanente, aparte las que lleguen a la senilidad notarán dificultades crecientes de funcionamiento. También expresa que puede ser temporal o permanente, reversible o irreversible.

En la encuesta aplicada a la población, se detectaron diecisiete personas con algún tipo de discapacidad, los cuales se mencionan enseguida. La discapacidad que más prevalece en las personas encuestadas es la discapacidad física, representando el 50%, seguida de esta se encuentra la discapacidad intelectual con el 35%, con discapacidad visual, auditiva y de lenguaje con igual porcentaje fue del 5%.

Del total de personas encuestadas el 40% padece discapacidad desde el nacimiento, un 35% la discapacidad fue desarrollándose al paso del tiempo y en último lugar se encuentra la discapacidad adquirida por algún tipo de accidente laboral con 25%. Además, se identificó que el rango edad con más prevalencia en personas con discapacidad, es de 11 a 20 años, en cuanto al sexo, un 65% de los encuestados son hombres y el 35% mujeres. Del total de personas con discapacidad, el 55% contaba

con algún tipo de apoyo institucional como atención médica, aparatos ortopédicos o despensas, y el 45% no lo tenía.

Las personas con discapacidad conforman uno de los grupos más desfavorecidos y discriminados de la sociedad, la OMS (2018) define la discapacidad como un fenómeno complejo que refleja una interacción entre las características del organismo humano y las características de la sociedad en la que vive. Por lo anterior es fundamental la intervención de Trabajo Social definida por la Federación Internacional de Trabajo Social FITS (2014) como una profesión basada en la práctica y una disciplina académica que promueve el cambio y el desarrollo social, la cohesión social, y el fortalecimiento y la liberación de las personas. Los principios de la justicia social, los derechos humanos, la responsabilidad colectiva y el respeto a la diversidad son fundamentales para el trabajo social. Respalda por las teorías del trabajo social, las ciencias sociales, las humanidades y los conocimientos indígenas, el trabajo social involucra las personas y las estructuras para hacer frente a la vida y aumentar el bienestar.

Como se puede leer, esta profesión desempeña un rol importante en la temática de la atención a la discapacidad, al adentrarse en el eje de la discapacidad, promoviendo el goce pleno y en condiciones de igualdad de todos los derechos humanos y libertades fundamentales para todas las personas con discapacidad, así como el respeto de su dignidad inherente.

Al contar con un diagnóstico claro de la problemática de la localidad en donde se contempla la detección y jerarquización de necesidades, se procedió la planificación de actividades, considerando la intervención a través de los métodos individual, grupo y comunitario que contribuyeran a brindar una atención integral. Hasta este punto se puede observar la importancia que tiene la práctica escolar realizada por los alumnos en los semestres que le anteceden pues en comunidad se pone en práctica los conocimientos adquiridos.

Se diseñaron estrategias de intervención en donde la animación sociocultural no puede estar alejada de la práctica ya que en muchas ocasiones se convierte en un facilitador de la participación social.

Las estrategias se encaminaron al trabajo en distintos ámbitos y con diversos grupos de población con la finalidad de trabajar desde la prevención, sin descuidar la intervención

individualizada y el trabajo con grupos todo ello en pro de una mejor práctica comunitaria enfocada a la atención de la discapacidad de manera integral empleando simultáneamente los métodos de taller de trabajo social individualizado, grupo y comunidad.

En la intervención individualizada se aplicó un instrumento proporcionado por la Unidad de Rehabilitación e Integración Social del Municipio al que pertenece la localidad, con la finalidad de detectar las necesidades personales y familiares de la persona con discapacidad, se realizaron sesiones educativas con los integrantes de la familia, orientación sobre trámites o servicios, sin dejar de lado la gestión de algún servicio o recurso ante instancias correspondientes. A continuación, se presenta un cuadro de los casos abordados.

Tabla No. 1. Personas con discapacidad

SEXO	EDAD	DISCAPACIDAD	APOYO (S)
H	48	Discapacidad física (amputación miembro inferior derecho)	Canalización a DIF Municipal de Zinacantepec para gestión de silla de ruedas y despensa
M	10	Discapacidad motora	Canalización a URIS Zinacantepec para seguimiento de caso
H	20	Discapacidad física	Canalización a DID Municipal de Zinacantepec para gestión de pañales.
H	13	Parálisis cerebral	Recibe terapia por parte de URIS Zinacantepec.
H	31	Discapacidad física	Canalización a DIF Municipal de Zinacantepec para gestión de despensa
H	57	Ceguera	Canalización a DIF Municipal de Zinacantepec para gestión de despensa y bastón blanco.
M	31	Auditiva y de lenguaje	Canalización a URIS Zinacantepec para recibir terapia ocupacional
H	14	Discapacidad motriz	Recibe terapia por parte de URIS Zinacantepec Canalización al Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas
H	44	Discapacidad física motora	Recibe despensa cada 2 meses por parte de DIF Zinacantepec
H	16	Enfermedad mental	Recibe rehabilitación en DIF y URIS Zinacantepec

En la tabla anterior se contempla la relación de las personas con discapacidad, atendidas empleando el método de trabajo social individualizado propuesto por Flores (2012).

Tabla No. 2. Método de intervención individualizada

Etapa	Técnicas	Instrumentos
Contextualización del problema	Observación Entrevista Visita domiciliaria	Guías de entrevista Estudio social Diario de campo Estudio socioeconómico Familiograma
Diagnóstico del problema	Análisis	Expediente
Estrategias de acción	Programación Capacitación e implementación de recursos	Programa de trabajo
Ejecución	Capacitación Canalización Control Supervisión	Documentos de control
Evaluación de las acciones	Sistematización	Documento de sistematización

Fuente: Flores (2012) (pp. 31-47).

En la detección de personas con discapacidad fue importante el vínculo realizado con los líderes de la comunidad por mencionar a los delegados, sacerdote, docentes, personal del centro de salud, entre otros que fungieron como informantes clave para ubicar a las personas. Se tuvo una relación directa con el personal de las instituciones a donde se derivaron las gestiones de servicios o recursos de las familias atendidas, es conveniente señalar que este vínculo se estableció desde que se inició con la práctica comunitaria pues los docentes, alumnos y responsables institucionales tuvieron una reunión de trabajo con la finalidad de informar acerca de la práctica comunitaria que se llevaría en la localidad, el periodo y las funciones que realizan los estudiantes.

Esta manera de trabajo favoreció el desarrollo de las actividades pues la población estaba enterada y de esta forma tuvo una participación activa en las propuestas planeadas.

Los principales problemas encontrados en la intervención individualizada fueron: precarias condiciones de aseo y cuidados para la persona con discapacidad, economía baja lo que dificultaba adquirir los implementos necesarios como: pañales, bastones o contar con un medio de transporte para acudir a sesiones de terapia y rehabilitación; también se pudo observar una carga de trabajo

excesiva para el cuidador ya que en el 75 % de los casos sólo una persona se dedica a asistir al usuario en sus necesidades básicas de alimentación, aseo y traslado a sus terapias, además de que el 40% de los cuidadores también se desempeñaban como comerciantes en sus domicilios, lo que implica dividir el tiempo entre la persona discapacitada, el negocio y actividades del hogar. Ante este panorama fue necesario emplear la visita domiciliaria como medio de intervención social ya que los alumnos dieron seguimiento constante a las familias, abordando temas como: comunicación familiar, prevención de accidentes, autogestión. Estas acciones contribuyeron a disminuir las problemáticas detectadas promoviendo una mayor participación de los integrantes de la familia en el cuidado de la persona con discapacidad dando oportunidad al cuidador principal a realizar otras actividades personales como darse un descanso de sus obligaciones, esto les fortaleció física y emocionalmente. Los integrantes de la familia pudieron hablar de manera directa y sincera acerca de sus necesidades y miedos en la atención de su familiar.

De los diecisiete casos detectados, siete ya contaban con atención por parte de la Unidad de Rehabilitación e Integración Social del municipio por lo que se realizó visita de seguimiento para evaluar el avance o conocer si necesitaban algún tipo de apoyo, los diez restantes son los contemplados en la tabla anterior.

Aunado al trabajo individualizado se trabajó con la metodología de trabajo social de grupos, para ello se elaboró un proyecto dirigido a la comunidad escolar de los distintos niveles, considerando las primarias, secundarias y el Colegio de Bachilleres del Estado de México, en donde se llevaron a cabo sesiones educativas con un enfoque preventivo de la discapacidad, así como el fomento de la inclusión.

La UNESCO (2005) define la inclusión como un enfoque que responde positivamente a la diversidad de las personas y a las diferencias individuales, entendiendo que la diversidad es una oportunidad para el enriquecimiento de la sociedad, mediante una participación activa en la familia, educación, en el trabajo, en general en todos los procesos sociales. El propósito de las sesiones fue promover la inclusión social y Bélgica (2008) la define como un proceso que asegura que todos los integrantes de la sociedad participen de forma equitativa en diferentes ámbitos: educativo, económico, legal, político, cultural, etc. Además, implica reconocer en los grupos sociales distintos el valor que hay en cada diferencia, el respeto a la diversidad, y el reconocimiento de un tercero

vulnerable, con necesidades específicas que deben ser saciadas para que pueda estar en condiciones de igualdad y disfrutar de sus derechos fundamentales.

Estas actividades resultaron enriquecedoras para docentes, alumnos y padres de familia ya que se llevaron actividades vivenciales que les conducían a ser empáticos y aceptar las diferencias que cada persona tiene. Además de ello se puso énfasis en una comunicación asertiva, realizando ejercicios sobre como dirigirse a una persona con discapacidad, basada en el respeto de los demás pues como se menciona en párrafos anteriores, en algún momento de nuestra vida podemos tener algún tipo de discapacidad, o bien alguno de nuestros seres queridos.

El método de trabajo social comunitario consiste en la implementación de técnicas y acciones encaminadas a la solución de problemáticas y necesidades comunitarias; estas van dirigidas no solo al trabajo por la comunidad, sino con la comunidad (Lillo y Roselló, 2004). En este sentido se puede decir que el Trabajador Social debe planificar sus actividades en dirección a la organización de la propia comunidad, tomando en cuenta sus características culturales, habilidades y recursos con las que cuenta la misma.

Al realizar trabajo comunitario nos respalda la metodología de nuestra profesión, pero es necesario socializar con colegas y profesionales de otras disciplinas, que cuenten con conocimientos, experiencias y propuestas, para lograr contribuir al mejoramiento del entorno y de la entidad donde se interviene, en este sentido existió coordinación con estudiantes de arquitectura que a partir del mapa realizado por los alumnos de trabajo social, ellos elaboraron una propuesta de adaptación a la infraestructura de la comunidad como colocar rampas, pasamanos, ampliar banquetas, despejar áreas de tránsito con la finalidad de favorecer el desplazamiento de las personas con discapacidad.

Se abordó el tema de la discapacidad a nivel comunitario estableciendo un vínculo con las instituciones religiosas, salud y políticas de la localidad con la finalidad de trabajar la temática de la discapacidad con la población que no fue abordada a través de la intervención individualizada ni en las comunidades escolares. Se realizaron cuatro sesiones educativas con los comerciantes establecidos en la vía pública, así como en locales establecidos. También se trabajó en dos sesiones con un grupo de adultos mayores que asistía a clases en las instalaciones del Instituto Nacional de educación para Adultos

Conclusiones

La inclusión de personas con discapacidades en las actividades conlleva a prácticas y políticas diseñadas para identificar y eliminar barreras, como obstáculos físicos, de comunicación, de actitud, que dificultan la capacidad de las personas de tener una participación plena en la sociedad, al igual que las personas sin discapacidades. Aún quedan muchas acciones por lo que se comparten algunas sugerencias que pueden ser objeto de futuras investigaciones.

- Respeto a los derechos de las personas con discapacidad a participar en los servicios y beneficios de programas institucionales, así como tener acceso a ellos.
- Expandir oportunidades para las personas con discapacidad, reducir barreras, modificar las percepciones y aumentar su participación en la vida de la comunidad.
- Proporcionar más alternativas de atención médica como la opción de recibir esta atención en su hogar.
- Trabajar talleres conjuntos entre padres e hijos para la difusión de la información sobre el tema de discapacidad, a fin de prevenir y reducir barreras de discriminación para personas con discapacidad.

Referencias Bibliográficas:

- Addenda de la Facultad de Ciencias de la conducta (2003). UAEM.
- Barranco, C. (2001). Las fuentes documentales en Trabajo Social. *Servicios sociales y política social*, 53, 131-149
- Bélgica, A. (2008). Inclusión social para la construcción de ciudadanía. Ponencia hecha en el Encuentro de Jóvenes Comunicadores 2008. Recuperado de <http://inclusion.redpapaz.org/que-es-una-sociedad-inclusiva/>
- Castro, M. (2014). Metodología para la investigación e intervención en Trabajo Social. En M, Castro; R, García; I, Aguillón y L, Zavala (Coord), *Trabajo Social y desarrollo comunitario en México* (pp.13-23). México: Lifo-grapo
- Castro, P. F. (2018). El trabajo social comunitario como motor para una ciudadanía activa, del diario La Cerca, recuperado de: http://www.lacerca.com/noticias/articulos_opinion/social-comunitario-motor-ciudadania-activa-419172-1.html
- Coelho, F. (2019). Inclusión. En: *Significados.com*. Disponible en: <https://www.significados.com/inclusion/>.
- FITS, (2014). Definición Global de Trabajo Social. Recuperado de <https://www.ifsw.org/es/what-is-social-work/global-definition-of-social-work/definicion-global-del-trabajo-social/>
- Flores, J. (2012) *Intervención individualizada*. México: Yecolti.
- Fosado, Ma. G; Piña, Ma. L y Bautista, C. (2014). Contribución de la práctica escolar a la formación del licenciado en trabajo social. En M, Castro; R, García; I, Aguillón y L, Zavala (Coord), *Trabajo Social y desarrollo comunitario en México* (pp.99-115). México: Lifo-grapo
- Lillo, N. y Rosselló, E. (2004). *Manual para el Trabajo Social Comunitario*. Madrid: Narcea.
- Marchioni, M. (1989). *Planificación social y organización de la comunidad*. Madrid España: Popular, S.A.
- OMS, (2011). Informe mundial sobre la discapacidad. Recuperado de https://www.who.int/disabilities/world_report/2011/es/
- Suarez, M. (1995). *Gestión Social en la Comunidad*. Buenos Aires: Espacio
- Tello, N y Ornelas, A. (2015), *Estrategias y modelos de intervención de trabajo social*. México: Estudios de opinión y participación social
- UNESCO, (2005). Pautas para la inclusión. Asegurando el acceso a la educación para todos. Recuperado de <http://inclusion.redpapaz.org/que-es-inclusion/>

Problemáticas escolares y de salud: estudio de caso en nivel primaria

Porfiria Calixto Juárez¹¹³

Norma Alicia Nieto Reyes¹¹⁴

Itzel De Alejandro Díaz¹¹⁵

Resumen

El presente trabajo con enfoque cualitativo es producto de la asignatura de Práctica de casos de la Licenciatura en Trabajo Social de la Unidad Académica de Trabajo Social y Ciencias para el Desarrollo Humano de la Universidad Autónoma de Tamaulipas. El cual tiene como objetivo: identificar las problemáticas escolares y de salud que presenta un usuario de nivel Primaria en Ciudad Victoria, Tamaulipas, México. Se utilizó la técnica de la observación, así como instrumentos como el diario de campo y la entrevista en profundidad. En los resultados obtenidos en la investigación se presentó un diagnóstico médico, “paladar expandido”, el cual le impide tener los aprendizajes de acuerdo con el grado escolar en el que se encuentra, repercutiendo así mismo en su lenguaje y escritura.

Palabras clave: problemáticas escolares, aprendizaje, lenguaje, lectura y escritura.

¹¹³ Unidad Académica de Trabajo Social y Ciencias para el Desarrollo Humano de la Universidad Autónoma de Tamaulipas. pilrcalixtojuarez@hotmail.com

¹¹⁴ Unidad Académica de Trabajo Social y Ciencias para el Desarrollo Humano de la Universidad Autónoma de Tamaulipas. nnieto@docentes.uat.edu.mx

¹¹⁵ Unidad Académica de Trabajo Social y Ciencias para el Desarrollo Humano de la Universidad Autónoma de Tamaulipas. iteldiaz0934@hotmail.com

Introducción

Hoy en día, la familia es un organismo básico en el cual se desenvuelven las nuevas generaciones, que en tiempos posteriores serán la base de la sociedad y economía mexicana Gutiérrez, Díaz, y Román (2016). Al mismo tiempo, el infante de nivel primario es un ser humano que necesita contar con la atención y el apoyo familiar para disminuir las problemáticas escolares y de salud, si la familia respalda al educando, este contará con un buen rendimiento escolar, obteniendo como resultado una mejor calidad de vida en su futuro.

En la actualidad, en nuestro país en el área de educación primaria se presentan casos con problemáticas de aprendizaje, lenguaje, escritura y otros, sin embargo, detrás de estas se encuentra algún suceso familiar que las detona. Es aquí donde la intervención de los educandos en formación de Trabajo Social es significativa, deben aplicar el proceso teórico metodológico aprendido en el aula para coadyuvar a la mejora de problemáticas detectadas en estudios de caso que se les presenten en su práctica educativa.

La presente investigación se desarrolló con un enfoque cualitativo y fue realizado en la escuela primaria “La Corregidora”, ubicada en la Zona Centro, calle 3 y 4 Matamoros, en Cd. Victoria Tamaulipas. El caso que se presenta es muestreo intencional y es resultado de la asignatura de Prácticas de la licenciatura de Trabajo Social, para la investigación y recopilación de datos se usaron las técnicas e instrumentos como el diario de campo, observación, entrevista, familiograma y diálogo.

Conceptualización

Los problemas escolares

Como señala Levy (2017): “pueden ser consecuencia de una mezcla de rebeldía y necesidad de independencia, trastornos mentales, como ansiedad y depresión, conflictos familiares y trastornos del aprendizaje” (s.p). Levy también describe que los problemas concretos se atienden según la necesidad. Para Ruiz (2013) son situaciones en las que su rendimiento escolar (el grado de alcance de los objetivos pedagógicos) está por debajo de sus capacidades intelectuales (s.p.).

Por otro lado, Molinero (2015) les llama dificultades escolares (DE) y para el “son un motivo de consulta cada vez más frecuente en la atención primaria. Es “una nueva morbilidad”, un tipo de consulta distinta (s.p.). Por otra parte, los problemas escolares forman el grupo menos grave porque no muestran variables afectadas propias del educando y porque no se extienden en el tiempo y no se necesita una especializada intervención, sin embargo, es la más numerosa de las dificultades de aprendizaje (Romero y Lavigne, 2005).

Lectura y escritura

Dentro de estos problemas se encuentra la dislexia, digrafía, disortografías y dificultades en la comprensión lectora, que, según Ocampo, (2017) refiere que son expresiones propias de estos trastornos la confusión de fonemas, rotación o cambio de letras, fusión o desintegración de palabras, faltas de ortografía que no son adecuadas del proceso de enseñanza.

Dificultades de aprendizaje (DA)

En cuanto a dificultades de aprendizaje se encuentran las dificultades que los estudiantes en momentos presentan en el aprendizaje de la lectura (reconocimiento y comprensión), de escritura (grafía y composición) y de matemáticas (cálculo y solución de problemas). Por otro lado; las dificultades especiales de aprendizaje (DEA) es un vocablo que describe un conjunto de trastornos que se presentan como dificultades significativas en la adquisición y uso de lectura, escritura, cálculo y razonamiento matemático, así como trabajos donde se impliquen funciones psicológicas afectadas (Romero y Lavigne, 2005).

Lenguaje

Morán, A. M., Vera, M. & Morán, F. (2017) señalan: “este se reconoce como el instrumento y medio fundamental en el proceso de socialización, ya que permite la adaptación al medio y su integración, la adquisición de conocimientos, valores, creencias, opiniones, costumbres” (p.192). El lenguaje se forma partiendo de un conjunto de interacciones, destrezas y conocimientos, pero no solo es conocimiento, es la forma de poder pensar (Barrachina, Sanz y Serra, 2007).

Fundamento legal

El objetivo 1 del informe de seguimiento de la EPT en el mundo: La educación para todos, 2000 2015. Logros y desafíos de la UNESCO describe: “extender y mejorar la protección y educación integrales de la primera infancia, especialmente para los niños más vulnerables y desfavorecidos, mientras que en el objetivo 2 explica: “velar porque antes del año 2015 todos los niños y las niñas que se encuentran en situaciones difíciles, tengan acceso a una enseñanza primaria gratuita y obligatoria de buena calidad y la terminen” (2015, p.1).

De igual forma, la última reforma de la Constitución Política de México (2019) refiere en el artículo 3° que todo ser humano tiene derecho a educación, que la educación inicial es un derecho de la niñez y responsabilidad del Estado concientizar sobre su importancia. Esta se debe basar en el respeto de la dignidad de las personas orientado en derechos humanos e igualdad, debe desarrollar de manera armónica todas las facultades del ser humano, fomentando amor a la patria y respeto a todos los derechos, libertades, cultura de paz y conciencia de solidaridad internacional, en la independencia y justicia. También promoverá la honestidad y mejora continua del proceso enseñanza aprendizaje (p.4 y 5).

Mientras que el artículo 3° de la Ley General de Educación (2009) establece: “el Estado está obligado a prestar servicios educativos para que toda la población pueda cursar la educación preescolar, primaria y secundaria, estos se prestaran en el marco del federalismo y la concurrencia previstos en la Constitución política de México” (s.p).

Fenómeno de estudio

La indagación que se muestra es de corte cualitativo, se efectuó en la institución de nivel básico “La Corregidora”, localizada en la Zona Centro, calle 3 y 4 Matamoros de Ciudad Victoria Tamaulipas. Según datos obtenidos; la escuela funciona desde hace 70 años, en la actualidad atiende a 405 infantes de ambos sexos en el turno matutino. En cuanto a la infraestructura se encuentran 18 aulas de clase, dirección escolar, 2 aulas de USAER (Unidades de Servicio de Apoyo a la Educación Regular), tres centros de cómputo, dos bibliotecas, una cancha deportiva, un baño de niños y niñas, respecto a su personal administrativo da un total de 40 personas que atienden las necesidades y brindan atención a los infantes.

Se utilizó un muestreo intencional de casos, para la recopilación de datos, se utilizaron técnicas e instrumentos como el diario de campo o bitácora que, según Hernández et al., (2014) lo define como “una especie de diario propio” (p.373). La técnica de observación permitió estar al tanto de los problemas escolares que presentaba el usuario ya que no solo es contemplar y escribir, sino que también implica adentrarnos a profundidad en las situaciones sociales manteniendo un papel activo y reflexionando siempre, estar pendiente de los detalles, sucesos eventos e interacciones (Hernández et al., 2014, p. 399).

Se realizó la entrevista no estructurada con la directora de la institución educativa, con los padres del usuario, el usuario, la maestra de grupo y la maestra de USAER, quienes en todo momento facilitaron datos que fueron significativos para la investigación. Respecto a la entrevista, Bernal (2010) explica: “se caracteriza por su flexibilidad, ya que en ella no solo se determinan previamente los temas que se van a tratar con el entrevistado. Durante la entrevista, el entrevistador puede definir la profundidad del contenido” (p.257).

El familiograma es un instrumento importante dentro de la investigación, el cual Palomino y Suarez (2006) expresan: “el familiograma es una representación esquemática de la familia, la cual provee información sobre sus integrantes, en cuanto a su estructura y sus relaciones” (p.49).

Datos históricos y antropológicos

El usuario cuenta con 7 años de edad, es el tercer hijo de una familia nuclear, su complexión es delgada, tiene tez clara, ojos color café, su cabello es negro, nació el 1° de septiembre del año 2012 en Ciudad Victoria Tamaulipas, México, el parto fue de manera natural sin complicaciones, desde su nacimiento fue atendido por sus padres.

En su crecimiento presentó problemas de salud dental, sus padres se percataron que tenía muy poco espacio entre sus dientes, este presentaba paladar angosto y dientes muy grandes, con el transcurso del tiempo le detectaron paladar expandido lo que provocó en su educación en el nivel preescolar problemas en el aprendizaje, lenguaje y escritura.

Debido a estas condiciones requirió atención profesional en el CREE (Centro de Rehabilitación y Educación Especial), pero por cuestiones de sobrecarga laboral sus padres no pudieron acudir a las terapias que se le programaron.

En la actualidad, el usuario cursa el segundo grado en la Escuela Primaria “la Corregidora”, en el primer año de primaria el infante continuó manifestando los mismos problemas que se le habían detectado en el jardín de niños lo cual le repercutieron en su desempeño académico.

Datos geográficos y ecológicos

El domicilio del infante se localiza en Calle Mártires de Cananea Colonia Obrera #477 en Ciudad Victoria, Tamaulipas, la casa que habita junto con sus padres y hermanos es propia, se encuentra construida en su totalidad por el siguiente material: block, cemento y piso cerámico, la vivienda cuenta con los servicios de: agua, electricidad, drenaje, pavimentación, alumbrado público, recolección de basura en días de la semana establecidos, también cuenta con cercanía al transporte público y tiendas de conveniencia, la vivienda es de fácil acceso, el usuario se desarrolla en un contexto adecuado.

Datos económicos

Los padres del usuario aportan económicamente al hogar; el padre cuenta con 32 años, trabaja fuera de la ciudad y aporta \$5,000 pesos mensuales, producto de su trabajo en una bodega de víveres y la madre cuenta con dos plazas administrativas en una secundaria percibiendo \$8,000 pesos mensuales.

Datos sociales y culturales

El usuario se muestra serio, tranquilo, se relaciona muy poco con sus compañeros de clase, su familia le inculca las tradiciones mexicanas que aún practican en su seno familiar, los días de familia son los fines de semana, señalan ser católicos, pero no acuden a ninguna iglesia. Los padres de familia le infunden al usuario los valores y derechos universales.

Dinámica familiar

El usuario pertenece a una familia nuclear tradicional, la comunicación con sus padres no es la adecuada porque casi no se encuentran en casa por motivos de trabajo y en consecuencia no asumen los roles, deberes ni obligaciones, sin embargo, en el poco tiempo que se encuentran en casa los padres; existen reglas y límites claros, el infante requiere de atención por parte de ambos padres de familia y no la tiene. Con sus hermanos mayores existen diferencias no significativas, en cuanto a la autoridad; la tiene el padre del usuario.

Diagnóstico

Desde el enfoque de Trabajo Social, considerando el contexto educativo y familiar en que se desenvuelve el usuario del presente trabajo; es el tercer integrante de una familia nuclear, la comunicación es cerrada debido a la ausencia de los padres, aun así, existen reglas y límites claros, los padres siempre se encuentran ausentes por motivos de trabajo, en el contexto escolar; el niño presenta problemas escolares de aprendizaje, lenguaje y escritura, en cuanto a problemáticas de lenguaje, son consecuencia del problema médico (paladar expandido).

Para la atención al caso del usuario; el estudiante de Trabajo Social contribuyó a la disminución de problemas escolares con la implementación de un modelo de intervención que le permitió implementar estrategias para minimizar la problemática. En cuanto a problemas de salud, se concientizó a los padres para que el usuario recibiera atención médica y modificar su problema del paladar expandido.

Modelo de intervención

Viscarret (2007) refiere: “el termino modelo es de uso frecuente en la vida académica y profesional de las sociedades actuales, siendo indispensable para describir y predecir los acontecimientos, hechos, fenómenos o situaciones que suceden en los diferentes ámbitos de lo real” (p.63). Es importante resaltar que cualquier interpretación de la realidad debe tener un fundamento teórico que garantice la intervención, por lo tanto, se eligió el modelo centrado en la tarea y sistémico.

Modelo centrado en la tarea.

Se eligió implementar este modelo debido a que está influenciado por la teoría de sistemas, de comunicación, teoría del aprendizaje, de los roles, entre otras, estas orientaciones proporcionan respuestas prácticas, breves y eficaces concentrándose en lograr los objetivos específicos (tareas) para solucionar el problema (Viscarret, 2007, p.149).

Por otra parte, las problemáticas escolares del usuario como problemas aprendizaje, lenguaje y escritura tiene relación con los modelos elegidos, ya que se dirigen a la familia como contexto principal, porque se relaciona en apoyar en resolución de dificultades que experimentan las personas en interacción con situaciones sociales, donde sentimientos internos y preocupaciones provienen de acontecimientos del mundo externo, en este caso la problemática del lenguaje se origina por el problema de salud de paladar expandido.

El modelo centrado en la tarea pretende proporcionar a los clientes una experiencia gratificante en la solución de problemas, de tal forma que los usuarios mejoren su capacidad de afrontar las dificultades. Así como proporcionar al usuario una experiencia gratificante en la solución del problema que presente, de tal forma que el usuario mejore su capacidad de afrontar dificultades.

Líneas de acción.

En base a la problemática de lenguaje, se plantean las siguientes líneas de acción:
Concientizar a los padres del usuario con el fin de organizar tiempo y llevar el usuario al CREE, ya que, por trabajo, no acuden a sus terapias.
Ejercicios y tareas de manera individualizada.
Reconocimiento y motivación al usuario para mejorar sus problemas escolares.

Cronograma de actividades

Fecha	Actividad	Objetivo	Recursos materiales	Recursos humanos
25/01/18	Visita institucional	Conocer y entregar oficio a las autoridades.	Diario de campo Oficio	Practicante de T. S. Personal institucional
30/01/12	Visita institucional	Conocer y dialogar con el usuario.	Diario de campo	Practicante de T. S. Maestro Usuario
13/02/18	Visita institucional	Interactuar y lograr la confianza del usuario.	Diario de campo Entrevista.	Practicante de T. S. Usuario
13/02/18	Ejercicios con dibujos (sopa de letras y abecedario)	Conocer habilidades y dificultades del usuario.	Diario de campo Entrevista Material didáctico.	Practicante de T. S. Usuario
19/02/18	Ejercicios de nombres con letras y lectura.	Conocer la memorización del usuario.	Diario de campo Entrevista Material didáctico.	Practicante de T. S. Usuario
26/02/18	Aplicación de Memoramas y actividades de memorización.	Fomentar procesos de atención y memorización.	Diario de campo Entrevista Material didáctico.	Practicante de T. S. Usuario Teléfono
5/03/18	Visita familiar y aplicación de estudio socioeconómico.	Obtener información significativa y generar concientización sobre los problemas escolares y de salud del usuario.	Diario de campo Entrevista Estudio socioeconómico	Practicante de T. S. Padres del usuario
12/03/18	Memoramas con tiempo determinado. Historia realizada por el usuario y trabajador social.	Obtener conocimientos de habilidades cognitivas del usuario.	Diario de campo Entrevista Material didáctico.	Practicante de T. S. Usuario
27/03/128	Visita institucional. Entrevista.	Conocer avances del usuario.	Diario de campo	Practicante de T. S. Maestro

10/04/18	Visita institucional. Entrevista.	Solicitar calificación de exámenes para verificar su rendimiento.	Diario de campo Exámenes	Practicante de T. S. Maestro
17/04/18	Visita familiar.	Informar avances escolares del usuario y retroalimentación con el usuario.	Diario de campo Entrevista	Practicante de T. S. Padres del usuario

Elaboración propia.

Evaluación

Para la evaluación de la intervención del estudiante de Trabajo Social, se utilizó el modelo de evaluación “únicamente después”, con la finalidad de estimar los avances del usuario al final de la práctica de caso, se aplicaron instrumentos por el mismo practicante quien acudía a la institución educativa y hogar del usuario. El instrumento fue una entrevista no estructurada con preguntas abiertas aplicado al usuario, maestra y padres del usuario con la finalidad de evaluar la intervención del practicante en el estudio de caso y conocer la mejora de los problemas de salud y escolares.

Resultados

La entrevista con la maestra del usuario refirió en cuanto a resultados: “antes de la intervención del practicante de Trabajo Social el infante presentaba problemas escolares de aprendizaje, lenguaje y escritura, pero al intervenir el practicante con actividades didácticas relacionadas a problemas mencionados, hubo una mejora en resultados de los últimos exámenes que presentó el niño, porque también acudió a casa de los padres e hizo conciencia en ellos para que atendieran su paladar expandido”.

Respecto a la entrevista con los padres de familia del usuario expresó uno de ellos: “Nos mortificaban los problemas escolares que presentaba nuestro hijo, pero no había tiempo para apoyarlo y estar con él, sin embargo, el practicante de Trabajo Social ha sabido hacer conciencia en nosotros en dedicarle más tiempo a nuestros hijos, aunque sea poco pero con calidad y gracias a esa concienciación acudimos también a un médico y mi hijo ya no tiene el paladar expandido”.

Por otra parte, el usuario ha expresado que se encuentra contento porque gracias al practicante de Trabajo Social y las actividades didácticas que realizaron en conjunto, en los últimos exámenes mejoró su calificación, participa más, le gusta leer mejor ya que el paladar expandido no existe y ya no se le dificulta tanto al hablar como antes, refiere que sus padres lo llevan a terapia para mejorar su lenguaje cada vez más.

Conclusiones

El infante en edad escolar a nivel básico es un individuo bio, psico social que requiere atención de manera integral en todas las áreas en las que se desenvuelve como la familiar y educativa, al presentar el niño un problema, en este caso, de salud, significa que traerá consecuencias como los problemas escolares que presentaba el estudiante, también es importante que los sistemas en la familia se encuentren bien porque si un sistema en el cual se encuentra inmiscuido falla, también se tendrán consecuencias negativas en el ser humano.

Por eso es importante que los padres de familia se encuentren al pendiente de sus hijos, aunque deban acudir a trabajar para cumplir los roles de proveedores de su familia, deben dar prioridad a la atención en todos los aspectos a sus hijos, para que en un futuro no tengan consecuencias más graves. Si los padres de familia se dieran un tiempo para resolver las problemáticas que se presenten en cada uno de los integrantes se tendrá un bienestar social y como resultado una mejor calidad de vida.

Por otra parte el practicante de Trabajo Social es un elemento significativo en la intervención de problemáticas sociales en el ámbito educativo, está preparándose en las aulas de su facultad de manera teórica y al realizar sus prácticas escolares y pre profesionales, acude a instituciones educativas, a los hogares de los usuarios con la finalidad de conocer los contextos en los que se desenvuelve el usuario y de acuerdo a las técnicas e instrumentos aplicados detectará la problemática para poder llevar a cabo la intervención de manera metodológica, utilizando los conocimientos adquiridos en clase. Al concluir su carrera profesional; el estudiante ya cuenta con experiencia teórica pero también práctica y se encuentra listo para integrarse al mundo laboral.

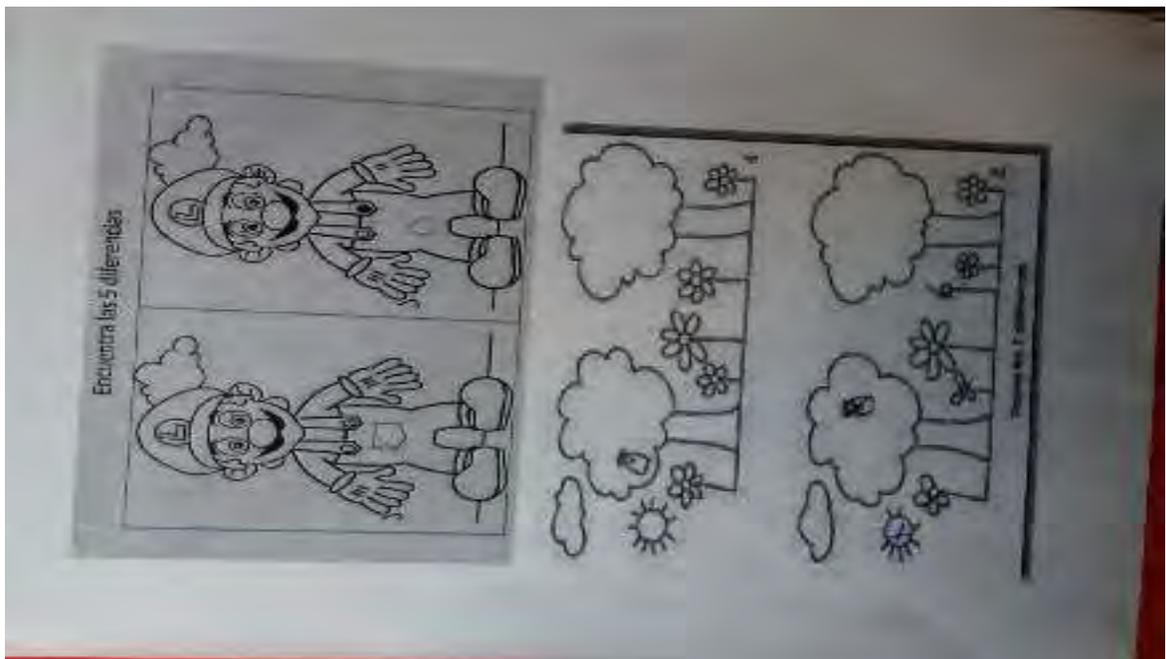
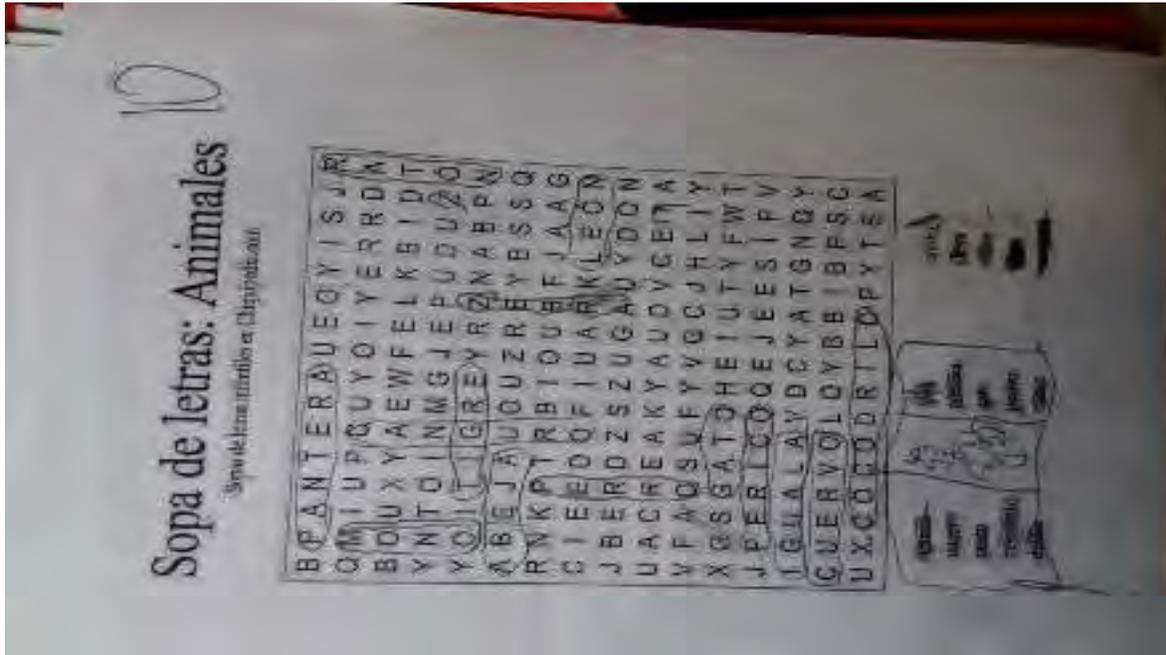
Referencias bibliográficas:

- Barrachina, Ll. A., Sanz, T. M. & Serra, R. M. (2007). *Dificultades y trastornos del lenguaje en la escuela*. Departamento de Psicología Básica de la Universidad de Barcelona: Grupo de Investigación en Psicolingüística y Patologías del lenguaje. Recuperado de https://www.researchgate.net/publication/294407175_Dificultades_y_trastornos_del_lenguaje_en_la_escuela
- Bernal. C. (2010). *Metodología de la investigación*. Bogotá, Colombia: Pearson
- Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión. (2019). *Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos*. Recuperado de http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/1_150519.pdf
- Gutiérrez, C. R., Díaz, O. K. & Román, R. R. (2016). El concepto de familia en México: una revisión desde la mirada antropológica y demográfica. *Ciencia Ergo Sum*, 23(3), 1-17.
- Hernández, S. R., Fernández. C. y Baptista, L. P. (2014). *Metodología de la Investigación*. México: McGraw-Hill
- Levy, S. (2017). *Manual MSD*. Problemas escolares en adolescentes. Recuperado de <https://www.msdmanuals.com/es/hogar/salud-infantil/problemas-en-los-adolescentes/problemas-escolares-en-adolescentes>
- Ley General de Educación. (2009). Recuperado de <http://www2.scjn.gob.mx/fi1-2009/Documentos/Marco%20Normativo/Ley%20gral%20de%20educaci%F3n.pdf>
- Moliner, R. L. (2015). *Familia y salud*. Las dificultades escolares. Recuperado de <http://www.familiaysalud.es/sintomas-y-enfermedades/cerebro-y-sistema-nervioso/lenguaje-y-aprendizaje/las-dificultades-escolares>
- Morán, A., Vera M. Y., & Morán F. (2017). Los trastornos del lenguaje y las Necesidades Educativas Especiales. *Consideraciones para la atención en la escuela*. *Universidad y Sociedad*, 9(2), 191-197.
- Ocampo, L. J. (2017). *Guía infantil*. Com. Dificultades de aprendizaje más comunes en niños de Primaria. Recuperado de

<https://www.guiainfantil.com/articulos/educacion/aprendizaje/dificultades-de-aprendizaje-mas-comunes-en-ninos-de-primaria/>

- Palomino, Y. A., & Suarez, B. M. (2006). Instrumentos de Atención a la Familia: El Familiograma y el APGAR familiar. *RAMPA 1*(1), 48-57.
- Romero, P. J. & Lavigne, C. R. (2005). *Dificultades en el aprendizaje*: unificación de criterios diagnósticos. Recuperado de https://www.uma.es/media/files/LIBRO_I.pdf
- Ruiz, L. (2013). *Pediatría integral*. Los problemas escolares en la adolescencia. Recuperado de <https://www.pediatriaintegral.es/numeros-anteriores/publicacion-2013-03/los-problemas-escolares-en-la-adolescencia/>
- UNESCO, (2015). *La Educación para Todos, 2000-2015: logros y desafíos; informe de seguimiento de la EPT en el mundo, 2015*. Recuperado de <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000232435>
- Viscarret, J. J. (2007). *Modelos y métodos de intervención en Trabajo Social*. Madrid, Alianza Editorial.

Anexos



Animales

V L M T G U J P C W Z V Y H I
 O A D E I S T U A Y C D V P H
 U C X P F G I C L N A C U T A
 U Q O F B K R J O C G C S Y K
 H R O P I U J E I W S A X M U
 H F O D K F A R I J M M N F V
 A I T F D S G L W K C E T L H
 Z I E V Y W U J J Z L G O P
 Z C A M R T A X H E C L E Y A
 Q K M S A D B A O R Q O R B S
 W P Q O X L Z C O Y N F O F D
 W A Q N M O T Y T U A S R M I
 E U L G R O R H O O S O O X N O
 F U G W L Z E T N A F E L E S
 F O L P T F F S D U O I V N X V

CAMELLO
 ELEFANTE
 HIENA
 JAGUAR
 JIRAFÁ
 LEÓN
 LORO
 MONO
 OSO
 SAPO
 TIGRE
 TUCÁN

R INTAN
 S AMIRO
 I AUL
 V ITO
 V RIEL
 W ALETHA
 X AITED
 Y MENA
 Z ENNIDA

A BIGAIL
 B EATRIZ
 C RISTIAN
 D ANIEL
 E DGHIL
 F ELIPE
 G RECIA
 H UMBERTO
 I Iglesias
 J ARLA
 K AURA
 E CARLOS
 M ORMA
 N OÑO
 O SCAR
 P OVO

La familia y acciones educativas para promover el proyecto de vida en adolescentes de preparatoria.

Imelda Patricia Torres García¹¹⁶

Ana María Urzúa Salas.¹¹⁷

Resumen

El presente estudio descriptivo-correlacional, estableció como objetivo conocer qué acciones llevan a cabo los padres de familia, para que sus hijos construyan un proyecto de vida. Para tales efectos se aplicó un cuestionario a 106 papás y mamás y a 106 alumnos de sexto semestre del Centro de Estudios de Bachillerato “Lic. Jesús Reyes Heróles”, de la Ciudad de Aguascalientes, México. Los resultados obtenidos, muestran que los padres de familia reconocen los elementos que constituyen a un plan de vida, sin embargo, existen áreas de oportunidad que mejorar, si trabajan en la aplicación de acciones educativas para que sus hijos realicen el proyecto de vida, en el ámbito escolar, emocional, familiar y económico.

Palabras clave: Familia, proyecto de vida, educación.

Introducción

La familia juega un papel importante en el desarrollo del plan de vida del joven; en el acompañamiento, orientación, educación de valores morales, así como en la ayuda de toma de decisiones que son de gran interés para un desarrollo óptimo del estilo de vida y de las acciones que el adolescente va a ejercer como parte de su futuro, siempre buscando el estar mejor día a día para una correcta y estable vida personal, profesional, familiar y social.

En este tenor la Organización de las Naciones Unidas para la educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO, 2014) reconoce que ahora más que en otros tiempos, la persona debe reflexionar sobre su papel como persona en desarrollo y edificar su propio camino. En tanto y de acuerdo a información de la Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica (ENADID,

¹¹⁶ Master en Educación Familiar por la Universidad Panamericana Campus Bonaterra. yatziry2005@yahoo.com.mx

¹¹⁷ Departamento de Trabajo Social, del Centro de Ciencias Sociales y Humanidades, de la Universidad Autónoma de Aguascalientes, México. amurzua@correo.uaa.mx

2016), indica que 29.9 millones de jóvenes de 15 a 29 años, representa el 24.9 % de la población total, de éstos un gran número al no contar con un proyecto de vida se ven afectados por la drogadicción, embarazos, deserción educativa, conductas delictivas, etc. Es importante entender que el proyecto de vida es un plan que una persona se traza para conseguir objetivos en la vida, es un camino para alcanzar metas. Le da coherencia a la existencia y marca un estilo en el actuar, en las relaciones, en el modo de ver los acontecimientos (casullo, 2015).

Continuando con lo anterior, se puede decir que la elección de un proyecto de vida suele darse en la adolescencia. En esa etapa el joven se encuentra enfrentando múltiples decisiones, en lo profesional: qué estudiaré, a qué me quiero dedicar, personal: identidad sexual, búsqueda de pareja estable o no, inicio de las relaciones sexuales, e ideológicas: religiosidad, tendencias políticas. Esto puede crear una gran inquietud e incertidumbre en el joven, lo cual hace que dicha etapa sea muy difícil en su vida.

En tanto uno de los mayores retos pendientes que se tienen en México en el ámbito de la educación, es el relativo a la llamada “deserción escolar”, la cual obedece a diversas causas. Es común que sólo una de ellas sea identificada como la que originó la decisión de abandonar los estudios. Los datos del Censo General de Población y Vivienda (2016), presentan las causas principales de la deserción escolar: Personal, porque la persona no quiso o no le gustó estudiar: 37.4%; Económica, Falta de dinero o porque tenía que trabajar: 35.2%; Escolar, porque la escuela está muy lejos o no hay: 2.3%; Familiar, la familia ya no le permitió a la persona continuar estudiando o por ayudar en las tareas del hogar: 2.4%; Matrimonio y unión, la persona no continuó sus estudios por haber contraído matrimonio o haberse unido en pareja: 5.8%; Terminó sus estudios, sí concluyó una carrera o dejó los estudios en el grado o nivel que tenía como objetivo alcanzar: 5.4% y Otras causas: 3.1%.

Elegir un proyecto de vida ayuda a planificar metas a corto y largo plazo, a esforzarse por ellas y encauzar la energía de forma positiva; además, el saber a dónde va y cómo va a hacerlo, hará que se sienta más seguro de sí mismo y desarrolle una alta autoestima. Por eso es importante que los padres ayuden a su hijo adolescente en esta tarea.

Entonces para poder elegir un proyecto de vida es imprescindible que los jóvenes se conozcan a sí mismos y que se sientan libres para tomar sus decisiones. Es una tarea importante para los padres hacer saber a sus hijos que están a su lado para apoyarlos en lo que decidan. Este proyecto de vida iniciado en la adolescencia los guiará toda la vida y se debe ir actualizando constantemente, según las nuevas relaciones y metas que se vayan consiguiendo.

En base a lo comentado con antelación, un proyecto de vida para adolescentes, la vivencia de la sexualidad, junto con la salud reproductiva, es un hecho muy importante. La información que se tiene en cuanto al tema, nos indica que las tasas de fecundidad por edad estimadas con información de la ENADID (2016), muestran que en el trienio 2011 a 2013 las mujeres de 20 a 24 años de edad son las que tienen la fecundidad más alta con 126 nacimientos por cada mil mujeres, seguidas de las mujeres de 25 a 29 años con 113.1. Entre las adolescentes de 15 a 19 años, el número de nacimientos por cada mil mujeres es de 77. El embarazo a esta edad no solo representa un problema de salud para la madre y su producto, sino además tiene una repercusión económica para la madre, ya que implica menores oportunidades educativas o el abandono total de sus estudios, aspectos que contribuyen a generar un contexto de exclusión y de desigualdad de género.

Continuando y en este sentido, la **Familia** se considera como un grupo de personas que están vinculadas entre sí, mediante parentesco físico inmediato y matrimonio. Su núcleo básico es siempre el lazo madre-hijo que, en la mayoría de las culturas, se ve completado por el padre. Considerado desde un punto de vista sociológico, lo esencial de una familia es la dirección conjunta del hogar, por lo general, trae consigo contactos sociales constantes según roles comparativamente bien definidos en un determinado espacio vital, que se basan en la responsabilidad colectiva para el aseguramiento del sustento, en la existencia de valores y normas comúnmente aceptados, así como de lazos emocionales muy estrechos (Dorsch, 2005).

La familia es importante para cada individuo porque ayuda en la formación de creencias, cultura, pero sobre todo en el desarrollo de diferentes roles que tiene cada

integrante para formar un núcleo. El desenvolvimiento de funciones de cada individuo marca la trayectoria, así como la seguridad familiar. Algunos padres no alcanzan a entender a sus jóvenes hijos, en cuanto a su comportamiento, creencias y actitudes, logrando algunas veces el enfado de mamá y papá creando un ambiente de conflicto.

Pero en realidad qué es **Proyecto de Vida** y qué es lo que permite lograr en el aspecto emocional y social del individuo. La palabra proyecto se deriva del latín *Projectare* cuyo significado es “lanzar hacia delante, es una acción que se pretende realizar”. Al unir este término y vida, se entiende, que se está refiriendo a las acciones que cada persona pretende realizar para la propia vida. (Casullo, 2015).

En nuestro país según datos del INEGI (2016), están registrados 130 mil matrimonios de personas entre los 14 y 16 años, cifra que desde luego va en aumento, esto es sin tomar en cuenta aquellas parejas que viven en unión libre. Los jóvenes ven modificado su proyecto de vida, ya que muchas veces dentro de su plan no estaba el enamorarse y dejarse llevar por el impulso, por el momento, sin detenerse a pensar cómo será el después, llegando al matrimonio o la unión libre, enfrentándose a una realidad distinta según lo planeado, ahora tienen que trabajar, pagar cuentas, dejar a un lado los proyectos personales, no más diversión con los amigos, entre otras acciones.

La manera en que la familia incide en las decisiones y proyecciones hacia el futuro de los jóvenes puede variar. El apoyo que la familia brinda es una muestra de ello, pues el individuo se siente más confiado respecto a sus proyectos y al hecho de compartirlos con sus padres, hermanos u otros familiares que le sean significativos.

Según datos del Consejo Nacional de Población (CONAPO, 2016), el embarazo en adolescentes se acentúa a partir de los 18 años, casi como una representación psicológica del cumplimiento de la mayoría de edad como propensión a integrarse al mundo adulto como madre. Continuando, y de acuerdo con CONAPO, sólo 3 de cada 10 mujeres llegan a los 25 años sin hijos.

Es importante comentar que, dada la importancia del proyecto de vida en adolescentes y jóvenes, ya se han efectuado estudios en relación a ello, mismos que a continuación se presentan.

Como antecedentes de investigación, se encuentra la tesis de Chanona (2016), la cual lleva el título de “Proyectos de futuro de egresados de bachillerato que transitaron a la educación superior en la Universidad Autónoma de Aguascalientes”, su enfoque principal es describir el proceso de conformación del proyecto de vida de egresados del nivel bachillerato en Aguascalientes del ciclo escolar 2010-2013.

La investigación considera algunas dimensiones importantes para la exploración de los proyectos a futuro; destaca la influencia de los entornos físicos en cuyo seno se dan las relaciones personales; subraya principalmente el papel de la familia, la escuela y el grupo de pares, pues al ser escenarios para el aprendizaje académico, social y cultural, facilitan ciertas acciones de los individuos que está dentro de la estructura, haciendo posible el logro de ciertos fines, que no serían alcanzables en su ausencia.

Unos de los resultados que arrojó este estudio, respecto al proyecto de futuro en otros ámbitos, aparte del académico pueden estar denotando una verdadera falta de visión del futuro en sentido amplio por parte de los jóvenes, que puede ser atribuible a diversos motivos, entre ellos, la falta de información o de intención, o bien, de los contextos familiar, escolar y social, para alentar la reflexión de los jóvenes respecto a ello y la incertidumbre propia del futuro más lejano, alimentada por condiciones de vida poco favorables o incluso adversas en cuanto al desarrollo académico, personal y económico, que los desanima a plantearse metas, que aunque deseadas, consideran poco factibles.

Continuando y a fin de fundamentar los resultados obtenidos del instrumento aplicado, se ha considerado pertinente y viable para este estudio, utilizar como sustento teórico la teoría de sistemas, en virtud de ser la idónea para explicar los hallazgos encontrados, como así también dada la naturaleza y esencia del tema.

La Teoría General de Sistemas ha posibilitado el desarrollo de actuaciones de orientación educativa en contextos escolares y familiares desde el enfoque sistémico como por ejemplo: prevención de problemas, evaluación, diagnóstico e intervención en situaciones dificultosas o en grupos de los llamados de riesgo centrados en las relaciones entre el individuo y los sistemas a los que pertenece; desarrollo de programas cuyo objetivo fundamental es favorecer los procesos interpersonales y la comunicación; también en el nuevo rol del orientador entendido éste como agente de cambio social o mediador entre los individuos, los sistemas y los subsistemas (García y Martínez, 2003).

En función de lo anterior, esta investigación tiene como propósito:

- Conocer qué acciones llevan a cabo los padres de familia, para que sus hijos construyan un proyecto de vida. Estudio llevado a cabo con padres y alumnos de sexto semestre del Centro de Estudios de Bachillerato “Lic. Jesús Reyes Heróles”, de la Ciudad de Aguascalientes, México.
- Así cómo, conocer mediante un cuestionario, si los padres de familia logran identificar cómo se construye un proyecto de vida.
- Analizar si los padres de familia, logran definir el proyecto de vida.
- Identificar los elementos que integran un proyecto de vida.
- Identificar y analizar, qué acciones educativas llevan a cabo los padres de familia en sus hijos, para que construyan un proyecto de vida.

Metodología

La presente investigación parte de un estudio descriptivo-correlacional no experimental, con el fin de conocer qué acciones llevan a cabo los padres de familia para que sus hijos construyan un proyecto de vida, mediante una investigación teórica y de campo, a fin de contribuir a su desarrollo integral, de acuerdo con las respuestas de los padres de familia del bachillerato “Lic. Jesús Reyes Heróles”, de la Ciudad de Aguascalientes, México.

Instrumentos

Para el desarrollo de la investigación, se aplicó a padres de familia, así como a alumnos, un instrumento de medición, enfocado al tema de proyecto de vida. El cuestionario para papás y mamás consta de 17 preguntas; las cuales 14 son cerradas y 3 son abiertas. El cuestionario tiene un enfoque sobre conocimiento del tema, también una línea educativa y la forma como ellos se involucran en el proyecto de vida de su hijo(a). Referente a los alumnos, al igual que los padres de familia, el instrumento consta de 17 preguntas, las cuales 14 son cerradas y 3 son abiertas. Su diseño en cuanto a forma y contenido es el mismo.

Muestra

Son dos grupos de jóvenes que estudian el nivel bachillerato, los estudiantes que conforman el grupo 602; son 26 hombres y 24 mujeres, y en el grupo 603; son 44 mujeres y 7 hombres, conformando así en su totalidad 106 alumnos para participar en este proyecto. Los alumnos se encuentran entre las edades de 17 y 18 años, cada uno de los grupos se caracterizan por diferencias en sus ideas, forma de trabajar, la manera como se expresan y se dirigen hacia profesores, y lo que quieren realizar en su vida, así como su responsabilidad.

Procesamiento de la información

Después finalizada la recolección de información, se procedió a concentrar y organizar los cuestionarios, razón por la cual se asignó un número de folio a cada uno de ellos para identificarlos con mayor facilidad. Una vez que cada cuestionario tenía su folio, se comenzó con la captura de los datos obtenidos, para lo cual se optó por el programa SPSS.

En primera instancia se efectuó la captura de las preguntas cerradas de todos los instrumentos de aplicación, para posteriormente continuar con las preguntas abiertas, en las cuales se requirió codificar las diferentes respuestas, con lo que surgió un catálogo

determinado para cada pregunta abierta. Dentro del mismo programa SPSS, se elaboraron tablas dinámicas que permitieron correlacionar algunas de las variables de interés.

Así también, se elaboraron tabulados con especificaciones precisas, que reflejan de manera más clara el comportamiento de las variables, al tiempo que se construyeron las gráficas y tablas pertinentes para una mejor comprensión de la información.

Resultados y discusión

Tabla No. 1 de alumnos

RESPUESTAS

No.	Pregunta	Opción A	Opción B	Opción C	Opción D
1	¿cómo defines proyecto de vida?	Una serie de pasos a seguir, para lograr un objetivo. 1%	Un plan de lo que se debe hacer en la vida. 48 %.	Todas las anteriores. 51 %	No aplica.
2	¿Para qué sirve un proyecto de vida?	Para mejorar el aspecto económico. 2%	Da un qué y para qué a la existencia humana. 12 %	Vivir el presente, sin perder el futuro. 41%	B y C son correctas. 45%
3	¿qué factores influyen en la formación del proyecto de vida?	Familiar y escolar. 14%	Social y escolar. 4%	Familiar, social y cultural. 82%	No aplica.
4	¿qué áreas abarca el proyecto de vida?	Escolar, profesional y social. 7%	Afectivo, social, familiar, escolar y laboral. 93%	No aplica.	No aplica.
5	¿qué elementos deben considerarse en un proyecto de vida?	Definir quién soy (habilidades). 2%	¿Qué quiero y por qué? 6%	Qué quiero ser en cierto tiempo y cómo lo voy a lograr. 1%	Todas las anteriores. 91%
6	¿qué acciones educativas deben llevar a cabo los padres de familia para promover el proyecto de vida?	Apoyo emocional, económico, vivienda, vestido y alimento. 9%	Socialización y educación. 1%	Potenciar la personalidad de los hijos. 25%	Todas las anteriores. 65%
7	¿En qué consiste tu proyecto de vida?	Desarrollo profesional. 27.7%	Conseguir un trabajo y retribución monetaria. 7.5%	Formar una familia. 1%	Desarrollo profesional y familiar. 63.8%

Fuente: elaboración propia. Información obtenida de estudiantes del bachillerato “Lic. Jesús Reyes Heróles”, de la ciudad de Aguascalientes, México. 2016.

De acuerdo con la pregunta 1, se observa que; el 51% de las personas respondió, todas las respuestas anteriores son correctas, esto quiere decir que consideran que la definición de proyecto de vida incluye una serie de pasos a seguir para lograr un objetivo y es lo que se desea hacer en la vida, las cuales se engloban en todas las respuestas anteriores son correctas. Sólo, el 1% respondió que un proyecto de vida es una serie de pasos a seguir para lograr un objetivo. El 48%, optó por La respuesta B.

Es importante entender que el proyecto de vida es un plan que una persona se traza para conseguir objetivos en la vida, es un camino para alcanzar metas. Le da coherencia a la existencia y marca un estilo en el actuar, en las relaciones, en el modo de ver los acontecimientos. (Casullo, 2015).

En la pregunta 2, se aprecia que; 41% de los 106 alumnos y alumnas consideran que un Proyecto de Vida sirve para vivir el presente sin perder el futuro que se construye día a día. El 2% piensan que sirve para lograr sólo mejorar en el aspecto económico. El 12% creen que sirve para dar un por qué y un para qué a la existencia humana. El mayor porcentaje con un 45% engloba las respuestas b y c como correctas.

Para que el individuo se conozca y defina su meta con respecto para qué le va a servir el proyecto de vida, deberá conocerse como persona. Schaub y Zenke (2016), hacen referencia a que se entiende por persona no solamente el ser humano, el individuo perteneciente a la especie humana, sino el hombre en su modo de ser específico, el ser que tiene un yo consciente, unitario.

En relación con la pregunta 3, determina; que los alumnos y alumnas consideran que los factores que influyen en la formación del proyecto de vida son el familiar social y cultural ya que este representa el 82% del total. El 14% considera que sólo los factores familiar y escolar intervienen en el proyecto de vida. El 4% los factores social y escolar.

Dorsch (2015), habla muy acertadamente sobre los valores y los lazos familiares, los

cuales son importantes para el desarrollo adecuado del individuo, complementando así el bienestar en todos los sentidos del adolescente, aunque desgraciadamente es muy difícil llenar todos los espacios emocionales sobre todo de un joven, el cual por naturaleza pasan una etapa difícil de manejar y en donde pueden tomar malas decisiones que afecten su plan de vida, aquí es en donde todos los factores que influyen en su proyecto de vida, sobre todo el familiar deben de estar al pendiente del comportamiento y acciones del adolescente.

De igual forma en la pregunta 4 se identifica; que el 93% de los alumnos y alumnas que respondieron el instrumento, consideran que el Proyecto de Vida abarca las áreas afectivo, social, familiar, escolar y laboral y el 7% considera que sólo abarca lo escolar, profesional y social.

El área afectiva, social, familiar, escolar y laboral, de acuerdo con los resultados generados son las que tienen una mayor influencia en los jóvenes, aunque se debe trabajar un poco más en aquellos que pensaron las áreas escolar, profesional y social son las más considerables a tomar en cuenta para que comprendan que todos los aspectos que rodean al individuo son importantes y necesarios a tomar en cuenta para un plan correcto de vida.

Es trascendental pensar que los adolescentes dentro de un sistema establecido, llamémosle todo lo que le rodea, se encuentran inmersos en un orden que les ayuda a establecer ciertos, criterios para elaborar y proceder en su proyecto de vida, me refiero en específico a el modelo sistémico que ayuda mucho en el proceso de comunicación que se establecen entre los miembros que constituyen el sistema familiar y el escolar, esto dando grandes beneficios a los estudiantes; de acuerdo a lo que establecieron García y Martínez (2003), refiriéndose a que la teoría general de sistemas sostiene que cualquier “sistema” puede ser considerado como un todo unitario en el que cada parte está interrelacionada con las demás partes del sistema.

En relación con la pregunta 5, el 91% respondió que todas las respuestas anteriores son correctas, es decir, engloba otras posibles respuestas que tuvieron porcentajes menores.

El 6% cree que los elementos son qué quiere y por qué. El 2% consideran que es definir quiénes son y con el 1% piensan que es quién quiero ser en cierto tiempo y cómo lo voy a lograr.

Considerando los resultados arrojados por el instrumento aplicado a los jóvenes estudiantes encuestados, se puede analizar que para la mayoría es importante tomar diferentes aspectos como el definir quién soy, qué quiero y por qué, qué quiero ser y cómo lo voy a lograr, son aspectos fundamentales y básicos que todo joven debe preguntarse para poder elaborar su propio proyecto de vida, el autoconocimiento es básico y esencial, la reflexión sobre su persona y que quiere poner como meta es indispensable.

Schaub (2016), señala que persona no sólo es el ser humano, sino, el hombre en su modo de ser específico, el ser que tiene un yo consciente, unitario. Relacionando lo anterior, al hablar de adolescentes estamos hablando de personas que no han madurado lo suficiente para poder enfrentar algunos aspectos de la vida, pero ellos se están preparando desde la familia y el aspecto escolar dándose cuenta de que pueden ser lo suficientemente maduros y únicos para tomar decisiones acertadas en el futuro, y que todo trae consecuencias buenas o malas.

En la pregunta 6, se detecta que; el 65% de los alumnos y alumnas que respondieron el instrumento, consideran que las acciones educativas que deben llevar a cabo los padres de familia para que sus hijos e hijas construyan su propio proyecto de vida, corresponde a todas las respuestas anteriores son correctas. El 25% consideran que deben potenciar en los hijos el desarrollo de la libre y responsable autonomía de su personalidad y con 1% la socialización y proporcionar el aspecto educacional.

Cada individuo pertenece a una familia, según Dorsch (2015), ésta se considera como un grupo de personas que están vinculadas entre sí mediante parentesco físico inmediato y matrimonio. Su núcleo básico es siempre el lazo-madre-hijos que, en la mayoría de las culturas, se ve completado por el padre. Por lo tanto, cada núcleo familiar y cada padre de familia tiene y maneja sus propias estrategias para educar y encauzar a sus hijos, dando como

resultado, jóvenes potencialmente buenos para la sociedad o adolescentes que pudieran ser un peligro para la misma.

De acuerdo con la pregunta 7, se percibe; que 63.8% menciona que su proyecto de vida consiste en el desarrollo profesional y familiar. El 27.7% sólo con relación al desarrollo profesional. El 7.5% respondió conseguir un trabajo y retribución monetaria y el 1% formar una familia.

En cuanto a los resultados arrojados se puede analizar que la mayoría de los adolescentes encuestados se inclinan a que su proyecto de vida consiste en el desarrollo profesional y familiar. Es importante aclarar que los jóvenes participantes al dar esta respuesta ven como prioridad el estudiar, ser profesionistas exitosos y después ya teniendo lo suficiente formar una familia. Desde el aspecto de formación de proyecto de vida, puede ser favorable que piensen primero en la superación personal y luego ya establecerse como cabeza de una familia, es algo considerable este punto, ya que teniendo esas expectativas, les va a permitir a los jóvenes no desviar sus objetivos, cuidarse para evitar algún contratiempo que pudiera influir para perder su proyecto de vida ya establecido, aún y cuando un gran número de jóvenes piensan que el ser profesionista es ganar grandes cantidades de dinero y hacerse millonario de la noche a la mañana. También reflejan la importancia de una familia en su vida, eso habla bien de ellos, ya que indican aún y a pesar de sus ideologías, que la familia es la base fundamental de una sociedad.

En contraste otros establecieron que su proyecto consiste solamente en el desarrollo profesional, otros tantos en conseguir trabajo y retribución monetaria, en donde tristemente se ve manifestado su deseo de superación solo económica y no moral o familiar, el ser materialista sale a la luz pública, en donde desgraciadamente algunos adolescentes piensan que solo con el dinero van a cumplir sus deseos entre ellos la felicidad y que tal vez se van a sentir satisfechos.

Tabla No. 2 de padres

No.	Pregunta	Opción A	Opción B	Opción C	Opción D
1	¿cómo defines proyecto de vida?	Una serie de pasos a seguir, para lograr un objetivo. 11%	Un plan de lo que se debe hacer en la vida. 44 %.	Todas las anteriores. 45 %	No aplica.
2	¿Para qué sirve un proyecto de vida?	Para mejorar el aspecto económico. 2%	Da un qué y para qué a la existencia humana. 14 %	Vivir el presente, sin perder el futuro. 41%	B y C son correctas. 43%
3	¿qué factores influyen en la formación del proyecto de vida?	Familiar y escolar. 15%	Social y escolar. 3%	Familiar, social y cultural. 82%	No aplica.
4	¿qué áreas abarca el proyecto de vida?	Escolar, profesional y social. 4%	Afectivo, social, familiar, escolar y laboral. 94%	Escolar y profesional. 2%	No aplica.
5	¿qué elementos deben considerarse en un proyecto de vida?	Definir quién soy (habilidades). 3%	¿Qué quiero y por qué? 8%	Qué quiero ser en cierto tiempo y cómo lo voy a lograr. 25%	Todas las anteriores. 64%
6	¿qué acciones educativas deben llevar a cabo los padres de familia para promover el proyecto de vida?	Apoyo emocional, económico, vivienda, vestido y alimento. 8%	Socialización y educación. 2%	Potenciar la personalidad de los hijos. 38%	Todas las anteriores. 52%
7	¿desde qué edad promueve el proyecto de vida en su hijo?	De 0 a 5 años. 22%	De 6 a 11 años. 17%	De 11 a 17 años. 58%	No recuerda. 3%

Fuente: elaboración propia. Información obtenida de padres de familia de alumnos del bachillerato “Lic. Jesús Reyes Heróles”, de la ciudad de Aguascalientes, México. 2016.

De acuerdo con la pregunta No. 1, se observa; el 45% de los padres respondieron todas las preguntas anteriores son correctas, esta respuesta engloba (una serie de pasos para lograr un objetivo y un plan de lo que se desea hacer en la vida). El 44% define el plan como lo que se desea hacer en la vida y el 11% es una serie de pasos para lograr un objetivo.

A la vez Polaino (1985 citado, en Castillo 2010), señala que, el proyecto es una interpretación personal de la vida, de un modo propio de ver el problema, por ello se espera de mí una solución personal, original para ese problema. Sigue comentando el autor que para que esto sea posible, la vida interior debe mandar sobre la vida exterior. Al respecto Martí

(1992 citado en Castillo, 2010), indica, quien quiera diseñar proyectos personales y ponerlos por obra, tiene que escucharse, para saber qué es lo que él quiere de sí mismo.

En la pregunta No. 2, se observa; el 43% de los padres de familia consideran que un proyecto de vida sirve, sólo b y c son respuestas correctas que engloban (sirve para dar un por qué y un para qué a la existencia humana y para vivir el presente sin perder el futuro que se construye día a día). El 41% considera que sirve para vivir el presente sin perder el futuro que se construye día a día y el 2% menciona que sirve para lograr sólo mejorar en el aspecto económico, y el 14 % respondió un qué y para qué a la existencia humana.

De igual forma Castillo (2010), refiere que un proyecto es un medio insustituible para el auto perfeccionamiento personal, y a la vez señala que un proyecto vale más en cuanto más perfecciona a quien lo lleva a cabo, pero ese resultado no lo consigue quien proyecta su vida hacia sí mismo, es necesario proyectar la vida hacia los demás, es decir, a un fin solidario respecto a la sociedad. Y no al yo individual egocéntrico, esto quiere decir, que el proyecto de vida tiene su fruto en el bien común, tal como lo propone Polaino.

Continuando con la pregunta No. 3, se identifica; el 82% de los padres de familia consideran que los factores familiar, social y cultural son los que influyen en la formación del proyecto de vida. El 15% creen que sólo los factores familiar y escolar influyen y el 3% piensan que son el factor social y escolar.

Sánchez (2008), agrega que los padres de familia deben estar conscientes de la influencia que ejercen sobre sus hijos, y evitar abusar de ella, ya que se puede correr el riesgo de que el adolescente tome una decisión acerca de su elección con base a opiniones de los padres y no considerando lo que ellos mismos desean. A esto, Oliveros (2005) menciona que la familia puede considerar cuáles son las expectativas respecto a la profesión que su hijo desea estudiar, porque puede ocurrir que esperen a que se dediquen a la misma profesión que ellos ejercen u optar por una carrera que ellos consideren de prestigio.

De igual forma en la pregunta No. 4, se percibe que el 94% de los padres de familia que respondieron el instrumento consideran que lo afectivo, social, familiar, escolar y

laboral son las áreas que debe abarcar el proyecto de vida. El 4% considera que sólo las áreas escolar, profesional y social y el 2% lo escolar y profesional.

García y Martínez, (2003), da una pauta para entender que de acuerdo a la respuesta con mayor porcentaje, todo lo que se encuentra alrededor del joven tiene significancia para su vida diaria y que de acuerdo a lo que aprenda desde su mismo entorno, el adolescente va a cubrir en su proyecto lo que aprendió y recibió, sí todo tiene algo especial dentro de la vida del individuo, los padres deben afrontar y entender el interés que el alumno tiene respecto a los lugares en donde se desenvuelve y la importancia que le da a cada uno de éstos.

En la pregunta No. 5, se muestra que el 3% considera que un proyecto de vida debe tener los elementos que me conviene y por qué. El 8% se divide en dos respuestas por igual y corresponden a definir quién soy (habilidades, que me gusta, que no me gusta) y que quiero y por qué. El 25% piensa que los elementos son el quién quiero ser en cierto tiempo y cómo lo voy a lograr. Sin embargo, el porcentaje mayor con un 64% consideran que todas las respuestas anteriores son correctas.

Casullo (2015), en su obra: “Proyecto de vida y decisión vocacional”, menciona que para que una persona pueda elaborar su proyecto de vida, deben existir tres tipos de variables: la primera, coherencia personal de la integración individual, la segunda, las imágenes rectoras o ideologías de una época determinada y la tercera, una historia de vida en función de una realidad socio-histórica.

Con relación a la pregunta No. 6, se detecta que el 2% de los padres de familia consideran que la socialización y proporcionar el aspecto educacional son las acciones educativas que deben llevar a cabo para que sus hijos (as) construyan su propio proyecto de vida. El 8% creen que el apoyo emocional y proporcionar lo necesario en el aspecto económico, de vivienda, vestido, etc., son las acciones que deben realizar. El 38% piensa que potenciar en los hijos el desarrollo de la libre y responsable autonomía de su personalidad es lo preciso, mientras que el 52% suponen que todas las respuestas anteriores son correctas.

Por lo anterior se puede decir que la mayoría de los padres están de acuerdo que se deben de llevar acciones educativas en sus hijos para que construyan su propio proyecto de vida. Para la mayoría de los padres de familia todos son importantes desde el apoyo en el aspecto emocional hasta la libre responsabilidad de la autonomía de su personalidad, por ejemplo Valladares (2008), indica que para lograr sostener de forma óptima a los integrantes de una familia se deben de conocer y llevar a cabo ciertas funciones familiares, una de las más importantes es el aspecto psicológico, la cual indica que la familia es más conocida por satisfacer las necesidades psicológicas de sus miembros. Una de las más importantes es el amor y la crianza afectiva.

El afecto es el sentimiento de amor y de pertenencia del que hablaba el psicólogo Maslow citado en (2006 en Goble). Este sentimiento hace que una persona se sienta querida, lo que es importante para que alcance su autorrealización, la necesidad de más alto nivel de un individuo. Las acciones educativas respecto a la confianza, apoyo, comprensión, respeto, solidaridad, empatía entre otros, son clave importante para que el adolescente se sienta seguro dentro de su entorno, permitiendo buscar en su proyecto de vida cubrir todos los ámbitos necesarios para lograr éxito en su presente y su futuro. El aspecto económico para infortunio tiene mucha importancia para un adecuado desempeño del adolescente, el que el padre o la madre le puedan subsidiar todos sus gastos y necesidades es parte trascendental en la seguridad del joven, tal vez no todas las familias tienen ese recurso como parte de una estrategia educativa, pero sí la formación en su hijo de que es un ser autónomo y responsable que sabe tomar sus propias decisiones para no estancarse en algo que lo pueda satisfacer de manera momentánea, sino que sea capaz de valerse por sus propios medios.

De acuerdo a la pregunta No. 7, se puede observar que el 58% de los padres de familia mencionan que iniciaron a promover el proyecto de vida de su hijo(a) entre los 12 y 17 años de edad, siguiendo quienes comentaron que lo hicieron entre los 0 y 5 años de edad con un 22%, sólo el 3% menciona que no recuerda cuando inicio.

Tabla No 3. Variables y datos más relevantes de resultados entre padres e hijos.

Acciones educativas de los padres de familia hacia los hijos, para promover el proyecto de vida.		
Respuestas	Padres	Hijos
Apoyo emocional, económico, vivienda, vestido, alimento.	8 %	9 %
Socialización y educación.	2 %	1 %
Potenciar la personalidad de los hijos.	38%	25 %
Todas las anteriores.	52 %	65 %
Proyecto de vida ¿En qué consiste tu proyecto de vida?		
Desarrollo profesional.	N/A	27.7 %
Conseguir un trabajo y retribución mensual.	N/A	7.5 %
Formar una familia.	N/A	1 %
Desarrollo profesional y familiar.	N/A	63.8 %

Fuente: elaboración propia. Información obtenida de padres de familia de alumnos del bachillerato “Lic. Jesús Reyes Heróles”, de la ciudad de Aguascalientes, México. 2016.

Se puede apreciar que en la variable acciones educativas de los padres hacia los hijos, se encontró por parte de los padres que el 52 %, consideran que educan y favorecen con acciones encaminadas al apoyo emocional, económico, vivienda, vestido, alimento, en la socialización, educación, en potenciar la personalidad de los hijos. Como así también se encontró que los hijos en un 65 % señalan, que sus padres, sí favorecen su proyecto de vida por medio de las acciones ya referidas con antelación.

Continuando y en este tenor, la variable proyecto de vida, específicamente con la pregunta ¿en qué consiste tu proyecto de vida? Interrogante que se aplicó a los hijos, los cuales respondieron: 27.7 % en desarrollo profesional; 7.5 % conseguir un trabajo y retribución monetaria; 1 % formar una familia, y el 63.8 % todas las anteriores. A partir de los porcentajes, podemos decir que los jóvenes si están construyendo un proyecto de vida. Por lo tanto, sí existe una correlación entre la variable acciones educativas de los padres hacia

los hijos, para que construyan un proyecto de vida.

Sánchez (2008), agrega que los padres de familia deben estar conscientes de la influencia que ejercen sobre sus hijos, y evitar abusar de ella, ya que se puede correr el riesgo de que el adolescente tome una decisión acerca de su elección con base a opiniones de los padres y no considerando lo que ellos mismos desean. A esto, Oliveros (2005) menciona que la familia puede considerar cuáles son las expectativas respecto a la profesión que su hijo desea estudiar, porque puede ocurrir que esperen a que se dediquen a la misma profesión que ellos ejercen u optar por una carrera que ellos consideren de prestigio.

Conclusiones

A partir de los hallazgos expuestos y analizados se puede considerar que se obtuvo información valiosa respecto a que los padres de familia conocen e identifican cómo se construye un proyecto de vida, la mayoría de éstos creen saber qué es un proyecto de vida, pero necesitan aún más información al respecto.

Es valioso saber que los padres apoyan a sus hijos adolescentes en casi todo lo que emprenden, pero es sumamente importante que conozcan a sus hijos para saber primeramente qué es lo que quieren realizar en su vida de acuerdo con sus aptitudes, destrezas, habilidades, para ayudarlos a emprender el plan correcto y funcional que les pueda servir en el presente, pero sobre todo en el futuro. Para los padres de familia todavía queda mucho por recorrer respecto al tema de proyecto de vida, se puede decir que es algo “nuevo” para ellos, ya que desgraciadamente la mayoría tiene la idea que el plan consta solamente del aspecto escolar, ahora están sabiendo todo lo que involucra para poderlo construir y apoyar al joven en la realización y cumplimiento del mismo.

La definición de proyecto de vida por parte de padres de familia, como ya se había mencionado, creen saberla, pero se considera que aún les falta más información. Así mismo los estudiantes, creen saber qué es el proyecto de vida, indican la necesidad de orientación por parte de sus padres, para tomar decisiones importantes, pero sí sus progenitores no saben

cómo se define o en qué consiste, definitivamente los jóvenes se sentirán confundidos y desorientados.

Para lo anterior, es importante implementar estrategias que sean apoyadas por parte de la escuela y del maestro/a tutor/a, para que los padres de familia socialicen con algunos términos educativos con la finalidad de ayudar y educar a los hijos adolescentes para que no existan complicaciones en las cuales desarmen ese proyecto de vida que por cuestiones de apoyo y comunicación pueda cambiarle la existencia al joven de forma negativa.

Los padres de familia reconocen que saben los elementos que constituyen a un plan de vida, son aspectos importantes cómo quién soy, que quiero ser, que me conviene hacer, mis habilidades, mis destrezas, entre otros, pero aun expresando que sí los conocen, todavía existen áreas de oportunidad que mejorar en cuanto a conocer mucho más al adolescente, los jóvenes pueden ser muy cambiantes, tal vez se encuentran involucrados muchos aspectos emocionales como parte normal de su desarrollo, se debe considerar aumentar la comunicación familiar, sobre todo entre padres e hijos, para que los adolescentes junto con los padres vayan explorando y conociendo los deseos del joven, sus expectativas, sus sueños, sus metas, cuáles serían sus aptitudes en todos los ámbitos; ayudando a mejorar el autoestima y la seguridad del adolescente, para que con la ayuda de sus padres pueda realizar y lograr más allá de lo planeado en su proyecto de vida.

Sí, trabajan los padres de familia en la aplicación de acciones educativas para que sus hijos realicen su proyecto de vida, pero se debe seguir reforzando en todos los ámbitos escolar, emocional, familiar, económico, etc., los jóvenes siempre necesitan por parte de su familia palabras de aliento y motivación, en donde se deben cuidar la forma que se realizan las críticas, procurando que sean constructivas y no destructivas. Es importante la demostración de amor, dentro del entorno familiar. Los padres de familia no se encuentran solos, siempre es importante considerar otros apoyos como el del ámbito escolar, trabajando de manera conjunta escuela y padres de familia, esto permitirá, alentar más a los jóvenes a emprender proyectos más ambiciosos, pero con la seguridad que los van a realizar sin ninguna complicación.

Entonces se puede considerar que es de suma importancia la relación de familia y escuela para el desarrollo integral de los estudiantes, por esto es primordial sensibilizar a los padres de familia que es necesario tener un acompañamiento no solo en la vida académica de sus hijos, sino un acompañamiento integral en sus vidas.

Referencias bibliográficas:

- Castillo, G. (2010). *Los padres y la orientación profesional de los hijos*. Navarra, España: Eunsa.
- Casullo, M.M., Cayssials, A.N. (2015). *Proyecto de vida y decisión vocacional*. Argentina: Paidós.
- Chanona-Barrios, C. (2016). Proyectos de futuro de egresados de bachillerato que transitaron a la educación superior en la universidad autónoma de Aguascalientes. (Tesis de maestría) Universidad Autónoma de Aguascalientes. México.
- Dorsch, F. (2015). Familia. (2ª ed.) *En Diccionario de Psicología*. Vol. I. Barcelona, España: Herder. 604-607.
- F. Otero, Oliveros (2005). *Autonomía y autoridad en la familia*. Ciudad: México. Editorial Revistas S. A. de C. V.
- García-Mediavilla, L., Martínez-González, M. (2003). *Orientación Educativa en la familia y en la escuela*. Madrid: Dykinson.
- G. Goble, Frank (2006). *La tercera fuerza, la psicología propuesta por Abraham Maslow*. Ciudad: México. Editorial trillas.
- Sánchez. (2008). Adolescencia. (1ª ed.) *En Diccionario de las Ciencias de la Educación*. Vol. I. México: Santillana.405-406.
- Schaub, Z. (2016). Persona (1ª ed.) *En Diccionario Akal de pedagogía*. Vol. I. Madrid, España: Akal. 209.
- Censo de Población y Vivienda (2016). Tabulados del cuestionario básico. Aguascalientes. Población total por municipio y edad desplegada según sexo. Recuperado el 15 de marzo de 2017, de

<http://www3inegi.org.mx/sistemas/TabuladosBasicos/Default.aspx?c=27302&s=est>

CONAPO (2016). Salud sexual y reproductiva. AGS. Recuperado el 16 de febrero del 2017, de <http://www.promajoven.sep.gob.mx/files/boletines/infografias-salud-sexual-y-reproductiva/aguascalientes.pdf>

ENADID (2016). Fecundidad, proyecto de vida. Recuperado el 7 de febrero del 2017, <https://inegi.org.mx/programas/enadid/2018/>

INEGI (2016). “Estadísticas a propósito del...14 de febrero, matrimonios y divorcios en México”. Recuperado el 20 de enero del 2017, de https://www.inegi.org.mx/saladeprensa/aproposito/2016/matrimonios2016_0.pdf

UNESCO (2014). La educación transforma vidas. Recuperado el 5 de febrero del 2017 de <https://es.unesco.org>

Valladares, G. (2008). *La familia. Una mirada desde la Psicología*. Recuperado el 10 de abril del 2017, de <http://www.medisur.sld.cu/index.php/medisur/article/view/402/319>

Estilos y modelos del proceso de enseñanza-aprendizaje en la educación superior

Elio Francisco Vázquez Luna¹¹⁸

Resumen

El proceso de enseñanza hacia los estudiantes de educación superior ha ido cambiando de generación en generación. A lo largo de los años se han adoptado nuevas características para la transferencia y obtención de saberes. No obstante, las premisas de los sistemas educativos aún mantienen una misma noción, la cual se caracteriza en seguir apremiando y estimulando para que la condición y disposición de la transmisión de conocimientos, principios e ideas crezca a tal grado de asentarse como prioritaria. Si bien es cierto que la enseñanza es un método de instrucción, también se plantea la existencia de distintos estilos para llevarla a cabo. Es preciso señalar los componentes que intervienen en la educación de nivel superior, por lo cual entre los principales aspectos a documentar en este artículo se encuentran: las metas abstractas, genéricas y de desarrollo personal, así como las que aluden al ámbito de la enseñanza universitaria; la enseñanza del docente en la educación media superior y sus exigencias; las cualidades para la enseñanza de un profesor en la universidad, además de las clasificaciones y consideraciones de las mismas. Como parte fundamental de este trabajo se indican los roles desempeñados, comportamientos y particularidades que el profesorado tiene en sus estilos de enseñanza. Estos últimos son definidos y categorizados en métodos que van desde el autocrático, democrático, laissez-faire, ejecutivo, terapeuta hasta el liberador. Asimismo, se plasma el concepto y la descripción de los modelos pedagógicos utilizados durante el proceso de enseñanza-aprendizaje: modelo centrado en la enseñanza, modelo centrado en el aprendizaje y modelo centrado en la formación. Para finalizar, se exponen las conclusiones derivadas de lo descrito en el documento y se añaden las deficiencias encontradas en los estilos de enseñanza con el propósito de que se pueda reconsiderar la forma en la que el proceso de enseñanza-aprendizaje se suscita.

Palabras clave: enseñanza, aprendizaje, método, modelo, educación superior.

¹¹⁸ Universidad Emiliano Zapata eliofrancisco@live.com.mx

El proceso de enseñanza-aprendizaje en la educación superior

Conceptualizar la enseñanza es un tanto complicado, puesto que existe una gran cantidad de definiciones. Para una primera aproximación, es conveniente resaltar el concepto de Medina y Salvador (2003), quienes proponen que la enseñanza es entendida como un proceso en el que se interactúa, se promueve una inteligencia social y afectiva de actitudes particulares que a la vez proporcionan sentido de cooperación, tolerancia y esfuerzo compartido. Consiste en permitir que los otros aprendan, es decir, conducir a otros a aprender (García, Alonso, Noriega, Romero, López y Antolín, 2015).

La Secretaría de Educación Pública (SEP, 2017) extiende que la enseñanza es un procedimiento didáctico guiado al desarrollo de saberes y habilidades por medio de acciones intelectuales, sociales o físicas que contribuyen a que los alumnos aprehendan el contenido de las asignaturas.

La enseñanza es una práctica en la cual se responde a necesidades y determinaciones políticas, administrativas, financieras y culturales que forman parte del sistema de la sociedad. Enseñar es un compromiso con intencionalidad de dirigir a objetivos previamente planteados. Si el docente sugiere fines concretos y expresa los resultados esperados a los estudiantes, los propósitos pueden llegar a definirse de una mejor forma y además evaluar si estos son cumplidos (Granata, Chada y Barale, 2000).

Pérez (como se cita en Vázquez, Amador y Arias, 2019) refiere que la enseñanza es una acción en la que se instruye, adoctrina y amaestra con normas. Se trata de un sistema y método de instruir que está conformado por conocimientos y pensamientos que se enseña un profesor a un alumno.

La enseñanza crea una plataforma para facilitar el aprendizaje de lo que el alumno puede adquirir si se le otorga un apoyo, por tanto, la enseñanza constantemente está en relación con el aprendizaje (Gvirtz y Palamidessi, 1998). El aprendizaje es un cambio en el comportamiento o en la facultad de conducirse como resultado de las prácticas, sentidos,

hechos o experiencias con el entorno sociofamiliar y que luego se hace de manera planificada (Rojas, 2001; Shuell, 1986). La SEP (2017) refiere que el aprendizaje se trata de:

Un conjunto de procesos intelectuales, sociales y culturales para la sistematización, construcción y apropiación de la experiencia. Cada persona vive distintas experiencias, y mediante procesos mentales la información que recolecta se sistematiza, analiza y evalúa, manteniendo memoria de ciertos elementos. La aprehensión de algunos elementos sobre otros depende de distintos factores, como los conocimientos previos, su utilidad, y la respuesta emocional que provoquen. Lo aprendido es también trasladable, ya que se puede utilizar en escenarios distintos al original, facilitando la solución de problemas nuevos. Los paradigmas de la sociedad del conocimiento se refieren a esto como “transformar la información en conocimiento”. En la educación es necesario reconocer y atender que hay distintos ritmos y formas de aprendizaje entre los estudiantes. (p.199)

En síntesis, la enseñanza se puede generalizar como el proceso en el cual una persona se da a la tarea de instruir o adoctrinar a otra, y en cuyo procedimiento la meta primordial es adquirir conocimientos sobre un tema de interés o particular, es decir, aprender.

Por otro lado, es necesario entender el significado estricto de la educación superior. Este tipo de educación es llevada a cabo cuando una persona ha terminado la educación básica y secundaria. Se caracteriza por la especialización de una carrera, lo cual significa que ya no se comparten conocimientos comunes en todo el grupo etario, sino que cada estudiante opta por una carrera particular donde se especializará sobre conocimientos específicos sobre política, abogacía, medicina, idiomas, lenguaje, historia, ciencia u otros (Bembibre, 2017).

Según la SEP (2017), la educación superior comprende el grado de licenciatura, de especialidad, maestría y doctorado, asimismo, las opciones concluyentes precedentes a la licenciatura y a la educación normal en todos los niveles y especialidades. Su propósito principal es brindar una formación enteramente profesional que pueda permitir a los individuos a incorporarse en el mercado laboral. El plan de estudios en el nivel superior no es regulado por la SEP, sin embargo, sí es aprobado por la misma, a excepción de que las universidades tengan un estatuto de autonomía brindado por legislaciones locales o federales.

La educación en el nivel superior contempla la última fase del proceso de aprendizaje académico, aquella que viene de la etapa secundaria. Es impartida en las universidades, institutos superiores o academias de formación técnica. La enseñanza que ofrece la educación superior es a nivel profesional.

Hoy en día, los sistemas de educación superior se encuentran constantemente presionados para que la calidad de su enseñanza sea mayor y prioritaria. Se debe mencionar que una enseñanza de calidad en la educación superior es la que alcanza las metas propuestas para cada una de las áreas y ámbitos de conocimiento (Guzmán, 2011). Las metas de la enseñanza en la educación superior pueden ser de dos tipos: a) las abstractas, genéricas y de desarrollo personal, y b) las referidas al dominio del conocimiento disciplinario incluyendo las habilidades y técnicas particulares que distinguen a cada profesión (Ramsden, 2003).

Uno de los rasgos distintivos de este nivel educativo es buscar resultados de aprendizaje ambiciosos y profundos, esto por ser ya un nivel terminal de estudios donde se concluye con la educación profesional. Independientemente del tipo de disciplina o especialidad, las universidades deben formar en sus estudiantes un pensamiento de alto nivel y convertirlos en aprendices autónomos. Si bien estas metas son compartidas, hay diferencias entre las disciplinas sobre lo que para cada una de ellas es importante (Guzmán, 2011).

La continua presión a los profesores en las universidades trae como consecuencia que los estilos y modelos no se apliquen de manera correcta o que ni siquiera terminen de aplicarse cuando ya se están implementando nuevos, y esto provoca que no se disponga de un modelo educativo coherente que integre una visión institucional y no sean sólo partes de un todo, que muchas veces el maestro no llega a comprender (Díaz, 2005).

A pesar de que el discurso institucional de las universidades está cambiando, en la práctica esto no ocurre: en la enseñanza cotidiana es raro ver esas modificaciones y siguen prevaleciendo las formas tradicionales de enseñar y evaluar. Así, las reformas educativas difícilmente se materializarán si no se le da una atención especial a la formación y al cambio de las concepciones pedagógicas de los maestros, dado que son ellos quienes determinan el éxito o fracaso de cualquier innovación educativa (Guzmán, 2011).

Cualidades para la enseñanza de un profesor en la educación superior

El docente o profesor es el sujeto que se encarga del proceso de enseñanza-aprendizaje e imparte conocimientos y orientación hacia los estudiantes. Es un catedrático que como función principal tiene el ejercicio de conducir y/o guiar a los alumnos en su formación profesional de licenciatura o posgrado (SEP, 2008; SEP, 2017).

Hay varias clasificaciones de las cualidades que debe tener un profesor universitario para desempeñarse profesionalmente, Jiménez (2007) realiza un análisis y presenta su clasificación de la siguiente manera:

1. Dominio amplio y especializado de la disciplina que enseña: que se relaciona con saber manejar los hechos, conceptos y principios de la misma, implica la utilización de las mejores formas para organizar y conectar las ideas, así como de la propia manera de concebir la disciplina
2. Dominio pedagógico general: para que se apliquen los principios generales de la enseñanza para poder organizar y dar bien la clase; incluye la capacidad para utilizar distintas estrategias y herramientas didácticas que son necesarias para el manejo de la clase y para crear una atmósfera adecuada para el aprendizaje.
3. Dominio pedagógico específico del contenido: se debe aplicar las estrategias concretas para enseñar un tópico concreto; tiene que ver con la manera de organizar, presentar y manejar los contenidos, los temas y problemas de la materia considerando las necesidades e intereses del aprendiz, así como la propia epistemología de la disciplina y de lo que se espera realice un profesional de la misma.
4. Dominio curricular: se refiere a la capacidad para diseñar programas de estudio donde explicita el conjunto de acciones que realizará para adecuar su enseñanza a las características de los alumnos, considerando el tipo de contenidos y las metas del programa.
5. Claridad acerca de las finalidades educativas: incluye los propósitos concretos de su materia, así como de los fines últimos de todo el acto educativo. Abarca metas sobre todo de

tipo actitudinal y de transformaciones personales; es decir, preguntarse si lo que está enseñando repercutirá positivamente en la vida de los estudiantes y de la utilidad social de lo aprendido.

6. Ubicarse en el contexto o situación donde enseña: se refiere a lo apropiado o inapropiado del comportamiento docente. Por ejemplo, son muy diferentes las reglas y el ambiente si la institución donde se enseña es pública o privada, tradicional o liberal, con muchos años de existir o de nueva creación, y difieren incluso dependiendo del lugar donde se localiza.

7. Conocimiento de los alumnos y de los procesos de aprendizaje: el maestro necesita dominar las diferentes teorías psicopedagógicas que explican el aprendizaje y la motivación. Asimismo, estar consciente acerca de las diversas características físicas, sociales y psicológicas de sus alumnos; es decir, requiere conocer quién es el aprendiz y cómo ocurre el proceso de aprendizaje.

8. Adecuado conocimiento de sí mismo: entendiendo por esto la capacidad de tener plena conciencia acerca de cuáles son sus valores personales, el reconocimiento de sus fortalezas y debilidades como docente y persona, para tener claridad sobre sus metas educacionales y utilizar su enseñanza como medio para alcanzar tales propósitos. Implica tener un adecuado equilibrio emocional, saber manejar pertinentemente las habilidades interpersonales para promover relaciones adecuadas con los estudiantes, que es un rasgo importante de una buena docencia en nuestro medio.

9. Creerse auto-eficaz: lo que quiere decir que crea en sus propias capacidades personales para organizar y ejecutar un curso de acción requerido para conseguir un logro dado. Esta creencia es importante porque afecta diversas acciones docentes, como son las decisiones tomadas, los esfuerzos realizados, las formas como se enfrenta la adversidad, el sentirse responsable por el aprendizaje de los alumnos y, en general, la parte afectiva de la enseñanza.

10. Cualidad experiencial: este tipo de saber es utilizado para justificar las decisiones y actos que el profesor realiza en su salón de clase, no incluido en los otros tipos de conocimientos

antes descritos. Este se distingue por no basarse en una teoría, sino que alude al uso de sus vivencias personales o experiencia y las maneras como antes enfrentó esas dificultades.

Estilos de enseñanza en los maestros de educación superior

Un estilo de enseñanza es una categorización de conductas de enseñanzas que el profesor desarrolla frecuentemente en cada período del proceso de enseñanza-aprendizaje. Este estilo se fundamenta en actitudes de forma personal que le son constitutivas y que han sido obtenidas de su experiencia académica y laboral (García, Joaquín, Torres y Vázquez, 2013).

Existen diferentes tipologías de estilos de enseñanza que han dado lugar a modelos tomados como marcos de referencia con los que el profesor puede identificarse o ajustarse según su comportamiento docente. Según las creencias en torno a la educación, cada profesor va a desarrollar un rol concreto y específico, si es consecuente con sus propias creencias. A esas creencias, tradicional motor de nuestros comportamientos, cabe añadir variables de personalidad que condicionan formas concretas de actuación (Salmerón, 2011).

Según Salmerón (2011) de manera general se puede hablar de tres estilos de enseñanza:

- a) Estilo autocrático: aquellos profesores que deciden por sí solos todas las actividades o tareas a realizar, es decir, ellos son quienes toman todas las decisiones, organizando y distribuyendo, incluso, las actividades, permaneciendo distantes al grupo en su realización y evaluando de forma individualizada.
- b) Estilo democrático: los profesores que planifican de acuerdo con los miembros del grupo, animando al grupo de alumnos a discutir, decidir, programar y distribuir las actividades: sugieren diversos procedimientos; participan como un miembro más y evalúan los resultados en función del grupo.

- c) Estilo llamado *laissez-faire*: estos profesores se caracterizan por la falta de participación general, manteniéndose al margen lo más posible, dejando la iniciativa a los alumnos, y sólo cuando se requiere su opinión, interviene para dar su consejo.

Otra clasificación es presentada por Jiménez (2007), en donde se habla de tipos de docentes o maestros que presentan características muy particulares que influyen en el proceso de enseñanza aprendizaje que son:

- a) El ejecutivo: hace una planificación, decide cómo convertir el curriculum formal en real a través de actividades que propone a sus alumnos; cuando lo hace cree que ésta será una forma efectiva de enseñar determinados contenidos, pero luego resulta que, tras una evaluación, puede encontrarse con que sólo seis de veintiocho comprendieron más de la mitad de lo que se explicó. Esto obliga a una revisión y a realizar un nuevo esfuerzo educativo. Este tipo de profesor no sólo es un buen administrador de los tiempos de la clase, sino que también hace hincapié en los procesos de retroalimentación evaluativa.
- b) El terapeuta: A diferencia del profesor ejecutivo, el terapeuta considera estos factores fundamentales en el proceso enseñanza- aprendizaje. Lo que el alumno es (entiéndase, lo que siente, piensa y hace) no puede separarse de lo que aprende y de cómo lo aprende. La enseñanza es para este tipo de docente la actividad de guiar y asistir al estudiante, para que este seleccione y trate de alcanzar el saber. El acto de enseñar está mucho menos volcado a preparar el contenido para que el estudiante lo adquiera y mucho más interesado en el entrenamiento del estudiante para las tareas de elegir, elaborar y evaluar lo que aprende. En otros términos, el propósito es entrenar al alumno para que se convierta en una persona capaz de asumir la responsabilidad por lo que es y lo que tiende a ser.
- c) El liberador: Se caracteriza por poner gran énfasis en el contenido y los objetivos, y poner menos atención a las habilidades docentes específicas o a los estados psíquicos

y emocionales de los alumnos. El mero énfasis en el contenido no hace a un docente liberador, además hay que procurar liberar la mente del estudiante de los límites de la experiencia cotidiana, de la inercia y de la trivialidad de la convención y el estereotipo. En el enfoque liberador, la manera de dar clases está en gran medida influida por el contenido mismo; la manera de ser del docente es esencial porque determina en gran medida que el conocimiento y la aptitud que el alumno debe aprender liberen su mente y ésta no sólo se llene de datos sin articulación.

Modelos pedagógicos en el proceso de enseñanza-aprendizaje

Un modelo integra una estructura con diversas variables y explica las interrelaciones que hay entre ellas; para que un modelo funcione debe tener una aproximación suficiente a la realidad, además de ser objetivo (Gargallo, Garfella, Pérez y Fernández, 2010).

Los modelos pedagógicos, también llamados por algunos autores de enseñanza; implican procesos de aprendizaje y de cómo estos se realizan, son una actividad generalizada que los docentes realizan todos los días; estos modelos deben estar más o menos articulados y deben estar fundamentados en teorías que permitan a los maestros realizar sus actividades diarias de enseñanza (Martínez, 2004).

Según Jiménez (2007), en la educación superior los modelos pedagógicos están compuestos por la triada docente-alumno-saber; estos tres elementos están siempre presentes en los procesos educativos los cuales son: enseñar que implica el eje docente-saber; el aprender que implica el eje alumno-saber; y el formar que implica el eje docente-alumno. En la actualidad los modelos vigentes en la educación superior se centran en cada uno de los procesos mencionados anteriormente, puesto que hay modelos centrados en la enseñanza, en el aprendizaje o en la formación; los cuales se definen a continuación.

Modelo centrado en la enseñanza

Este modelo busca como producto de aprendizaje la reproducción, es decir algo que al alumno le sirva para el futuro, en este modelo la responsabilidad de la organización y la transformación del conocimiento es del maestro. Dentro de sus características principales el conocimiento es algo que se construye externamente, la concepción del estudiante no se toma en cuenta y la interacción entre maestro alumno es mínima y unidireccional (Gargallo et al., 2010).

Para Jiménez (2007), en los modelos pedagógicos centrados en la enseñanza el control de contenido recae sobre el profesor, así como la promoción del interés y la motivación de obtener dicho conocimiento. Además, se tiene la idea de que el maestro debe ser un erudito en su disciplina, y que debe existir una secuencia lógica para la presentación y la apropiación del conocimiento; el aprendizaje debe ser por recepción no por descubrimiento y siempre se antela la teoría sobre la práctica.

Modelo centrado en el aprendizaje

Dentro de este modelo lo que se busca a partir del aprendizaje es el cambio mental y se espera que lo aprendido sea utilizado para la vida y para interpretar la realidad, la organización y la transformación del conocimiento es compartida por los estudiantes y este se entiende como algo construido por los alumnos de forma personal. Las concepciones del estudiante se usan como base para prevenir errores y para promover el cambio conceptual y la interacción entre el estudiante y el profesor es bidireccional para negociar significados, asimismo, el control del contenido recae sobre el profesor y los estudiantes; el interés y la motivación recae sobre todo en los estudiantes (Gargallo et al., 2010).

Entre las premisas que caracterizan los modelos centrados en el aprendizaje se encuentra la importancia de lo que se aprende más de lo que se enseña, el alumno es un elemento activo y el docente es un facilitador. En una institución educativa se procesan

múltiples aprendizajes simultáneos, no siempre explícitamente planificados y el aprendizaje siempre implica una modificación en los esquemas referenciales y comportamentales del sujeto, además de que debe ser un proceso dinámico, no lineal. En este modelo lo más importante es aprender a aprender y se debe respetar los estilos y los ritmos particulares de aprendizaje, la planificación pedagógica debe articular los criterios lógicos con los psicosociales y establecer una secuenciación flexible que facilite la contextualización de los aprendizajes (Jiménez, 2007).

Modelo centrado en la formación

Tal como refiere Jiménez (2007), en los modelos centrados en la formación, el énfasis no está puesto ni en el docente ni en el alumno, sino en la relación entre ambos o, en sentido más amplio, en las relaciones pedagógicas (alumno-alumno, docente-alumno, docente-docente) como propiciadores de una dinámica de desarrollo personal; se debe de entender a los sujetos como totalidades complejas y atravesadas por la historicidad.

Los modelos centrados en la formación comparten algunos supuestos básicos: no se puede dividir teoría y práctica, aula y sociedad, historia y proyecto; la formación no se confunde ni con la enseñanza ni con el aprendizaje pero la enseñanza y el aprendizaje se integran como soporte de la formación; nadie forma a nadie, el sujeto se va formando a medida que va encontrando su propia forma; los docentes, los libros, las experiencias son los mediadores; la formación tiene que ver con toda la persona: con lo intelectual y lo afectivo, lo consciente y lo inconsciente; la formación se inscribe en la historia individual, que está atravesada por múltiples determinaciones: familiares, institucionales, generacionales y sociales (Jiménez, 2007).

Cabe señalar que en la enseñanza existen factores particulares que desarrollan algunos profesores en el aula, los cuáles se analizan desde su perspectiva en cuanto a sus cualidades en el desarrollo de la docencia, por otro lado atendiendo las mencionadas cualidades tendremos que aquellos ponen en práctica algunos estilos de enseñanza, mismos que se

enuncian de algún otro modo para efectos académicos como modelos, como lo son: centrados en la enseñanza, centrados en el aprendizaje y centrados en la formación.

Conclusiones

El proceso de enseñanza-aprendizaje es llevado a cabo entre la triada docente, estudiante y el objeto del conocimiento. Es un procedimiento en el que la interacción entre el profesor y alumno consta de enseñar y aprender. El objetivo de la instrucción del maestro es impartir saberes a sus estudiantes y que estos a su vez los aprehendan de manera que puedan traducirlos en experiencias y que los puedan emplear de manera profesional.

De acuerdo con las clasificaciones de los estilos de enseñanza y los respectivos defectos que el autor de este trabajo encuentra, el autocrático tiene como deficiencia que los estudiantes no puedan participar o sugerir un método de ejecución y evaluación del plan curricular. El estilo democrático es el más recomendado, puesto que entre maestros y alumnos pueden llegar a un acuerdo para el desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje. En cuanto al *laissez-faire*, este resulta no recomendable para el que suscribe, ya que en diversas ocasiones los estudiantes demuestran poco o nulo desinterés ante el estudio y la forma en la que el docente sugiere enseñar, ocasionando que el aprender sea desfavorecedor.

Respecto a los modelos de enseñanza y aprendizaje, es bien sabido que algunos docentes prefieren seguir optando por las técnicas y estilos que han sido útiles y funcionales desde hace décadas, por lo que sería recomendable que se actualizarán y evolucionaran de acuerdo al momento en el que los alumnos se sitúan, en la era tecnológica y en la época en la que la mayoría de los alumnos quiere tener participación en su educación. Aunque las escuelas estén siendo modernizadas, existen algunas en las que los profesores no cuentan con la capacidad de adaptarse a los modelos pedagógicos que la actualidad exige. Lo anterior exige una constante evaluación de los modelos que la docencia utiliza en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

El modelo basado en la enseñanza implica que los profesores sean especialistas en la materia, por lo que es un método que exige que el maestro cuente con conocimientos y una

instrucción de calidad que le permita a los estudiantes adquirir la mayor cantidad de saberes y la posibilidad de emplearlos en alguna actividad de su vida personal y laboral. Como deficiencia de este modelo se puede encontrar que el maestro únicamente se concentra en que los alumnos aprendan conocimientos relacionados con el nivel de estudios que cursa, y se aleja de explicarle y enseñarle otras cosas que pueden ser de utilidad y apoyo al alumno fuera del centro escolar. Si el docente está enseñando y el estudiante no pone en práctica lo que le instruyen, es inútil adquirir experiencia y los conocimientos no serán abstractos.

La formación basada en el modelo centrado en el aprendizaje es el que resulta más llamativo, puesto que la importancia de este recae en los alumnos aprehendan todo lo relacionado a la norma teórica y que después lo puedan emplear en la praxis individual o profesional. Dentro del marco de este modelo, resulta trascendental que a los estudiantes se les prepare de forma en que puedan plantear soluciones ante problemáticas personales y/o laborales, es decir, no se concentra sólo en el proceso de la enseñanza y el aprendizaje, sino en lo que vendrá después. Para el autor de este trabajo es sustancial que el modelo centrado en el aprendizaje sea al que recurran las instituciones educativas, ya que no sólo prepara en la vida profesional, sino en la propia.

El modelo basado en la formación también resulta primordial e interesante, puesto que un método compartido e integrado por el maestro y el estudiante puede resultar favorecedor, no sólo durante el proceso de enseñanza-aprendizaje, sino para el desarrollo futuro de ambos actores. En razón de que el binomio profesor-educando comparta y sugiera formas de enseñar y aprender, es posible que existan mejores resultados para el proceso y rol de ambos. Como única falla de este modelo puede encontrarse que los alumnos no se familiaricen con el método ya que, en los niveles básicos de educación, y en los que el alumno pasó mayor tiempo de su vida, se está acostumbrado a que el docente y demás actores institucionales antecedan y protagonicen el modelo centrado en la enseñanza.

Para finalizar, es importante conocer acerca de los modelos pedagógicos existentes en medida de que centros educativos y actores institucionales puedan mantenerse informados y actualizados respecto a las formas y procesos que utilizan en la enseñanza y el aprendizaje, asimismo, que a través del conocimiento de los mismos sea posible diseñar un proceso

educativo en el que además de encontrarse deficiencias de los modelos ya utilizados, puedan surgir nuevos método en pro de la instrucción y formación educativa, sea cual sea el nivel educativo en el que un docente o estudiante se sitúe.

Referencias bibliográficas:

Bembibre, C. (2017). *Educación Universitaria*. Recuperado de <https://www.definicionabc.com/social/educacion-universitaria.php>

Díaz, A. (2005). El profesor de educación superior frente a las demandas de los nuevos debates educativos. *Perfiles educativos*, 27(108), 9-30. Recuperado de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-26982005000100002

García, D. M., Joaquín, M., Torres, P., y Vázquez, I.R. (2013). Estilos de enseñanza y las nuevas tecnologías en la educación. *Revista Electrónica de Investigación Docencia Creativa*, 2, 219-225. Recuperado de <http://digibug.ugr.es/bitstream/handle/10481/27766/ReiDoCrea-Vol.2-Art.31-Garcia-Torres-Vazquez.pdf;jsessionid=602408DEEECDF03C0F95471A785CA1BD?sequence=1>

García, H. F., Alonso, L. L., Noriega, A. R., Romero, G. J., López, H. F., y Antolín, F. A. (2015). La enseñanza y el aprendizaje. *CULCyT*, (57), 142-184. Recuperado de <http://erevistas.uacj.mx/ojs/index.php/culcyt/article/viewFile/782/748>

Gargallo, B., Garfella, P., Pérez, C., y Fernández, A. (2010). Modelos de enseñanza y aprendizaje en la universidad. En E. Domínguez y L. Alonso (Autores), *XXIX Seminario Interuniversitario de Teoría de la Educación, Formación y Participación de los estudiantes en la universidad*. Ponencia llevada a cabo en Universidad Complutense de Madrid.

Granata, M., Chada, María., y Barale, C. (2000). La enseñanza y la didáctica. Aproximaciones a la construcción de una nueva relación. *Fundamentos en*

Humanidades, I(1), 39-49. Recuperado de
<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=18400103>

Gvirtz, S., y Palamidessi, M. (1998). *El ABC de la tarea docente: currículo y enseñanza*. Buenos Aires, Argentina: AIQUE.

Guzmán, J. C. (2011). La calidad de la enseñanza en educación superior ¿Qué es una buena enseñanza en este nivel educativo? *Perfiles educativos*, 33, 129-141. Recuperado de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-26982011000500012&lng=es&tlng=es.

Jiménez, M. S. (2007). Modelos pedagógicos vigentes en la universidad y el ejercicio de la docencia. En E. Pagani (Ed.), *Experiencias y Propuestas en la Construcción del Estilo Pedagógico en Diseño o Comunicación* (pp.177-184). Argentina: Universidad de Palermo.

Martínez, N. (2004). *Los modelos de enseñanza y la práctica en aula*. Recuperado de <https://educar.ec/jornada/doc-clases/modelos.pdf>

Medina, A., y Salvador, F. (2003). *Didáctica general*. Madrid, España: Prentice Hall.

Ramsden, P. (2003). *Learning to teach in higher education*. Londres: RoutledgeFalmer.

Rojas, F. (2001). *Enfoques sobre el aprendizaje humano*. Caracas, Venezuela: Universidad Simón Bolívar.

Salmerón, M. I. (2011). *Estilos de enseñanza y funciones del profesorado*. Recuperado de <http://www.efdeportes.com/efd156/estilos-de-ensenanza-y-funciones-del-profesorado.htm>

Secretaría de Educación Pública. (2008). *Glosario. Términos utilizados en la Dirección General de Planeación y Programación*. Ciudad de México. Recuperado de <http://cumplimientopef.sep.gob.mx/content/pdf/Glosario%202008%2024-jun-08.pdf>

Secretaría de Educación Pública. (2017). *Modelo educativo para la educación obligatoria*. Ciudad de México.

Shuell, T. J. (1986). Cognitive conceptions of learning. *Review of Educational Research*, 56(4), 411-436. Recuperado de <http://www.jstor.org/pss/1170340>

Vázquez, L. E., Amador, C. S., y Arias, R. Y. (2019). Los derechos humanos en la educación superior y su aplicación en el entorno social. *Innovación y Comunicación en Educación*, (1), 10-25. Recuperado de http://www.profesoresuniversitarios.org.mx/innovacion_aprendizaje_practica_docente.pdf

Apreciaciones del docente guía frente al desarrollo del proceso de práctica pedagógica investigativa de profundización del maestro practicante: una perspectiva desde el aula de clase. ¹¹⁹

Hernández- Espitia, Nairo Yezid ¹²⁰

García- Sandoval, Pablo Andrés ¹²¹

Guerrero- Fagua, Nelson ¹²²

Guzmán- Sierra, Andrés Julián ¹²³

RESUMEN:

Esta investigación tiene por objetivo principal identificar las apreciaciones de los docentes orientadores de las instituciones educativas de carácter público y privado; donde los maestros en formación de la Licenciatura en Educación Básica con Énfasis en Matemáticas, Humanidades y Lengua Castellana, desarrollan el proceso de la práctica pedagógica investigativa de profundización correspondiente al décimo semestre del programa de educación superior. La metodología planteada para la ejecución de este proyecto investigativo, se propone la aplicación y análisis de una encuesta estructurada que permita identificar las apreciaciones de los docentes orientadores; en relación a los cuatro pilares de la educación: aprender a conocer, aprender a hacer, aprender a convivir y aprender a ser; en donde los maestros en formación deben manifestar apropiación del conocimiento, implementación de buenas prácticas para el cambio del contexto, participación en desarrollo de actividades de cooperación y la respuesta positiva ante cualquier eventualidad o situación negativa, que hacen parte de las diferentes actividades académicas, pedagógicas, profesionales y personales de los maestros practicantes. Además, se estructura un análisis

¹¹⁹ Esta investigación hace parte del proyecto macro con código institucional 2517 del Sistema para la Gestión de las Investigaciones (SGI) de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia como también del semillero de investigación Perspectiva Educacional Colectiva (PEC) de la Licenciatura en Educación Básica (LEB).

¹²⁰ Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia. nairo.hernandez@uptc.edu.co

¹²¹ Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia. pabloandres.garcia@uptc.edu.co

¹²² Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia. nelson.guerrero@uptc.edu.co

¹²³ Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia. andres.guzman@uptc.edu.co

descriptivo e interpretativo según las respuestas obtenidas para dar cumplimiento al objetivo general formulado.

Es trascendental resaltar que las diferentes perspectivas educativas tanto de los maestros en formación como de los docentes orientadores o guías permiten identificar los comportamientos acentuados en el desarrollo de la concepción humana y social. Asimismo, es de vital importancia, reconocer en dichos agentes de cambio, el protagonismo en los escenarios educativos y comunitarios que, desde el punto de vista pragmático y holístico, impacten con sus acciones pedagógicas y didácticas la formación del recurso humano en ocasiones olvidado o poco valorado. En ese sentido, en el semillero de investigación PEC, (Perspectiva Educacional Colectiva) sobresale el interés en contribuir con el desarrollo de estudios y recomendaciones que permitan consolidar esfuerzos en pro del mejoramiento de las sociedades educativas y educables.

PALABRAS CLAVE:

Maestro guía, apreciaciones, práctica pedagógica

INTRODUCCIÓN:

Los procesos académicos y pedagógicos que hacen parte de la formación profesional de los estudiantes universitarios y en este caso particular de los maestros practicantes de los programas de licenciatura, parten de diferentes elementos informativos y conceptuales que bien valen la pena revisar, comprender y asimilar. Es evidente que las diferentes fuentes de información a las cuales se puede acceder son variadas y abundantes, aunque en ocasiones es un tanto alejada de la realidad y del cotidiano. Partiendo del vocablo del latín *appretiare* y entendiendo las apreciaciones como la acción de valorar un proceso, hecho o circunstancia, se pronuncia la intencionalidad de identificar dichas apreciaciones desde la perspectiva del docente guía dentro de la institución educativa y desde el aula de clase. Una perspectiva diferente a la tradicional, en donde la opinión del docente guía es tomada como un concepto completamente válido para fortalecer el proceso de práctica pedagógica de último semestre apuntando a la construcción de identidad pedagógica y profesional de los maestros practicantes de forma integral y sólida. Por esta razón, se hace necesario la ejecución y

aplicación de este proyecto investigativo; pues conocer de primera mano las apreciaciones del docente guía respecto del proceso formativo de los maestros practicantes, permitirá mejorar los procesos académicos propios del programa de pregrado, así como también corregir posibles falencias formativas relacionadas con los 4 pilares de la educación.

COMPONENTE TEORICO Y CONCEPTUAL:

Dentro de los aspectos conceptuales que hacen parte de esta investigación, se presentan 4 que sin duda alguna son los determinantes para el desarrollo de la misma. En primer lugar, aparece el término apreciaciones, ya mencionado anteriormente y complementado según (Deconceptos.com, 2016) corresponde y se entiende como asignar un valor o precio comercial, emocional a determinados hechos o circunstancias, cosas o personas. En ese sentido, no es fácil precisar el significado exacto de apreciaciones, pues se pueden interpretar como los juicios o valores que el docente orientador manifestó sobre el transcurrir educativo siendo el proceso de práctica pedagógica el objeto de análisis. Evidentemente es un asunto de subjetividad y de análisis abierto a perspectivas tan variadas como diferentes. En síntesis, eso será lo enriquecedor del proceso investigativo; pues poder identificar tantas apreciaciones sobre un mismo tema permitirá un mejor entendimiento de la dimensión y abarque de la formación del maestro. Por otra parte, el concepto de docente, profesor, maestro o enseñante se establece según (Nuñez-Prieto, 1999) como un agente activo del proceso de enseñanza-aprendizaje. Es una definición un tanto corta en su construcción semántica pero tan profunda desde su entendimiento y aplicación, pues se podría concebir al docente como aquel profesional encargado de guiar el proceso de aprendizaje de los estudiantes de todos y cada uno de los grados de educación existentes. De aquí su adjetivo calificativo de orientador. Para efectos en desarrollo de esta propuesta investigativa, el docente orientador será aquel profesional de la educación que guiará a los maestros en formación a través de su proceso de práctica pedagógica en las instalaciones de la institución educativa. Será el docente que teniendo como base su experiencia, idoneidad, formación y actuar pedagógico, encaminará al maestro en formación para que desde el aprendizaje significativo juntos construyan una identidad pedagógica sólida, así como también una

formación académica y profesional eficiente a la luz de los intereses de la sociedad. Es evidente que la condición de “titularidad”, determina las funciones que el docente de la institución educativa desarrolla junto con el maestro en formación. Dentro de ese contexto elaborado al cual se somete el maestro en formación, sería necesario precisar que se entiende por práctica pedagógica investigativa. Remitiéndose al artículo 2 de la Resolución 037 de 2015 de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, naturaleza de las prácticas, sustenta que:

Corresponde a los procesos de interacción permanente del estudiante con la realidad educativa, a partir de la acción pedagógica, investigativa, social, cultural y sistemática en la cotidianidad del aula, su contexto, y el entorno de la misma, así como los espacios académicos no formales que hagan implícitos aspectos pedagógicos y didácticos de la profesión docente, para diseñar e implementar experiencias innovadoras, a través del desarrollo de competencias pedagógicas, actitudinales, comunicativas, y cognitivas de los maestros en formación.

Cuando el maestro en formación hace parte de esa “realidad” educativa a la que se expone cada día, se articula con el cotidiano desde un accionar pedagógico y académico, siendo un agente más del proceso de enseñanza y aprendizaje distinguiendo entre el rol estudiante y el rol docente.

No se podría razonar de manera correcta y coherente el devenir de este proyecto investigativo sino es clara la definición de práctica pedagógica. En este sentido, se concibe la práctica pedagógica como praxis pedagógica, una praxis en la que, como señala (Sánchez, 1980) el sujeto toma conciencia de la relación entre el hacer y el pensar. Se trata de un conjunto complejo de actividades en donde la relación entre el conocimiento, la conciencia y la actividad se sintetizan en un hacer pensado, crítico y creativo. Es indudable que la práctica vista como el escenario estructural organizado donde se ponen a prueba los conocimientos aprendidos a lo largo de la formación profesional docente, valiéndose de experiencias de aprendizaje y creencias personales que fortalecen el estilo pedagógico de cada estudiante. Pero ¿qué se entiende por maestro practicante? aparte de imaginarse como

un estudiante de último semestre, también puede ampliarse el imaginario colectivo mostrando más de una definición como a continuación se presentan. En primer lugar, el maestro practicante en palabras de (Carrizo y Ríos, 2007) se entiende como el estudiante de último semestre que se inserta en el aula de clase, donde podrá relacionarse con la cotidianidad de la tarea docente y con el grupo de alumnos.

De lo anterior, se rescata la especificidad con la que los autores demarcan el sentido social con el cual los maestros practicantes se deben vincular a un entorno competitivo y real. En otras palabras, (Rodríguez, 2011) lo expresa como aquel alumno que podrá comprender lo que sucede en el cotidianas y diseñar estrategias de intervención pertinentes para situaciones concretas en el ambiente escolar. Sin profundizar demasiado en corrientes pedagógicas y tecnicismos, es evidente que la función del maestro practicante corresponde a la de involucrarse o sumergirse totalmente en el ambiente laboral dentro de un entorno escolar. Sumado a lo anterior, es necesario que se tenga en cuenta que la relación maestro practicante – docente tutor es una de reciprocidad y de estima; pues cada uno de estos dos personajes que hacen parte del proceso de enseñanza aprendizaje de los estudiantes, se complementan aportando diferentes puntos de vista para enriquecer el trabajo dentro del aula de clase.

ESTADO DEL ARTE:

Dentro del contexto teórico que hace parte de la propuesta de investigación y que se propone como fuente de consulta y referencia apuntando a conformar una construcción fuerte desde el sentido escritural. Como aproximación inicial aparece la importancia de pertenecer a un proceso de formación profesional y académico; pues tal como lo menciona (López y Blázquez, 2012) para que se desarrolle un proceso de formación es necesario que la persona esté implicada y que exista un contexto favorable al cambio de experiencias e interacciones. Una vez establecido el vínculo entre el proceso de formación y el individuo, se concreta la formación profesional y académica del sujeto, cumpliendo así con las condiciones para su aprobación y superación. En el campo de la licenciatura se presenta esta situación cuando los aspirantes de nuevo ingreso se convierten en estudiantes y a posteriori en maestros practicantes de último semestre.

Esto lo afirma (Borrallho y Espadero, 2004) cuando dice que la formación es un proceso en el cual, de una manera dinámica, se va construyendo la identidad personal y profesional del profesor. Es, también, un proceso en el que la persona se forma y cambia, en interacción con los pares y con los contextos. En ese sentido, los maestros practicantes cuya formación universitaria está cerca de concluir, es necesario que ponga en ejercicio lo que aprendió durante su periodo académico formativo y que mejor escenario de acción que el entorno educativo y social al que se puede acceder desde las instituciones educativas de carácter oficial o privado, urbano o rural. Dichos escenarios corresponden al mejor campo de acción posible en donde el estilo pedagógico del maestro practicante descubra y potencie sus capacidades y pedagógicas. Se motive a construir patria y sociedad a partir de sus habilidades como maestro. Al respecto (Nelson, 2008) sostiene que las escuelas con niños diferentes, al nivel de la familia de origen o cultura y al nivel de problemas de aprendizaje, son lugares estimulantes para aprender a enseñar. El acercamiento del maestro practicante al contexto cotidiano laboral son fundamentales para el fortalecimiento del profesional como también del desarrollo de las capacidades pedagógicas, tal como lo menciona la Organización para la cooperación y el desarrollo económico (OCDE, 2005) cuando sustenta que las fases de la formación inicial, la inserción y el desarrollo profesional deberían de ser mucho más interrelacionados para crear un aprendizaje coherente y un sistema de desarrollo de los profesores.

Luego de la exitosa inserción del estudiante en la vida académica, se procede con la inclusión del maestro practicante en el rol del docente dentro del entorno escolar. Pero esta tarea pedagógica es sin duda alguna, una de las más complejas que los estudiantes de licenciatura deben llevar a cabo. Por fortuna, el proceso de práctica pedagógica es acompañado desde la cooperación de una figura relevante dentro de dicho proceso. Se trata del docente guía. Deducir cual es el sentido práctico de este docente, se medirá por el nivel de ayuda y cooperación que le pueda brindar al maestro practicante respecto de la solución de posibles inconvenientes o situaciones pedagógicas cuyo abordaje sea dificultoso para el nuevo maestro. De forma contundente, (Lopes Menino y Blázquez Entonado, 2012) sugieren que el proceso de vigilancia reflexiva apoya al futuro profesor mientras vive nuevas experiencias en el contexto de la práctica. En concordancia con lo anterior, es cierto que el

papel del docente guía o cooperante como los autores también lo denominan, es clave en el buen desarrollo y accionar de la práctica pedagógica. Según (Blázquez, 2000) asevera que:

Las tareas del profesor cooperante (tutor) son múltiples. Pero diríamos que la principal es ser capaz de conducir al estudiante en prácticas a una actitud reflexiva para la cual se movilizan argumentos científicos, psicológicos o pedagógicos que puedan basar el análisis de la experiencia.

Se convierte entonces el docente guía en un punto de referencia autorizado para referir opiniones y comentarios relacionados con el proceso de desarrollo de la práctica pedagógica, pues no solamente aporta con su experiencia en la enseñanza y formación final del maestro practicante, sino que también contribuye con la confrontación teórica y conceptual de los postulados y corrientes pedagógicas que el futuro docente trae consigo. En general, de eso se trata el permanente sentido crítico y reflexivo por el cual se rige la educación universitaria. Para los autores (Blanton, Berenson, y Norwood, 2001) el contexto de una investigación ideada en la perspectiva sociocultural, refieren que los profesores, cooperante y supervisor, deben provocar la reflexión de los estudiantes planteando cuestiones que les estimulen a pensar en la acción. Apunta a una total sincronía con el desarrollo del accionar reflexivo que se busca obtener con la aplicación de este proyecto investigativo. Las apreciaciones que el docente guía pueda ofrecer como proceso reflexivo de la actuación del maestro practicante, se consideran un insumo muy valioso e importante para dar una interpretación descriptiva del proceso de práctica pedagógica. Por lo tanto y como lo asegura (Lopes Menino y Blázquez Entonado, 2012) estas apreciaciones pueden ayudar al estudiante a investigar, recordar y comentar sus opiniones y actuaciones y a describir, interpretar e inferir sobre sus decisiones en los momentos de intervención. Directamente el aporte de las apreciaciones y opiniones del docente guía serán significativos. Siempre se han analizado las concepciones de los maestros practicantes pero pocas veces se les da importancia a lo que tutores tengan por comentar.

Otro de los elementos de mayor valor en la aplicación y desarrollo de este proyecto de investigación, corresponde al análisis y la relación entre las apreciaciones de los docentes guías desde el punto de vista y determinadas por los pilares de la educación (4) y que como

aspecto relevante contribuirá con la adecuada explicación de las opiniones conseguidas. Es importante mencionar que la teoría propuesta (Delors, 1996) sostiene que:

Para cumplir el conjunto de las misiones que les son propias, la educación debe estructurarse en torno a cuatro aprendizajes fundamentales que en el transcurso de la vida serán para cada persona, en cierto sentido, los pilares del conocimiento: aprender a conocer, es decir, adquirir los instrumentos de la comprensión; aprender a hacer, para poder influir sobre el propio entorno; aprender a vivir juntos, para participar y cooperar con los demás en todas las actividades humanas; por último, aprender a ser, un proceso fundamental que recoge elementos de los tres anteriores.

Según lo anterior, es innegable que los conceptos expuestos por el autor (Delors, 1996) contempla diferentes espacios y aspectos que son propios del ejercicio docente y que de forma inobjetable, los docentes guías pueden brindar una apreciación muy precisa del desempeño de los maestros en formación respecto de cada uno de los pilares mencionados.



Elaborado por: Jiménez del Castillo, Flor de María. Tomado de (Delors, 1996)

Tener en cuenta cada uno de estos pilares junto con el desarrollo y aplicación de las diferentes herramientas de recolección de información, permitirán un mejor y más preciso análisis de la información recolectada ya que se delimitará por categorías apuntando a individualizar las opiniones que se puedan expresar por medio de las encuestas y las experiencias vividas desde el aula de clase. Como lo representa cada una de los diferentes aspectos que se nombran en la imagen anterior propuesta por (Delors, 1996), a partir de los 4 pilares de la educación se producen una serie de procesos pedagógicos y reflexivos que se pueden entender como elementos de análisis por parte de los investigadores. Todos estos componentes que a su vez son procesos y acciones del contexto educativo, servirán de conductor de ideas para fortalecer la observación y la tarea investigativa que de la misma forma permita vislumbrar el escenario educativo y más precisamente la practica pedagógica investigativa de profundización.

METODOLOGÍA – MÉTODO:

La presente investigación corresponde a un diseño descriptivo e interpretativo enmarcada dentro del enfoque cualitativo y que corresponde a la línea de investigación desarrollo educativo y social propia del programa académico de licenciatura en educación básica, ya que se pretende conocer los aspectos concernientes a la reflexión pedagógica y académica de los futuros licenciados dentro del contexto local soportado desde el eje de acción realidad local y regional. Se propone un análisis de información recolectada partiendo como lo menciona (Moreira, 2002) se analizan elementos fenomenológicos y antropológicos relacionados con una o varias acciones del campo educativo y social. Además, se plantea la ejecución de la investigación según tres fases de aplicación coherentemente estructuradas de la siguiente forma: en primer lugar, la fase 1, corresponde a la recolección y recabado de material teórico y conceptual relacionado al tema de investigación. Como segunda fase de trabajo, se establece la construcción de los instrumentos de recolección de información. Se configura la encuesta estructurada según los parámetros seleccionados por los investigadores y que hacen referencia a los cuatro pilares de la educación. También se encuentra la entrevista que se realizará con los docentes guías que cooperan con el desarrollo de la práctica pedagógica que llevan a cabo en las instituciones educativas por parte de los maestros practicantes. En lo que respecta a la fase tres de la investigación, se procederá con el análisis

de las respuestas obtenidas a partir de la aplicación de los instrumentos de recolección de información. Se presentarán los diferentes análisis a partir de gráficos que permitan la interpretación de las respuestas, así como también de los detalles que se relacionan con el transcurrir de la investigación.

METODOLOGÍA – PARTICIPANTES:

Una población está determinada por sus características definitorias. Por lo tanto, el conjunto de elementos que posea esta característica se denomina población o universo. Población es la totalidad del fenómeno a estudiar, donde las unidades de población poseen una característica común, la que se estudia y da origen a los datos de la investigación. En este sentido, la población es un conjunto de individuos de la misma clase, limitada por el estudio. Según (Tamayo, 1997) la población se define como la totalidad del fenómeno a estudiar donde las unidades de población poseen una característica común la cual se estudia y da origen a los datos de la investigación.

Entonces, se define para esta investigación una población objeto correspondiente a los docentes titulares que se encuentran en las instituciones públicas y privadas de los Cread Chiquinquirá y Sogamoso, quienes cooperan y acompañan el desarrollo de la práctica pedagógica de investigación de los maestros en formación de la Licenciatura en Educación Básica con Énfasis en Matemáticas, Humanidades y Lengua Castellana. En la selección de la muestra, se manifiesta para la misma una serie de criterios, que corresponden a docentes, quienes ya sean profesionales y que cuenten con un nombramiento o contrato, bien sean en el sector educativo público o privado. Así mismo, se define que la muestra contará con alrededor de 40 maestros titulares, cuyas edades no se identifican claramente; dado el sector referencia y puesto que el número de años de experiencia y edad varía.

En la selección de la muestra, como bien lo describe (Hernández, Fernández, y Baptista, 1994), es un subgrupo de la población, un subconjunto de elementos que pertenecen a ese conjunto definido con sus características al que llamamos población. Dentro de las estrategias establecidas para la selección de este aspecto, se plantea la utilización de la técnica de muestreo y tipo de muestra no probabilístico, donde la elección de la muestra depende de las características específicas del investigador o de la muestra.

METODOLOGÍA – INSTRUMENTOS Y/O MATERIALES:

Para la presente propuesta de investigación, se fundamentan dos principales técnicas e instrumentos de recolección de información. En opinión de (Rodríguez Peñuela, 2010) las técnicas, son los medios empleados para recolectar información, entre las que destacan la observación, cuestionario, entrevistas, encuestas. En este caso se acudió a dos fuentes (encuesta, entrevistas) que han sido pensadas con el fin de indagar de qué forma interviene la práctica pedagógica de los maestros en formación, sobre la práctica pedagógica bajo las apreciaciones del docente. Es así como se acude en primera instancia a una encuesta, en la cual se reconocerá de manera precisa las apreciaciones de los maestros titulares, cabe resaltar que dicha encuesta contempla 12 preguntas, las cuales corresponden a los cuatro pilares de la educación. Al respecto de la encuesta, (Díaz, 2001) la describe como la búsqueda sistemática de información en la que el investigador pregunta a los investigados sobre los datos que desea obtener, y posteriormente reúne estos datos individuales para obtener durante la evaluación datos agregados.

Como segunda medida una entrevista, en la cual se solicitará al docente titular que comente las debilidades, oportunidades, fortalezas y amenazas del desarrollo práctico de los maestros en formación, cuyas respuestas serán analizadas bajo la estructuración de una matriz Dofa, dado que (Sabino, 1994) comenta que la entrevista, desde el punto de vista del método es una forma específica de interacción social que tiene por objeto recolectar datos para una investigación. Es así como el principal interés de esta investigación está en una interpretación de los significados atribuidos por los sujetos a sus acciones, en una realidad socialmente construida, a través de una observación participativa. Los datos obtenidos por medio de esa participación activa son de naturaleza cualitativa y fueron analizados a medida que la investigación avanzaba.

METODOLOGÍA – PROCEDIMIENTO:

Con el fin de conocer de manera más acertada las apreciaciones de los docentes guías, frente al proceso práctico de los maestros en formación, se define una unidad de caracterización, la cual contempla una serie de categorías que corresponden a toda la información que se recolectada, acorde a los instrumentos que se aplicarán, dado que tanto

la entrevista como la encuesta se encuentran direccionadas y estructuradas para reconocer la función de los 4 pilares de la educación. Dichas apreciaciones serán abordadas de tal manera que la caracterización de los discursos sea precisa, siendo los instrumentos, tanto la entrevista como la encuesta el punto clave de estas categorías, lo cuales permitirá una descripción en los resultados de manera precisa, dichas categorías son:

CATEGORÍA	DEFINICIÓN
APRENDER A CONOCER	Este primer pilar de la educación hace referencia a que cada persona aprende a comprender el mundo que le rodea para vivir con dignidad y desarrollando todas sus capacidades; es decir, mediante este pilar, se reflejará cómo el maestro en formación empodera a los niños y niñas a empezar con la adquisición de los elementos para iniciar el conocimiento.
APRENDER A HACER	Aprender haciendo es el segundo pilar de la educación, el cual permite recordar que aprendemos manipulando, actuando, en este sentido, es aquí donde el maestro en formación plasma las estrategias y oportunidades para funcionamiento de su clase, haciendo conexiones entre sus ideas y reorganizándolas. En resumen, están construyendo las estructuras del conocimiento. De tal manera que los niños y las niñas aprenden jugando, aprenden creando, aprenden en grupo. Y por medio de estas actividades pueden poner en práctica el aprender haciendo.
APRENDER A CONVIVIR	En este tercer pilar, el docente en formación se manifiesta como un ser en cual convive a su vez con reglas, proyectos comunes y particulares, reglamentos, estatutos, proyectos áulicos, además de actividades y lineamientos que forman parte de la educación escolar en sí misma.
APRENDER A SER	Este cuarto pilar de la educación nos dirá como es el docente en formación en su desarrollo integral en la práctica. Reconociendo que cada uno es una unidad, es decir, tiene un cuerpo, una mente, una sensibilidad, un sentido estético, una responsabilidad individual y una espiritualidad.

Fuente: Elaboración propia

RESULTADOS Y DISCUSIÓN:

Dado que las diferentes preguntas establecidas en la encuesta semi-estructurada como base de esta investigación están basadas en dar respuesta a distintos criterios de evaluación asentados en los cuatro pilares de la educación, tal como son el saber hacer, el saber conocer, el saber ser y el saber convivir; es necesario hacer una presentación gráfica como interpretativa de las mismas.

Gráfico 1: dominio de conocimientos.



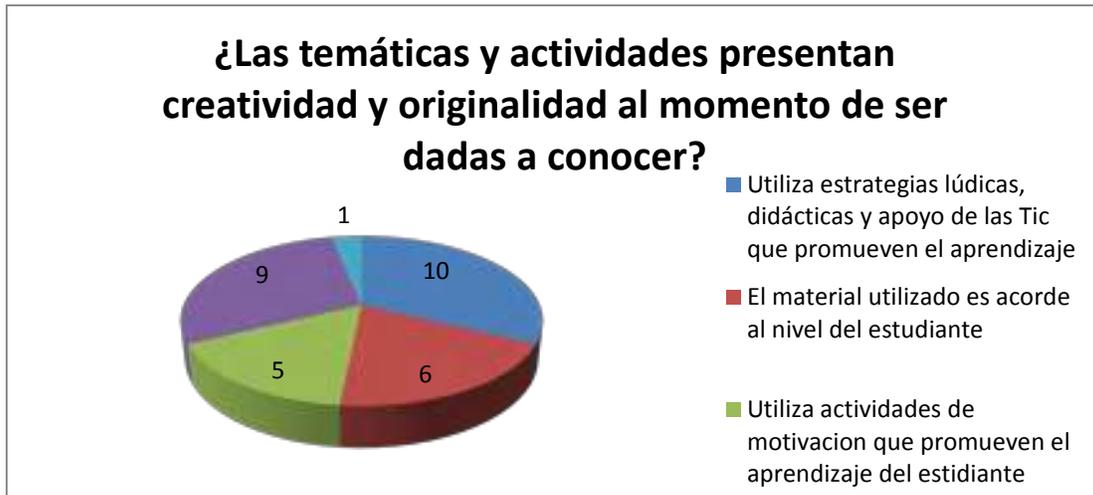
En la gráfica se observa que de las 31 respuestas obtenidas; 14 maestros en formación leen y consultan continuamente, seguido de 12 que dominan las diferentes temáticas establecidas, 4 de ellos logran mantener la atención de los estudiantes y, tan solo 1 presenta dificultades con el dominio de conocimientos. De lo anterior, se infiere que los maestros en formación de la Licenciatura en Educación básica presentan gran fortaleza en la adquisición de conocimientos, dado que la lectura y consulta continua generan confianza y dominio de las diferentes temáticas, sin dejar de lado la dificultad en menor cantidad identificada, que va hacer nuestro referente para establecer nuestro plan de mejora.

Gráfica 2: mejoramiento continuo



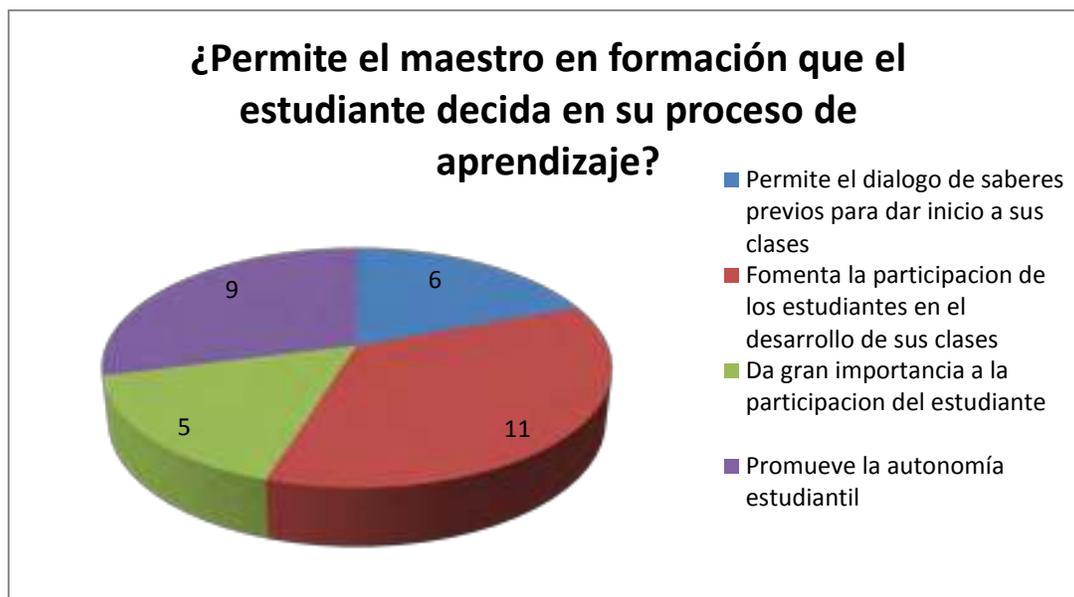
En el esquema se puede identificar que 14 de los 31 encuestados, manifiestan que los docentes en formación atienden a las sugerencias del docente guía y las pone en práctica en el aula de clase, 8 comprenden que se encuentran en un proceso de formación y realizan una autoevaluación de sus dificultades, 5 atienden a las observaciones referentes a planes de clase y 4 dan importancia al acompañamiento del docente guía. Lo anteriormente enunciado, deduce que los maestros en formación tienen en cuenta las observaciones para mejorar su proceso práctico, dando gran importancia a las diferentes sugerencias y observaciones por parte del acompañamiento docente guía, que le permiten fortalecer el desarrollo de su práctica.

Gráfica 3: Creatividad y originalidad



Se demuestra que 10 maestros en formación utilizan estrategias lúdicas y didácticas apoyadas por las Tics que promueven el proceso de enseñanza-aprendizaje. Por otra parte 9 son innovadores a la hora de dar a conocer las temáticas. Así mismo, 6 promueven el aprendizaje con la utilización de material acorde al nivel del estudiante y cabe señalar que 5 estudiantes realizan actividades de motivación para promover el aprendizaje; mientras que tan solo 1, algunas veces presenta creatividad e innovación a la hora de dar a conocer las temáticas. Con respecto a lo dicho, se debe resaltar el rol pedagógico de los maestros en formación al hacer uso de diferentes estrategias tanto lúdicas como pedagógicas mediadas por las Tics de forma innovadora. La eficacia de la aplicación de dichas estrategias pedagógicas depende de la forma en la cual se presenten, la motivación y el material utilizado para su desarrollo.

Gráfica 4: participación en el aprendizaje



Se identifica en la gráfica que 11 maestros en formación fomentan la participación de los estudiantes en el desarrollo de sus clases, mientras que 9 promueven la autonomía estudiantil. Así mismo, 6 permiten el diálogo de saberes previos para dar inicio a sus clases y, tan sólo 5 dan gran importancia a la participación del estudiante.

Lo mencionado refleja que los maestros en formación dan gran relevancia al fomento y promoción de la autonomía estudiantil partiendo del diálogo de los saberes previos y la importancia de la participación del estudiante en su proceso de formación académica.

Gráfico 5: Planeación asertiva



De acuerdo con la tabulación correspondiente que refiere a la planeación de clases, se afirma que 15 maestros en formación reflejan organización y claridad en el desarrollo de sus clases y 10 dan cumplimiento al objetivo planteado para cada una de ellas. Del mismo modo y en una misma cantidad (3), cumplen con un plan de aula basándose en los DBA establecidos para cada asignatura y tienen en cuenta un planeador muy bien estructurado que va desde una motivación hasta una realimentación. Dado lo antepuesto, vale afirmar que los maestros en formación de la Licenciatura en educación Básica en gran medida son muy organizados y claros a la hora de dar a conocer sus temáticas dando cumplimiento a los objetivos planteados; para el desarrollo de dichas clases, se establece una secuencia didáctica teniendo presentes los derechos básicos de aprendizaje establecidos para cada tema y grado.

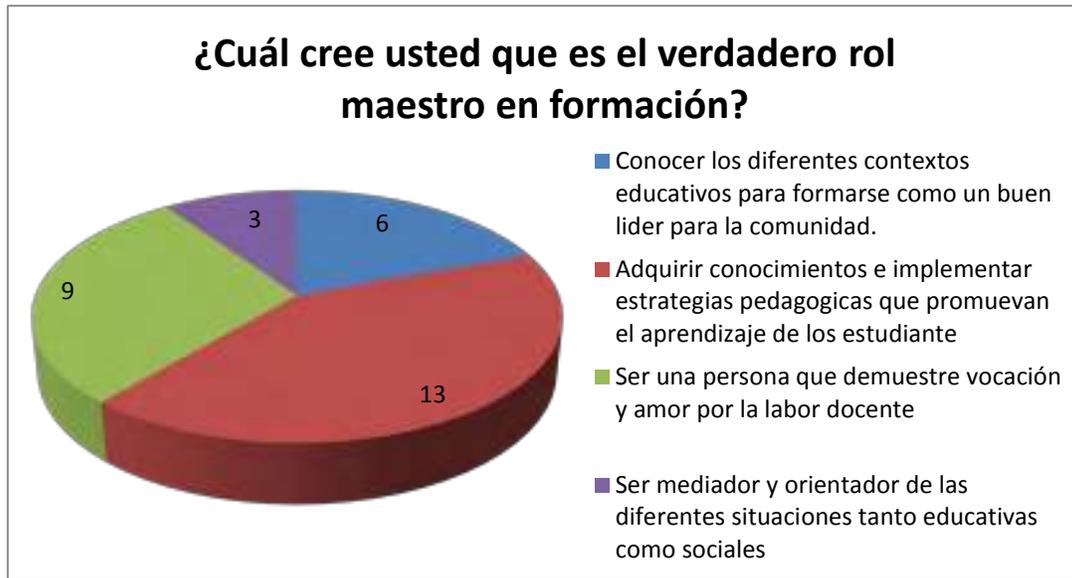
Gráfico 6: Necesidades en el aula



De la gráfica 6 se puede deducir que, a la hora del desarrollo del proyecto de aula, 10 maestros en formación realizan un diagnóstico previo para identificar las dificultades presentadas, 9 dan solución directa a las dificultades identificadas, y en una misma cantidad (6) se enfocan en necesidades de aprendizaje y utilización de material y estrategias didácticas para su ejecución. En lo mencionado se refleja que los maestros en formación de la Licenciatura en Educación Básica realizan previamente un diagnóstico que les permite la

identificación de las diferentes dificultades y necesidades de aprendizaje para ser mitigadas mediante la implementación de material y estrategias didácticas.

Gráfico 7: Rol docente



Como lo indica la gráfica, 13 de los 31 docentes guía encuestados creen que el rol del maestro en formación; es adquirir conocimientos e implementar estrategias pedagógicas que promueven el aprendizaje de los estudiantes, asimismo, 9 afirman que es ser una persona que demuestre vocación y amor por la labor docente, mientras que 6 de ellos creen que se debe conocer los diferentes contextos educativos para formarse como un buen líder para la comunidad y, tan solo 3 de ellos, aseguran que debe ser un mediador y orientador de las diferentes situaciones tanto educativas como sociales.

Dicho lo anterior, el verdadero rol docente es ser un gran estratega pedagógico que se apropie de su quehacer docente para la identificación de las diferentes necesidades e interés de los contextos educativos y sociales.

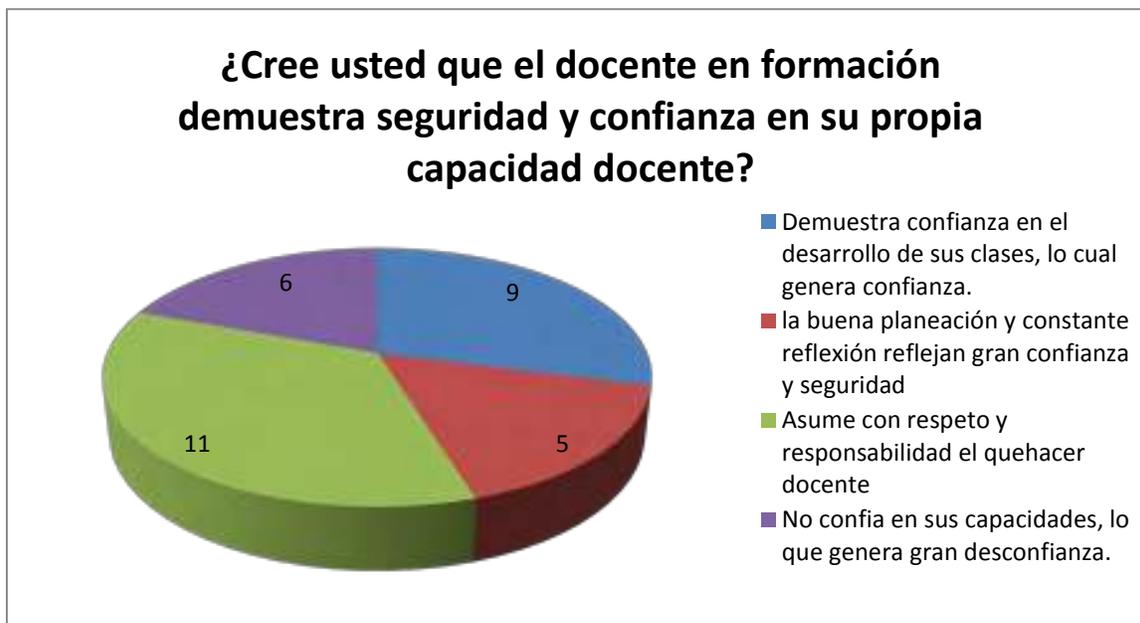
Gráfico 8: Responsabilidad y dedicación



De acuerdo a la información suministrada, se puede describir que para 12 de las 31 encuestados afirman que el docente en formación fue responsable en todos los aspectos de su práctica, dado que plantearon, dinamizaron, orientaron y, reflexionaron continuamente en su misión pedagógica; mientras que 8 cumplieron con el desarrollo de las diferentes actividades asignadas por la institución; 6 fueron responsables con la entrega de planeadores de clase, al igual que su puntualidad y porte del uniforme, y tan solo 5, se limitaron únicamente al cumplimiento de las actividades y tareas establecidas para el desarrollo de su práctica.

Referente a la responsabilidad de los maestros en formación en su proceso de práctica, se puede enunciar que no sólo tienen unas buenas bases pedagógicas, sino que también dan cumplimiento a las diferentes indicaciones emanadas tanto desde las directivas de la Institución Educativa como las de los docentes guía, que les permiten una mirada holística del quehacer docente, asimismo, se debe rescatar su compromiso con la entrega de tareas puntualmente. No obstante, se hace necesario tener muy presente la cantidad de maestros en formación que únicamente se limitan a dar cumplimiento a las actividades y tareas establecidas para el desarrollo de práctica, con ánimos de mejorar el amor por la labor docente.

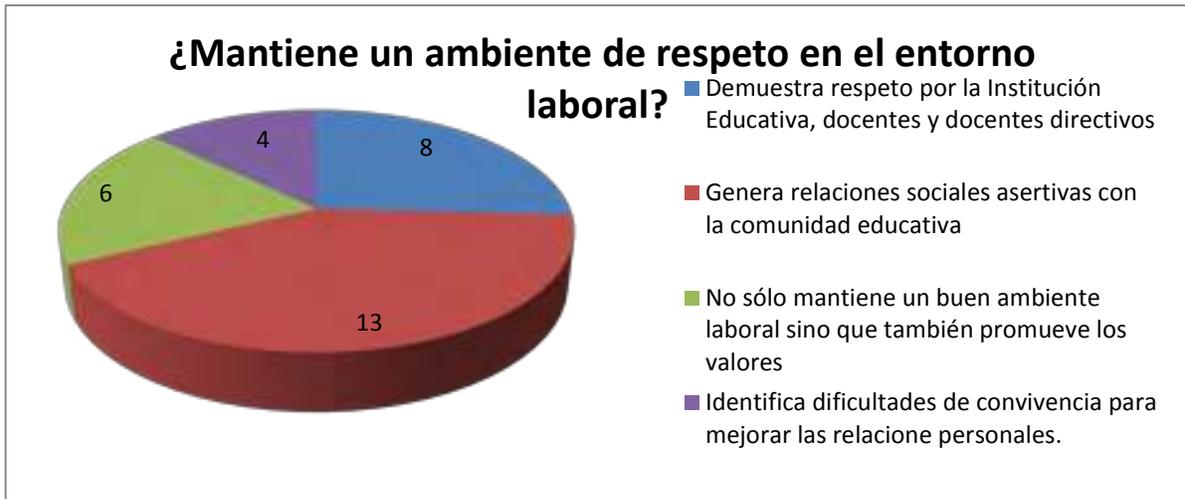
Gráfico 9: Confianza en el desarrollo práctico



Como se indica en dicha gráfica: 11 maestros en formación asumen con respeto y responsabilidad el quehacer docente, 9 demuestran confianza en el desarrollo de sus clases, lo que genera confianza, 5 realizan una buena planeación y reflexión constante y, por el contrario, 6 de ellos no confían en sus capacidades, creando gran desconfianza en el desarrollo de sus clases.

Lo anterior da razón a que la responsabilidad y el respeto deben ser algunas de las cuantas virtudes que debe poseer un docente, y que buena planeación de clases, genera gran confianza en el desarrollo de las mismas. Teniendo en cuenta que también encontramos docentes en formación con dificultades de autoconfianza; como Licenciatura en Educación Básica, nos vemos en la tarea de fomentar actividades para generar confianza como plan de mejoramiento.

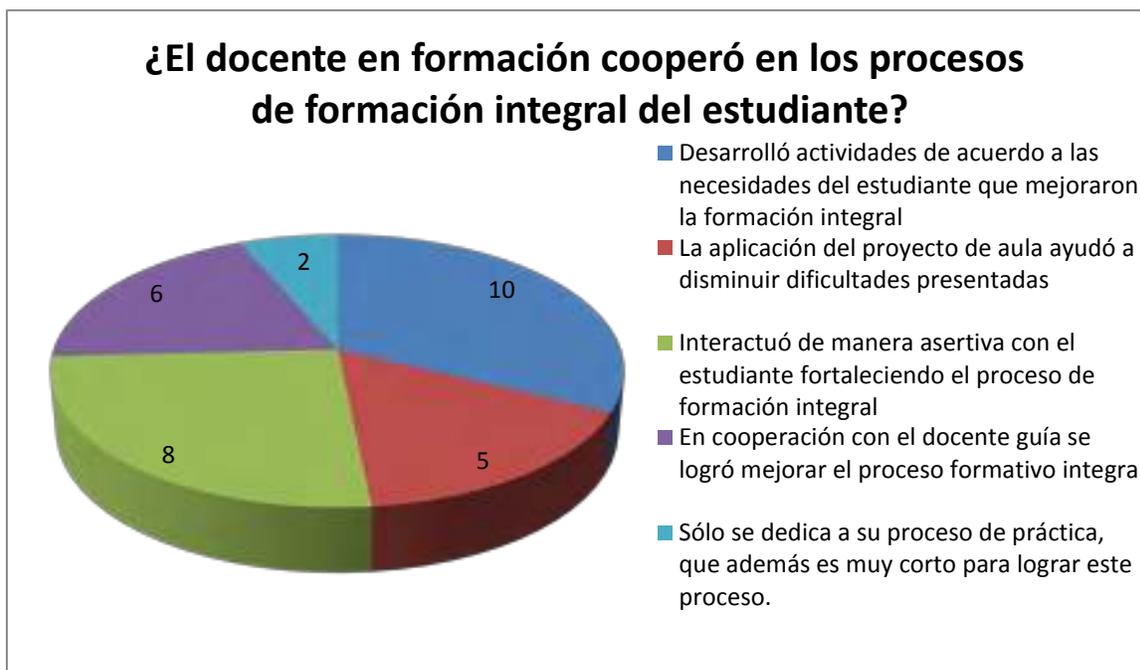
Gráfico 10: Relaciones interpersonales



Dada la información representada, se manifiesta que 13 maestros en formación generan relaciones sociales asertivas con la comunidad educativa, 8 demuestran respeto por la Institución Educativa, docentes y docentes directivos, 6 no solo mantienen un ambiente laboral sino que también promueven los valores y 4 identifican dificultades de convivencia para mejorar las relaciones personales.

El entorno y ambiente laboral son factores que propician un gran desempeño tanto laboral como profesional y personal; es así, que los resultados arrojados anteriormente, evidencian las grandes facultades que tienen los docentes en formación de la Licenciatura en Educación Básica para generar y mantener un excelente ambiente laboral, basado en la asertividad, el respeto, la promoción de valores y la identificación de dificultades de convivencia.

Gráfico 11: Formación del educando



Dado sí el docente en formación cooperó en los procesos de formación integral del estudiante, en la gráfica se puede identificar que: 10 maestros desarrollaron actividades de acuerdo a las necesidades del estudiante que mejoraron la formación integral, 8 buscaron interactuar de forma asertiva con el estudiante, 6 en trabajo con el docente guía lograron mejorar el proceso formativo integral, 5 ayudaron a disminuir dificultades presentadas con la aplicación del proyecto de aula y, tan solo 2, se dedicaron únicamente al desarrollo de su proceso de práctica. Es necesario aclarar que la práctica pedagógica aparte de ser un espacio para resignificar de conocimientos adquiridos tanto temáticos como investigativos de los docentes en formación, también tiene como finalidad ir en busca de beneficios tanto institucionales como formativos; es así, que se puede resaltar la labor que realizan en las diferentes Instituciones Educativas que tiene como fin la formación integral del estudiante a través de una buena comunicación, la aplicación de actividades en busca del mejoramiento y el trabajo en equipo con el docente guía.

Gráfico 12: Ambiente escolar y convivencia



14 docentes en formación contribuyeron a la resolución de problemas para una sana convivencia ya que saben escuchar y brindar soluciones a las dificultades y problemas presentados, asimismo y en igual cantidad (7) son mediadores para la sana convivencia y fomentan un ambiente de respeto y cordialidad en la comunidad educativa, mientras que tan solo 3, contribuyeron realizando actividades con padres de familia para mejorar las relaciones con sus hijos. Así lo anterior, los maestros en formación tienen grandes cualidades para contribuir a la resolución de problemas que promuevan la sana convivencia.

CONCLUSIONES

El docente en formación dentro de la dimensión del saber conocer es capaz de observar e interpretar las realidades del contexto tanto educativo como social a fin de implementar de manera acertada las diferentes estrategias, actividades y tareas propias del rol docente. Asimismo, en función de su fortalecimiento como profesional tiene la obligación de estar en constante actualización, sometido a cambios conceptuales, procedimentales y de adaptación al contexto.

De igual manera y refiriéndose al saber hacer, el maestro tiene la gran responsabilidad de plantear estrategias que generen oportunidades a las diferentes condiciones de los

estudiantes; dichas estrategias deben estar basadas en el juego, la didáctica y la mediación tecnológica. La planeación de estrategias, actividades y tareas deben estar enfocadas en dar gran importancia al dialogo de saberes previos que despierten el interés del educando y promuevan la autonomía del mismo, reflejada en su creatividad y autoconocimiento para adquirir su formación integral.

Adicional a lo anterior, el maestro en formación es un ser responsable, respetuoso y de gran vocación que transmite seguridad y confianza en el desarrollo de los diferentes ámbitos del quehacer docente; esto se ve reflejado en su planeación previa donde es capaz de dinamizar, orientar y reflexionar continuamente de su práctica docente, en la búsqueda de su mejora continua.

Dado que los diferentes entornos educativos se caracterizan por establecer una serie de reglas y normas que se deben cumplir para llevar a cabo una sana convivencia que fortalezca el proceso educativo, el docente en formación aparte ser capaz de adaptarse a dichas reglas también propicia espacios de comunicación asertiva, promoción de valores e identificación de factores que entorpecen la sana convivencia. Del mismo modo, es cualidad del docente en formación saber escuchar, servir como mediador de convivencia para fomentar un ambiente de respeto y armonía.

Dicho en los anteriores párrafos, los cuatros pilares de la educación llevan a formar docentes integrales que no solo se limiten a impartir conocimiento, sino que del mismo modo sean capaces de transformar un entorno tanto educativo como social.

Referencias Bibliográficas:

- Blanton, M., Berenson, S., y Norwood, K. (2001). Exploring a pedagogy for educative supervision of prospective teachers. *Journal of mathematics teacher education*, 177-204.
- Blázquez, F. (2000). *Las funciones del tutor en el centro educativo*. Mexico: Campo Abierto .
- Borrvalho, A., y Espadero, R. (2004). *A formacao matemática ao longo da carreira profissional do professor*. Lisboa: SPCE.
- Carrizo, P. K., y Rios, M. E. (2007). *¿Como ves al practicante? El rol de los docentes tutores*. Salta: Universidad Nacional de Salta .
- DeConceptos.com. (2016, Abril 06). *Deconceptos*. Retrieved from Deconceptos: <https://deconceptos.com/ciencias-sociales/apreciacion>
- DeloraDelors, J. (1996). *Los cuatro pilares de la educación* . Madrid: Santillana - UNESCO.
- Díaz, d. R. (2001). *Diseño y elaboración de cuestionarios para la investigación comercial*. Alarcón: Esic.
- Hernandez Sampieri, C., Fernandez, C., y Baptista Lucio, P. (1994). *Metodología de la investigación*. Mexico: McGraw-Hill.
- Lopes Menino, H., y Blázquez Entonado, F. (2012). La práctica pedagógica en la formación inicial de profesores del primer ciclo de enseñanza básica. *Revista Electrónica Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 29-42.
- Moreira, M. A. (2002). Investigación en educación en ciencias: métodos cualitativos . *Departamento de Didácticas Específicas* , 2-27.
- Nelson, J. (2008). Exploring diversity through ethos in initial teacher education. *Teaching and teacher education*, 1729-1738.
- Núñez Prieto, I. (1999). *La formación permanente de profesores en el centro de trabajo* . Santiago de Chile : Departamento de Educación, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Chile.
- OCDE . (2005). *Teachers matter: attracting, developing and retaining effective teachers* . Paris: OCDE.

Rodriguez Peñuela, M. A. (2010). *Métodos de investigación: diseño de proyectos y desarrollo de tesis en ciencias administrativas, organizacionales y sociales*. Mexico : Pandora.

Rodriguez, A. (2011). *El alumno practicante y su inicio en las prácticas docentes*. Buenos Aires: Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación UNLP.

Sabino, C. (1994). *Como hacer una tesis*. Caracas: Panapo.

Sánchez, A. (1980). *Filosofía de la praxis*. México: Enlace-Grijalbo.

Tamayo, M. (1997). *El proceso de la investigación científica*. México : Limusa.

Pensamiento Crítico en la Educación Primaria Colombiana¹²⁴

Arguello-Arguello, Ingri Camila¹²⁵

Hernández-Espitia, Nairo Yezid¹²⁶

RESUMEN

Uno de los propósitos que se debe trazar en la educación es enseñar a los hombres no lo que deben pensar, sino a pensar, Calvin Coolidge (Creamer, 2011, p.9) es decir, resolver científicamente problemas y enfrentar críticamente situaciones e ideas cotidianas, lo que supone un repensar de los objetivos planteado actualmente en la educación colombiana y que actualmente se ejecutan. Partiendo de esta premisa, el presente proyecto tiene como objetivo fortalecer el pensamiento crítico en la educación primaria a través de un contraste teórico, con base en los modelos educativos de Finlandia y Colombia desde una perspectiva cultural y pedagógica. Donde se toman elementos del modelo finlandés y se adaptan según el contexto colombiano, como es el aprendizaje por competencias a través de proyectos, “tópicos o fenómenos” (Sahlberg, 2013, p.1) donde se rompe con la tradicional división de materias para desarrollar un conocimiento multidisciplinario contextual, enfocado en habilidades útiles para la sociedad moderna donde el estudiante tiene la posibilidad de expresarse libremente y producir con la orientación pedagógica necesaria, en el cual se pueden integrar los Lineamientos, estándares, mallas curriculares y DBA actuales. Siguiendo con el plan metodológico el cual consta de tres fases. En la primera fase se realiza una revisión teórica de la concepción del pensamiento crítico desde un punto de vista cultural y pedagógico, en

¹²⁴ Esta investigación hace parte de un proyecto macro con código institucional 2517 del Sistema para la Gestión de las Investigaciones (SGI) de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia como también del semillero de investigación Perspectiva Educacional Colectiva (PEC) de la Licenciatura en Educación Básica (LEB).

¹²⁵ Estudiante en Terminación Académica Licenciatura en Educación Básica. Maestrante en Didáctica de la Matemáticas. Facultad de Estudios a Distancia. Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia.
ingri.arguello@uptc.edu.co

¹²⁶ Licenciado en Psicopedagogía con énfasis en Asesoría Educativa. Especialista en Gerencia Educacional. Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia. Maestrante en Educación. Universidad Arturo Prat. Docente de la Facultad de Estudios a Distancia. Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia.
nairo.hernandez@uptc.edu.co

la segunda fase se compara la concepción del pensamiento crítico y en la tercera fase se contrasta la información obtenida y se adapta al contexto colombiano donde busca una incidencia en la transformación de la educación primaria, con el fin de responder a la globalización. Finalmente, en cuanto a los resultados parciales se puede inferir que la formación crítica finlandesa se trabaja a partir del método de aprendizaje basado en fenómenos y proyectos mientras que en Colombia en pro de las pruebas Avancemos/Saber.

PALABRAS CLAVE: Pensamiento crítico, métodos educativos, interdisciplinariedad.

PROBLEMA

La educación escolar en el contexto colombiano actual se apoya en un enfoque pedagógico orientado básicamente hacia la adquisición de conocimientos por medio de la enseñanza de asignaturas escolares básicas en pro de responder a los objetivos de las pruebas saber o avancemos, dejando a un lado la formación integral para la vida. Como es el pensamiento crítico, el cual se caracteriza por direccionar, dominar, revisar, evaluar y repasar ideas, qué es lo que se entiende, se procesa y se comunica mediante los otros tipos de pensamiento. Es decir, que el pensamiento crítico está formado tanto de habilidades como de disposiciones para la resolución de problemas y articula la teoría de los argumentos con el contexto donde ocurren.

En este sentido, en Colombia uno de los aspectos que se le suma a la problemática es el contexto cultural local, debido a que en comparación con Finlandia; la educación es un derecho gratuito para toda la vida y que la formación primaria la precede una educación infantil de gran calidad con un currículo orientado al desarrollo de competencias múltiples a través del desarrollo de proyectos. Colombia tiene un gran déficit de desigualdad social, donde el aula de clase se convierte en un escenario con carencia de modales y de acompañamiento familiar en los procesos. Tal como lo afirma el coordinador pedagógico del programa ondas de Colciencias en Caldas (Vélez, 2018) “En una sociedad de caudillos extremistas y dogmatismos se necesita espectadores borregos y seguidores, no personas independientes de criterio y capacidad de análisis” (p.2), es decir, en Colombia se mantiene el sistema educativo como está o simular que promueva cambios pero haciendo que las cosas

sigan igual, respaldado lo dicho con los resultados de las pruebas nacionales e internacionales, como las pruebas saber en Colombia o Pisa a nivel internacional.

Al mismo tiempo (Vélez, 2018) afirma que “los estudiantes necesitan preguntar y compartir lo que saben, imaginan e ignoran, así como aprender a aplicar su conocimiento y sus sentimientos sin temor al ridículo o a que los matoneen sus compañeros” (p.1), debido a que sin estas maneras de interacción en el aula, los estudiantes no cuentan con herramientas para evaluar su pensamiento por lo cual no pueden transformar sus ideas y prácticas. Finalmente, la falta de una política educativa que promueva el pensamiento crítico y el uso del método científico para entrar en vanguardia a través del desarrollo de competencias interdisciplinarias, han clasificado a Colombia a nivel mundial en el año 2015 en el área de educación evaluando la competencia lectora, competencia matemática y la competencia científica, según la (OCDE, 2016) de los 72 países que presentan las pruebas PISA, Colombia ocupa el 59° puesto en rendimiento medio, mientras que Japón ocupa el 2°, Finlandia el 5° y Nueva Zelanda el 10° puesto. Si no se dan soluciones a dicha dificultades desde el contexto, no se reflejan los avances, por lo que los procesos en el aula seguirán siendo poco útiles, aumentando progresivamente las consecuencias tales como subdesarrollo económico, pobreza, analfabetismo, deserción escolar, desempleo.

OBJETIVOS

GENERAL

Fortalecer el pensamiento crítico en la educación primaria a través de un contraste teórico entre los modelos educativos de Finlandia, Japón, Nueva Zelanda y Egipto respecto a Colombia desde una perspectiva cultural y pedagógica.

ESPECÍFICOS

Establecer cinco países con los mejores resultados en educación respecto a ubicación continental y pruebas Pisa para realizar la comparación con Colombia.

Analizar las características principales de la concepción del pensamiento crítico en Finlandia, Japón, Nueva Zelanda, Egipto y Colombia desde el punto de vista cultural y pedagógico.

Comparar la concepción del pensamiento crítico entre Finlandia, Japón, Nueva Zelanda, Egipto respecto a Colombia desde el punto de vista cultural y pedagógico.

Contrastar la concepción del pensamiento crítico en Finlandia, Japón, Nueva Zelanda y Egipto respecto al contexto colombiano desde el punto de vista cultural y pedagógico.

MARCO TEÓRICO

Para soportar esta investigación se realizaron las siguientes unidades de análisis, cada una vinculada a la temática desarrollada en el proyecto.

1. Concepción de pensamiento crítico

Teniendo en cuenta que el pensamiento crítico es la temática central del documento y, la importancia de desarrollar éste en la educación primaria; (Salamanca, 2018) establece que el pensamiento crítico

Es una actividad cognitiva estrechamente relacionada con la razón, pero con una finalidad propositiva, ya que está orientado a la acción y aparece en un contexto de resolución de problemas y que, dado que el pensamiento crítico puede ser aplicado en la vida cotidiana, debe ser fomentado desde el ámbito educativo con el fin de instruir en el pensamiento reflexivo, la curiosidad por conocer y formar hombres y mujeres creativos, con fe y empuje en lo que hacen y que no se conformen con la realidad sino que la mejoren con discernimiento. (p.2).

El desarrollo del pensamiento crítico debe ser una obligatoriedad de formación de la educación primaria, teniendo en cuenta que estos primeros años se debe aprovechar la curiosidad y la intriga de los educandos, debido a la etapa en la que se encuentran. El nivel de pensamiento crítico se ve reflejado durante el transcurso de vida del individuo. La vida

cotidiana exige a la persona desarrollar una serie de competencias que faciliten su quehacer permitiéndole dar solución a las diferentes situaciones a las cuales se ve enfrentado.

Por otra parte, (Vélez, 2018, p.1) infiere que la enseñanza y el aprendizaje del pensamiento son objetivos importantes para la educación en todos los niveles. Por eso nuestros estudiantes necesitan preguntar, explorar y compartir lo que saben, imaginan e ignoran, así como aprender a aplicar su conocimiento y sus sentimientos sin temor al ridículo o a que los matoneen sus compañeros y profesores. Sin estas formas de interacción en el aula, en la casa y en la calle no tendrán herramientas para evaluar su propio pensamiento y, en consecuencia, no podrán cambiar sus ideas, emociones y prácticas.

2. La educación en Finlandia

La primacía de la educación como factor que garantiza el éxito de la nación comenzó en Finlandia hacia finales del siglo XIX. La idea iba unida al poderoso despertar de la conciencia nacionalista: la nación necesitaba ciudadanos ilustrados e instruidos y una cultura literaria. Hoy en día Finlandia ocupa con frecuencia las primeras posiciones en diferentes clasificaciones internacionales como por ejemplo las pruebas PISA de la OCDE, estos resultados son producto de un sistema educativo que según (Korpela, 2017) :

Se basa en uno de los claros principios éticos de nuestra nación, según el cual se considera que el recurso más importante de Finlandia son las personas. Todos tienen derecho a recibir una educación de excelencia, que les ayude a aprovechar al máximo su potencial. (p.5)

Este principio ha conllevado a Finlandia a convertirse en uno de los mejores países en educación y avances tecnológicos después de ser uno de los países más pobres y también podría ser un camino para el pueblo colombiano debido a que en los resultados de esta misma prueba Pisa según (OCDE, 2016) ocupa los últimos lugares, donde según (Salla, 2017):

La educación obligatoria dura nueve años y sus contenidos se basan en el plan nacional de estudios. Los municipios tienen la obligación de proporcionar educación básica obligatoria a todos los niños de la zona y hay gran cantidad de servicios de ayuda al bienestar y al aprendizaje para quienes los necesiten. A la

educación primaria la precede una educación y atención infantil de gran calidad, disponible para todo el mundo. Tras la educación básica el alumno puede continuar su formación, ya sea en un centro de formación profesional de grado medio, o en un instituto de Bachillerato. La duración de ambos programas es de aproximadamente tres años. Ambos programas permiten que el estudiante inicie su formación en una universidad o en una universidad de Ciencias Aplicadas (p.5)

El nuevo sistema de aprendizaje implementado desde el año 2016 según (Sahlberg, 2013) está basado en “tópicos o fenómenos de la vida real que la escuela incorpora interdisciplinariamente trastocando la tradicional división de materias” (p.1), esto permitiendo según un director de escuela (Komula, 2017) afirma “apoyar y facilitar que los estudiantes aprendan habilidades muy importantes como resolver problemas, razonar, pensar críticamente, analizar mediante la praxis o proyectos”(p.11).

3. Egipto y su Visión de Pensamiento Crítico desde la Educación

Egipto es un país que une el noroeste de África con medio oriente, allí la educación se centra especialmente en el constante cuestionamiento, la investigación y la presentación de teorías. Que sería del mundo si en la antigüedad no se hubieran preguntado sobre el origen de la vida, la creación, lo existente, la trascendencia, lo vivo lo inanimado entre otras situaciones que han despertado gran interés. El modelo educativo gira en torno a lo físico (el mundo), lo intangible (la lógica) y lo divino (trascendente), bajo estos pilares se edifican los procesos pedagógicos de los estudiantes egipcios. Como declara Parménides mencionado en (Guitierrez, 2005) “el accionar humano en la relación cotidiana en el entorno y su interacción con otros se rige en función del pensamiento que no se puede disociar de la palabra y el ser en su esencia de vida” (p.5). De esta manera se entiende que es por medio de la educación que el hombre pasa de la oscuridad a la luz que se refleja en el conocimiento. Este llega a utilizar su lógica cuando sus vivencias cotidianas le exigen analizar, hacer juicios o deducir información para tomar una postura o dar solución a una situación.

En Egipto la escuela se concibe como el lugar donde se desarrollan habilidades y competencias en pro del saber que le permiten al educando actuar acertadamente. Según el

(Instituto de tecnologías Educativas, 2010) establece que estos dos conceptos, aunque se asocian son diferentes porque “una habilidad es la capacidad de realizar tareas y solucionar problemas, mientras que puntualiza que una competencia es la capacidad de aplicar los resultados del aprendizaje en un determinado contexto (educación, trabajo, desarrollo personal o profesional” (p.6). En Egipto es importante que el estudiante demuestre un desempeño competente, no debe conformarse con lo que ya se ha estudiado o se conoce; sino que debe buscar saciar su deseo por lo desconocido hasta encontrar explicación válida a sus planteamientos.

El estudiante egipcio estudia, propone, define su posición frente a una perspectiva, argumenta sus ideas y refuta las de otros. El maestro incentiva el diálogo para comprender y analizar la realidad en la que se vive teniendo en cuenta el desarrollo de la sociedad. Aunque la educación en Egipto en los últimos años ha sido sometida a varias modificaciones buscando salir del mero acto de memorizar contenidos tal y como lo afirma (Award & Dziadosz, 2010) en su artículo; “La enseñanza de nivel secundario, basada mayormente en la memorización, no da a los estudiantes habilidades prácticas, dejándolos poco preparados para la universidad y dificultando su transición al terreno laboral” (p.1). Además, es importante resaltar la influencia de la religión en cada uno de los campos disciplinarios de este país sus preceptos y normas que han contribuido al fortalecimiento de la capacidad para reflexionar con respecto a la libertad e independencia de acuerdo con los intereses y fundamentos personales. Además, se ofrece la educación como un derecho gratuito al que pueden acceder los niños a partir de los 6 y continuando hasta los 13 años de edad. Como declara (Dramisimo, 2019) “Cuando finalizan este período educativo, los alumnos tienen la opción de asistir a la escuela primaria intermedia general, que por supuesto, los prepara para la enorme enseñanza secundaria o escuela técnica intermedia con especialización en materias industriales y agrícolas” (p.2). Donde el énfasis de la educación de este país más allá del desarrollo intelectual es capacitar a la población para así graduar mano de obra de calidad. Por esto el aprendizaje que se adquiera dentro y fuera del aula debe ser aplicado prácticamente permitiendo alcanzar objetivos específicos.

4. Nueva Zelanda con su Sistema Educativo le Apuesta al Pensamiento Crítico

En Nueva Zelanda el gobierno Nacional destina el 7.2 % del presupuesto para la educación esto se ve reflejado en las pruebas PISA, Según Luci Duncan en la revista (Semana, 2018) el sistema de educación es sólido, excelente en el desarrollo de habilidades lectoras y análisis de situaciones, por esto los neozelandeses acceden a una gran oferta educativa y laboral nacional e internacionalmente. La educación en este país es considerada como la estrategia para cambiar la realidad a través del accionar pedagógico. Además, de contenidos disciplinares y el desarrollo de competencias intelectuales que permitan el desempeño eficaz en diversos campos. Se ofrecen tres niveles: de primero a octavo, **primaria** durante esta etapa se busca que el estudiante adquiera independencia, enseguida el nivel de noveno a grado trece, **secundaria** donde se potencian capacidades para analizar, pensar y argumentar la visión del mundo. Finalmente, la formación **universitaria** enfocada en los intereses y competencias específicas de una disciplina.

El acto educativo se rige bajo el precepto de independencia y libertad de pensamiento teniendo en cuenta que cada ser humano tiene una perspectiva diferente de lo que le rodea y que aprende en todo momento según la circunstancia que le exige hacer juicios o cuestionarse críticamente. Su modelo educativo hace énfasis en el respeto por los derechos, la curiosidad, la confianza y la independencia. “Se alienta la investigación, fomentando la invención, la libertad de expresión. Todas estas cosas están muy arraigadas en nuestra cultura. Hay una gran oferta de libertad personal y mucha seguridad personal.” (New Zeland Quantification Authority, 2013, p. 2). En este país de habla inglesa, la escuela es concebida como el lugar donde la mente se despeja así mismo se dispone para recibir no solo contenidos sino también adquirir aprendizajes significativos por medio de la experiencia. El trabajo disciplinar se realiza de forma transversal y personalizada se ve influenciada por el desarrollo intercultural. Según (Rodríguez, 2018) “El estudio, la ciencia, la socialización del conocimiento tiene que serlo en función de potencialidades efectivas y prácticas, a partir de nuestras experiencias históricas y vivenciales”. Lo verdaderamente valioso para un maestro neozelandés es el saber hacer de sus estudiantes pues es el contacto con el entorno donde se evidencia la eficacia de las metodologías.

Es así como, este sistema es famoso por la eficacia de su sistema educativo, catalogándolo como un lugar propicio para que estudiantes de todo el mundo lo frecuenten a fin de formarse profesionalmente en diversos campos del saber además este modelo de enseñanza según Alberto Saladino García tiene un enfoque que contribuye al desarrollo del pensamiento que este autor en (New Zeland Quantification Authority, 2013) define como un “planteamiento intelectual producto de análisis, interpretaciones y problematizaciones racionales acerca de las manifestaciones de la realidad, sus fenómenos, situaciones e ideas, para generar cuestionamiento, juicios y propuestas orientadas a la promoción de cambios y transformaciones en beneficio de la humanidad” (p.2). Desde esta perspectiva Nueva Zelanda buscando desarrollo ha tomado como referencia algunas tradiciones británicas con respecto a la educación, pero es de los pocos países que se ha tomado la tarea de conocer las necesidades educativas del contexto, para realizar constantes modificaciones y juicios entre lo ideal igualmente lo real para así asertivamente actuar pedagógicamente. A partir de este postulado le apuestan a potenciar acciones de pensamiento por medio de la actividad educativa como una necesidad que le permite llegar al éxito y efectividad de planes y propósitos.

5. Aportes del modelo educativo japonés al desarrollo de pensamiento crítico del estudiante de educación primaria.

La revista el Educador menciona el siguiente argumento “...la enseñanza puramente memorística está dando paso a una que privilegia el pensamiento crítico, cuyo objetivo es que los alumnos desarrollen agudeza perceptiva, control emotivo, cuestionamiento analítico, entre otras cualidades. El reto de los educadores es formar y desarrollar personas críticas, autónomas, pensantes y productivas...” (El Educador. Norma, 2008) Según (Aula planeta, 2015),

El currículo educativo japonés es muy completo y exigente en cuanto a contenidos, pero además tiene como base fundamental que los alumnos dominen la resolución de problemas y situaciones por sí mismos. Con independencia de la materia o asignatura, se busca que el estudiante no se limite a seguir un procedimiento o memorizar información, sino que comprenda cómo y por qué

sucedan las cosas. De este modo será capaz de aplicar el conocimiento en cualquier contexto. Esto mismo se defiende también en las empresas: para contratar valoran más las destrezas generales que el conocimiento o la experiencia en ese trabajo concreto, para el que ofrecen al trabajador la formación necesaria (p.2)

Para contribuir al progreso del pensamiento crítico y la resolución de problemas, los colegios Nipones desarrollan una serie de actividades complementarias relacionadas con el deporte, ciencia, cultura, arte y el trabajo en equipo, siendo estas un detonante para el despliegue de competencias que contribuyen a su formación tanto personal como académica.

La gran responsabilidad del desarrollo del pensamiento crítico en el país asiático se relaciona con el docente, según (Aula planeta, 2015) menciona que:

Los maestros son muy respetados y están muy preparados. Históricamente, los profesores en Japón procedían de la clase Samurái y tenían una alta consideración en la sociedad. Aunque la profesión ya no es elitista, el respeto hacia los maestros se mantiene intacto. Además, es una de las profesiones mejor pagadas del país, por lo que hay muchos solicitantes para cada puesto, que gana el mejor. Por eso, los profesores suelen estar muy preparados y desde el Ministerio se exige la formación continua de los docentes, que deben renovar su certificado educativo cada diez años (p.4).

Como complemento de lo anterior y trayendo a colación la situación actual de Colombia, vemos como se ha denigrado en medida el valor del docente tanto política como culturalmente; se han perdido diferentes beneficios por parte del estado y culturalmente se ha perdido el respeto del profesor. “si lo padres de familia no miran al docente con respeto, no espere que los hijos lo hagan”. En Japón, Toru kumon propuso el método Kumon; basado en la repetición de ejercicios básicos hasta que se adquiere la destreza. La mayor virtud es que ofrece el punto ideal de estudio mediante una orientación individualizada, hecha a medida para ajustarse a la capacidad personal, y así formar alumnos autodidactas capaces de aprender por sí mismos, llevándolos a desarrollar su pensamiento a grandes escalas. A partir de experimentar y aprender de forma autodidacta, los niños sean capaces de cultivar la

capacidad de educarse por sí solos sin necesidad de nadie. Está presente en diferentes países incluido Colombia. (Centro kumon, 2019)

También, Josei Toda ex presidenta de la Soka Gakkai uno de los más influyentes movimientos budistas, desarrolló una metodología de transformación personal llamada "Revolución Humana" promoviendo la paz y el desarrollo personal desde la pedagogía. Influido por los ideales de Tsunesaburo Makiguchi también educador y productor de la pedagogía creadora de valor. Que da prioridad a la felicidad de los niños e inspirando en ellos la voluntad de estudiar, en lugar de la rectitud educativa que buscaba producir sujetos obedientes del estado. Teniendo siempre como objetivo el desarrollo de un ser integral y de carácter más ético en la toma de decisiones. Pues según él, la máxima responsabilidad de la pedagogía es promover la formación humana con la felicidad como objetivo, para centrarse en el conocimiento del sujeto mismo, destacando la importancia del autoconocimiento para el conocimiento, favoreciendo cambios significativos en la vida del sujeto, obteniendo beneficios propios y para la colectividad.

6. La educación en Colombia

El sistema Educativo colombiano comprende la educación formal dentro de una secuencia de periodos lectivos con progresión establecida en contenidos, graduados de unos periodos a otros impartida por instituciones oficiales y privadas bajo la vigilancia e inspección del estado, en las funciones adscritas al Ministerio de Educación Nacional (MEN). Además, está organizada de tal manera que conduzca a la expedición de títulos académicos, comprendiendo los siguientes niveles progresivos: Educación preescolar, Educación básica (primaria y secundaria), educación media y educación superior.

La educación preescolar es aquella que se refiere a niños menores de 6 años de edad y según la constitución política, será obligatorio, mínimo un año lectivo y tiene como objetivo promover y estimular el desarrollo físico, afectivo, espiritual del niño, su integración social, su percepción sensible y el aprestamiento para las actividades sociales y la educación básica comprende del grado 1° a 5° cuyas edades oscilan entre los 6 y 11 años donde se desarrolla planes y programas propios por áreas específicas donde la orientación y metodología varía de acuerdo con la población según sea rural donde se emplea el modelo escuela nueva y

urbana con escuela graduada. De acuerdo a lo anterior, Colombia ha priorizado tradicionalmente la dimensión conceptual, donde el sistema educativo ha enfatizado en la importancia de conceptos principios y teorías en los diferentes campos disciplinares. Asimismo, el pensamiento crítico se ha incorporado al currículo en la dimensión del lenguaje y la argumentación a través de la lectura crítica. Adaptado de (Tamayo, Rodolfo, & Loaiza, 2015) (MEN, 2010)

7. Desarrollo cognitivo

Como palabras de (Guitierrez, 2005), donde se refiere a las teorías del desarrollo cognitivo que se establece para un individuo, determina que el desarrollo cognitivo es una construcción continua que sigue las pautas de un correcto equilibrio. Así mismo son aquellos aprendizajes que se van adquiriendo en el trascurso de la vida y que mejora los conocimientos y habilidades para percibir, pensar y comprender; todo esto importante para desenvolverse en la cotidianidad.

Así mismo las autoras (Papalia, Olds, & Feldman, 2009) presentan y describen la psicología del desarrollo de la infancia a la adolescencia, para este caso los estudiantes de primaria de Colombia comprendiendo edades promedio de 6 a 11 años de edad. Los cuales son el objeto de estudio, según estas autoras se encuentran en la categoría de tercera infancia dado a que esta etapa comprende a los niños entre los seis y los 11 años de edad aproximadamente. Un factor que incide de manera significativa es la experiencia que los niños tengan en la escuela durante esta etapa, en el cual un eje fundamental es el desarrollo físico, cognitivo y psicosocial. En estas edades los niños inician la etapa de las operaciones concretas (Piaget, 1991) en dicha etapa utilizan diferentes operaciones mentales para resolver problemas que sean tangibles, toman en cuenta diversos factores que se presentan en una misma situación y de esta manera su pensamiento es más lógico pero limitado. Tienen una mejor comprensión de:

Espacio y causalidad: comprenden las relaciones espaciales de una mejor manera, es decir que ya establecen distancias entre sitios y tiempo. Su memoria retiene con mayor facilidad puntos de referencia, es por esta razón que es de vital importancia que es niño tenga experiencias significativas.

Categorización: contribuye a los niños a pensar de manera lógica. En esta está involucrada la seriación, dependiendo de las dimensiones que se le otorga a los objetos, a partir de esta situación los niños realizan inferencia transitiva e inclusión de clase que es la capacidad de ver la relación entre un todo y sus partes

Razonamiento inductivo y deductivo: a partir de la observación del contexto los niños general conclusiones generales.

Conservación: se produce cuando el niño es capaz de interpretar que dos objetos que son iguales lo siguen siendo aun cuando se altere su apariencia, siempre y cuando nada se añada o reste. (Piaget, 1991)

Los niños en edad escolar pueden concentrarse durante periodos más largos y así mismo se pueden enfocar en la información que necesitan y desean, al mismo tiempo que pasan por alto la información irrelevante, es decir que tienen atención selectiva.

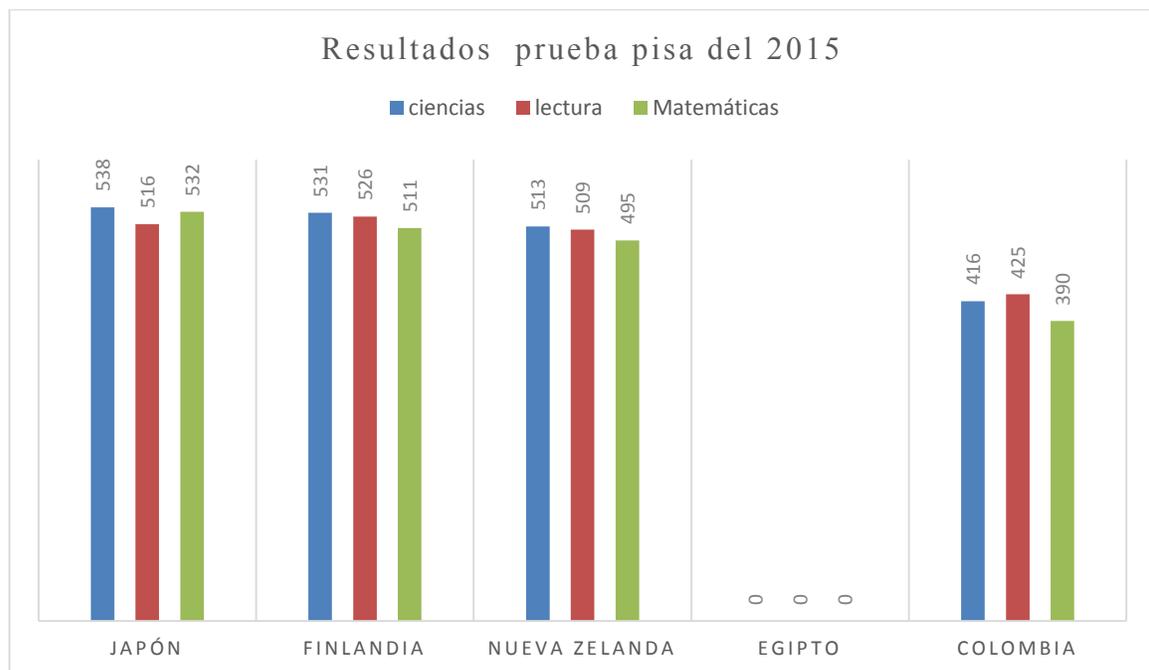
Conocer el desarrollo cognitivo de los estudiantes que son objeto de estudio en esta investigación es de vital importancia, dado que brinda un panorama general del diagnóstico inicial, observando las falencias que se tienen en cuanto a este desarrollo para de esta manera poder abarcar aquellas formas en que se puede integrar las actividades para solucionar el problema.

METODOLOGÍA

El presente proyecto investigativo se caracteriza por ser de enfoque cualitativo donde la investigación correlacional determina la variación en unos factores (cultural y pedagógico) en relación con otros (Finlandia, Egipto, Nueva Zelanda, Japón y Colombia), emplea como método la etnografía formulada en tres fases: En la primera fase se realiza una revisión teórica de la concepción del pensamiento crítico desde un punto de vista cultural y pedagógico en países tales como Finlandia, Egipto, Nueva Zelanda, Japón y Colombia, en la segunda fase se compara la concepción del pensamiento crítico en cada uno de los países y en la tercera fase se contrasta la información obtenida y se adapta al contexto colombiano donde busca una incidencia en la transformación de la educación primaria en miras de responder a la globalización.

RESULTADOS PARCIALES

Los resultados obtenidos son de carácter teórico donde se analiza el desempeño educativo a nivel mundial según pruebas Pisa y reconocimientos de los continentes escogiendo así: Nueva Zelanda por Oceanía, Japón por Asia, Finlandia por Europa, Egipto por África y Colombia por América.



Fuente: OCDE, Base de datos de Pisa 2015, Tablas 1.2.4a, 1.2.6, 1.2.7, 1.4.4a y 1.5.4^a

Según resultados obtenidos en Pruebas Pisa Japón, Finlandia y Nueva Zelanda se ubican entre los diez primeros puestos, compartiendo características semejantes desde una perspectiva cultural como es la inversión o destinación de presupuesto nacional para educación, su inversión en calidad y en la educación primaria la precede una educación infantil de 0 a 6, donde prevalece la gratuidad y la calidad evidenciados en el desarrollo de cada país en sus diferentes dimensiones como son el económico, educativo, social, cultural, ecológico y tecnológico. Por su parte Colombia invierte según datos estadísticos el 38.7% del presupuesto general de la nación para el año 2019, pero realmente esa inversión no es notoria en los contextos rurales y urbanos del país, las escuelas son construcciones antiguas

con material de la misma índole, la destinación del compes institucional alcanza para lo básico por ende los estudiantes no cuentan con suficientes recursos educativos que brinden actualización y aprendizaje, además asignaturas como educación física, artística, música, ciencias naturales, ciencias sociales no cuentan con material o recursos didácticos que sirvan como herramienta facilitadora de aprendizaje y construcción de ciencia a través del método científico.

Desde la perspectiva pedagógica, Finlandia, Nueva Zelanda y Japón accionan el trabajo en el aula de manera semejante, debido a que eliminan la tradicional división de materias y por el contrario trabajan transversalmente o interdisciplinariamente a través de proyectos, tópicos y fenómenos permitiendo el desarrollo y trabajo de competencias, por lo cual el pensamiento crítico esta inverso en el currículo, es así como ninguna área del conocimiento esta desligada de otra, fomentando entre sus estudiantes el trabajo en equipo, habilidades múltiples para el desarrollo de competencias y los valores sociales necesarios para prosperar conjuntamente. Del mismo modo, Egipto se centra en el constante cuestionamiento, investigación y la presentación de teorías en donde su modelo educativo gira entorno a lo físico (al mundo), lo intangible (la lógica) y lo divino (transcendente) bajo estos pilares se edifican los procesos pedagógicos de los estudiantes egipcios.

Como declara Parménides mencionado en (Morín, 1999) “el accionar humano en la relación cotidiana en el entorno y su interacción con otros se rige en función del pensamiento que no se puede dissociar de la palabra y el ser en su esencia de vida” (p.5). De esta manera se entiende que es por medio de la educación que el hombre pasa de la oscuridad a la luz que se refleja en el conocimiento, lo anterior reflejado a partir de práctica hasta llegar a la construcción de teorías. Por su parte Colombia trabaja a partir de asignaturas independientes donde cada una cumple unos objetivos diferentes, según (MEN, Mineducación, 2010) mediante lineamientos y estándares propuestos por el MEN, los cuales todas las instituciones nacionales deben alcanzar sin tener en cuenta contextos y que responden a la clasificación de una prueba Saber o avancemos, además, se ha enfatizado tradicionalmente en la dimensión conceptual, donde el sistema educativo ha destacado y trabajado la importancia de conceptos principios y teorías en los diferentes campos disciplinares. Asimismo, el pensamiento crítico se ha incorporado al currículo en la dimensión del lenguaje y la argumentación a través de la

lectura crítica, por ende, no se está preparando a la persona para afrontar los avances del siglo XXI, se ha dejado de lado el pensamiento crítico y el método científico para construir y hacer parte del avance tecnológico y global en todas las áreas.

Lo ideal para Colombia es transformar la concepción de áreas de conocimiento, trastocando la tradicional división de materias y emplear la interdisciplinariedad trabajando desde el contexto real de los estudiantes a través del trabajo por competencias en el diseño de proyectos con índole de producción, desarrollando un conocimiento multidisciplinario que conlleven a trabajar el pensamiento crítico y el método científico, partiendo de la práctica a la teoría con trabajo cooperativo y continuo con los padres de familia.

CONCLUSIONES PARCIALES

En los sistemas educativos de Finlandia, Japón, Nueva Zelanda y Egipto, la formación del pensamiento crítico es interdisciplinar y trastoca todas las áreas de conocimiento a partir de un tópico, contribuyendo a la investigación, innovación y avance como sociedad.

Es fundamental que en este siglo los docentes colombianos repiensen su quehacer, el rol se debe transformar de uno que solo imparte teoría de un texto escolar a otro que salga al contexto y analice la realidad que se vive día a día, donde inicie e incite a trabajar desde las problemáticas que aquejan la sociedad y la búsqueda de soluciones en conjunto con la comunidad educativa.

El pensamiento crítico desde el ejercicio docente es un ejercicio significativo debido a que contribuye a formar seres humanos pensantes, con criterio para el cambio social que se necesita en la actualidad. Además, se necesita reformular los instrumentos curriculares y evaluados producidos y ejecutados por el MEN de tal manera que ocurra un cambio significativo en el sistema educativo.

Referencias Bibliográficas:

- Ardila, Guzmán & León. (2015). *Las artes como herramientas facilitadoras del proceso de comprensión lectora*. Bogotá: Universidad Militar Nueva Granada.
- Award, M., & Dziadosz, A. (10 de Octubre de 2010). *Reuters*. Recuperado el 11 de marzo de 2019, de Reuters: <https://lta.reuters.com/articulo/egipto-educacion-idLTAN1027654620101010>
- Bustamante & Porras. (2010). Elfos, creación literaria y artística en la primera Infancia. *Cuadernos de Lingüística Hispánica*, 157-182.
- Canale, M. y. (1980). Teórico las bases de los enfoques comunicativos a segunda lengua, enseñanza y pruebas. En *Lingüística aplicada* (págs. 1-47). Barcelona.
- Centro kumon. (2 de Febrero de 2019). *Kumon*. Recuperado el 5 de Marzo de 2019, de kumon: <https://www.kumon.es/quienes-somos/la-historia-de-kumon/>
- Creamer, M. (2011). *Curso de didáctica del Pensamiento Crítico*. Quito, Ecuador: Centro gráfico Ministerior de educación - DINSE.
- Didriksson, A. (2013). El cambio educativo en Finlandia. ¿Qué puede aprender el mundo? *Scielo*, 222-227.
- Dramisimo, A. (10 de Enero de 2019). *Sobre Egipto*. Recuperado el 9 de Marzo de 2019, de Sobre Egipto: <https://sobreegipto.com/2010/06/01/el-sistema-educativo-en-egipto/>
- Elliott, J. (2000). *La investigación-acción en educación*. Morata, S,L.
- Ellis. (1992). *Lenguaje, pensamiento y lógica*. USA: Northwestern University Press.
- Fontal, Marín & García. (2015). *Educación de las artes visuales y plásticas en educación primaria*. España: Ediciones Paraninfo, S.A.
- Gómez-Pantoja & Garcia. (2012). *Trabajo por proyectos en Expresión Plástica.Educación Infantil*. Valladolid España: Universidad de Valladolid.
- Guitierrez, F. (2005). *Teorías del desarrollo cognitivo*. (J. Cejudo, Ed.) Madrid : McGRAW-HILL/INTERAMERICANA DE ESPAÑA, S.A.U.
- Hymes, D. (1971). Competencias y rendimiento en la teoría lingüística. En *Adquisición de lenguas: modelos y métodos* (págs. 3-23). Nueva York: Huxley y E. Ingram. Nueva York: Prensa académica.
- Instituto de tecnologías Educativas. (10 de Diciembre de 2010). *Recursos TIC*. Recuperado el 19 de Marzo de 2019, de Recursos TIC: http://recursostic.educacion.es/blogs/europa/media/blogs/europa/informes/Habilidades_y_competencias_siglo21_OCDE.pdf

- Komula, K. (2017). Aprendiendo juntos destrezas para el futuro en la escuela Metsokangas. (S. Korpela, Entrevistador)
- Korpela, S. (2017). La educación en Finlandia. Clave del éxito de una nación. (pág. 5). Otavamedia, Ministerio de Educación y Cultura, Ilari Nummi: Suomi Finland 100.
- López, G. (2012). Pensamiento crítico en el aula. *Doencia e investigación* , 41-60.
- Marín. (1999). Didáctica de la comprensión lectora: Teorías, principios y recomendaciones. *CÁTEDRA UNESCO*, 230.
- MEN. (16 de Junio de 2010). *Mineducación*. Obtenido de Sistema Educativo Colombiano: <https://www.mineducacion.gov.co/1759/w3-article-231235.html>
- Monereo, Castelló, Clariana, Palma & Pérez. (1999). *Estrategias de enseñanza y aprendizaje*. Barcelona: Graó.
- New Zeland Quantification Authority. (2013). *Study in Nz*. Obtenido de Study in Nz: <https://www.hhs.school.nz/wp-content/uploads/2018/05/study-in-nz-spanish.pdf>
- OCDE. (2016). *Pisa 2015, Resultados clave*.
- OCDE Organizacion para la Cooperacion y el Desarrollo Economico. (s.f.). *Instituto de tecnologias Educativas*. Obtenido de Instituto de tecnologias Educativas: http://recursostic.educacion.es/blogs/europa/media/blogs/europa/informes/Habilidades_y_competencias_siglo21_OCDE.pdf
- OCDE Organizacion para la coperacion y el desarrollo economico. (s.f.). *Instituto de tecnologias Educativas*. Obtenido de Instituto de tecnologias Educativas: http://recursostic.educacion.es/blogs/europa/media/blogs/europa/informes/Habilidades_y_competencias_siglo21_OCDE.pdf
- Palomino, N. (1996). Teoría del aprendizaje significativo de David Ausubel . En *Aprendizaje significativo* (págs. 2-3). Casa abierta al tiempo.
- Papalia, D., Olds, S., & Feldman, R. (2009). *Psicología del desarrollo. De la infancia a la adolescencia* (Undécima ed.). Mexico D.F.: MCGRAW-HILL/INTERAMERICANA EDITORES, S.A. DE C.V.
- Piaget, J. (1991). *Seis estudios de Psicología*. Barcelona: Labor.
- Rivera, M. (2004). El Aprendizaje Significativo y la evaluación de los aprendizajes. *Revista de Investigación Educativa*, 48.
- Rodríguez, A. (9 de Agosto de 2018). *Alai*. Recuperado el 10 de Diciembre de 2018, de Alai: <https://www.alainet.org/es/articulo/194612>
- Sahlberg, P. (2013). Pasi Sahlberg, embajador de un éxito global. (I. García, Entrevistador)
- Salla, K. (2017). La educación en Finlandia, clave del éxito de una nación. *Ministerio de Asuntos exteriores Finlandia* (págs. 1-30). Otavamedia OMA.

Semana. (7 de octubre de 2018). *Por qué el sistema educativo de Nueva Zelanda es uno de los mejores del mundo*. Obtenido de Semana:
<https://www.semana.com/educacion/articulo/como-es-el-sistema-educativo-de-nueva-zelanda/574861>

Tamayo, O., Rodolfo, Z., & Loaiza, Y. (2015). El pensamiento crítico en la educación. Algunas categorías centrales en su estudio. *Revista Latinoamericana de Estudios Educativos* , 11(2), 111-133.

Vélez, C. (04 de Noviembre de 2018). Educar en pensamiento crítico, una urgencia para Colombia. *El tiempo*.

"La inclusión educativa ante un caso de discapacidad".

*Sharon Gabriela Azúa Cervantes.*¹²⁷

*Francisca Elizabeth Pérez Tovar*¹²⁸

*Blanca Guadalupe Cid de León Bujanos*¹²⁹

Resumen

La educación básica se enfrenta a retos de accesibilidad, adaptaciones curriculares, capacitaciones, y actualizaciones en el equipo docente. Los alumnos con discapacidad al ser integrados requieren de un seguimiento constante para lograr el objetivo de una educación regular y cumplir con su derecho a la educación.

El caso que se comunica es producto de una investigación de tipo cualitativa, exploratoria, descriptiva, bajo el enfoque del trabajo social individualizado con metodología de intervención en modelo centrado en la tarea, describe lo realizado en la práctica de Trabajo Social en Educación, de la Licenciatura en Trabajo Social, que se desarrolló en el nivel básico, con el objetivo de conocer los factores que obstaculizan el pleno desarrollo del usuario con discapacidad en el ámbito educativo y social.

Como parte del proceso metodológico, se utilizaron diversas técnicas tales como entrevista, observación, diálogo, e instrumentos como; diario de campo, guía de la entrevista, y dispositivos mecánicos, los cuales permitieron obtener una aproximación al diagnóstico: atraso escolar causado por discapacidad intelectual.

De acuerdo con las condiciones clínicas del usuario, familiares e institucionales, se establecieron como estrategias: la motivación, y sensibilización de la maestra, la madre y el usuario; así como el desarrollo de potencialidades a través de proporcionar herramientas de aprendizaje transitorias para el logro de un avance académico y social del usuario, además

¹²⁷ Alumna de la Licenciatura en Trabajo Social de la Unidad Académica de Trabajo Social y Ciencias para el Desarrollo Humano de la Universidad Autónoma de Tamaulipas. sharonazua@hotmail.com

¹²⁸ Lic. En T.S., Dra. en Metodología de la Enseñanza, Catedrática, Investigadora y Miembro titular del Grupo Disciplinar: "Trabajo Social, Salud e Inclusión Social" de la Unidad Académica de Trabajo Social y Ciencias para el Desarrollo Humano de la Universidad Autónoma de Tamaulipas. fraperez@docentes.uat.edu.mx

¹²⁹ Lic. En T.S., Master en Salud Pública, doctorante en Tanatología, Catedrática, Investigadora y Líder del Grupo Disciplinar: "Trabajo Social, Salud e Inclusión Social" de la Unidad Académica de Trabajo Social y Ciencias para el Desarrollo Humano de la Universidad Autónoma de Tamaulipas. bcidle@docentes.uat.edu.mx

del establecimiento de propuestas temporales para el usuario. Los resultados muestran el interés por la búsqueda y adaptación de medios para el aprendizaje por parte de todos los involucrados, con el fin de contribuir a elevar el rendimiento escolar. Se destaca la importancia de la intervención del Trabajador Social en las instituciones educativas de nivel básico, como área de oportunidad ante usuarios con discapacidad, con el propósito de contribuir a la inclusión educativa.

Palabras clave: Inclusión educativa, discapacidad, atraso escolar, motivación.

La Educación en México

La educación es una fuente de vida e impulso para el sano crecimiento de los individuos, es con ella con la cual se incrementa el conocimiento y la forma de ver el entorno. En México, la Constitución Política (2018) menciona que todo individuo tiene derecho a recibir educación. Esta Educación es gratuita y obligatoria en tipo básico (Art.3 Constitucional). También, la Ley General para la Educación (2018) dice que de acuerdo con las necesidades del educando es el tipo de educación que se les debe brindar, así como también que:

La educación especial tiene como propósito identificar, prevenir y eliminar las barreras que limitan el aprendizaje y la participación plena y efectiva en la sociedad de las personas con discapacidad, con dificultades severas de aprendizaje, de conducta o de comunicación, así como de aquellas con aptitudes sobresalientes. Atenderá a los educandos de manera adecuada a sus propias condiciones, estilos y ritmos de aprendizaje, en un contexto educativo incluyente, que se debe basar en los principios de respeto, equidad, no discriminación, igualdad sustantiva y perspectiva de género. (Art. 41, p. 19)

Con lo anterior, cabe destacar que las leyes mexicanas están en la búsqueda de la inclusión, así como también en brindar el derecho a la educación a todos los individuos, sin excepción alguna, esto a través de la capacitación del personal educativo con el fin de brindar una atención especializada a los alumnos que lo requieran.

Dentro de los educandos que pueden necesitar una atención especializada, se encuentran los que cuentan con algún tipo de discapacidad, pues estos se encuentran con diferentes retos día a día, desde burlas por parte de sus compañeros debido a la situación que presentan, así como también instalaciones no aptas para el buen traslado, y maestros con material inadecuado para impartir enseñanza, y emitir una evaluación de acuerdo con sus necesidades.

Para el Trabajo Social, es fundamental el desarrollo social, la educación, la búsqueda de la igualdad, la justicia y una vida digna para todos los seres humanos sin importar su sexo, edad, raza o grupo étnico. Esta disciplina, busca generar un cambio, y que los individuos desarrollen sus potencialidades para elevar su calidad de vida, es por ello, que es importante orientar a los maestros y a las instituciones con respecto a la inclusión educativa en alumnos con discapacidad.

Discapacidad

La Discapacidad es, según la Organización Mundial de la Salud (2019):

Un término general que abarca las deficiencias, las limitaciones de la actividad y las restricciones de la participación. Las deficiencias son problemas que afectan a una estructura o función corporal; las limitaciones de la actividad son dificultades para ejecutar acciones o tareas, y las restricciones de la participación son problemas para participar en situaciones vitales.

Es decir, es aquello que te impide desarrollarte plenamente, es un obstáculo para cumplir o realizar diversas actividades cotidianas.

La Ley General para personas con discapacidad (2018) menciona que:

Es la consecuencia de la presencia de una deficiencia o limitación en una persona, que al interactuar con las barreras que le impone el entorno social, pueda impedir su inclusión plena y efectiva en la sociedad, en igualdad de condiciones con los demás.
(p. 2)

La discapacidad, se presenta hoy en día en cientos de niños y niñas que asisten a tomar su formación básica en escuelas con maestros que no están capacitados debidamente, lo anterior, aun cuando la Ley General de Educación de México indica que, en las aulas del país

de ser necesario, se debe aplicar y brindar una educación especial para los alumnos que así lo requieran.

Inclusión

La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (2019) afirma realizar acerca de la inclusión lo siguiente:

Fomenta los sistemas educativos inclusivos que eliminan los obstáculos a la participación y el rendimiento de todos los educandos, toman en cuenta la diversidad de sus necesidades, capacidades y particularidades, y eliminan todas las formas de discriminación en el ámbito del aprendizaje.

Esta organización se encarga de realizar estrategias para llevar el derecho de la educación a lugares que se necesite, así como también es la que incentiva que dentro de estos se lleve a cabo la cultura de la inclusión en todos los aspectos posibles.

Plancarte (2017) por su parte indica que:

Incluir se convierte en una tarea nada fácil de cumplir y que constituye todo un reto. En la educación ha sido tema de grandes debates, controversias y todo un largo proceso, cuyo principal propósito fue, y es, hacer frente a los altos índices de exclusión, discriminación y desigualdades educativas presentes en la mayoría de los sistemas educativos del mundo. (p.214)

En el sistema educativo hay una gran deficiencia en cuanto a inclusión, esto debido a que surgen diferentes tipos de pensamientos y por lo mismo circunstancias que obstaculizan la inclusión de los educandos con situaciones especiales.

Por otro lado, el sitio web “inclúyeme” (2014) menciona que la inclusión permite:

Disfrutar de un mundo más equitativo y respetuoso frente a las diferencias.

Beneficiar a todas las personas sin perjuicio de sus características, es decir, sin etiquetar ni excluir.

Proporcionar un acceso equitativo, revisando procesos constantemente y valorando el aporte de cada persona a la sociedad.

Es decir, que el ser diferentes no es sinónimo de problema, sino de una oportunidad de enriquecernos los unos a otros como personas, en cualquier ámbito posible.

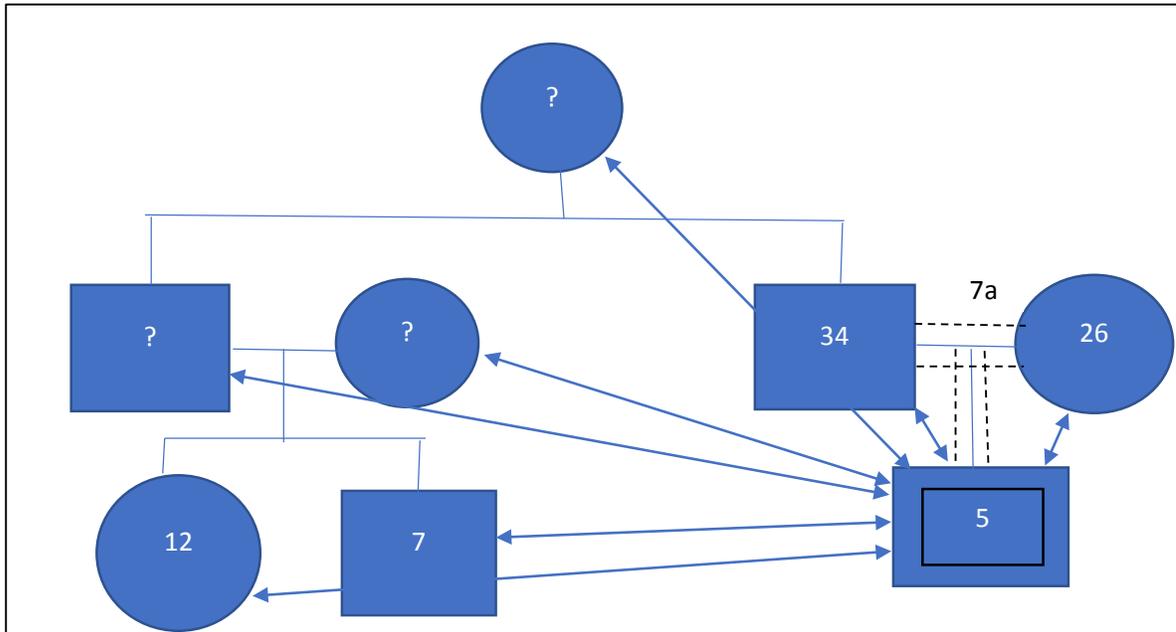
Para el Trabajo Social, el ser perteneciente a un grupo vulnerable tal como lo son las personas con discapacidad, es un campo de trabajo muy grande, preocupante, y trascendental para intervenir, ya que, a nivel nacional “existen 5 millones 739 mil 270 personas con discapacidad” (Instituto Nacional de Estadística y Geografía, 2014).

Investigación de Caso

Usuario de sexo masculino, de 5 años y 10 meses de edad, perteneciente al 1er grado de educación básica, asignado por motivos de bajo rendimiento escolar en una escuela primaria de Ciudad Victoria, Tamaulipas, México.

Como parte del proceso metodológico, se siguieron distintos pasos, se efectuó una investigación cualitativa, la cual tuvo como objetivo conocer las situaciones que podría obstaculizar el pleno desarrollo del usuario en el ámbito educativo y social. Para llevarla a cabo, se realizó la elección, diseño y aplicación de diferentes técnicas, instrumentos y herramientas como; diario de campo, instrumento utilizado para registrar el día a día de lo realizado durante la intervención en el caso. Dispositivos electrónicos; se utilizó una Laptop para buscar información en páginas web oficiales, sobre la escuela primaria y el GPS para encontrar ubicaciones, tanto de la Institución como de la casa del usuario. Entrevistas; se aplicaron siete entrevistas, distribuidas a: directora de la Institución, subdirectora, maestra de grupo, maestra de apoyo, al psicólogo, madre del usuario y al usuario. Observación; se utilizó para recopilar datos del usuario en la Institución y en su domicilio, tales como relaciones, comportamientos y funciones, entre otros. Visita domiciliaria; se llevó a cabo con la finalidad de obtener información precisa del entorno en el cual el usuario se desenvuelve. Esto con la finalidad de obtener datos sobre el nivel de inclusión que presenta la institución educativa, así como la que recibe el usuario en los ámbitos que se desarrolla, y las oportunidades que presenta.

Por último, se utilizó el familiograma, mismo que de acuerdo con Flores y García (2012); nos sirve para conocer la estructura familiar, su conformación, su dinámica, las interrelaciones y roles de cada uno de sus miembros, representándoles en un esquema o mapa conciso y legible (p.223). Obteniendo de la familia lo siguiente;



Fuente: Elaboración Propia, (2019)

El usuario pertenece a una familia que estructuralmente es extensa. En este hogar, en la planta alta habitan la abuela paterna, los tíos paternos, quienes tienen dos hijos, de los cuales la mayor es una adolescente de 12 años que cursa la secundaria y quien presenta síntomas y actitudes parecidos a los del usuario y que en la actualidad se sigue tratando. En la casa también viven el papá y mamá del usuario, casados desde hace 7 años por el régimen civil. La familia es funcional ya que cada miembro tiene definido las reglas y derechos que rigen la estructura de la casa. Cada miembro cumple su rol dentro de la familia y hacia el usuario. El padre del usuario es quien cumple con el rol parental y quien es el proveedor, la madre cumple con su rol, siendo ésta quien provee de cuidados físicos, emocionales, y afectivos, y quien se encarga de la alimentación, y son ambos quienes ponen las reglas de manera democrática al usuario.

El usuario cumple su rol de hijo, suele comportarse bien y ayudar en casa, es muy inquieto, en pocas ocasiones suele contestar y cuando tiene algún mal comportamiento se le asigna un castigo que puede ser de tipo verbal, como una llamada de atención, o físico dentro de los parámetros que respetan su derecho como persona, por parte del padre. La rutina del

menor está de acuerdo con las normas establecidas por los padres como; dormir entre las 21:00 y 22:00 hrs., jugar un determinado periodo de tiempo y hacer la tarea que se le encargó de la escuela, esto lo hace con ayuda de su madre, pues se le complica hacerlo.

En la familia el miembro que jerárquicamente tiene más poder es el Padre; las interacciones en el hogar se centran la mayor parte en el usuario; y el miembro menos comprometido es la abuela paterna, no existen alianzas, ni coaliciones, ni hijos (as) que funjan como hijo parental.

La relación de familia es positiva recíproca, el usuario se lleva bien con todos, suele recibir muestras de cariño y afecto, es muy querido. Le ponen atención en los temas relacionados con la convivencia que tiene con sus compañeros de clase, también en sus aspiraciones cuando sea grande. Se le conoce bien, incluso sobre sus colores favoritos y sus potencialidades.

El padre del usuario estuvo fuera de la ciudad durante un lapso debido a su trabajo, en este tiempo la madre se tuvo que encargar del usuario. Se llegó a sentir incomprendida por las autoridades de la Institución a la que pertenecía el usuario en su educación preescolar, ya que ella fue la que estuvo solicitando que se atendiera al menor para que mejorara su desarrollo académico y social.

Diagnóstico

Usuario que presenta discapacidad cognitiva, con retraso escolar, pertenece a una familia extensa y funcional en la cual los roles están definidos, se brinda el total apoyo, ya sea afectivo o económico. La primaria a la que asiste le ha brindado la atención que cree conveniente para su caso, la maestra de grupo está colaborando con el mismo y es aceptado por sus compañeros.

Dentro de las fortalezas se encuentra, primeramente, que el usuario la mayor parte del tiempo suele estar feliz, es noble, respetuoso, no presenta una mala conducta, corre, brinca, y juega; Muestra mucho esfuerzo al ser correctamente motivado, y sigue órdenes al momento de que algo llama su atención. En lo escolar, está siendo apoyado en lo posible por la

Institución, la cual, aunque cuenta con infraestructura inclusiva, no opta por capacitar a los maestros para casos de atención especial a alumnos con discapacidad.

En cuanto a las debilidades, el usuario en momentos presentaba distracción, y creaba escenarios producto de su imaginación, los cuales hacían que perdiera el tiempo considerable de trabajo. Así mismo que no contaba con un diagnóstico clínico establecido, sólo con antecedentes del jardín de niños, en los cuales se le evaluó con retraso y en el cual se canalizó a un neurólogo, el cual recetó farmacéuticos debido a que se le detectó una parte del cerebro con disminución al tamaño normal; dichas pastillas se le dejaron de administrar por decisión de la madre.

En lo familiar, no ha sido soltado del seno materno totalmente, por lo que se presenten situaciones de inseguridad en él, las cuales traen consigo que se limite él mismo a realizar cierto tipo de actividades.

En la institución educativa, se presenta como debilidad que el método de aprendizaje-enseñanza aplicado no ha sido adecuado a la situación del usuario, así como también la forma de evaluación, esto por requerir el manejo de nuevas técnicas acorde a sus necesidades. También, que en ocasiones los compañeros de grupo se desesperan por la conducta de distracción en el usuario.

Intervención

Para establecer un plan de intervención es necesario el conocimiento de bases teóricas que marquen las directrices a seguir, según Carbajal (2002) nos dice que “las teorías y los modelos son los instrumentos o esquemas conceptuales por los cuales los seres humanos intentan articular de manera sistémica el conocimiento que se obtiene de la experiencia mediante el proceso de investigación” (p.1).

Viscarret (2007) nos menciona que:

El modelo reduce el fenómeno a sus líneas fundamentales, traduciendo la realidad a un lenguaje lógico, que sirve de soporte estructural para realizar tentativas de explicación y evaluar la eficacia de las hipótesis comprobando a posteriori su

funcionamiento en la realidad, y escogiendo, de entre los modelos posibles, aquellos que mejor se adapten empíricamente al fenómeno que se estudia. (p.298)

Ricardo Hill (1986) por otra parte, habla que “el modelo igualmente precisa las condiciones del medio en el cual se hacer el uso más correcto de esos principios” (p.9-10). Es decir, como menciona Viscarret (2007) “el modelo abarca no sólo los cómo del Trabajo Social, sino también sus: cuándo, dónde, para qué y por qué” (p.301).

Para Maiques y Capote (2001), en la intervención con familias se refieren a la descripción del modelo como “la descripción de diseños, estructuras o componentes de un proceso de intervención, es decir, el plan o guía de actuación” (p.189).

Por consiguiente, en Trabajo Social, existen diversos modelos de intervención, de los cuales, se ha optó por elegir el centrado en la tarea, esto, por ser un modelo en palabras de Viscarret (2007), está “orientado a proporcionar una respuesta práctica, breve y eficaz, centrándose en la consecución de unos objetivos específicos y en la ejecución de unas tareas, con el fin de solucionar un determinado problema.” (p. 316). Este modelo, en su postura es adaptable al fenómeno que se estudia, ya que se busca llevar a cabo una intervención breve, práctica y eficaz. Esto, en la oportunidad de la mejora detectada, estableciendo lo que se quiere lograr específicamente y las acciones para lograrlo.

En él, son elementos claves en la intervención: la delimitación del problema, el planteamiento de objetivos, la limitación del tiempo (entre 6 y 12 sesiones), las tareas, el contrato (en el cual se establece un acuerdo entre el cliente y el trabajador social), y la relación por medio de la retroalimentación por parte del Trabajador Social. (Viscarret, 2007, p. 317)

En este caso, la delimitación se centró en la oportunidad de mejora, denominada: Falta de motivación. Para ésta, se crearon objetivos y actividades, las cuales se llevaron a cabo en un tiempo establecido de tres meses, con dos actividades por semana.

Este modelo, se le atribuye a William Reid y Laura Epstein, es un modelo que, “Trabaja con el cliente reconociéndolo como el interventor de sus problemas y por lo tanto quien facilita el tratamiento”. Es decir, pone al usuario como principal actor en la

intervención, en este asunto, al usuario, como pieza clave en el proceso de intervención y por consecuencia al Trabajador Social como asesor.

Así mismo, y en algunos casos, Payne (1995) indica que se puede “... trabajar con personas que no sean el cliente social para que ayuden a éste a completar sus tareas” (p.144). Esto, refiriéndose a que en la intervención es provechoso involucrar a personas cercanas al usuario, como por ejemplo a la madre y a la maestra de grupo para que fortalezcan las acciones que están encaminadas a favorecer la situación que el usuario presenta.

Por otro lado, según Reid, citado por Payne, los tipos de problemas que atiende este modelo son: “Conflicto interpersonal, insatisfacción con las relaciones sociales, problemas con organizaciones formales, dificultades en asumir papeles (roles), problemas decisorios, estrés emocional reactivo, recursos inadecuados” (1995, p.148). En relación a esto, se puede indicar que, como recurso inadecuado, se presentan las estrategias de enseñanza-aprendizaje y la motivación en el usuario.

En cuanto a las influencias que recibe este modelo, se encuentran las aportaciones de la teoría de la comunicación, la cual contribuyó para conocer lo que el usuario quiere y necesita, así como también con una de sus técnicas: la escucha activa, la cual es fundamental para entender al usuario; La teoría del aprendizaje, colabora de una manera muy significativa, pues con ella se comprende la manera en que el usuario aprende y recibe conocimiento, lo cual, se identificó que es mediante el juego, y da como resultado que se trabaje en base al método de Montessori; La teoría de los roles por su parte, favoreció el esclarecimiento del papel de la maestra de grupo, madre y del usuario, en cuanto a su contribución al desarrollo académico y social del mismo; Por último, la teoría del conductismo aportó que si se estimula correctamente al usuario se obtendrá una respuesta favorable y por consecuente un cambio.

Otras técnicas establecidas, aparte de las que se derivan de las teorías que se involucran en este modelo, y las cuales facilitaron el actuar en este proceso, son: la clarificación, observación, diálogo y reflexión; la aireación, información, consejo, acompañamiento, alianza, aprendizaje de conductas o ejercitación (simulación de nuevos roles), estimulación (“... dar ánimo, apoyo, seguridad”). (Du Ranquet, 1996)

Para finalizar, cabe destacar que este modelo, es un método optimista que busca construir la confianza, puesto que centra su atención en mejorar las capacidades y las fortalezas de las personas. Reconoce que, aunque con el necesario apoyo profesional, la persona tiene la clave para resolver los problemas.” (Viscarret, 2017). Es decir, el modelo centrado en la tarea y en concordancia con la intervención, se cree que las capacidades y las potencialidades con las que cuenta el usuario son un instrumento esencial para resolver sus propias dificultades y las situaciones que obstaculizan o que pueden desarrollar su correcto desempeño académico y social.

La aplicación de este modelo fue importante y trascendental, ya que dio las bases y herramientas precisas, fungió de guía en el proceso de cómo actuar, favoreció el camino para determinar las acciones y tiempos de estas, e hizo de la intervención un proceso fundamentado y sistematizado.

Es de gran utilidad, ya que llevó a que la intervención en el caso del usuario fuera encaminada en la vía correcta, a que se lograra cumplir las estrategias y actividades establecidas, y por lo mismo que se logaran los objetivos.

Lo anterior, trayendo consigo que se logre una intervención exitosa, con la cual se logre el avance y/o lo plasmado para alcanzar en el caso. Como, por ejemplo, la creación de la propuesta del plan de trabajo en el ámbito enseñanza-aprendizaje adecuado para el usuario, basado en el método de Montessori, la existencia de motivación y desarrollo de las potencialidades del usuario para encaminar su desempeño correcto en el ámbito educativo y social. Esto, en conjunto y con la participación de la madre, maestra de grupo, y con él mismo.

Principios de intervención profesional

Cabe aludir que, para llevar a cabo la intervención, se utilizaron los siguientes Principios de Acción del Trabajo Social (Biestek, 1957):

Individualización: Reconocer las cualidades únicas de cada usuario/a, siempre basados en los derechos humanos. Este principio es fundamental, pues con él se entiende que el usuario es único y especial, así también que cuenta con dones y habilidades específicos, por lo cual en

la intervención se le debe tratar de manera especializada, siempre valorando y respetando sus derechos.

Expresión implícita de sentimientos: Permitir y reconocer la necesidad de que el usuario o usuaria exprese libremente sus sentimientos, esto para que se logre desenvolver correctamente sin reprimir algún tipo de sentimiento, y para que exponga lo que quiere y necesita particularmente, para trabajar en ello en la intervención.

Implicación emocional controlada: Sensibilidad hacia los sentimientos de cada usuario/a, comprender el significado y dar una respuesta explícita y apropiada a los mismos. Esto implica el ser empáticos con las emociones y sentimientos que el usuario presente en cualquier momento de la intervención, orientarlo y asesorarlo a sobrellevarlos, tratarlos o combatirlos de ser necesario.

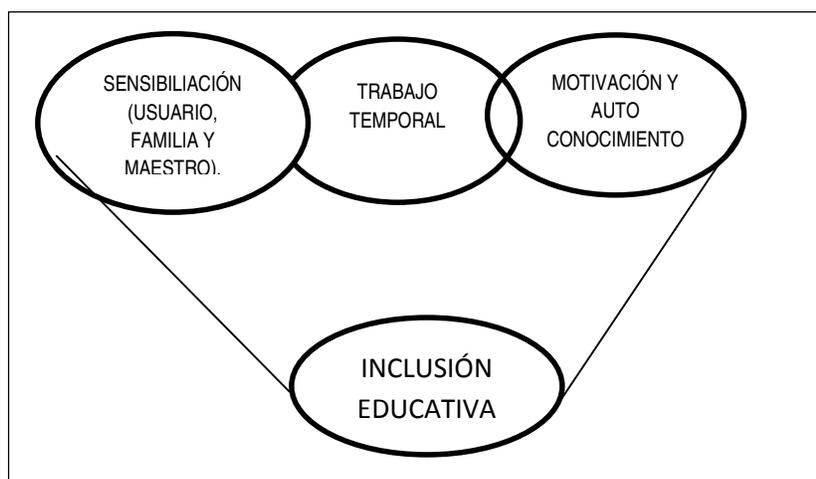
Aceptación: Tratar a los usuarios/as tal y como son con sus virtudes y defectos. El aceptar al usuario es esencial, pues al hacerlo se genera un ambiente de calidez y confianza, el cual logrará que el usuario se exprese con mayor eficacia y que coopere y se involucre activamente en el proceso de intervención.

Actitud no enjuiciadora: No juzgar a los usuarios y usuarias, aunque podemos emitir juicios valorativos sobre actitudes, modelos o acciones de los usuarios/as como otra posibilidad, pero nunca juzgando ni emitiendo dictámenes. Es preciso recordar que los principales protagonistas del cambio son los propios usuarios/as y son los que tienen que tomar sus decisiones. Este principio conlleva la tarea de conocer que hay detrás de cada acción u omisión de acción por parte del usuario, madre o maestra de grupo, no anticipando a emitir algún juicio y no abordar alguna situación sin fundamentos.

Autodeterminación del usuario/a: Reconocer la libertad y el derecho que tienen las(os) usuarias(os) a la hora de tomar sus propias elecciones y decisiones en la intervención. (Limitada por la Ley civil y moral y la función de la institución). El usuario, la madre y maestra del mismo, tienen la libertad de decidir; en este proceso se les respetará cualquier decisión o postura que surja o se desencadene, pues es parte de sus derechos.

Confidencialidad: Muy importante preservar la información que nos proporcione el usuario o usuaria y la que nos deriven de la relación profesional. Lo anterior, es determinante y trascendental para la intervención, pues con este principio se resguarda la seguridad del usuario y los involucrados en el proceso en cuanto a la información recabada y proporcionada, así como también de las acciones y compromisos con los mismos.

Estrategias de intervención



Fuente: Elaboración Propia, (2019)

Las anteriores estrategias son con el objetivo de fomentar la motivación en el usuario para desarrollar sus potencialidades, y proporcionar las herramientas temporales para un desarrollo académico y social del mismo.

Resultados

La Escuela Primaria cuenta con infraestructura inclusiva, pero no con personal capacitado para brindar el acceso a la educación y al pleno desarrollo que por derecho tienen los alumnos con discapacidad, esto debido a que no cuentan con maestros capacitados para ejercer su labor frente a estos casos, aun cuando es obligación de la institución capacitar y crear programas que se adecuen a los alumnos con discapacidades.

En cuanto al proporcionar las herramientas temporales para un desarrollo académico y social del mismo, se consiguió brindar a la madre del usuario, y a la maestra de grupo una recopilación de textos, que fungen como propuesta y base para el cómo actuar en la situación.

Estas herramientas están basadas en el método de Montessori, y parten del derecho a recibir educación, respaldadas en distintas leyes como la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Ley General de Educación, la Ley para personas con discapacidad, así como también en instituciones y programas a beneficio del usuario. Así mismo se logró concientizar a todos los involucrados, mediante pláticas informativas y se les pidió atender las indicaciones que se les presenten en un futuro, especialmente a la madre del usuario, quien dejó de proporcionarle medicamento.

Por otro lado, aunque el usuario es aceptado, cabe mencionar que se debe concientizar a los compañeros sobre la discapacidad, esto debido a que hay episodios que se pueden presentar y que al no estar informados se puede crear un problema, también se debe de informar el cómo respetar y convivir con quienes la padecen, esto para formar una cultura sobre la misma.

En cuanto al usuario en el transcurso de la intervención se mostró feliz, respetuoso, trabajador, participativo, interesado, esto debido a que fue correctamente motivado mediante el juego. Al término del proceso se le detectó seguro de sí mismo, así como también capaz de realizar dos actividades al mismo tiempo, sin divagar en otros asuntos, esto cuando al principio, no lo podía llevar a cabo.

Se creó un vínculo de respeto y trabajo mutuo con el usuario, el cual sin duda alguna y gracias a los principios de acción profesionales fue pieza clave en la intervención. Por último, se recalcó la importancia de dar un seguimiento de parte tanto de la madre, la maestra y la institución. No se puede hablar de un monitoreo por parte del profesional del trabajo social, que sería lo indicado, por no existir un espacio dentro de la plantilla laboral de la institución.

Recomendaciones

La educación no es para unos pocos, todos los seres humanos sin distinción alguna tiene derecho a ella, por tal motivo el profesional del trabajo social tiene el compromiso de contribuir en la inclusión educativa de todos aquellos que se encuentra en situaciones vulnerables y tienen el deseo de realizarlo, de tal manera que se propone lo siguiente en atención a casos similares:

En cuanto al usuario:

1. Establecer un contrato de intervención, aprobado por el usuario.
2. Comunicación constante.
3. Atender nuevas indicaciones, si es que existen modificaciones en el diagnóstico clínico.

En la Familia:

1. Practicar activamente la paciencia ante el proceso de inclusión educativa.
2. Seguir indicaciones del médico especialista, en cuanto a terapias y toma de medicamentos.
3. Realizar actividades familiares encaminadas a la motivación.
4. Disposición al cambio.

A la Maestra de Grupo:

1. Brindar apoyo especializado a los alumnos que presentan discapacidad.
2. Utilizar técnicas y herramientas basadas en el juego.
3. Utilizar técnicas de motivación.
4. Fomentar la sensibilización e integración del grupo.
5. Adaptar los instrumentos de evaluación y aprendizaje de acuerdo con las necesidades del alumno con discapacidad.

A la institución Educativa:

1. Vigilar que los alumnos con discapacidad reciban el apoyo.
2. Un seguimiento especial por parte del Trabajador Social.
3. Incrementar la comunicación con las familias de alumnos que presentan alguna discapacidad.
4. Brindar a los maestros información sobre las intervenciones que se realizan para evitar inconvenientes para ambas partes.
5. Capacitar a los maestros y personal educativo ante casos de discapacidad.

Referencias Bibliográficas:

- Biestek, (1957). The casework relationship. Recuperado de: https://books.google.com.mx/books/about/The_casework_relationship.html?id=BHtqAAAAMAAJ&redir_esc=y
- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, (2018). Recuperado de: http://www.internet2.scjn.gob.mx/red/constitucion/pdfs/CPEUM_27082018.pdf
- Carbajal, (2002). *Teorías y modelos formas de representación de la realidad*. Revista Comunicación, Vol.12 NO. 001. Cartago, Costa Rica Pag. 1-14
- Du Ranquet, (1996). Los modelos en trabajo social, Intervención con personas y familias. Recuperado de: <https://sponomdes.firebaseio.com/38/Los-Modelos-En-Trabajo-Social-Intervencion-Con-Personas-Y-Familia-S.pdf>
- Educación Inclusiva. (2016). ¿Qué significa inclusión educativa? Recuperado de: <http://www.inclusioneducativa.org/ise.php?id=1>
- Flores y García, (2012). Intervención Individualizada. Ed, Yecolti. México.
- Hill, R. (1986). Caso Individual. Editorial Humanitas, Buenos Aires
- Inclúyeme. (2014). ¿Qué es la inclusión?. Recuperado de: <https://www.incluyeme.com/tag/definicion-de-inclusion/>
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía. (2014). La discapacidad en México. Recuperado de: <http://coespo.groo.gob.mx/Descargas/doc/DISCAPACITADOS/ENADID%202014.pdf>
- Ley General de Educación, (2018). Recuperado de: http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/137_190118.pdf
- Ley General para la Inclusión de las personas con discapacidad, (2018). Recuperado de: http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGIPD_120718.pdf

Maiques y Capote, (2001). Modelos y enfoques en intervención familiar. *Intervención Psicosocial*, Vol. 10 N.º 2 - Pág. 185-198

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (2019). *Inclusión en la Educación*. Recuperado de: <https://es.unesco.org/themes/inclusion-educacion>

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (2017). *Educación inclusiva*. Recuperado de: <http://www.unesco.org/new/es/santiago/education/inclusive-education/>

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (2019). *Discapacidades*. Recuperado de <https://www.who.int/topics/disabilities/es/>

Payne, M. (1995). *Teorías contemporáneas del Trabajo Social: Una introducción crítica*, Barcelona, Paidós.

Plancarte, (2017). *Inclusión educativa y cultura inclusiva*. *Revista de Educación Inclusiva*, 10(2), 213-226.

Viscarret Garro, Juan Jesús (2007). *Modelos y métodos de intervención en trabajo social*. Madrid: Alianza Editorial. Recuperado de: <https://juanherrera.files.wordpress.com/2009/09/capitulo-8-modelos-de-intervencion-en-ts.pdf>

Estudio de egresados. Estrategia para retroalimentar los programas de formación profesional en las instituciones educativas de nivel superior.

*Nélida Davis Moncada*¹³⁰
*María Angélica Rocha Valero*¹³¹
*Guadalupe Alemán Torres*¹³²

Resumen

En una economía donde la empleabilidad es un elemento central que los egresados buscan de una universidad, contar con un sistema de seguimiento de egresados permite a las instituciones de educación superior obtener información confiable y pertinente sobre la ruta que emprenden sus estudiantes una vez que egresan de sus aulas: qué competencias y habilidades adquieren, cuánto tiempo tardan en encontrar empleo, qué tipo de trabajo están desempeñando, cuánto ganan, qué funciones desempeñan, entre muchas otras variables. Todos estos datos representan un insumo sumamente útil para la mejora continua de las universidades y el fortalecimiento del desarrollo profesional de los egresados.

El objetivo de este estudio es conocer las características generales, trayectoria educativa, ritmos de incorporación al mercado laboral, tasa de ocupación y desempleo, ubicación en el mercado laboral, satisfacción, desempeño profesional, opinión acerca de la formación y la valoración de la institución de los egresados de la Licenciatura en Trabajo Social y Desarrollo Humano de la Universidad Autónoma de Nuevo León.

La población de estudio está representada por los egresados de las generaciones 2010-2014, 2009-2013 y 2008-2012 y la muestra quedó constituida por 178 alumnos.

El instrumento empleado para recabar la información está constituido por siete rubros: Datos Personales, Datos Generales, Situación Laboral, Educación Continua y Actualización, Opinión Sobre la Organización Académica y Desempeño Organizacional, Evaluación de la Formación Profesional y Recomendaciones para Mejorar el Proceso de Formación.

Los datos fueron examinados mediante la estadística descriptiva, analizando los porcentajes de cada variable.

¹³⁰ Facultad de Trabajo Social y Desarrollo Humano, UANL. nelidadavis@hotmail.com

¹³¹ Facultad de Trabajo Social y Desarrollo Humano, UANL. arochavalero@hotmail.com

¹³² Facultad de Trabajo Social y Desarrollo Humano, UANL. lupitalemant@hotmail.com

Respecto a los resultados, puede afirmarse que la mayoría de los egresados encuestados se encuentran trabajando en un puesto profesional, con categoría de planta y relacionado con su formación académica.

Palabras clave: egresados, trayectoria, empleo, formación académica, satisfacción

Introducción

A inicios de este siglo XXI los individuos y las organizaciones experimentan las características de un mundo globalizado, debido en gran medida a nuevas tecnologías de información y de comunicación. Es por esta razón que las Instituciones de Educación Superior (IES) consideran entre uno de sus objetivos la formación de profesionistas capaces de adaptarse a un contexto laboral competitivo y cambiante.

La educación superior en México enfrenta varios retos que invitan a las instituciones de Educación Superior a replantear el diseño de los programas de los estudios de licenciatura, de la pertinencia y actualidad de sus planes y programas, de la idoneidad de sus estrategias pedagógicas y el requerimiento de ser competitivas.

Esto no es tarea fácil ya que demanda que las universidades se mantengan a la vanguardia en sus planes de estudios, infraestructura y procesos de enseñanza-aprendizaje, con la visión de desarrollar competencias profesionales que requiere el mundo laboral.

Al mismo tiempo, en este escenario se deslumbran grandes oportunidades derivadas del avance de nuevas tecnologías de la información que, para ser aprovechadas plenamente en la creación y consolidación de nuevas formas de educar, requieren de diagnósticos sobre fortalezas y debilidades de las IES para evitar en la medida de lo posible, la construcción y operación de grandes proyectos carentes de una cimentación adecuada.

De acuerdo con Skatkin (1979) citado por Herrera (2006) existen un conjunto de habilidades que deben promover las Universidades para lograr preparar a los estudiantes para el mundo laboral, como son: Apropiación de los conocimientos científicos de los procesos laborales y sus correspondientes asociaciones; Aplicación de los conocimientos de las diferentes disciplinas en el trabajo productivo y creador; Actitud para adquirir nuevos conocimientos; la experiencia práctica permite nuevas generalizaciones (p. 60).

Ante estos planteamientos se ve la necesidad de que exista un vínculo entre el mercado laboral y las Universidades. Una forma de establecer esa comunicación es a través de la

relación Empresa-Universidad que incluya actividades de vinculación como: estudios de empleadores y estudios de egresados, con el objetivo de mantener una relación con el mercado laboral.

Los estudios sobre egresados son las investigaciones que permiten conocer la situación contextual, económica, laboral y académica, es decir, las características profesionales y personales de los graduados de una institución.

La asociación Alfa (2006) menciona que uno de los propósitos de estos estudios es obtener datos que sirvan como indicadores del desempeño profesional: Las encuestas de egresados también pueden estar diseñadas para contribuir a las explicaciones causales de la pertinencia de las condiciones de estudio y los servicios proporcionados por las IES, así como del “desempeño” de los egresados en el mercado laboral (Alfa, 2006, p. 17). Es por ello que se considera que la implementación de dichos estudios son insumos fundamentales para que las instituciones se autoevalúen y analicen los propósitos académicos de cada uno de sus programas educativos.

En este sentido Alfa (2006), Guzmán, Feldes, Corredera y Flores (2008) sugieren que los estudios de egresados son insumos indispensables para los procesos de análisis y rediseño curricular de las IES, ya que: Ofrecen información sobre la caracterización de los profesionales en virtud de los aspectos de la contratación y del ejercicio laboral (p. 29). Así mismo Pérez (2012) y Cáceres (2006), proponen que los estudios de egresados tiene los objetivos de: Obtener la caracterización socioeconómica de los recién egresados, conocer su situación laboral al momento de su graduación, así como, posteriormente, al diligenciar la encuesta, comparar la situación laboral de los recién egresados y conocer el grado de satisfacción de los recién egresados con los servicios que les prestó la Universidad como estudiantes y que les presta en su condición de egresados (Pérez, 2012, p. 12).

Además de identificar las fortalezas y debilidades, y obtener sugerencias y recomendaciones para la Universidad, dirigidas al fortalecimiento de esta última con sus egresados y el sector productivo nacional, y al cumplir con dichos objetivos, los estudios de egresados proporcionan a las instituciones información relevante para la toma de decisiones para actualizar los servicios, productos y procesos de cualquier organización, contribuyendo a elevar la calidad en sus servicios. Son importantes los resultados de estos informes de

egresados ya que se convierten en una herramienta para analizar los caminos que siguen los nuevos profesionales.

Para Valencia, Rivera y Moguel (2007) los estudios de egresados pueden ser un referente de pertinencia y calidad de los programas educativos de las Universidades. Por el contrario, Ávila y Aguirre (2005) mencionan que el resultado del índice de empleo que arrojan los estudios de egresados no se debe de considerar como el único indicador de la calidad docente de las Instituciones de Educación Superior.

Por lo que se puede decir que los estudios de egresados nos ofrecen una amplia visión de la situación actual de los egresados, pero que el fenómeno del empleo es multifactorial, que está mediatizada por un sinnúmero de otras variables.

Es por lo que los estudios de egresados no solo caracterizan el mercado laboral, sino que dan seguimiento al egresado y la perspectiva del empleador. Por ello, se deben tomar en cuenta aspectos personales y de su carrera profesional considerado si las competencias desarrolladas en los egresados se ajustan a las demandas del mercado laboral (Guzmán et al., 2008).

Los estudios de egresados constituyen una de las estrategias más adecuadas para retroalimentar los programas de formación de profesionales e investigadores en la institución de educación.

Por otra parte, al proceso de determinar la calidad de los programas educativos a través de organismos externos a la institución, llevada a cabo por pares, que se realiza en base a criterios y parámetros previamente establecidos y estandarizados se conoce como acreditación.

Un supuesto fundamental es la manera específica como se define, organiza y utiliza una profesión en el mercado de trabajo. En la búsqueda de su adecuación, desempeña un papel importante la identificación de las opciones de egresados, solo ellos conocen con precisión como se define, organiza y utiliza la profesión.

A partir de ese conocimiento es posible entonces, identificar los principales obstáculos laborales y ocupacionales a la innovación educativa y plantear diferentes opciones. Algunas dimensiones que se relacionan con la educación, es el grado de adecuación o desfase entre el producto del sistema educativo y la realidad del mundo de trabajo, que se mide con el perfil profesional del egresado y la naturaleza de las tareas que desempeña en su

puesto de trabajo. Esta relación puede asumir dos formas, una de estrecha congruencia y otra de inadecuación total y entre dos opuestos se pueden encontrar diferentes formas de adecuación a los requerimientos ocupacionales.

Objetivo general

Conocer las características generales, trayectoria educativa, ritmos de incorporación al mercado laboral, tasa de ocupación y desempleo abierto, ubicación en el mercado laboral, satisfacción, desempeño profesional, opinión acerca de la formación y la valoración de la institución.

Objetivos específicos

Conocer:

- Ritmo de inserción en el mercado laboral
- Tasa de ocupación y desempleo abierto
- Ubicación en el área laboral
- Satisfacción
- Desempeño profesional
- Opinión acerca de la formación
- Valoración de la institución

METODOLOGÍA

En este apartado se describe como fue dirigida la Investigación. Los puntos que abordaremos son: el diseño general de investigación, identificación la población de estudio, la elaboración del instrumento, el diseño del cuestionario, método de recolección de datos y el procesamiento de la información.

Diseño de investigación

Este estudio es de tipo longitudinal porque los datos se actualizan de manera repetida a lo largo de un periodo de años, su propósito es describir variables y analizar su incidencia además permite el seguimiento de los mismos individuos a través del tiempo. Para esta investigación se eligió un diseño descriptivo que busca específicamente las propiedades, las características y los perfiles importante de egresados para someterlo a un análisis.

La población de estudio está representada por el total de egresados por generación, la muestra se calculó con un nivel de confianza del 95% y un margen de error del 6%.

Cohorte Generacional	Población	Número de egresados que respondieron
2010-2014	150	68
2009-2013	142	43
2008-2012	186	67
TOTAL	478	178

Diseño del instrumento

El instrumento quedó constituido por 7 rubros: Datos Personales, Datos Generales, Situación Laboral, Educación Continua y Actualización, Opinión Sobre la Organización Académica y Desempeño Organizacional, Evaluación de la Formación Profesional y Recomendaciones para Mejorar el Proceso de Formación.

Prueba piloto del instrumento

Puesto que se trabajó con un instrumento modificado de forma, solo se realizó la validación de contenido mediante la revisión de literatura, juicio de expertos y aproximación a la población objeto de estudio. Para el último punto, se probó el instrumento con los egresados que acudieron al Departamento de Bolsa de Trabajo en un período aproximado de un mes.

Técnicas para el análisis de los datos

Para procesar estadísticamente los datos recopilados se utilizó el software SPSS. En cuanto al análisis, debido a las características de homogeneidad del grupo sujeto de estudio, al tamaño de la muestra y la selección aleatoria de la misma, se puede presuponer que las variables siguen el comportamiento de una normal. Por lo anterior, para el análisis se realizaron estimaciones sobre los parámetros de interés a la investigación con una precisión del 95%.

RESULTADOS

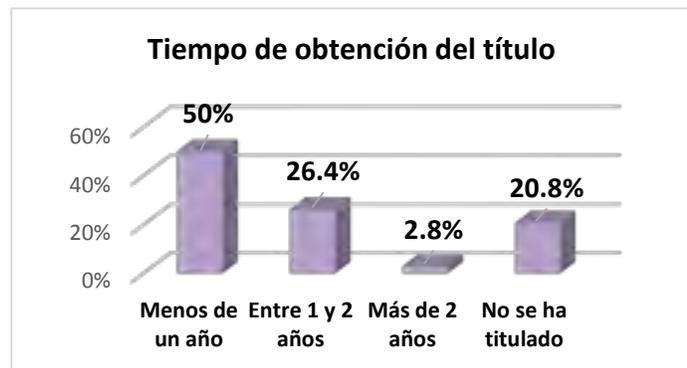
Gráfica No. 1

Más de las tres cuartas partes de los egresados están titulados, mientras que solamente el 20.8% aún no se titulaba al momento de encuestarlos.



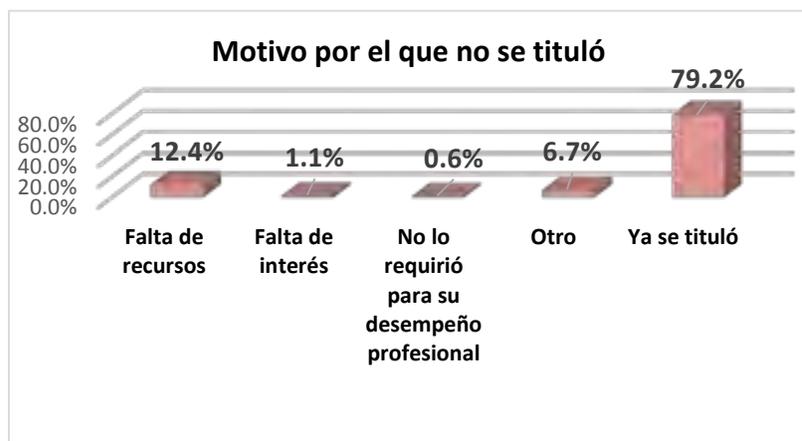
Gráfica No. 2

La mitad de los egresados obtuvieron su título en menos de un año, en cambio, solo el 2.8% demoró más de dos años en titularse. Tener un título profesional permite obtener mejores oportunidades laborales. Asimismo, tener acceso a estudios de posgrado.



Gráfica No. 3

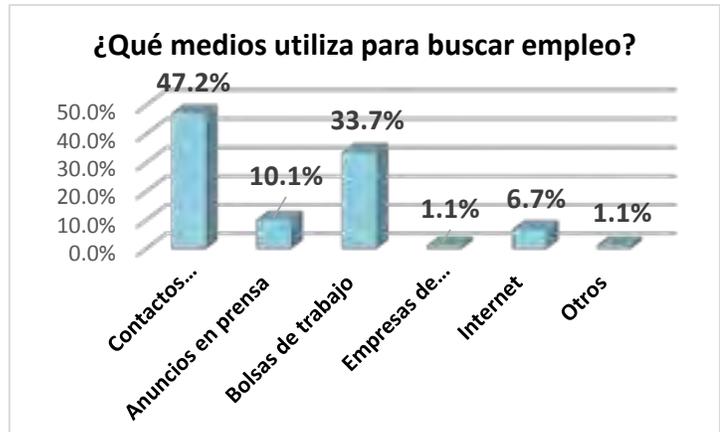
Si tomamos en cuenta solamente a los 37 egresados que no se han titulado como el 100%, tenemos que más de la mitad, esto es, el 59.5% manifestó como motivo, la falta de recursos económicos. Sin embargo, en la gráfica se aprecia que más de las tres



cuartas partes de los egresados encuestados están titulados. Esto se debe a que el modelo de titulación de la UANL tiene un impacto positivo en la titulación oportuna.

Gráfica No. 4

Las redes sociales constituyen el principal sistema de apoyo natural de las personas al que se acude en primer lugar en caso de necesidad de ayuda, mientras que los servicios y programas, tanto públicos como privados, constituye el sistema de apoyo formal, complementario y especializado en relación al apoyo



natural. (Villalba, 1993) En lo que se refiere a los medios que utilizan los egresados para buscar empleo, prevalecen los contactos personales o familiares, con casi la mitad de los encuestados; le siguen las bolsas de trabajo con la tercera parte, mientras que solamente el 1.1% emplea las empresas de selección.

Gráfica No. 5

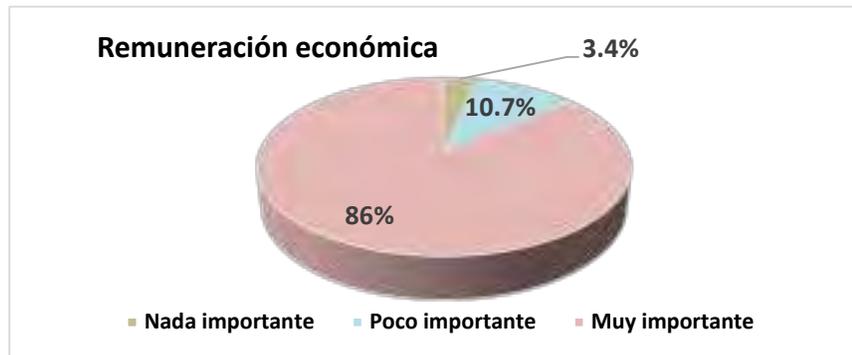
Una empresa de prestigio es aquella que tiene una buena reputación, cuenta con la fidelidad de los clientes, pero también, los trabajadores se sienten satisfechos de estar en ella. (Nicuesa, 2012) Considerando los aspectos más importantes para aceptar un empleo, el prestigio de la organización es



considerado muy importante por más de la mitad de los egresados, mientras que solamente el 5.6% de la población estudiada menciona que este factor no es importante.

Gráfica No. 6

Los empleados consideran frecuentemente la remuneración como una medida de los logros personales y de su nivel social. (Billikopf, 2003) En



lo concerniente a la remuneración económica, la mayoría de los egresados encuestados considera que es muy importante este aspecto, mientras que solo el 3.4% manifestó que es nada importante.

Gráfica No.7

Las prestaciones laborales tienen como objetivo complementar el salario del empleado y sirven también como motivación profesional para hacer que el trabajador se esfuerce más y eleve la calidad de su trabajo. La mayoría de los egresados manifestaron en un 82%, que



son muy importantes las prestaciones sociales al momento de aceptar un empleo, mientras que solo el 3.4% afirma que no tiene importancia.

Gráfica No. 8

Los trabajadores se sentirán motivados para aumentar su desempeño, si estiman que ello traerá como resultado una buena evaluación del mismo, adecuadas recompensas organizacionales y satisfacción de metas personales



(Robbins, 2004, citado por Ramírez, Abreu y Badii, 2008). Las tres cuartas partes de los

egresados mencionaron que las expectativas de promoción profesional son muy importantes al momento de elegir un empleo, en tanto, el 3.4% considera que es nada importante.

Gráfica No. 9

La autonomía se refiere al grado en que un equipo tiene capacidad para tomar decisiones sobre diferentes aspectos de su trabajo (métodos, horarios, roles, etc.). Un nivel bajo de autonomía indica que el trabajador tiene una tarea muy estructurada y definida por la organización, lo que minimiza la necesidad de tomar decisiones o gestionar los procesos internos. (Gil,



Rico y Sánchez-Manzanares, 2008) Considerando la autonomía en el trabajo a la hora de aceptar un empleo, poco más de la mitad de los egresados lo consideran muy importante, mientras que solo el 3.4% expresó que no es importante.

Gráfica No.10

Equipo de trabajo para la realización de las funciones.

El equipo de trabajo para la realización de las funciones al momento de aceptar un empleo, es muy importante para el 59.6% de los egresados, el 34.3% manifestó que es poco importante y para el 6.2% no es importante.



ILU (Internacional Latin University, 2015), menciona que el trabajo en equipo tiene un lugar de gran valor en las organizaciones, el trabajo en

equipo entre los empleados es casi tan importante como la colaboración entre los miembros de un equipo deportivo. Aunque los administradores y dueños de negocios a menudo trabajan

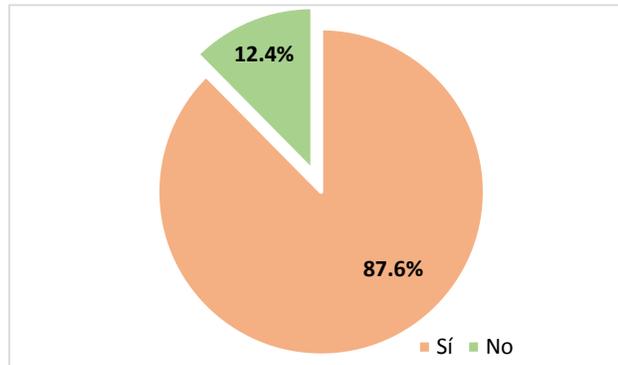
para fomentar el trabajo en equipo de los empleados, algunos no se dan cuenta de lo importante que este fenómeno es para una organización.

Gráfica No. 11

¿Se encuentra trabajando actualmente?

El 87.6% de los egresados se encuentra laborando, sin embargo, el 12.4% se encuentra sin trabajo.

Según datos del INEGI (2018), El 59.7% de la población de 15 años y más en el país se ubicó como económicamente activa (tasa de participación). Y la tasa de desocupación en México es del 3.5%. Y de acuerdo a datos de nuestros encuestados, podemos ver que se



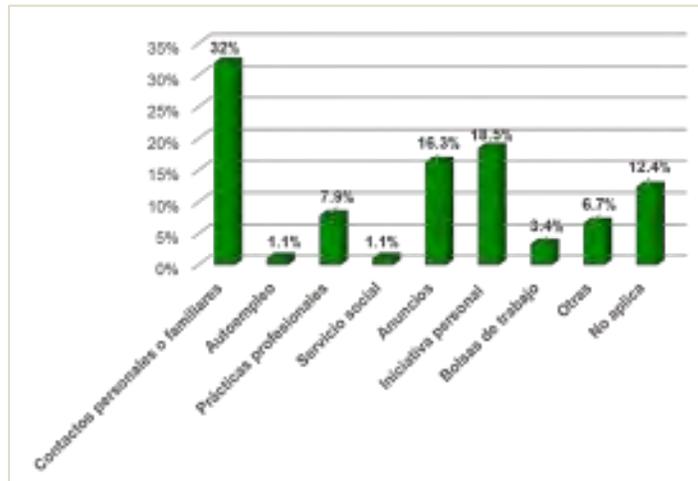
encuentran más arriba del porcentaje a nivel nacional, tanto en la ocupación como en la desocupación laboral.

Uno de los motivos, que representa el 2.2%, por los cuales los egresados no se encontraban laborando al momento de responder el cuestionario era que estaban esperando los resultados de las gestiones y entrevistas anteriores. En la actualidad los procesos de selección de personal generalmente son largos, pues se evalúan muchos candidatos para un solo puesto y cada candidato tiene que cubrir una serie de pasos: reclutamiento, preselección, entrevistas, exámenes. El último paso para finalizar el proceso es que la empresa le haga entrega de la carta oferta con las condiciones de contratación. Esta instancia es muy importante para que se definan y negocien todas las condiciones que son parte del contrato laboral.

Gráfica No. 12

Obtención del trabajo actual

La manera en que los egresados consiguieron empleo fue: el 32.0% lo obtuvo por contactos personales, el 18.5% por iniciativa personal, el 16.3% por anuncios (prensa, internet, etc.), el 7.9% por prácticas profesionales, el 8.9% manifestó por otras fuentes y el 12.4% no aplica ya que no se encuentra laborando. Un estudio realizado por El Economista (2018), planteo en una de sus preguntas: cómo buscan empleo los mexicanos y se especificó que, debido a la era en la que estamos viviendo, el uso de la tecnología y exclusivamente el de las redes sociales se ha afianzado como método de búsqueda. A diferencia de las encuestadas en esta investigación, están en un segundo lugar de búsqueda de empleo.



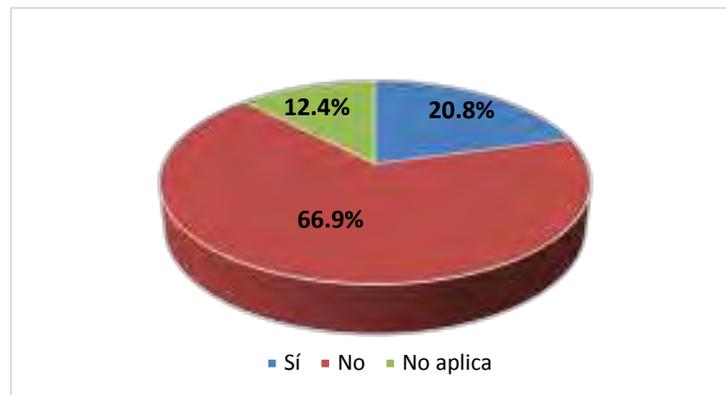
manifestó por otras fuentes y el 12.4% no aplica ya que no se encuentra laborando. Un estudio realizado por El Economista (2018), planteo en una de sus preguntas: cómo buscan empleo los mexicanos y se especificó que, debido a la era en la que estamos viviendo, el uso de la tecnología y exclusivamente el de las redes sociales se ha afianzado como método de búsqueda. A diferencia de las encuestadas en esta investigación, están en un segundo lugar de búsqueda de empleo.

Gráfica No.13

¿El trabajo actual es el primero después de la licenciatura?

Para el 20.8% de los egresados, el trabajo actual es el primero que obtuvieron al egresar de la licenciatura, mientras que el 66.9% no fue así y el 12.4% no aplica, ya que no trabajan.

El economista (2018), define a la rotación de personal, como la



“salida de empleados de una compañía”. Y muchos de los motivos de esto es, el sueldo y en segundo lugar las posibilidades de crecimiento profesional. Pero hay empresas que ofrecen buenos salarios, pero tienen niveles de rotación iguales o superiores que otras empresas que

pagan menos. Y esto es por el trato de los supervisores o jefes, el cual señala Ulises Araiza Sánchez, presidente de la Asociación de Recursos Humanos de Tijuana, Baja California.

Comparando estos datos y los obtenidos en la encuesta, podemos apreciar que el 66.9% al egresar de la carrera, no era su primer trabajo, y eso nos habla de una rotación laboral, por lo tanto, nos puede decir que estuvo en otros trabajos, pero no mencionan el motivo de este cambio.

Gráfica No. 14

Tipo de puesto en la organización que trabaja

El 4.5% de los egresados está en un puesto de trabajo de jefe o patrón, el 1.1% está de

directivo o gerencial, el 9.0%

cuenta con un puesto de

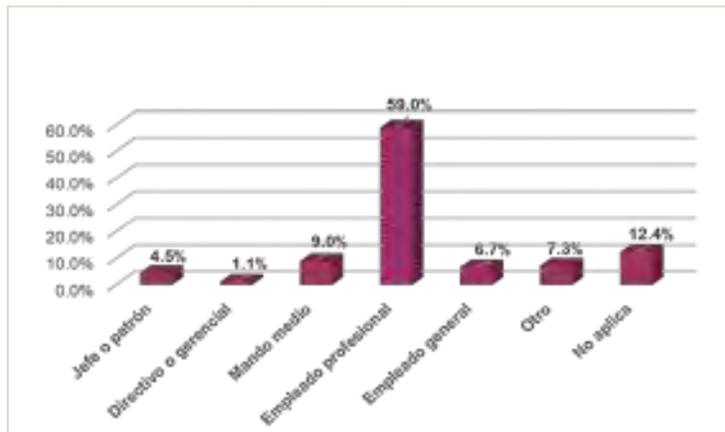
mando medio, el 59.0% es

empleado profesional, el

6.7% es empleado general, el

7.3% está en otro tipo de

puesto.



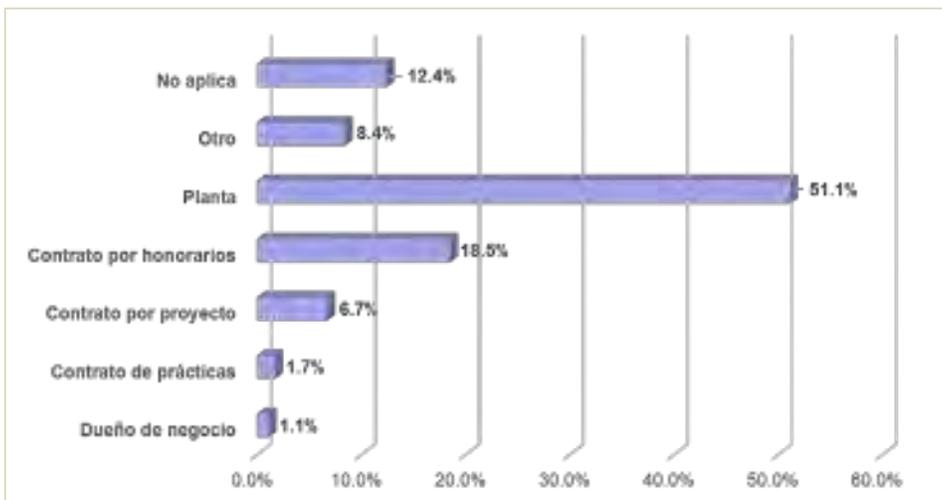
Gráfica No. 15

Tipo de relación laboral

El artículo 20 de la ley federal del trabajo, dice lo siguiente: “contrato individual de trabajo,

cualquiera que sea su forma o denomina, es aquella que por virtud del cual una persona se obliga a prestar a otra un trabajo personal subordinado, mediante el pago de un salario”.

El tipo de relación laboral que tienen los egresados es, el 51.1% de planta, el 18.5%

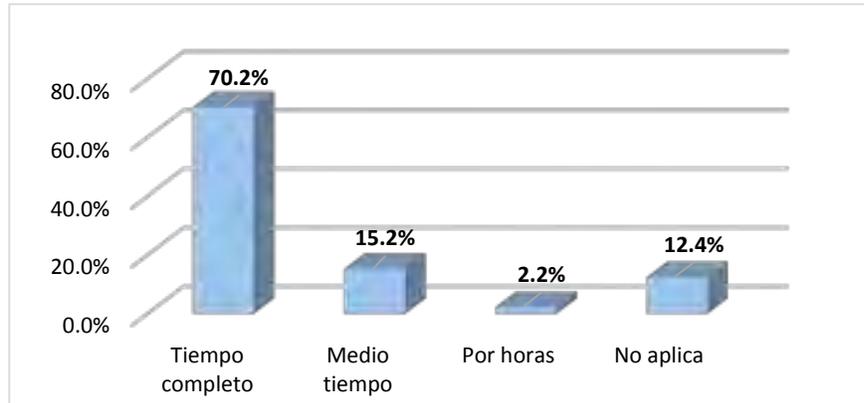


contrato por honorarios, el 6.7% por contrato temporal, 1.7% contrato temporal de prácticas, 8.4% lo representan otras actividades.

Gráfica No. 16

Tiempo que se dedica al empleo actual

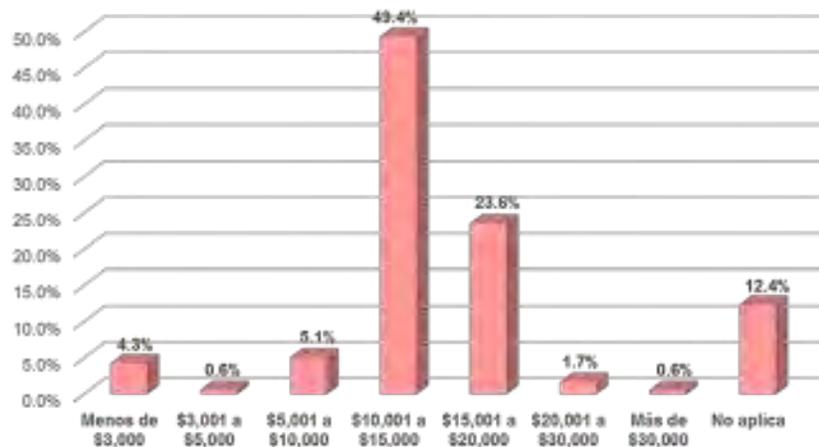
Según la Federación Sindical AJB (2014) la jornada de trabajo, también conocida como jornada laboral se trata del tiempo que cada trabajador ejecuta su trabajo por el cual ha sido contratado.



En lo que refiere al tiempo que dedican los egresados a su empleo actual más de la mitad manifestó que su jornada es a tiempo completo es decir que la distribución y organización de sus funciones y actividades se distribuyen a lo largo del día. La jornada a tiempo completo también es conocida como jornada ordinaria se encuentra dispuesta en el artículo 161 del Código Sustantivo del Trabajo que dice: “La duración máxima legal de la jornada ordinaria de trabajo es de ocho (8) horas al día y cuarenta y ocho (48) a la semana.

Gráfica No. 17
Ingreso Mensual

Con respecto al ingreso mensual casi la mitad de los egresados perciben entre \$5,001 a \$10,000 pesos mensuales, coincidiendo con el informe del Instituto Mexicano de Competitividad (2015)



que en su estudio de comparación de carreras publicó aquellas que están rankeadas con los mejores promedios en cuanto a ingresos monetarios para quienes las practican, así como las

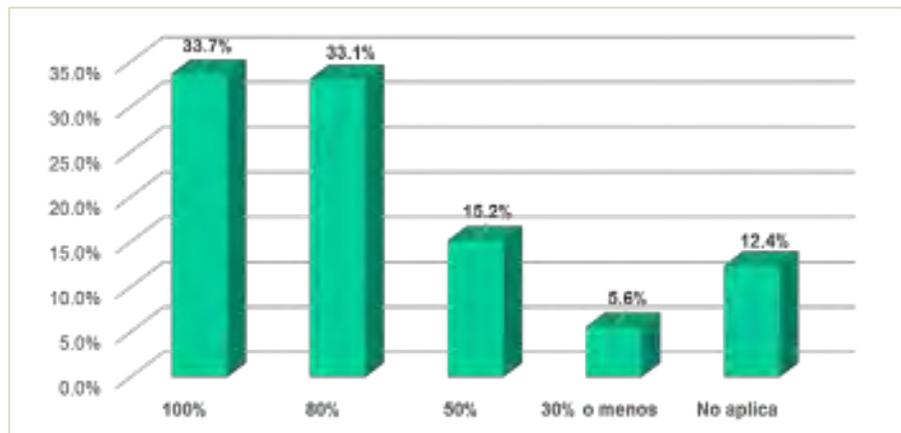
que reportan menor ganancia. Los diez mejores promedios están por arriba de los \$14,000 mil pesos mientras que las carreras con ingresos menores no rebasan los \$ 10,000 pesos, y entre ellas destacan principalmente aquellas enfocadas a la docencia, así como a las ciencias sociales.

El INDEED (2019), menciona que la media en Nuevo León es de \$7,127 al mes de un Trabajador Social, que es una estimación salarial a partir de 129 fuentes obtenidas directamente de las empresas, usuarios y empleos en los últimos 36 mes, 8% más alto que el promedio nacional.

Gráfica No. 18

Relación de trabajo con la formación académica recibida

La formación académica no debe ser entendida como una simple recepción de datos y acumulación de títulos. Es parte de un proceso de crecimiento intelectual que le permite a la persona desarrollar su capacidad



analítica y crítica, y al mismo tiempo estar preparado para la resolución de problemas. La formación académica no solamente se refiere a programas y/o planes de estudio, sino también considera dentro del proceso formativo la determinación de competencias, la identificación, selección y organización del saber específico y estandarizado, asimismo, el proceso de inclusión y aplicación del saber. Londoño, J. y Santiago, I. (2007) En relación a lo expuesto anteriormente, más de la mitad de los egresados manifestó, que hay una relación entre el 80 y 100 por ciento entre su trabajo y la formación académica recibida en la facultad.

Cuadro No.1

Nivel de satisfacción en relación al trabajo actual.										
Aspectos	Nula		Poca		Mucha		No Aplica		Total	
	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%
Funciones que realiza	-	-	21	11.8%	135	75.8%	22	12.4%	178	100%
Nivel de responsabilidad	-	-	19	10.7%	137	77.0%	22	12.4%	178	100%
Nivel de retribución	4	2.2%	89	50.0%	63	35.4%	22	12.4%	178	100%
Prestaciones sociales	39	21.9%	51	28.7%	66	37.1%	22	12.4%	178	100%
Perspectivas de promoción y mejora	23	12.9%	69	38.8%	64	36.0%	22	12.4%	178	100%
Utilidad de los conocimientos de la formación universitaria para el trabajo	6	3.4%	47	26.4%	103	57.9%	22	12.4%	178	100%
Equipo de trabajo	6	3.4%	33	18.5%	117	65.7%	22	12.4%	178	100%
Valores y principios de la organización	4	2.2%	35	19.7%	117	65.7%	22	12.4%	178	100%
Ambiente laboral	11	6.2%	36	20.2%	109	61.2%	22	12.4%	178	100%
Cercanía a su domicilio	22	12.4%	55	30.9%	79	44.4%	22	12.4%	178	100%
Disponibilidad de tiempo libre para otras actividades (culturales, deportivas, recreativas, etc.)	19	10.7%	53	29.8%	84	47.2%	22	12.4%	178	100%
Capacitación	16	9.0%	65	36.5%	75	42.1%	22	12.4%	178	100%
Trabajo en general	2	1.1	41	23.0%	113	63.5%	22	12.4%	178	100%

En el cuadro se aprecia que dos terceras partes de los egresados muestran un nivel de satisfacción alto en lo referente a funciones que realizan y nivel de responsabilidad y más de la mitad coinciden en responder que el trabajo en equipo, los valores y principios de la organización, así como el ambiente laboral son aspectos con los que están altamente satisfechos. Mientras que el nivel de retribución, prestaciones sociales y perspectivas de promoción los egresados expresaron poca satisfacción.

Definiéndose la **satisfacción laboral** como el **grado de conformidad** de la persona respecto a su entorno de trabajo incluye la remuneración, el tipo de trabajo, las relaciones humanas, la **seguridad**, etc. La satisfacción laboral incide en la actitud del trabajador frente a sus obligaciones. Puede decirse que la satisfacción surge a partir de la correspondencia entre el trabajo real y las expectativas del trabajador. Por lo tanto, a mayor satisfacción laboral, mayor compromiso del trabajador con sus tareas y mayor **motivación**. En cambio, cuando el grado de satisfacción laboral es bajo, el trabajador no siente el peso de la responsabilidad con mucha fuerza y no pone suficiente empeño en su actividad diaria.

Cuadro No.2

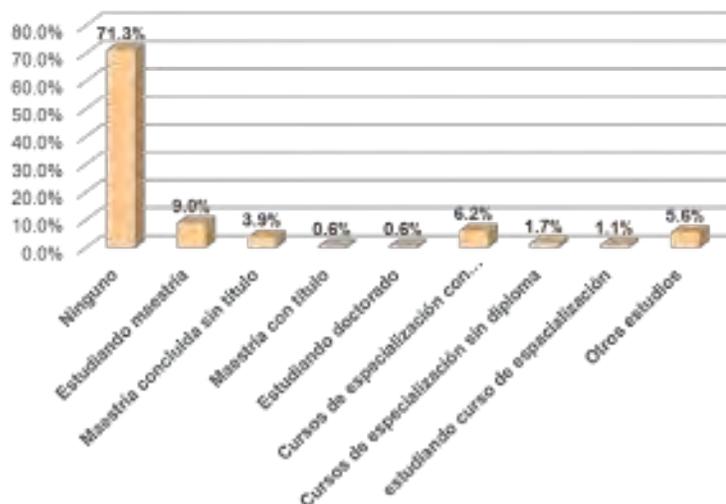
Aspectos importantes para encontrar un empleo								
Aspectos	nada importante		poco importante		muy importante		Total	
	F	%	F	%	F	%	F	%
Formación universitaria recibida	1	.6%	15	8.4%	162	91.0%	178	100%
Conocimiento sobre el mercado laboral	3	1.7%	33	18.5%	142	79.8%	178	100%
Experiencia laboral	2	1.1%	34	19.1%	142	79.8%	178	100%
Conocimiento de idiomas extranjeros	14	7.9%	102	57.3%	62	34.8%	178	100%
Conocimientos sobre tecnologías de la información y comunicación	5	2.8%	48	27.0%	125	70.2%	178	100%
Encontrar un trabajo que me guste	2	1.1%	22	12.4%	154	86.5%	178	100%
Encontrar un trabajo con una retribución adecuada	2	1.1%	18	10.1%	158	88.8%	178	100%
Falta de oferta de empleo en mi sector profesional	5	2.8%	52	29.2%	121	68.0%	178	100%
Falta de oferta de empleo en mi zona geográfica	12	6.7%	78	43.8%	88	49.4%	178	100%
Actividades personales que impiden trabajar (familia, seguir estudiando, etc.)	43	24.2%	68	38.2%	67	37.6%	178	100%
Título	13	7.3%	30	16.9%	135	75.8%	178	100%

Considerando los aspectos más importantes para encontrar un empleo el .6% de los egresados consideraron que la formación universitaria recibida fue nada importante, el 8.4% poco importante y el 91.0% muy importante, ahora bien hablando de conocimiento sobre el mercado laboral, el 1.7% los egresados lo considera nada importante, el 18.5% poco importante y el 79.8% muy importante, así bien mencionando la experiencia laboral los egresados manifestaron que para el 1.1% es nada importante, el 19.1% poco importante y para el 79.2% muy importante, así como los conocimientos de idiomas extranjeros el 7.9% los considera nada importante, el 57.3% poco importante y el 34.8% muy importante, así como otros aspectos a considerar mencionados ya en la tabla.

Gráfica No. 19

Estudios realizados una vez concluida la carrera

En su libro Los Postgrados de América Latina en la Sociedad del Conocimiento, Ramal (2007) señala que el enfoque tradicional de estudiar una vez para obtener un título que permita desarrollar una actividad laboral hasta la jubilación, está siendo reemplazado por prácticas de educación continua a lo largo de la vida.



La Educación Continua representa una modalidad educativa flexible en sus programas, contenidos y métodos, innovada y recreada continuamente de acuerdo con las necesidades de los diversos sectores. Constituye una opción para las personas que, con o sin título profesional, puedan acceder a nuevos y relevantes conocimientos para hacer frente a los procesos de innovación tecnológica y de producción para un mejor desempeño laboral. Los resultados con respecto a la aplicación de este paradigma no son alentadores pues dos terceras partes de los egresados no han realizado estudios una vez que concluyeron la carrera y solamente el 22.02 % continuo con estudios de posgrado, cursos de especialización, diplomados, etc.

Gráfica No. 20

¿Pertenece alguna asociación profesional?

Como se aprecia en la gráfica, la mayoría 97.8% no pertenece a ninguna asociación profesional a pesar de que existe desde 1998 el Colegio de Licenciados en Trabajo Social en Nuevo León



A.C. y la Asociación de Ex alumnos FTS A.C. que se creó en el 2018. Sin embargo, cuando

se les preguntó si tenían interés en participar en alguna agrupación de egresados el 82.6% respondió que sí y el 17.4% que no.

La afiliación al Colegio o a la Asociación es relevante para promover el desarrollo personal, profesional y social de los egresados con el fin de crear conciencia en la sociedad de la necesidad de profesionales universitarios que aporten valor a la comunidad.

Cuadro No. 3

Nivel de satisfacción con la organización académica y el desempeño organizacional de la facultad de la UANL de la que egresó										
Aspectos	Nada satisfecho		Poco satisfecho		Satisfecho		Muy satisfecho		Total	
	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%
En términos generales, se puede señalar que la formación académica que recibí fue de alta calidad	1	.6%	12	6.7%	89	50.0%	76	42.7%	178	100%
Cuando era estudiante, los objetivos de la formación académica (la carrera) eran claros	3	1.7%	22	12.4%	86	48.3%	67	37.6%	178	100%
Los egresados de la carrera tenemos un perfil adecuado a las demandas de la carrera	10	5.6%	49	27.5%	68	38.2%	51	28.7%	178	100%
La formación que recibí cumplió con el perfil de la carrera	2	1.1%	23	12.9%	83	46.6%	70	39.3%	178	100%
Los contenidos de las asignaturas de la carrera fueron útiles para mi formación o desempeño como profesional	3	1.7%	34	19.1%	79	44.4%	62	34.8%	178	100%
La formación de conocimientos generales fue suficiente para ser un profesionista competente	2	1.1%	32	18.0%	87	48.9%	57	32.0%	178	100%
El plan de estudios consideraba actividades de vinculación de los estudiantes con el medio profesional	3	1.7%	32	18.0%	76	42.7%	67	37.6%	178	100%
El plan de estudios consideraba actividades de responsabilidad social	6	3.4%	30	16.9%	74	41.6%	68	38.2%	178	100%
El programa de tutorías me resultaba importante para propiciar la permanencia y un mejor desempeño escolar	42	23.6%	41	23.0%	48	27.0%	47	26.4%	178	100%
Desde el inicio de mi carrera se me asignó un tutor	16	9.0%	31	17.4%	56	31.5%	75	42.1%	178	100%

Fui informado oportunamente sobre todos los servicios de apoyo a los estudiantes	24	13.5%	44	24.7%	53	29.8%	57	32.0%	178	100%
Los servicios que ofrece la Universidad a los estudiantes durante la realización de sus estudios son de calidad y funcionan de manera eficiente (biblioteca, escolares, etc.)	2	1.1%	15	8.4%	85	47.8%	76	42.7%	178	100%
El personal encargado de operar los servicios que ofrece la Universidad a los estudiantes durante la realización de sus estudios mostraron regularmente alta competencia, cortesía y disponibilidad	5	2.8%	23	12.9%	78	43.8%	72	40.4%	178	100%
Cuando era estudiante se promovía el sentido de identidad y pertenencia institucional en los estudiantes	9	5.1%	20	11.2%	69	38.8%	80	44.9%	178	100%

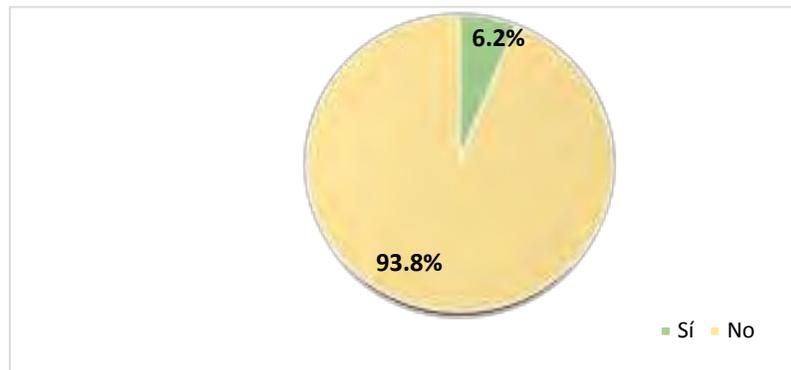
El concepto de calidad, se basa en que los usuarios sean servidos al máximo grado posible, significando que los servicios o productos satisfagan sus requerimientos y necesidades. El usuario juzga si la calidad de los bienes y servicios es aceptable y satisface sus necesidades y es él quien debe fungir como centro de cualquier organización que busque la excelencia. (Clemenza, Ferrer y Pelekais, 2005)

En el cuadro No. 3 se observa que más de las tres cuartas partes de los estudiantes encuestados mencionaron estar satisfechos respecto a: la formación académica recibida, claridad en los objetivos de la carrera, perfil de egreso, contenido de las asignaturas, plan de estudios, tutoría, servicios que ofrece la UANL, personal operativo de la universidad e identidad institucional. Sin embargo, existen tres aspectos en los que no se alcanzó alto porcentaje, tales como el perfil adecuado a las demandas de la carrera, ya que, aunque el 85.9% se encuentra satisfecho o muy satisfecho en relación al perfil de la carrera, el 27.5%, es decir, más de la cuarta partes se siente poco satisfecho con el perfil que demandan los empleadores y el 28.7% se encuentra muy satisfecho en este aspecto. Asimismo, en lo relacionado a la importancia del programa de tutorías para la permanencia y desempeño escolar, los resultados se distribuyen de manera homogénea entre las cuatro respuestas de la escala. Finalmente, respecto a si fue informado oportunamente sobre todos los servicios de apoyo a los estudiantes, el 32% se encuentra muy satisfecho, mientras que el 24.7% poco satisfecho.

Medir la satisfacción del cliente tiene sentido siempre que se acompañe de acciones que induzcan a la mejora y a la innovación; es por ello que medir la satisfacción de los estudiantes de una manera consistente, permanente y adecuada, orientaría a la toma de decisiones correctas que permitan incrementar sus fortalezas y subsanar sus debilidades. (Álvarez, Chaparro y Reyes, 2014)

Gráfica No. 21
Premio o reconocimiento

Reconocer el talento humano es un aspecto al cual se le debe brindar la importancia y atención requerida, pues esto puede hacer una gran diferencia en tu empresa. Hacer que tus empleados se



sientan valorados te da la oportunidad de incrementar la satisfacción en sus puestos de trabajo, aumentar su desempeño, productividad y compromiso, además de ayudar a reducir la tasa de rotación laboral. Al cuestionar a los egresados si han recibido un premio o reconocimiento el 93.8% manifestó que no y solamente en el 6.2% la respuesta fue afirmativa.

Conclusiones

Los resultados del estudio demuestran que más de las tres cuartas partes de los egresados están titulados. Además, que las redes sociales constituyen el principal sistema de apoyo natural para conseguir empleo. La mayoría de los egresados se encuentra trabajando actualmente, predominando el sector público y ocupando puestos operativos de empleado profesional, registrándose porcentajes bajos en puestos directivos. Respecto al tipo de relación laboral, un poco más de la mitad de los egresados, el tipo de contratación es de planta y menos de la tercera parte es temporal.

En lo que se refiere al tiempo que dedican al empleo actual, casi las tres cuartas partes su jornada de trabajo es a tiempo completo, percibiendo de \$5,000.00 a \$10,000.00 pesos

mensuales casi la mitad de los egresados. Con respecto a la relación de trabajo con la formación académica recibida, más de la mitad de los egresados precisó que la relación es entre el 80 y el 100 por ciento.

Asimismo, los egresados muestran un nivel de satisfacción alto en lo referente a las funciones que realiza y el nivel de responsabilidad.

La mayoría de los egresados no han realizado estudios después de concluir la carrera, ni se han afiliado a asociaciones profesionales.

Referencias bibliográficas

- Alfa (2006). Manual de instrumentos y recomendaciones sobre el estudio de egresados. Monterrey: Tecnológico de Monterrey Noriega Editores.
- Álvarez, J. Chaparro, E. y Reyes, D. (2014) Estudio de la Satisfacción de los Estudiantes con los Servicios Educativos brindados por Instituciones de Educación Superior del Valle de Toluca. *REICE. Revista Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación*, 13(2), pp. 5-26 Recuperado de <file:///C:/Users/SISTEMAS/Downloads/Dialnet-EstudioDeLaSatisfaccionDeLosEstudiantesConLosServi-5124134.pdf>
- ANUIES. (2003). Esquema básico para estudios de egresados. México: Ed. ANUIES.
- Ávila, M., & Aguirre, C. (2005). El seguimiento de los egresados como indicador de la calidad docente. *Revista Electrónica Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 1-5.
- Billikopf, G. (2003) Estructura Salarial Interna Editorial Universidad de California Estados Unidos Recuperado de <https://nature.berkeley.edu/ucce50/agro-laboral/7libro/07s.pdf>
- Clemenza, C., Ferrer, J. y Pelekais, C. (2005). La calidad como elemento competitivo en las Universidades. *Revista de Artes y Humanidades UNICA*, 6(14), 55-83.
- Cáceres, E. (2006). Estudio de seguimiento egresados y egresadas con honores académicos del INTEC 1978-2004. *Ciencia y Sociedad*, 7-22.
- Cómo será el entorno laboral en México en el 2018. (15 de enero del 2015). *El Economista*. Recuperado de <https://www.eleconomista.com.mx/finanzaspersonales/En-el-2018-como-sera-entorno-laboral-en-Mexico-20180115-0079.html>
- Federación Sindical AJB (2014) Recuperado de <http://federacionsindicalajb.org/2014/03/07/que-es-lajornada-laboral-o-jornada-de-trabajo/>
- El Instituto Nacional de Geografía e Historia (INEGI) (2018) Empleo y Ocupación Recuperado de <https://www.inegi.org.mx/temas/empleo/>
- Gil, Rico y Sánchez-Manzanares (2008) Eficacia de equipo de trabajo *Papeles del Psicólogo* Vol. 29(1) pp. 25-31 Recuperado de <http://148.202.167.116:8080/jspui/bitstream/123456789/2085/1/Eficacia%20de%20equipos%20de%20trabajo.pdf>

- Guzmán, S., Febles, M., Corredera, A., y Flores. (2008). Estudio de seguimiento de egresados: recomendaciones para su desarrollo. *Innovación Educativa*, 19-31.
- Herrera, J. (2006). El vínculo universidad-empresa en la formación de los profesionales universitarios. *Actualidades Investigativas en Educación*, 1-30.
- INDEED, 2019, Búsqueda de empleo. Recuperado de: <https://www.indeed.com.mx/>
- Internacional Latin University, (ILU) 2015), La importancia del trabajo en equipo en las Organizaciones. Recuperado de: <https://www.ilau.org/la-importancia-del-trabajo-en-equipo-en-las-organizaciones/>
- Instituto Mexicano de Competitividad (2015) Recuperado de https://imco.org.mx/banner_es/compara-carreras-2015/
- Pérez Y. (2012). Estudio de seguimiento a recién egresados de programas académicos de pregrado de la sede central. Bogotá, D. C.: Editorial Pontificia Universidad Javeriana.
- Ley Federal del Trabajo, Nueva Ley publicada en el Diario Oficial de la Federación el 1º de abril de 1970 TEXTO VIGENTE Última reforma publicada DOF 12-06-2015. Recuperado de: <https://www.inegi.org.mx/>
- Londoño, J. y Santiago, I. (2007) Profesionales con marca registrada. Ed. Eempleo.com ISBN 958982000X, 9789589820001
- Nicuesa (2012/11/28) Cómo reconocer el prestigio de una empresa *Empresariados* recuperado de <https://empresariados.com/como-reconocer-el-prestigio-de-una-empresa/>
- Ramal C. (2007) Los Postgrados de América Latina en la Sociedad del Conocimiento Ed. Unión de Universidades de América Latina y el Caribe ISBN: 978-968-6802-9
- Ramírez, Abreu y Badii, (2008) La motivación laboral, factor fundamental para el logro de objetivos organizacionales: Caso empresa manufacturera de tubería de acero. *International Journal of Good Conscience*. 3(1) 143-185. Marzo 2008. ISSN 1870-557X. Recuperado de https://s3.amazonaws.com/academia.edu.documents/45281056/31_143-185_1.pdf?response-contentdisposition=inline%3B%20filename%3DLa_motivacion_laboral_factor_fundamental.pdf&X-Amz-Algorithm=AWS4-HMAC-SHA256&X-Amz-Credential=AKIAIWOWYYGZ2Y53UL3A%2F20190610%2Fus-east-1%2Fs3%2Faws4_request&X-Amz-Date=20190610T183213Z&X-Amz-Expires=3600&X-Amz-SignedHeaders=host&X-Amz-Signature=056304d0301139ffcb555d6ec117ab17ef8f07df2c983e4d4f63af8b5790d04b
- Valencia, M., Rivera, A. D. y Moguel, S. (2007). Estudio de egresados, un indicador de pertinencia y calidad. *Revista Iberoamericana para la Investigación y el Desarrollo Educativo*, 1-17
- Villalba, C. (1993) Redes sociales un concepto con importantes implicaciones en la intervención comunitaria *Psychosocial Intervention*, ISSN 1132-0559 pp. 69-85 Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3924533>

Trabajo Social y su intervención en un caso de Síndrome de Asperger

*Francisca Elizabeth Pérez Tovar*¹³³

*Blanca Guadalupe Cid de León Bujanos*¹³⁴

*Rubi Esmeralda Alvarado Godínez*¹³⁵

Resumen

De acuerdo con la declaración de los Derechos Humanos y la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, aprobada en el 2006, se reconoce el derecho de las personas con discapacidad a la educación, sin discriminación y con igualdad de oportunidades, asegurando un sistema de educación inclusivo. El Síndrome de Asperger es considerado como una discapacidad de orden social, por su incapacidad para comprender la intención del mensaje en la comunicación y su desenvolvimiento en la interacción social. El presente comunicado es un estudio de caso, con enfoque cualitativo, exploratorio descriptivo, en educación de nivel básico, desarrollado en la asignatura de trabajo social escolar de la Licenciatura en Trabajo Social; utilizando como técnicas de recolección de información, entrevista, observación y diálogo e instrumentos de diario de campo, guía de la entrevista, test y el análisis del expediente clínico y escolar.

El objetivo fue identificar factores que obstaculizan la inclusión educativa del usuario y establecer estrategias que favorezcan a la misma. Los avances que se logran observar giraron en torno a la concientización, educación, integración e inclusión social, obteniendo un trabajo colaborativo en la familia, con perspectiva positiva a la inclusión y compromiso al cumplimiento de sus funciones y roles familiares. A nivel institucional, la percepción de sus compañeros y amigos del usuario se manifestaron con una actitud solidaria y respeto, permitiendo un clima favorable. En el trabajo de inclusión con los tres maestros que tienen

¹³³ Lic. En T.S., Dra. en Metodología de la Enseñanza, Catedrática, Investigadora y Miembro titular del Grupo Disciplinar: "Trabajo Social, Salud e Inclusión Social" de la Unidad Académica de Trabajo Social y Ciencias para el Desarrollo Humano de la Universidad Autónoma de Tamaulipas. fraperez@docentes.uat.edu.mx

¹³⁴ Lic. En T.S., Dra. en Tanatología, Catedrática, Investigadora y Líder del Grupo Disciplinar: "Trabajo Social, Salud e Inclusión Social" de la Unidad Académica de Trabajo Social y Ciencias para el Desarrollo Humano de la Universidad Autónoma de Tamaulipas. bcidle@docentes.uat.edu.mx

¹³⁵ Alumna de la Licenciatura en Trabajo Social de la Unidad Académica de Trabajo Social y Ciencias para el Desarrollo Humano de la Universidad Autónoma de Tamaulipas. rubialvaradogodinez@gmail.com

trato directo con el usuario, se presentaron limitaciones en relación con la capacitación en; el trato, estrategias de enseñanza y adaptaciones al programa.

Los estudiantes con esta discapacidad enfrentan diversos obstáculos en la búsqueda de su inclusión en el aula regular, es compromiso de todos los sistemas trabajar conjuntamente para establecer los mecanismos necesarios para favorecer a la misma.

Palabras clave: discapacidad, síndrome de asperger, inclusión educativa.

Introducción

La dinámica de relación que existe entre los seres humanos enfrenta diversas situaciones que genera conductas de discriminación o exclusión en los distintos escenarios en los que nos encontramos. Uno de estos, es el ámbito educativo que durante la etapa de la niñez representa parte fundamental en el desarrollo de formación del ser humano. Los propósitos como el de la inclusión, fomentará el derecho de el libre acceso en todos sus contextos y permitirá que más allá de la integración los niños que presentan una discapacidad logren convivir, compartir y obtener un desarrollo de iguales, y así responder a una educación inclusiva.

El Trabajador Social en el área educativa enfrenta situaciones complejas al respecto de la inclusión educativa, las acciones a realizar implican un manejo especial ante las diferentes ideologías sobre la aceptación y respeto que merece otra persona que presente diferente religión, color de piel, orientación sexual o alguna discapacidad. El reto, mantener un trabajo de equipo con todos los profesionales involucrados, familia, compañeros y autoridades institucionales para ofrecer una educación en un desarrollo armónico.

El modelo que se desarrolla desde el enfoque en Trabajo Social busca incluir a un alumno de educación primaria en la dinámica escolar, para el logro del aprendizaje y su desarrollo en la misma.

Discapacidad

“La discapacidad forma parte de la condición humana: casi todas las personas sufrirán algún tipo de discapacidad transitoria o permanente en algún momento de su vida, y las que lleguen a la senilidad experimentarán dificultades crecientes de funcionamiento”. (OMS,

2011, p.11), desde esta perspectiva el ser humano no está exento de presentar alguna discapacidad por envejecimiento, accidente o por el aumento de enfermedades crónico-degenerativas.

La Clasificación Internacional del Funcionamiento, de la Discapacidad y de la Salud (CIF) define la discapacidad como:

Un término genérico que abarca deficiencias, limitaciones de la actividad y restricciones a la participación. Se entiende por discapacidad la interacción entre las personas que padecen alguna enfermedad (por ejemplo, parálisis cerebral, síndrome de Down y depresión) y factores personales y ambientales (por ejemplo, actitudes negativas, transporte y edificios públicos inaccesibles y un apoyo social limitado). (OMS, 2018)

Según Mareño, Masuero y Beltramone (como se citó en Escribano y Martínez, 2013) la discapacidad se concibe desde un enfoque sociopolítico según el modelo social de la discapacidad. siendo este una reacción a los modelos biológicos y sanitarios, los cuales la definen como una enfermedad. En este sentido “la discapacidad es reconceptualizada a partir de su diferenciación del concepto de deficiencia, que significa una condición caracterizada por una carencia parcial o total de la estructura o función psicológica, fisiológica o anatómica”. (Escribano y Martínez, 2013, p.19)

Síndrome de Asperger

El Síndrome de Asperger fue descrito por primera vez por el pediatra austriaco Hans Asperger en 1944, se considera como una discapacidad de baja incidencia, que limita el aprendizaje y desarrollo pleno del individuo en sociedad.

Está reconocido por la Organización Mundial de la Salud como un Trastorno Generalizado del Desarrollo (TGD) de carácter crónico y severo, que implica la alteración cualitativa del desarrollo social y comunicativo e intereses restringidos y estereotipados producto de la rigidez mental y comportamental. No lleva asociado retraso mental o retraso grave del lenguaje (Coto,2013, p.9).

En la jornada científica-sanitaria sobre Síndrome de Asperger celebrada en la Facultad de Medicina de la Universidad de Sevilla España el 9 de junio del 2005, el Dr. Josep Artigas Neuropediatra y psicólogo, Jefe de la Unidad de Neuropediatría del Hospital de Sabadell y Director del Centro Psyncron, abordó el concepto del Síndrome de Asperger como un trastorno del desarrollo, de base neurobiológica, que afecta al funcionamiento social y al espectro de actividades e intereses, está vinculado a una disfunción de diversos circuitos del

cerebro. Al respecto Barnhill (2016, p.3), afirma que “es una discapacidad del desarrollo, que se define por trastornos en las relaciones sociales y en la comunicación verbal y no verbal y por patrones restrictivos y repetitivos de comportamiento, intereses y actividades”.

Existen diferentes teorías que explican la manifestación y características de un usuario que presenta dicha discapacidad, dentro de las cuales tenemos:

Teoría de la Mente, propuesta por Simon Baron-Cohen, Alan Leslie y Uta Frith, explica que:

Las dificultades que presentan las personas con Síndrome de Asperger al no ser capaces de comprender ciertas situaciones que no quedan explícitas en determinadas situaciones sociales tales como las siguientes: predecir ciertas conductas en los demás, interpretar el doble sentido en una conversación, así como a no comprender las bromas, chistes, la ironía, poseen una baja reciprocidad emocional y poca sensibilidad a las señales sociales (Cobo y Velasco, 2017, p.20).

De modo que la dificultad que presentan los usuarios con esta discapacidad tiene la necesidad de hacer una conexión entre el mensaje que se transmite y el que se recibe, debiendo aprender nuevos modelos.

Teoría de déficit en función ejecutiva, según Papazian, Alfonso y Luzondo la definen como:

Los procesos mentales que se llevan a cabo para la resolución de problemas internos y externos; siendo los problemas internos el resultado de la representación mental de actividades creativas y conflictos de interacción social, comunicativos, afectivos y motivacionales nuevos y repetidos, y los problemas externos, como el resultado de la relación entre el individuo y su entorno. Según estos autores, la meta de las funciones ejecutivas es solucionar estos problemas de una manera eficaz y aceptable para la persona y la sociedad (como se citó en Calderón, Congote, Richard, Sierra y Vélez, 2012, p.79).

Considerando la diversidad de problemáticas a las que se enfrenta el alumno con este tipo de limitaciones además de las operaciones básicas que corresponden a la educación primaria como; memoria, atención, organización, planificación, entre otras. La meta de la función ejecutiva ayuda a la comprensión y el manejo en sociedad.

Teoría del déficit en coherencia central, propuesta por Uta Frith, señala que:

Las personas que tienen un trastorno del espectro autista poseen un procesamiento centrado en los detalles y en las partes de un objeto o de una historia; se olvidan de la imagen o estructura global y no integran la información del contexto para buscar un sentido general y coherente (Cobo y Velasco, 2017, p.24).

La realidad es confusa, el contenido que logra asimilar es fuera de contexto, por lo tanto, el docente repite en varias ocasiones el mismo contenido, originando ocasionalmente sentimientos de desesperación.

En una investigación reciente realizada por Landor y Perepa (2017), se identificó la forma en que una escuela secundaria con provisión de recursos para los estudiantes con síndrome de asperger promueve la inclusión social para ellos, y las percepciones de los miembros del personal y la experiencia de los padres en una educación escolarizada. Dicha investigación encontró que los miembros del personal y los padres percibían una experiencia social positiva de la educación debido al apoyo adicional del recurso en la enseñanza. Sin embargo, se pone de relieve que, a pesar de tener recursos dentro de la escuela, las actitudes de los docentes pueden variar en el tema de la inclusión.

En México, dentro del I Seminario Internacional de Integración Étnico-Racial, la investigación “Inclusión educativa de niños y niñas asperger en la escuela primaria pública regular en Guadalajara”, analiza cómo se da respuesta a las necesidades educativas de los niños y niñas asperger con el modelo de inclusión educativa desde la perspectiva médico-biológica. Los investigadores se plantean la pregunta: ¿Son actualmente las primarias públicas, guiadas bajo el modelo de inclusión educativa, apropiadas para los niños y niñas con Asperger? Los autores comentan que “los niños con discapacidad en el ámbito escolar se encuentran frente a una situación en donde no se han superado las prácticas excluyentes del modelo de integración”. (Anguiano y Lay, 2014, p.4)

Inclusión educativa.

“En la práctica, la educación inclusiva es aún una utopía, se mira a lo lejos la atención real a la diversidad” (González, Pérez y Lara, 2017, p.34). En la Cuadragésima Octava Reunión Internacional de Educación llevada a cabo en el Centro Internacional de Conferencias en Ginebra el 28 de noviembre del 2008, la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO, 2008), considera que la inclusión educativa “es el proceso de responder a la diversidad de necesidades de los educandos a través de la participación creciente en el aprendizaje, las culturas y las comunidades, y reducir la exclusión dentro de la educación y desde ella” (p.8). Soto (2003) considera la inclusión como:

Una interacción que se genera en el respeto hacia las diferencias individuales y las condiciones de participación desde una perspectiva de igualdad y equiparación de oportunidades sociales, cualesquiera

que sean los valores culturales, la raza, el sexo, la edad y “la condición” de la persona o grupo de personas (p.6).

Un estudio reciente realizado por Flores, García, y Romero (2017), en relación a las prácticas inclusivas como recurso que favorece los procesos de enseñanza-aprendizaje en el aula, se buscó identificar las prácticas inclusivas de docentes que forman docentes en una Escuela Normal en México, encontrando que aunque la percepción general es que el profesorado participante tiene altas prácticas inclusivas, precisa mayores apoyos en las condiciones físicas del aula, metodología y relación maestro-alumno; asimismo, se identificó la necesidad de un plan de actualización docente que enriquezca conceptualmente al profesorado y propicie la implementación de la educación inclusiva.

Por lo tanto “La inclusión educativa se fundamenta en el derecho de las personas a educarse por encima de las particularidades personales o culturales, y que la escuela es solo una parte de la sociedad y a su vez reflejo de esta” (González, Pérez y Lara, 2017, p.33). Implica realizar modificaciones en los planes de estudio, enfoques, estructuras y estrategias de enseñanza con la finalidad de regular la educación de todos los niños que presentan una discapacidad.

Metodología

Para diagnosticar el caso fue necesario aplicar siete entrevistas semiestructuradas, siendo estas al usuario, familia, director de la escuela, tres docentes y maestra de apoyo. Se utilizaron las técnicas de familiograma, ecomapa y diagramas causales para contextualizar las funciones, roles y compromisos adquiridos. Para la intervención se propone trabajar bajo el modelo social de atención a las personas con discapacidad, por considerar lo que menciona Lorenzo (2007), “la discapacidad no es solamente por las posibles deficiencias en las funciones o estructuras corporales, sino que precisa de la delimitación del contexto en el que la persona se desarrolla” (p.367). Por lo que se analizará cada uno de los contextos en que se desenvuelve el usuario para facilitar la inclusión en la educación primaria regular.

Investigación de Caso

El caso fue asignado por la Trabajadora Social de la institución, con diagnóstico de; Síndrome de Asperger, académicamente; bajo rendimiento escolar y poca participación en

grupo, dicho diagnóstico se tiene registrado desde el primer grado de primaria, pero fue abordado a partir del tercer año escolar por la maestra de grupo, por el comportamiento del usuario, para ella, las indicaciones no las seguía, la comprensión de los temas y su manifestación, así como la expresión de sus pensamientos.

Usuario de 11 años de edad, con discapacidad de Síndrome de Asperger, proviene de una familia monoparental, mide 1.55 centímetros de estatura, pesa 40 kilogramos, tez clara, pelo castaño rizado, con una personalidad introvertida, reservado, habilidad para los videojuegos, considera como amigos a su primo y a unos compañeros de clases. De acuerdo con información obtenida en entrevista no estructurada con la madre, con relación a los avances con la inclusión al aula, menciona que, “inicialmente la relación de su hijo con algunos compañeros del salón no inició bien ya que hubo ciertos roces, sufriendo acoso escolar, tenía que comprar galletas, sabritas o jugos para llevarle a sus compañeros para que se juntaran con él”. Otro de los registros que tiene, es “el cambio de maestro en cada año escolar, esto le dificulta por tiempo prolongado la adaptación a su nuevo maestro”.

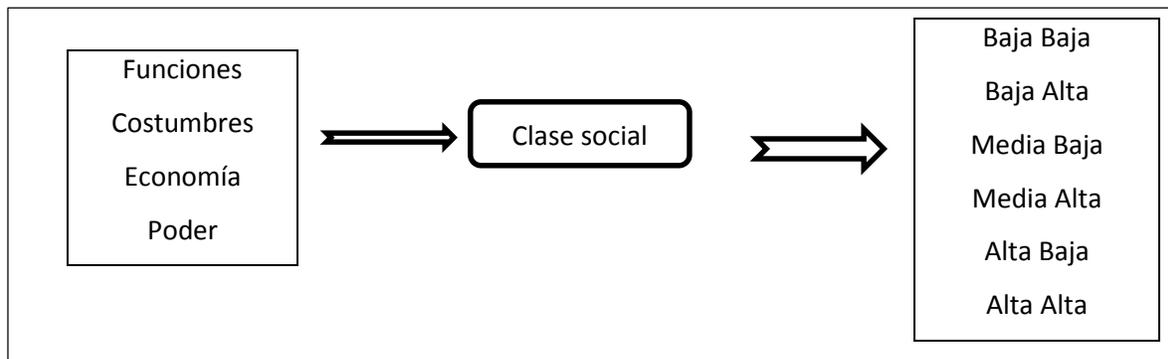
Familia

La familia es un factor fundamental en el desarrollo del usuario, considerada como el núcleo de la sociedad, en la cual surgen los primeros aprendizajes, transita por la etapa con hijos en etapa escolar de acuerdo al ciclo vital de la familia, radica en una zona urbana, de estratificación media baja, según documento reciente, en donde se aprueba el Programa Nacional de Protección a los Derechos del Consumidor 2013-2018, publicado el 08 de mayo del 2014, en el que se menciona las características de este nivel. En cuanto al ejercicio laboral; la madre es quien otorga el sustento económico y se desempeña como fisioterapeuta en una institución de iniciativa privada, con un salario dos veces superior al mínimo de la zona. Vivienda: es rentada, con una distribución que le permite cumplir satisfactoriamente las necesidades básicas como; dormir, comer, asearse, convivir y descansar, cuenta con todos los servicios públicos y además hacen uso de transporte propio. Estructura familiar: se encuentra constituido por subsistema conyugal de madre (40 años) y padrastro del usuario (43 años) con una relación en unión libre de cinco años aproximadamente. Subsistema parental; el padre biológico dejó el hogar cuando el usuario tenía cuatro años, rol es cubierto actualmente por la pareja de la madre. Subsistema fraternal; compuesto por hermana de 20

años y hermano de 18, ambos productos del primer matrimonio de la madre. En relación con el manejo de la discapacidad; la madre ha tenido acercamiento con profesionales de la salud que la han orientado en cuanto al proceso y adaptación al medio social, esto lo ha transmitido al resto de la familia con la finalidad de apoyar a su hijo y lograr la paciencia y comprensión hacia el usuario.

Cabe señalar que los únicos que viven bajo el mismo techo son el usuario y la madre, quien es la que atiende y supervisa las actividades académicas en el hogar a través de normas consensuadas y participar conjuntamente en actividades propias de mantenimiento y aseo.

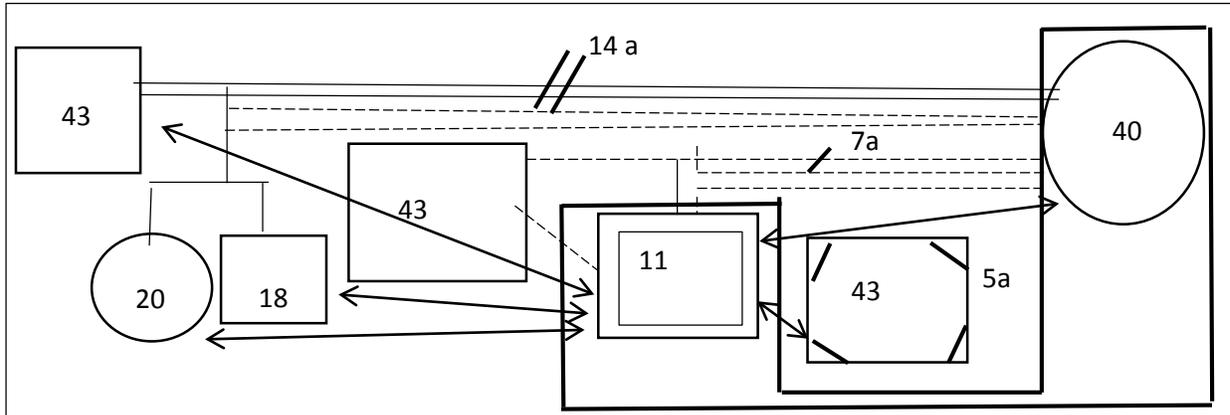
Aspectos por considerar en los perfiles de estratificación social



Fuente: elaboración propia a partir del acuerdo en donde se aprueba el Programa Nacional de Protección a los Derechos del Consumidor 2013-2018, publicado el 08 de mayo del 2014.

Uno de los instrumentos que proporcionó información relacionada con la convivencia, cumplimiento de funciones y roles familiares es el familiograma, de acuerdo con Alegre y Suárez (2006) nos dice que “es una representación esquemática de la familia, la cual provee información sobre sus integrantes, en cuanto a su estructura y sus relaciones” (p.49).

Representación de la familia:



Fuente: elaboración propia, (2019)

El usuario es el tercer hijo del sistema familiar, producto de la segunda relación de la madre, que duro cinco años. La primera relación fue con vínculo legal, del cual procreó a dos hijos, la primera de sexo femenino y el segundo varón, tras el divorcio deciden radicar en otro Estado con el padre, mantiene buena comunicación con el usuario y lo visitan en vacaciones del periodo escolar. La relación del usuario con su padre es distante y poco se frecuentan. La figura paterna es representada por la actual pareja de la madre quien se encuentra recluso en el penal de Ciudad Victoria desde hace 6 años, y convive con él los días autorizados de visita, la relación y acercamiento es positiva recíproca. En cuanto a los límites se marcan como claros con cada uno de los integrantes de la familia.

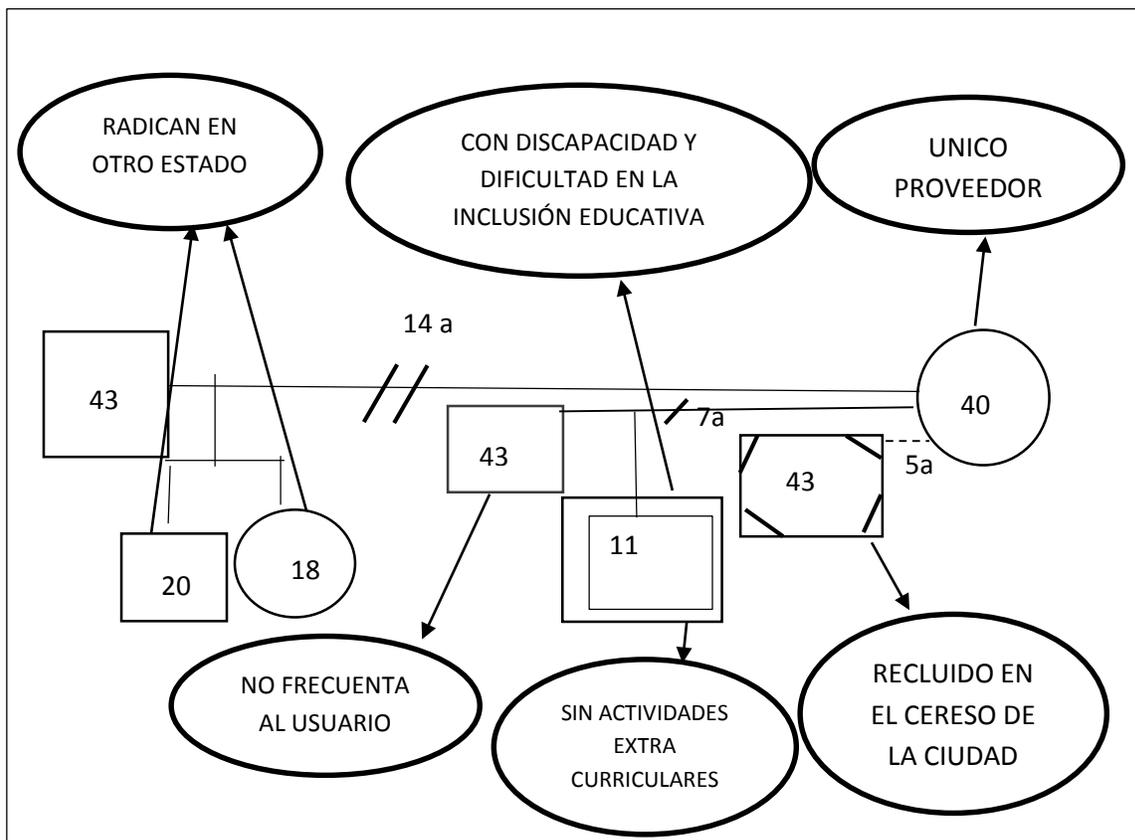
Institución Educativa

La infraestructura con la que cuenta la Escuela Primaria no cumple con las normas específicas para la inclusión educativa por presentar algunas limitaciones para atender a niños con discapacidad. En lo referente al docente; ejecuta su planeación de manera igualitaria, no puede hacer cambios porque refiere que “tiene que entregar a tiempo evaluaciones”, por lo que el usuario no toma nota, ni termina al mismo ritmo que el resto del grupo, optando la madre por sacar todos los días copias de lo que se vio en clase y conjuntamente hacerlo en

casa, esto para él resulta tedioso y aburrido. La maestra de grupo optó por mandar al usuario con la maestra de apoyo cada vez que se aplican los exámenes programados, para que los conteste con ella y después puede continuar con el grupo.

Todo lo que rodea a una persona que presenta una discapacidad se vuelve indispensable para desenvolverse en él y adaptar su vida depende de cómo este configurado. Por lo tanto, “discapacidad es un hecho social en el que las características de la persona tienen tan sólo relevancia en la medida en que evidencian la capacidad o incapacidad del medio social para dar respuestas a las necesidades derivadas de su déficit” (Lorenzo,2007, p.369).

Contexto que rodea al usuario:



Fuente: elaboración propia (2019)

Intervención

El plan de intervención tiene su base desde una perspectiva sistémica, además parte de la concepción de la realidad como algo único en donde se entiende el sistema cognoscitivo como un conjunto de elementos que se interrelacionan conforme a un modelo específico. “Cada una de las partes está en conexión con las demás y algún cambio provocado en una de las partes, produce un cambio en el conjunto” (Villegas y Bellido, 1992, p.186). En este sentido la Teoría General de Sistemas habla de un todo que esta creado a partir de elementos interrelacionados de tal manera que si sucede un cambio en alguno de ellos se produce una permutación en todas las partes. Esta teoría enfocada en el trabajo social conserva al usuario como el participante directo de su propio beneficio, igualmente toma en cuenta a la familia con el conocimiento que esta posee características y normas propias. Por otro lado, el subsistema escuela como parte importante de relación, ya que la suma de cada una de estas partes permitirá un correcto funcionamiento y facilitará la inclusión del usuario.

Partiendo del análisis de la información se procura el trabajo colaborativo de familia y docentes, durante un período de cuatro meses para la disposición de modificar los aspectos necesarios que permitan la inclusión del usuario tal como lo menciona Lorenzo (2007) “la solución exige la acción social y la sociedad tiene la responsabilidad colectiva de realizar las modificaciones necesarias en el entorno para facilitar la plena participación en todas las esferas de la vida social de las personas con discapacidad” (p.55). Por lo que se establece como objetivo de intervención Incluir al usuario en el sistema educativo para mejorar su rendimiento académico de manera que la comunicación y relación con sus docentes y compañeros se vea favorecida. Para esto se plantearon las siguientes estrategias de intervención:

1.- Potenciar la motivación en el alumno; entendida de acuerdo a Morón (2011) como “un proceso psicológico que determina la manera de enfrentar y realizar las actividades, tareas educativas y entender la evaluación que contribuye a que el alumno/a participe en ellas de una manera más o menos activa” (p.1). Los logros siempre son importantes, así que, el reconocimiento que le haga la madre y los docentes por las actividades que se logren avanzar permitirá generar un sentimiento de superación y deseos de continuar. Se diseñó una serie de

actividades encaminadas a la orientación, integración, trabajo en equipo y reforzamiento de valores con énfasis en los derechos humanos.

2.-Estructuración del entorno escolar; la motivación va de la mano con aquello que nos ilusiona a través de los sentidos y las demostraciones de afecto. Se desarrollaron una serie de medidas ilustrativas que animaran y motivaran a la integración, así como se proporcionó algunas recomendaciones a los docentes y a la madre del usuario para facilitar la adaptación el entorno al usuario.

3.- Potenciar la capacidad comunicativa; el tema de la comunicación es complicado para el usuario por su propia discapacidad, y es uno de los factores relacionados con la conducta y el aprendizaje, así que se buscó el apoyo con un profesional de psicología donde se trabajó de forma simultánea la integración sensorial, comunicación y salud emocional. El seguimiento, agenda y cumplimiento de actividades se trabajó con la madre del usuario.

4.- Fomentar la participación y sensibilización del profesorado, respecto a diversidad del alumnado; se diseñaron y aplicaron diversas dinámicas de concientización con los docentes para realizar algunas modificaciones en planificación, horarios, cumplimiento de tareas y el empleo de principios motivacionales.

5.-Sensibilización y Concientización con los compañeros de clase; los medios auditivos, la participación por medio del juego, las historietas y las reflexiones grupales, son algunas de las actividades que se diseñaron para el logro de la integración e inclusión del usuario en la clase.

Resultados

Para obtener los resultados de intervención se aplicaron cuatro entrevistas estructuradas de seis reactivos cada una, con el objetivo de obtener el impacto de las estrategias utilizadas, refiriendo lo siguiente:

Entrevista 1.- Madre del usuario, en relación con la pregunta, si considera que su hijo ha tenido un avance en la inclusión de las actividades escolares.

... he notado un cambio en cuanto a su rendimiento, se muestra más interesado en las tareas que deja el maestro, aunque a veces él dice que le aburre hacerlas, pero después lo motivo para que las realice... Además sus compañeros se acercan más con él.

En cuanto al interés por parte del maestro para que el usuario se incluya en las actividades escolares la madre del usuario menciona lo siguiente:

...bueno, yo observo que el maestro como que, si lo quiere apoyar, pero se le dificulta mucho, él prefiere mandarlo con la maestra de apoyo, yo le dije que por qué y me dijo que porque el nivel de aprendizaje que tiene mi hijo no es igual que de sus compañeros....

En cuanto a la disposición de la familia para fomentar la inclusión, externó:

...Mis hijos, aunque no estén en casa con él siempre lo motivan cuando hablan por teléfono con él y pues yo estoy dedicada a él por eso todas las indicaciones que me dan para que el mejore yo siempre estoy dispuesta.

Entrevista 2.- Maestro de grupo, en relación con las estrategias utilizadas para la inclusión del usuario, indicó lo siguiente:

...Considero que todo está muy bien, pero nosotros que estamos frente a grupo entramos en una situación complicada porque por ejemplo yo tengo dos alumnos con discapacidad, él y una niña en silla de ruedas, estoy a favor de la inclusión, pero no puedo dedicarme solamente a ellos, aparte cada uno tiene necesidades diferentes lo que hace que a mí se me dificulte más...

Entrevista 3.- Maestro de apoyo, en relación con las estrategias utilizadas para la inclusión del usuario, expreso lo siguiente:

...Yo soy la más interesada en el fomento de la inclusión educativa, he notado que (da a conocer el nombre del alumno) avanza, pero muy lento su mamá lo apoya mucho, pero considero que nos falta tiempo para abordar la individualidad de cada uno de nuestros alumnos que presentan una discapacidad, y si a eso le agregamos que estamos contratados por determinadas horas, pues no alcanzamos...

Entrevista 4.- Compañero de Grupo, (se eligió en base al acercamiento que se observó en las dinámicas de grupo) se le pregunto en relación con la convivencia igualitaria en los equipos de trabajo escolar, indicando lo siguiente:

...No siempre todos participamos, pero ahora sé que todos tenemos derechos y que cuando hay niños con discapacidad ellos tienen derecho a estudiar y a jugar, por eso yo trato de estar con todos...

Los avances fueron pocos, en relación con la parte docente, las estrategias fueron apropiadas, pero una de las barreras a las que nos enfrenamos son las limitaciones de capacitación en adaptaciones a los programas establecidos, el número de estudiantes con discapacidad por salón y al conocimiento de estrategias de aprendizaje específicas.

Conclusiones

La inclusión educativa es una dimensión general que involucra a diversas disciplinas y a la sociedad en general, la educación es para todos, por lo tanto, se debe de partir desde sus interacciones diarias y reflexionar en el hacer. La inclusión no implica solamente integrar a todos los alumnos en un aula clase, se trata de incluir, de comprender la diversidad, escuchar, entender y descubrir las potencialidades a partir de su individualidad.

El Trabajo Social como profesión tiene un compromiso a partir de sus principios, la justicia social, derechos humanos, responsabilidad colectiva y respeto por la diversidad, nos compromete a ser partícipes en la atención de personas con algún tipo de discapacidad, ya que estas tienen un papel en la sociedad y tiene el derecho a la incorporación a todos los ámbitos del quehacer humano.

Es necesario aumentar la corresponsabilidad de todos los involucrados para incrementar la participación de las personas que presentan alguna discapacidad y normalizar la imagen social, superando todas las limitaciones de prejuicios, estigmas, discriminación, que actúan como barreras para facilitar la inclusión.

Aunque las políticas aborden la inclusión educativa, hoy por hoy se deja plena constancia de la falta de congruencia entre el decir y el hacer, ya que existe una gran distancia para que en México se afirme que el sistema educativo favorece la inclusión de los alumnos con alguna discapacidad y/o diversidad, pues existen todavía muchas carencias en infraestructura y materiales adecuados para su educación.

El sistema educativo requiere de la participación comprometida de los distintos actores que confluyen en el proceso de enseñanza-aprendizaje, la responsabilidad de

autoridades educativas, directivos, docentes, padres de familia, alumnos y sociedad en general, para que se genere la verdadera inclusión, que permita tener ambientes aptos para el desarrollo pleno de los educandos.

La discapacidad no debe representar en ningún momento y por ningún motivo, un obstáculo para que se dignifique al ser humano en su totalidad, independientemente de su condición; el profesionista del Trabajo Social debe difundir y promover el respeto a los derechos de todas las personas por igual.

Referencias Bibliográficas:

ACUERDO por el que se aprueba el Programa Nacional de Protección a los Derechos del Consumidor 2013-2018. Recuperado 13 de junio del 2019. http://www.profeco.gob.mx/PDFs/4%20Programa%20Nacional%20de%20Protecci%C3%B3n%20a%20los%20Derechos%20del%20Consumidor%202013_Direcci%C3%B3n%20Gral.%20Planeaci%C3%B3n_Liliana%20Ulloa_072914.pdf

Alegre y Suárez, (2006). Instrumentos de Atención a la Familia: El Familiograma y el APGAR familiar. *M. RAMPA*, 48-57. Recuperado de <http://www.idefiperu.org/RAMNRO1/N9C-PG48-CADEC%20Instrum%20Familia2A.pdf>

Anguiano y Lay, (2014). Inclusión Educativa de niños y niñas aspeger en la escuela primaria publica regular, Guadalajara. I Seminario Internacional de Integración Étnico-Racial, 2014, Vol. 1, N° 1, 36-42

Barnhill, (2016). Síndrome de Asperger, guía para padres y educadores. *Revista de toxicomanías*. No.77, 3-15. Recuperad de https://www.cat-barcelona.com/uploads/rets/ret_77_sindrome_asperger_guia_para_padres_y_educadores.pdf

Calderón y otros, (2012). Aportes desde la teoría de la mente y de la función ejecutiva a la comprensión de los trastornos del espectro autista. *Revista CES Psicología* Vol. 5 Número 1 p.77-90. Recuperado de <http://revistas.ces.edu.co/index.php/psicologia/article/view/2074/1453>

Cobo y Velasco, (2017). El síndrome de Asperger. Intervenciones psicoeducativas. Ed. Asociación asperger y TGDs de Aragón. Recuperado de <https://www.aspergeraragon.org.es/wordpress/wp-content/uploads/2017/01/Asperger-inter.pdf>

Coto, (2013). Síndrome de Asperger. Guía Práctica para la Intervención en el Ámbito Escolar. Asociación Sevillana de Síndrome de Asperger. Recuperado de <file:///C:/Users/victor/Desktop/PONENCIAS/Monterrey%202019/S%3%ADndrome-de-Asperger-Gu%3%ADA-pr%3%A1ctica-para-la-intervenci%C3%B3n-en-el-%3%A1mbito-escolar-.pdf>

Escribano y Martínez, (2013). *Inclusión Educativa y Profesorado Inclusivo. Aprender juntos para aprender a vivir juntos*. Madrid, España. Narcea.

Flores, García y Romero (2017). Identificación de prácticas inclusivas de docentes formadores de docentes. *Revista de Psicología. Liberabit*, 23, 39-56. Recuperado de <http://www.redalyc.org/pdf/686/68651823004.pdf>

- González, Pérez y Lara, (2017). Educación Inclusiva y Síndrome de Asperger: Los Ordenamientos Jurídicos en la Producción Científica. Revista de cooperacion.com. No. 12 – Junio.
- Landor & Perepa, (2017). Do resource bases enable social inclusion of students with Asperger syndrome in a mainstream secondary school? SFL nasen Helping Everyone Archive.
- Lorenzo, (2007). Discapacidad, sistemas de protección y Trabajo Social. Madrid. Alianza.
- Morón, (2011). La Importancia de la motivación Infantil. Temas para la educación. Revista digital para profesionales de la enseñanza. No.12, enero. <https://www.feandalucia.ccoo.es/docu/p5sd7914.pdf>
- OMS. Informe Mundial sobre Discapacidad (2011). Recuperado de http://www.who.int/disabilities/world_report/2011/summary_es.pdf?ua=1
- OMS. Discapacidad y Salud (2018). Recuperado de <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/disability-and-health>
- Soto, (2003). La inclusión educativa: Una tarea que le compete a toda una sociedad. Revista Electrónica "Actualidades Investigativas en Educación", Universidad de Costa Rica San Pedro de Montes de Oca, Vol. 3, núm. 1, enero-junio, 2003. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=44730104>
- UNESCO (2007). Informe de Seguimiento de la Educación para Todos en el Mundo. Recuperado de: <http://www.unesco.org/education/GMR/2007/es/glosario.pdf>
- Villegas y Bellido, (1992). La Teoría Sistémica en Trabajo Social. Criterios de aplicación y observaciones críticas. Recuperado de https://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/5910/1/ALT_01_15.pdf

Formando emprendedores sociales

*Alfaro De León Verónica*¹³⁶

*Gutiérrez Rodríguez Juan Manuel*¹³⁷

*Rocha Valero María Angélica*¹³⁸

*Vitela Hernández Patricia*¹³⁹

Resumen

El propósito del estudio es mostrar un panorama acerca de la perspectiva que los alumnos de sexto semestre de la Facultad de Trabajo Social y Desarrollo Humano tienen sobre el concepto de emprendimiento y emprendimiento social. Se trata de un estudio descriptivo no experimental, cuyo objetivo es describir, explicar y validar los hallazgos en el comportamiento de una población. Se aplicó una encuesta con 10 preguntas, tanto al inicio como al final del semestre, a una muestra de 76 estudiantes de sexto semestre de la Licenciatura en Trabajo Social y Desarrollo Humano, donde el tema principal fue sobre el emprendimiento social. Durante el semestre, los alumnos fueron capacitados mediante conferencias, cursos y talleres sobre emprendedurismo, sus modelos y la cultura emprendedora, entre otros temas. Los resultados arrojaron que no solamente comprendieron el tema de emprendimiento social, sino que además desean implementar proyectos sociales que los lleve a consolidar una economía social, incluyendo a las cooperativas, organizaciones no lucrativas y asociaciones civiles.

Palabras claves

Emprendimiento, educación emprendedora, emprendimiento social, perspectiva.

¹³⁶ Facultad de Trabajo Social y Desarrollo Humano de la Universidad Autónoma de Nuevo León. anaverobe@hotmail.com

¹³⁷ Facultad de Trabajo Social y Desarrollo Humano de la Universidad Autónoma de Nuevo León. Juan.gutierrezrr@uanl.edu.mx

¹³⁸ Facultad de Trabajo Social y Desarrollo Humano de la Universidad Autónoma de Nuevo León. arochavalero@hotmail.com

¹³⁹ Facultad de Trabajo Social y Desarrollo Humano de la Universidad Autónoma de Nuevo León. Paty_vitela@hotmail.com

Introducción

Actualmente el emprendedurismo se ha vuelto un tema inherente a la misión de las Instituciones de Educación Superior (IES), debido a la creciente demanda por parte de muchos gobiernos, tanto en países industrializados como en desarrollo, para que las universidades tengan un papel más activo en su contribución al crecimiento y desarrollo económico. (Clark, 1998; Leydesdorff y Etzkowitz, 1996 citado en Narváez, 2012)

Estas nuevas necesidades de moldear profesionales emprendedores se ha vuelto un fuerte desafío para las IES, las cuales son criticadas por formar empleados y no generadores de empleo; no obstante, es oportuno estar conscientes que no todos los profesionales deberían ser empleados, así como no todos los profesionales deberían ser generadores de empleo, pero sí todos deberían ser emprendedores. (Narváez, 2012)

El objetivo del presente trabajo es profundizar en el análisis crítico de la importancia del concepto de “emprendimiento” y “emprendimiento social” y cuál es la percepción que tienen de él los estudiantes.

La educación tiene un impacto positivo en el desarrollo del emprendedurismo, principalmente a nivel de las metodologías utilizadas en el aula. Para que la educación despierte el espíritu emprendedor del estudiante, deben romperse antiguos paradigmas y viejos modelos pedagógicos; se debe evolucionar cualitativamente hacia nuevos métodos, en donde el educando sea protagonista y responsable principal de su propio aprendizaje.

El emprendimiento social se está sugiriendo como una respuesta a los problemas generados por el modelo de capitalismo y para cubrir el vacío de las débiles políticas sociales de los gobiernos enfocados en políticas de desregulación y liberalización económica. Es por ello que, al actuar junto con el emprendimiento económico y el sistema empresarial contribuye a mejorar el sistema económico global perfilando un sistema más justo y eficiente.

Marco de referencia

Es oportuno poner en contexto algunas conceptualizaciones de la actividad emprendedora o modelos de emprendedurismo:

Para Muñoz (2012) “emprender es un proceso en el que, es preciso diseñar y planificar dos proyectos asociados, el proyecto vital y el empresarial”.

Por otro lado, Alcaraz (2006) define emprender “como un perfil, un conjunto de características que hacen actuar a una persona de una manera determinada y le permiten mostrar ciertas competencias para visualizar, definir y alcanzar objetivos”.

Ahora bien, “la palabra emprendimiento viene del francés “entrepreneur”, que significa pionero; se refiere a la capacidad de una persona de realizar un esfuerzo adicional para alcanzar una meta; es también utilizada para la persona que inicia una nueva empresa o proyecto”. (Jaramillo, 2008).

Según Marulanda, Correa y Mejía (2009) “el emprendimiento es una de las características que determina el crecimiento, la transformación y el desarrollo de nuevos sectores económicos de una región o un país, siendo el ser humano el principal pilar”. Por otro lado, para Jaramillo (2008) “el emprendimiento es una capacidad de los seres humanos para salir adelante de manera novedosa y con ideas renovadas”.

Tipos de emprendimiento

Alcaraz (2015) menciona los tipos de emprendimiento, los cuales se categorizaron en las áreas de oportunidad en que se enfocan.

- **Emprendedor social:** Prioriza el enfoque social (de bienestar), el efecto multiplicador (impacto) y la acción a largo plazo (sostenibilidad) para resolver una necesidad de la comunidad desde los supuestos de la eficacia y eficiencia característicos de las empresas con fines lucrativos.

- **Emprendedor ecológico:** Pretende realizar acciones que contribuyan a mejorar el medioambiente a través de sus iniciativas emprendedoras.
- **Emprendedor artístico y cultural:** Artista que difunde su idea y busca cómo hacerla realidad.
- **Emprendedor de negocios:** Personajes innovadores que abren nuevos mercados, crean nuevos tipos de organizaciones industriales, introducen nuevos bienes, nuevos métodos y fuentes de recurso, vigorizando con nuevas ideas la economía.
- **Emprendedor deportivo:** Busca hacer crecer su negocio deportivo a través del emprendimiento, dado que este lo mantendrá en la competencia del mercado y le permitirá obtener más ganancias.
- **Emprendedor político:** Crea nuevas leyes y reformas, y propone soluciones innovadoras para corregir los problemas o incentivar el desarrollo de los ciudadanos.

Emprendedores

Harper (1991) define al emprendedor como “una persona capaz de detectar oportunidades y poseedor de las habilidades necesarias para desarrollar un nuevo concepto de negocio”. (Citando en Alcaraz, 2006, p. 2)

Para García, Garza, Sáenz y Sepúlveda (2003) “es importante ser emprendedor en los niveles social, económico y personal, debido a que están entrelazados para el desarrollo de una persona, una familia, una comunidad, una nación, etc.”.

¿Que se requiere para ser emprendedor?

Ser emprendedor requiere de habilidades no sólo a nivel individual, sino también colectivo es por ello que el hombre por naturaleza es un ser comparativo y creador.

Joseph Schumpeter (1883-1950) pionero en los conceptos de emprendimiento, (Citado en Marulanda, Correa y Mejía, 2009, p.158) determina dentro de su modelo teórico que “la verdadera función de un emprendedor es la de tomar iniciativas de crear”.

Dichos autores mencionan que:

“El comportamiento del emprendedor responde a una interacción directa con su entorno, y al constante esfuerzo por mantener la supervivencia de la especie humana, que le permite guiar la orientación cognoscitiva y generación de ideas a la satisfacción

de necesidades básicas que evolucionan junto con el individuo, generando la creación de empresas e iniciativas productivas de todo tipo, siendo esto parte del proceso natural de la vida del hombre en toda su historia”.

Tipos de emprendedores

Un emprendedor no necesariamente cumple la función de cada uno, sino que puede tener una mezcla de varios tipos de emprendedores. En la Tabla 1 se mencionan ocho tipos de emprendedores y sus características:

Tabla 1. Tipos de emprendedores

Emprendedor	Concepto	Características	Puntos fuertes	Puntos débiles
Visionario	Capaz de realizar muchas tareas a la vez y hacerlas todas bien.	Atrevido, versátil, apasionado, comunicativo, vocacional, etc.	Se atreve a todo.	Cambia rápidamente de objetivo.
Por necesidad	Aquellos que se ven obligados a emprender por necesidad.	Es muy precavido.	No les falta creatividad, repiten experiencia.	Se deja llevar fácilmente.
Inversor	Tiene la capacidad excepcional de salir bien de todas las crisis.	No tiene miedo al riesgo y busca rentabilidad.	Cuenta con el capital para hacer las cosas.	Se implica poco en la empresa personalmente.
Rastreador de nuevas oportunidades	Busca las necesidades de los consumidores y crea nuevos conceptos	Es de mente racional y analítica, percibe los más mínimos detalles y saca conclusiones.	Analiza demasiado las cosas y las situaciones.	Falta de comunicación y palabra con la gente.
Por Azar	Se hace emprendedor a una edad mayor.	Tiene la capacidad de adaptarse a los cambios y sabe aprovechar los contratiempos.	Es arriesgado.	Tiene poca decisión e implicación.
Especialista	Cuando tiene sueños, consiguen cumplirlos.	Su éxito pasa por la cooperación y son individualistas.	Detectan los errores para mejorarlos, y se implican mucho en lo que hacen.	Son individualistas.
Persuasivo	Capacidad de convicción a cualquiera para llevarlo a su entorno.	Confía en sí mismo y en sus proyectos.	Son persuasivos.	Corre el riesgo de tener toda la responsabilidad.
Intuitivo	Siempre saben que hay algo por hacer o mejorar.	Gran personalidad.	Saben escuchar y ponen mucha pasión en el proyecto.	Todos los riesgos los asume él.

Fuente: Diezma (s.f)

Por otro lado, Schollhammer (1980) citado en Alcaraz (2006, p.5) menciona que los emprendedores se pueden dividir en cinco personalidades:

- **El emprendedor administrativo:** Hace uso de la investigación y desarrollo para generar nuevas y mejores formas de hacer las cosas.
- **El emprendedor oportunista:** Busca constantemente las oportunidades y se mantiene alerta ante las posibilidades que le rodean.
- **El emprendedor incubador:** En su afán por crecer y buscar oportunidades y por preferir la autonomía, crea unidades independientes que eventualmente se convierten en nuevos negocios, incluso a partir de uno ya existente.
- **El emprendedor imitador:** Genera sus procesos de innovación a partir de elementos básicos ya existentes, mediante la mejora de ellos.
-

García et al. (2003) mencionan que los tipos de emprendedores se pueden realizar con base en dos criterios:

- **Entrepreneur:** Se caracteriza por su deseo de ser independiente, por su visión global, su creatividad, su motivación al trabajo, su espíritu emprendedor y su capacidad para transformar una oportunidad en una nueva institución o empresa al servicio de la sociedad.
- **Intrapreneur:** Está orientado a la acción, no desea salir de la empresa o institución en que se encuentra, lo que busca es transformar, a través de su visión global, su creatividad y su espíritu emprendedor, un producto o servicio en una nueva área de oportunidad o negocio dentro de su organización.

Emprendimiento social

El emprendimiento social según Bornstein y Davis (2012) “es el proceso mediante el cual los ciudadanos construyen o transforman las instituciones para avanzar en soluciones a problemas sociales como la pobreza, las enfermedades, el analfabetismo, la destrucción del medio ambiente, la falta de vivienda, etc.”

Los emprendedores sociales crean valor público, persiguen nuevas oportunidades, innovan, adaptan, actúan con valentía y muestran un fuerte sentido de responsabilidad, trabajan para asegurar que las ideas sensatas echen raíces y que cambien la mentalidad de la gente y su comportamiento en la sociedad (Bornstein y Davis, 2012).

Existen tres factores o premisas a la hora de identificar al emprendedor/a social según Bernardo Kliksberg (2011) citado en Nchama y Pérez (2015, p.7):

- **Valores éticos:** un emprendedor tiene que ser una persona, altruista, solidaria, empática, que defienda la sostenibilidad ecológica y la justicia social, que conozca sus debilidades y fortalezas, sepa transformar las amenazas en oportunidades, y de esta manera avanzar en la consecución de sus objetivos.
- **Conocimiento/detección de las necesidades sociales:** Un buen emprendedor social debe tener claro qué necesidades existen, cuáles no están cubiertas y si es capaz de satisfacer alguna de ellas y cómo obtener los recursos o materiales necesarios para solucionar dicho problema.
- **Comunidades de relaciones:** el emprendedor social no está sólo, no emprende sólo, sino que debe aprender de forma colaborativa, transmitir el conocimiento y recibir (no es lo mismo uno sólo que varios juntos).

Madrigal, Arechavala y Madrigal (2014), afirman que los emprendedores sociales desempeñan el papel de agentes de cambio en el sector social y sus acciones se concretan en:

- La adopción de la misión de crear y mantener el valor social (no sólo valor privado).
- Reconocer y perseguir sin descanso nuevas oportunidades para servir a esa misión.
- Participar en un proceso de innovación continua, la adaptación y el aprendizaje.
- Actuar con valentía sin estar limitado por los recursos.
- Exponer un elevado sentido de la responsabilidad.

Antecedentes del emprendimiento social

Bornstein y Davis (2012), comparten un poco de la historia sobre cómo surge el emprendimiento social.

En 1971 en Bangladesh, se desató un enorme ciclón y una guerra de independencia que dejó al país en una total devastación. Después de la guerra de independencia, los bengalíes en todo el mundo habían abandonado oportunidades lucrativas para ayudar a reconstruir el país.

Se comenzaron a construir organizaciones en todos los niveles para hacer frente a los males sociales que habían sido ignorados, pero no todos los grupos fueron efectivos. Las organizaciones que estaban haciendo una diferencia tenían tanto una buena idea como a una persona comprometida, creativa y orientada a la acción, la cabeza, un emprendedor.

Se creía que estos emprendedores poseían un gran potencial para liderar los esfuerzos del cambio, pero eran vulnerables ante muchos factores: no tenían mucho dinero, eran malinterpretados por sus familiares y amigos, y a menudo se sentían indefensos e insignificantes, aislados unos de otros e ignorados por el gobierno, los medios de comunicación y el sector empresarial.

Drayton tuvo la visión de crear una organización que pudiera apoyarlos, a la que le otorgó el nombre de Ashoka en honor al emprendedor Hindú. Esta organización comenzó a buscar emprendedores sociales en la India durante la década de 1980 y poco después en Indonesia y Brasil, con el objetivo de prestar el apoyo financiero, la credibilidad y la fortaleza de una comunidad mundial a emprendedores.

Desde la década de los ochenta, muchas otras organizaciones han surgido y han desempeñado un papel fundamental en la construcción del emprendimiento social.

Importancia del emprendimiento social

Vásquez (2015) menciona que para “el Emprendimiento Social lo importante debe ser crear el proceso de generación de valor social y funcionamiento interno de las empresas”. Este autor sugiere que se debe tener claro que no es lo mismo hablar de emprendimiento social y responsabilidad social empresarial, debido a que el emprendimiento social es muy diferente.

El aporte general de este tipo de emprendimiento es el contribuir en el desarrollo de la humanidad y para esto se generan aportes específicos como lo son:

- Generar empleo y desarrollar población vulnerable.
- Mejora la calidad de servicios sociales.
- Fomenta prácticas éticas en el mercado.
- Sensibiliza nuevos empresarios que quieran hacer una diferencia en la sociedad.

Emprendimiento social: se sitúa en medio del emprendimiento comercial y el filantrópico. Aunque su misión central es crear valor social, también busca crear valor económico. Sus clientes y público objetivo se dividen entre aquellos que pagan precios de mercado, precios subvencionados, y los que no pagarán; su capital proviene de una combinación de donativos y del mercado de capitales; su fuerza de trabajo se constituye por voluntarios y empleados con sueldos de mercado o por debajo de las tasas de mercado y sus proveedores cobran precios de mercado, hacen descuentos especiales o donativos en especie (Dees y Anderson, 2006).

Tipos de emprendimiento social

Todas las empresas sociales nacen con el objetivo social, pero no todas comparten la meta de obtener beneficios económicos, Nchama y Pérez (2015) describen los siguientes tipos de emprendimiento social:

- **ONG Tradicional:** El objetivo social/medioambiental es el único o principal y tiene el estatus de organización sin ánimo de lucro, como puede ser la Cruz Roja.
- **Empresa social sin ánimo de lucro:** El objetivo social/medioambiental es el único o principal; tiene estatus de organización sin ánimo de lucro y es innovadora en su(s) proyecto(s).
- **Empresa social híbrida:** El objetivo social/medioambiental es el único u ocupa una posición muy importante y existe una estrategia de generación de ingresos que está integrada o es complementaria a la misión de la organización, es decir, un tipo de organización que combina la creación de valor social y económico, empresas que, sin

olvidar su misión social, tienen carácter innovador y más del 50% de sus ingresos provienen del mercado o a través de financiación ajena.

- **Empresa social con ánimo de lucro:** El objetivo social/medioambiental ocupa una posición importante pero no tiene por qué ser el único y existe una estrategia clara de generación de ingresos. Éstas son empresas innovadoras cuyo objetivo principal es la creación de valor social sin eximirse de generar beneficios económicos.

Zahra et al (2009) citada en Nchama y Pérez (2015) indican que, para poder clasificar el emprendimiento social, lo divide en tres formas en función del impacto social obtenido por sus empresas:

- **Bricoleur social:** Se centra en oportunidades de pequeña escala, al descubrir y luchar contra las necesidades sociales locales, éstos cumplen un importante rol social, ya que gracias a ellos muchas de las necesidades sociales, indiscernibles para otros han sido detectadas y atendidas. Lo que favorece a que se encuentre en una posición de ventaja para descubrir las necesidades sociales en las que puede aprovechar su motivación, conocimiento y recursos personales para crear y aumentar la riqueza social.
- **Construccionista social:** Es aquel que suele introducir reformas e innovaciones en el sistema social de una manera más amplia, trata de lograr cambios sistemáticos.
- **Ingeniero social:** Este tipo de emprendedores recogen los problemas sistemáticos en las estructuras sociales y los abordan mediante la introducción de un cambio revolucionario, generalmente actuando como impulsores de la innovación.

Situación actual del emprendimiento social en México y Nuevo León.

Según Pedroza y Acosta (s.f.):

El emprendimiento en México se ha caracterizado por un crecimiento en los últimos 5 años. Tan sólo en el 2016, de acuerdo con el Índice de Competitividad se ubicó en el puesto 57 de 142 países, avanzando cuatro posiciones en el ranking del Foro Económico Mundial; principalmente motivado por mejoras en los negocios, el impulso a la

innovación y la eficiencia de los mercados financieros, sin embargo, aún existe una necesidad de estimular la productividad y de promover el talento emprendedor.

El desarrollo empresarial de Nuevo León podría resumirse en la historia de empresarios que se ha escrito durante más de 100 años en el desarrollo de negocios pioneros en la industria del acero, del vidrio, el cemento y el consumo (Arteaga, 2014).

Desde 2010, en Nuevo León se han generado iniciativas como la reunión Monterrey Venture Capital Conference, que organizó el Tecnológico de Monterrey y el Departamento de Estado de los Estados Unidos, y que analizó las formas de potenciar las fortalezas del estado a través del capital privado.

Además de febrero de 2011 a la fecha ha invertido en 25 compañías un monto de 30 millones de dólares, el cual podría ampliarse hasta los 70, en el mediano plazo, en donde las inversiones no sólo se limitan a los proyectos nacidos en Nuevo León, sino que su labor de financiamiento ha impactado a emprendedores que provienen de la Ciudad de México, Cancún y otras ciudades del país, como también de América Latina, en donde algunos mexicanos operan sus modelos de negocio.

Arteaga (2014) asegura que Monterrey se encuentra en la posición 16 entre las ciudades de la República Mexicana con mayor facilidad para abrir un negocio, según la edición 2014 del Doing Business in México que elabora el Banco Mundial.

Metodología

En este apartado se describe como fue dirigida la investigación. Los puntos que abordaremos son: el diseño general de investigación, identificación de la población de estudio, el diseño del cuestionario, método de recolección de datos y el procesamiento de la información.

Se llevó a cabo un estudio descriptivo no experimental, su objetivo es describir, explicar y validar los hallazgos en el comportamiento de una población. La muestra es de 76

estudiantes, que cursan el sexto semestre del periodo escolar junio a diciembre del año 2018, de la Facultad de Trabajo Social y Desarrollo Humano de la Universidad Autónoma de Nuevo León.

Se diseñó una encuesta con 10 preguntas en donde el tema principal es sobre el emprendimiento social, la cual se aplicó el primer día de clases (6 de agosto); durante el transcurso del semestre se les capacitó sobre el tema, a través de algunas conferencias como: Charla de Emprendimiento Social “Mis errores con el Design Thinking”, Charla sobre Propiedad Intelectual, Conferencia “Apuntando al Éxito en la Transformación Social en la Era de la Economía del Conocimiento”, Curso Taller “MODELO CANVAS” y Curso-taller “Creando mi Pitch”.

La preparación de los estudiantes terminó con una muestra de emprendimiento social y se les aplicó el mismo instrumento nuevamente para observar los avances que tuvieron con respecto al tema principal.

Para procesar estadísticamente los datos recopilados se utilizó el software SPSS. En cuanto al análisis, debido a las características de homogeneidad del grupo sujeto de estudio se puede presuponer que las variables siguen el comportamiento de una normal. Por lo anterior, para el análisis se realizaron estimaciones sobre los parámetros de interés a la investigación con una precisión del 95%.

Resultados

En la tabla 2 se muestran las diferencias en las respuestas de los estudiantes respecto a la perspectiva del término “emprendimiento social” antes y después de las capacitaciones recibidas durante el periodo escolar.

Tabla 2. Comparación de las respuestas de las principales variables analizadas.

Variable	Antes	Después
Términos asociados al concepto de Emprendimiento Social	Innovación: 38.9% Bienestar: 27.6%	Innovación: 61% Creatividad: 8.3% Proyectos: 8.3%
¿Qué es emprendimiento social?	Satisfacer necesidades de la sociedad: 48.7% Emprendimiento: 39.5%	Beneficio social: 31.9% Emprendimiento: 23.6%
Diferencias entre Emprendimiento y Emprendimiento Social	Creación de un producto y solución de necesidades 67%	Creación de un producto y beneficio social 100%
Beneficios del Emprendimiento Social	Mejoras a la sociedad: 60% innovación: 7%	Solución a problemáticas: 36.1% Beneficio social: 26.4%
Empresas sociales exitosas	El 33% no contestó y el 21% empresas de ropa de marca.	29.2% :Toms Shoes 13.8%: CEMEX y Coca Cola
Tipo de emprendimiento que realizarías	33%: No respondió 24%: Grupos vulnerables Medio ambiente: 14.5%	Grupos vulnerables: 36.1% Proyectos sociales: 12.2% Medio ambiente: 11.1%

Fuente: Elaboración propia con base a los resultados de la encuesta.

En primer lugar, respecto a los términos que los estudiantes asocian con emprendimiento social, continuó predominando el concepto: “Innovación”, sin embargo, éste aumentó del 38.9% en la pre-evaluación a un 61% en la post-evaluación.

En la pregunta ¿Qué es para ti el emprendimiento social? Casi la mitad de los estudiantes contestaron que “satisfacer una necesidad”, con el 48.7%; mientras que en la encuesta final que se les aplicó predomina “beneficio social” con el 31.9%.

En cuanto a las diferencias entre los conceptos: emprendimiento y emprendimiento social, “la solución de necesidades” destacó con el 38%, seguido de la “creación de un producto” con el 29%. Comparando estas respuestas con la encuesta de post-evaluación, se encontró que nuevamente surgió el término “beneficio social”, como en la pregunta anterior,

esta vez con el 78%, es decir, más de las tres cuartas partes de los estudiantes, asimismo, la “creación de un producto”, bajó un 7%, esto es, al 22% de las respuestas.

En lo concerniente a lo que consideran que son los beneficios del emprendimiento social, la mayoría de los estudiantes manifestaron que es la solución de problemáticas, seguido de “beneficio social”, con el 26.4% concepto que se ha estado repitiendo en varias respuestas de la post-evaluación, mientras que anteriormente en la de pre-evaluación, mencionaron “mejoras a la sociedad” con el 60%, es decir, más de la mitad de los estudiantes.

Respecto a la pregunta sobre qué empresas sociales exitosas conoces. Identificaban antes de la capacitación a empresas de ropa con 21% y alimentos con 13.2% pero después de la capacitación esto cambió identificando ahora a Toms Shoes con 29.2% y Coppel con 18% y 13.8% a CEMEX y Coca Cola.

Por último, en lo relacionado a los temas de Emprendimiento Social que realizarían el que mayor incremento presenta es el de proyectos sociales pasando de 7.9% a 23.6%. El de grupos vulnerables pasó de 23.7% a 36.1%, y el que disminuyó fue el de medio ambiente pasando de 14.5% a 11.1%

Conclusiones

Con la evidencia recabada, nos encontramos ante un cambio de paradigma en el campo formativo-académico, y que lograr una cultura emprendedora requiere de un enfoque amplio y adecuado; en donde el estudiante sea partícipe de su propio aprendizaje, que deje el papel de recolector de información y se convierta en actor, que el docente sea un guía para la construcción del conocimiento y desarrollo de competencias, uniendo los conceptos aprendizaje y experiencia, favoreciendo una permanente vinculación con organizaciones productivas lucrativas y no lucrativas.

Las metodologías empleadas en el salón de clases deben ser participativas, en donde los estudiantes “aprendan haciendo”, realicen simulación empresarial en situaciones no hipotéticas, y donde puedan desarrollar su potencial emprendedor evaluado por personas con experiencia emprendedora.

La facultad dispone de una gran oportunidad: integrar una formación que promueva la empleabilidad y el emprendimiento social de tal manera que un estudiante egresado de la FTSyDH, al finalizar su carrera se pregunte ¿Quiero ser empleado o empleador? Y tenga presente ambos caminos como una opción de vida.

Este proyecto nació con la finalidad de saber qué conocimientos tenían los estudiantes sobre el tema de Emprendimiento Social, y con ellos plantear estrategias para fomentar el mismo, los resultados arrojaron que no solamente comprendieron el tema de emprendimiento social, sino que además desean implementar proyectos sociales que los lleve a consolidar una economía social, incluyendo a las cooperativas, organizaciones no lucrativas y asociaciones civiles, lo cual se convierte en un reto para nuestra facultad.

Referencias bibliográficas:

- Alcaraz, R. (2006). *El emprendedor de éxito*. México, D.F: McGrawHill.
- Alcaraz, R. (2015). *El emprendedor de éxito*. (5Ed). México, D.F: McGrawHill Education.
- Arteaga, J. (2014). Nuevo León vive un nuevo “boom” emprendedor. *Forbes México*.
- Bornstein, D., Davis, S. (2012). *Emprendedores Sociales. Lo que todos necesitan saber*. México: DEBATE.
- DEES, J.G. y ANDERSON, B. (2006). “Framing a theory of social entrepreneurship: building on two schools of practice and thought”. Research on social entrepreneurship: Understanding and contributing to an emerging field. A special volume from ARNOVA, Occasional paper series 1(3) Rachel Mosher – Williamson Ed.
- Diezma, J. (s.f.). *Características de los 8 tipos de emprendedores*.
- García, E., Garza, R., Sáenz, L., Sepúlveda, L., (2003). *Formación de emprendedores*. México, D.F: Compañía Editorial Continental.
- Jaramillo, L. (2008). *Emprendimiento: concepto básico en competencias*. Instituto de estudio en educación. Universidad del Norte, (7). Lumen.

- Madrigal, B., Arechavala, R., Madrigal, R. (2014). *El emprendedor social, su impacto en la comunidad: la percepción del joven investigador*. Panamá, Panamá: ALAFEC.
- Marulanda, J., Correa, G., Mejía, L. (2009). Emprendimiento: visiones desde las teorías del comportamiento humano. *Revista Escuela de Administración de Negocios (EAN)* 66, 153-168. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=20620269008>
- Muñoz, L. (2012). *El nuevo emprendedor socialmente responsable*. España: EUNSA.
- Narváez, J. (2012) “Dimensiones del emprendedurismo desde una visión universitaria”. *Innovación*. Revista semestral de Ingeniería e Innovación de la Facultad de Ingeniería, Universidad Don Bosco. Junio – Noviembre de 2012, Año 2, No. 4. pp. 1-7. ISSN 2221-1136.
- Nchama, H., Pérez, V. (2015). *Emprendimiento Social: un equilibrio entre lo social y lo económico*. Universidad de La laguna, 2-29. Recuperado de <https://riull.ull.es/xmlui/bitstream/handle/915/1591/Emprendimiento%20social%20un%20equilibrio%20entre%20lo%20social%20y%20lo%20economico%20.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Pedroza, E., Acosta, S. (s.f.). *Panorama del emprendimiento social en México*.
- Vásquez, J. (2015). *EMPREDIMIENTO SOCIAL. Aporte fundamental al sector empresarial*. Periplo Internacional.